



Bolivia

Entendiendo las desigualdades de género en el mercado laboral

Werner Hernani-Limarino / Gary Mena
Fundación ARU



Esta investigación fue realizada en el marco del proyecto “**Promoviendo el empoderamiento económico de las mujeres a través de mejores políticas**”, apoyado y financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá. La coordinación del proyecto está a cargo del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo-Uruguay (CIEDUR) y el Centro de Estudios Distributivos Laborales y Sociales (CEDLAS) de la Universidad de La Plata, Argentina.

La finalidad del proyecto es mejorar la eficiencia y la eficacia de las políticas públicas para promover la equidad de género en los mercados de trabajo y mejorar las oportunidades económicas de las mujeres, a través de la investigación. Este estudio fue realizado en Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, México y Uruguay.

Coordinadora general: Alma Espino

Coordinadora técnica: Soledad Salvador

Autores: Werner Hernani-Limarino y Gary Mena (Fundación ARU)

Esta publicación fue realizada con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Corrección de estilo: Carina Gobbi

Diseño: L'Agencia

Diciembre, 2014

Entendiendo las desigualdades de género en el mercado laboral. Una aplicación al caso de Bolivia.¹

Werner Hernani-Limarino
Gary Mena
Fundación ARU

Resumen

Este documento propone una forma de caracterizar y descomponer las desigualdades de género en el mercado laboral en dos tipos de factores: por un lado, “factores próximos”, asociados con las diferencias en la participación, la oportunidad de empleo, el sector de inserción, la utilización y la remuneración de la fuerza de trabajo. Por otro lado, “factores últimos”, asociados con las diferencias en las dotaciones productivas, “restricciones impuestas” –reglas procedimientos y prácticas que discriminan a las mujeres dentro del

mercado de trabajo, diferencias de responsabilidades en la economía reproductiva– y “restricciones intrínsecas”: normas, creencias y valores que definen modelos de masculinidad y feminidad que afectan la calidad de la inserción laboral de las mujeres. El documento también presenta una aplicación en Bolivia de la metodología propuesta para la caracterización de las desigualdades de género en el mercado laboral y para el diseño de políticas públicas que apunten a reducirlas.

Palabras clave

Empoderamiento económico, restricciones de género, mercado laboral.

¹ Los descubrimientos y puntos de vista, así como las interpretaciones y conclusiones expresadas en este documento son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente las opiniones ni la visión de la Fundación ARU ni de ninguna otra institución a la que estén afiliados. En gmena@aru.org.bo son bienvenidos los comentarios.

Índice general

1 Introducción	9	5 Bibliografía	51
1.1 ¿Por qué es importante entender las desigualdades de género?	9	A Apéndice metodológico	53
1.2 Preguntas de investigación	10	A.1 Formas funcionales	53
1.3 Organización del documento	11	A.2 Descomposición detallada de Oaxaca	54
2 Explicando las desigualdades de género en el mercado laboral	12	A.3 Definición de las variables de interés	54
2.1 La brecha en el ingreso laboral <i>per cápita</i> como expresión de las desigualdades de género	12	B Gráficas y cuadros	56
2.2 Factores próximos de la desigualdad de género	13	B.1 Factores próximos de la desigualdad de género	57
2.3 Factores últimos de la desigualdad de género	15	B.2 Factores últimos de la desigualdad de género	79
3 Aplicación: explicando las desigualdades de género en el mercado laboral boliviano	17		
3.1 Revisión de la literatura	17		
3.2 Datos	19		
3.3 Brechas globales en la calidad de la inserción	21		
3.4 Determinantes próximos de las brechas	22		
3.5 Determinantes últimos de las brechas	30		
4 Conclusiones	44		
4.1 Principales hallazgos	44		
4.2 Implicaciones para las políticas públicas	49		

Índice de gráficas

1 Calidad de la inserción laboral	57	16 Formal asalariado	64
2 Utilización	57	17 Descomposición de las brechas de género en la remuneración por trabajador/a: sector de inserción . . .	65
3 Participación	57	18 Descomposición de las brechas de género en la remuneración por trabajador/a: inserción e ingreso laboral mensual	65
4 Empleo remunerado	58	19 Descomposición de las brechas de género en la remuneración por trabajador/a, por sectores: la intensidad de la oferta y del salario por hora	66
5 Logaritmo de la remuneración por trabajador/a . . .	58	20 Rol de las características productivas y reproductivas de la desigualdad en la participación (en %) . .	83
6 Descomposición de la calidad de la inserción en función de las brechas de género en la utilización y la remuneración	58	21 Rol de las características productivas y reproductivas de la desigualdad en el empleo remunerado (en %)	83
7 Empleo	59	22 Rol de las características productivas y reproductivas de la desigualdad en los sectores de inserción (en %)	84
8 Empleo no remunerado	59	22a Rol de las características productivas y reproductivas de la desigualdad en los sectores de inserción (con empleo no remunerado) (en %) . . .	84
9 Descomposición de las brechas de género en el empleo remunerado	59	23 Rol de las características productivas y reproductivas de la desigualdad en la remuneración (en %) . .	85
10 Logaritmo de las horas promedio trabajadas al mes	60	24 Rol de las características productivas y reproductivas de la desigualdad en la intensidad de la oferta (en %)	86
11 Logaritmo del salario por hora	60	25 Rol de las características productivas y reproductivas de la desigualdad en el salario por hora (en %)	87
12 Descomposición de las brechas de género en la remuneración por trabajador/a: la intensidad de la oferta y del salario por hora	60		
13 Por cuenta propia (cuentapropista)	61		
14 Por cuenta propia con personal a cargo (empresario)	62		
15 Informal asalariado	63		

Índice de cuadros

1 Tasa de crecimiento de los indicadores económicos: Bolivia 1999-2011	56	13 Valores estimados de los factores próximos de la desigualdad de género en las áreas rurales, 1999-2012.	76
2 Distribución de los individuos según relación de parentesco (en %)	56	14 Variación absoluta y porcentual y tasa de crecimiento de los indicadores del mercado laboral en las áreas rurales	77
3 Distribución de los individuos según relación de parentesco (en %) (intervalo 25-65 años)	56	15 Brechas de género en el mercado laboral rural de Bolivia y su descomposición.	78
4 Evolución de los indicadores del mercado laboral en Bolivia	67	16 Valor promedio de las variables reproductivas y productivas en las áreas urbanas	79
5 Valores estimados de los factores próximos de la desigualdad de género en Bolivia	68	17 Desagregación por sectores: medias de las variables reproductiva y productivas y controles, área urbana.	80
6 Variación absoluta y porcentual y tasa de crecimiento de los indicadores del mercado laboral en Bolivia	69	18 Valor promedio de las variables reproductivas y productivas en las áreas rurales.	81
7 Brechas de género en el mercado laboral boliviano y su descomposición.	70	19 Desagregación por sectores: medias de las variables reproductivas y productivas y controles, área rural	82
8 Evolución de los indicadores del mercado laboral en las áreas urbanas	71	20 Participación: coeficientes de las variables reproductivas y productivas y controles	88
9 Valores estimados de los factores próximos de la desigualdad de género en las áreas urbanas 1999-2012.	72	21 Participación: efectos marginales promedio	89
10 Variación absoluta y porcentual y tasa de crecimiento de los indicadores del mercado laboral en las áreas urbanas	73	22 Participación: descomposición <i>à la</i> Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles.	90
11 Brechas de género en el mercado laboral urbano de Bolivia y su descomposición	74	23 Empleo remunerado: coeficientes de las variables reproductivas y productivas y controles	91
12 Evolución de los indicadores del mercado laboral en las áreas rurales	75	24 Empleo remunerado: efectos marginales promedio.	92

- 25** Empleo remunerado: descomposición *à la* Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles 93
- 26** Inserción laboral, área urbana: coeficientes de las variables reproductivas y productivas y controles 94
- 27** Inserción laboral, área rural: coeficientes de las variables reproductivas y productivas y controles . . . 95
- 28** Inserción laboral, área urbana: ratios de riesgo relativo de las variables reproductivas y productivas y controles 96
- 29** Inserción laboral, área rural: ratios de riesgo relativo de las variables reproductivas y productivas y controles 97
- 30** Inserción laboral, área urbana: efectos marginales promedio de las variables reproductivas y productivas y controles 98
- 31** Inserción laboral, área rural: efectos marginales promedio de las variables reproductivas y productivas y controles 99
- 32** Inserción laboral, área urbana: descomposición *à la* Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles 100
- 33** Inserción laboral, área rural: descomposición *à la* Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles 101
- 34** Ingreso laboral mensual por sectores de inserción, área urbana: coeficientes de las variables reproductivas y productivas y controles 102
- 35** Ingreso laboral mensual por sectores de inserción, área rural: coeficientes de las variables reproductivas y productivas y controles 103
- 36** Ingreso laboral mensual por sectores de inserción, área urbana, 1999-2005: descomposición *à la* Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles. 104
- 37** Ingreso laboral mensual por sectores de inserción, área urbana, 2006-2012: descomposición *à la* Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles 105
- 38** Ingreso laboral mensual por sectores de inserción, área rural, 1999-2005: descomposición *à la* Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles 106
- 39** Ingreso laboral mensual por sectores de inserción, área rural, 2006-2012: descomposición *à la* Oaxaca de las variables reproductivas, productivas y controles 107
- 40** Intensidad de la oferta por sectores de inserción, área urbana: coeficientes de las variables reproductivas y productivas y controles 108
- 41** Intensidad de la oferta por sectores de inserción, área rural: coeficientes de las variables reproductivas y productivas y controles 109
- 42** Intensidad de la oferta por sectores de inserción, área urbana, 1999-2005: descomposición *à la* Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles 110
- 43** Intensidad de la oferta por sectores de inserción, área urbana, 2006-2012: descomposición *à la* Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles 111
- 44** Intensidad de la oferta por sectores de inserción, área rural, 1999-2005: descomposición *à la* Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles 112

- 45** Intensidad de la oferta por sectores de inserción, área rural, 2006-2012: descomposición *à la* Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles 113
- 46** Salario por hora por sectores de inserción, área urbana: coeficientes de las variables reproductivas y productivas y controles 114
- 47** Salario por hora por sectores de inserción, área rural: coeficientes de las variables reproductivas y productivas y controles. 115
- 48** Salario por hora por sectores de inserción, área urbana, 1999-2005: descomposición *à la* Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles 116
- 49** Salario por hora por sectores de inserción, área urbana, 2006-2012: descomposición *à la* Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles 117
- 50** Salario por hora por sectores de inserción, área rural, 1999-2005: descomposición *à la* Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles 118
- 51** Salario por hora por sectores de inserción, área rural, 2006-2012: descomposición *à la* Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles 119

1. Introducción

1.1 ¿Por qué es importante entender las desigualdades de género?

En las últimas décadas hubo importantes cambios tanto en el rol de las mujeres como en el de los hombres. Hoy en día es común ver a las mujeres en escuelas recibiendo educación y ocupando cargos públicos o privados. Un claro ejemplo en la región es el aumento de presidentas elegidas por voto popular². A pesar de los avances alcanzados en su reducción, las desigualdades de género persisten en instituciones clave, lo que implica su funcionamiento ineficiente.

Una de las principales instituciones de cualquier país es el mercado laboral, el cual interrelaciona el ámbito económico y el social. La importancia del mercado laboral reside no solamente en que provee los retornos para adquirir bienes y servicios, sino también en su capacidad para motivar a los individuos. Así, es importante entender cualquier fenómeno que distorsione el funcionamiento esperado del mercado laboral, pues este tiene la capacidad de generar o exacerbar las desigualdades de género existentes.

Al menos dos puntos de vista³ permiten abordar la cuestión de la desigualdad de género en el mercado laboral: el de la economía neoclásica y el de la economía feminista. De manera resumida, los modelos de la economía neoclásica pueden dividirse en dos tipos: competitivos y colectivos. Los modelos com-

petitivos estudian el comportamiento maximizador individual, mientras que en los modelos colectivos⁴ los grupos actúan uno contra otro. Los modelos competitivos a su vez se pueden subdividir en modelos de preferencias por discriminar y de discriminación estadística.

En términos generales, los modelos de preferencias por discriminar sostienen que los/las empleadores/as tienen un “gusto por discriminar”, o sea, que obtienen una desutilidad (son más infelices) al emplear algún grupo específico de la población (por ejemplo: mujeres, indígenas). Bajo este esquema, los grupos discriminados tienen que “compensar” a los/las empleadores/as siendo más productivos en un nivel salarial dado o aceptando un salario menor por un nivel dado de productividad. Los modelos de discriminación estadística, en cambio, parten de la idea de que las empresas tienen información limitada sobre las habilidades de los/las trabajadores/as, lo que les da un incentivo para utilizar características observables como la raza o el sexo para inferir la productividad esperada de los/las trabajadores/as postulantes. Como en promedio las mujeres acumulan menos años de educación o cuentan con menos experiencia laboral debido a las responsabilidades familiares y otras restricciones, los/las empleadores/as tienden a pagarles menos en función de sus dotaciones productivas promedio.

² Ñopo (2012) ofrece un sumario de los cambios socioeconómicos que tuvieron lugar en la región latinoamericana.

³ De acuerdo a Anker (1997), se pueden clasificar en tres grupos las aproximaciones teóricas que pretenden clarificar la segregación ocupacional: la teoría neoclásica del capital humano, las teorías de la parcelación del mercado y las teorías no económicas y feministas.

⁴ Estos modelos asumen que los grupos actúan como cárteles y están motivados por la ganancia económica en vez de las preferencias físicas (Krueger, 1963 y Thurow, 1969).

Los anteriores modelos hacen referencia a la demanda de trabajo y ofrecen explicaciones sobre por qué los/las empleadores/as prefieren la contratación de determinados grupos y sus retornos correspondientes. Las explicaciones por el lado de la oferta hacen referencia a la menor acumulación de capital humano por parte de las mujeres, lo que determinaría los bajos retornos que ellas obtienen en el mercado de trabajo.

Desde otro punto de vista, la economía feminista se centra en estudiar variables que son externas al mercado de trabajo, como por ejemplo el esquema patriarcal de las sociedades y la subordinación de las mujeres en la sociedad y la familia. El establecimiento cultural de reglas sobre las funciones en el cuidado de los/las hijos/as, los quehaceres domésticos y la designación explícita o implícita de la persona encargada de proveer el sustento económico en el hogar afectan el rol de hombres y mujeres en la sociedad. Son las responsabilidades asociadas a las mujeres las que determinan que ellas acumulen un menor capital humano, lo que limita su potencial productivo afectando su desempeño en el mercado laboral y, por ende, los retornos que obtienen de él. En nuestra lectura de esta literatura, las restricciones impuestas están referidas a las reglas, los procedimientos y las prácticas que discriminan a las mujeres a favor de los hombres dentro del mercado laboral, imponiéndoles restricciones a su capacidad de aprovechar al máximo las oportunidades que se les presentan.

Por otra parte, las restricciones intrínsecas (también llamadas “específicas al género”) están vinculadas a las normas, las creencias y los valores convencionales que caracterizan las relaciones sociales en una familia (Whitehead, 1979). Estas normas, creencias y valores definen modelos de masculinidad y feminidad que asignan diferentes

roles y responsabilidades dentro del hogar, es decir, definen actividades y habilidades convencionalmente consideradas como femeninas o masculinas y, por lo tanto, imponen restricciones a hombres y mujeres por la naturaleza de su género.

1.2 Preguntas de investigación

Considerando lo anterior, nuestra investigación tiene por objetivo responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las diferencias en los resultados (ingresos laborales *per cápita*) entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo?
- ¿En qué medida las desigualdades de género pueden ser explicadas por las diferencias en los patrones de participación dentro del mercado de trabajo? ¿En qué medida las diferencias en los patrones de participación reproducen las desigualdades de género anteriores al ingreso en el mercado de trabajo, por ejemplo asociadas con diferencias en los niveles de escolaridad? ¿En qué medida las diferencias en los patrones de participación producen nuevas desigualdades de género en el mercado de trabajo? ¿Cuál es el rol de las restricciones intrínsecas e impuestas en esta dimensión?
- ¿En qué medida las desigualdades de género pueden ser explicadas por las diferencias en los patrones de empleo –o desempleo– dentro del mercado de trabajo? ¿En qué medida las diferencias en los patrones de empleo reproducen las desigualdades de género anteriores al ingreso en el mercado de trabajo, por ejemplo, asociadas con diferencias en los niveles de escolaridad? ¿En qué medida las diferencias en los patrones de empleo producen nuevas desigualdades de género en el mercado de trabajo? ¿Cuál es el rol de las restricciones intrínsecas e impuestas en esta dimensión?
- ¿En qué medida las desigualdades de género

pueden ser explicadas por las diferencias en los patrones de asignación de puestos de trabajo en los diferentes sectores –asalariado formal e informal, autoempleo remunerado y no remunerado– dentro del mercado de trabajo? ¿En qué medida las diferencias en los patrones de asignación de puestos de trabajo en los diferentes sectores reproducen las desigualdades de género anteriores al ingreso en el mercado laboral, por ejemplo asociadas con diferencias en los niveles de escolaridad? ¿En qué medida las diferencias en los patrones de asignación de puestos de trabajo en los diferentes sectores producen nuevas desigualdades de género en el mercado de trabajo? ¿Cuál es el rol de las restricciones intrínsecas e impuestas en esta dimensión?

- ¿En qué medida las desigualdades de género pueden ser explicadas por las diferencias en los patrones de utilización de la fuerza de trabajo (horas de trabajo) dentro del mercado laboral? ¿En qué medida las diferencias en los patrones de la oferta laboral en los diferentes sectores reproducen las desigualdades de género anteriores al ingreso en el mercado de trabajo, por ejemplo asociadas con diferencias en los niveles de escolaridad? ¿En qué medida las diferencias en los patrones de la oferta laboral en los diferentes sectores producen nuevas desigualdades de género en el mercado de trabajo? ¿Cuál es el rol de las restricciones intrínsecas e impuestas en esta dimensión?

- ¿En qué medida las desigualdades de género pueden ser explicadas por las diferencias en los patrones de remuneración de la fuerza de trabajo (salario por hora) dentro del mercado laboral? ¿En qué medida las diferencias en los patrones de remuneración en los diferentes sectores reproducen las desigualdades de género anteriores al ingreso en el mercado de trabajo, por ejemplo asociadas

con diferencias en los niveles de escolaridad? ¿En qué medida las diferencias en los patrones de remuneración en los diferentes sectores producen nuevas desigualdades de género en el mercado de trabajo? ¿Cuál es el rol de las restricciones intrínsecas e impuestas en esta dimensión?

1.3 Organización del documento

Nuestra investigación está organizada de la siguiente forma. La segunda sección presenta el método propuesto para caracterizar y descomponer las desigualdades de género en el mercado laboral en factores próximos (brechas en la participación, el sector de inserción, los salarios, etcétera) y factores últimos (brechas en las dotaciones productivas y reproductivas y sus retornos). En la tercera sección utilizamos la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (Fundación ARU, 2013) para el período 1999-2012 para aplicar el método propuesto para caracterizar y explicar las diferencias de género en el mercado laboral de Bolivia, que es particularmente interesante porque en él confluyen no solo fuertes segmentaciones entre el sector agrícola rural y el sector no agrícola urbano, sino también entre el sector de “mercado laboral convencional” – donde los hogares venden su fuerza de trabajo a las empresas privadas o públicas a cambio de sueldos y salarios– y el sector de “mercado laboral puro”, donde los hogares generan sus propios empleos por interactuar directamente unos con otros. La cuarta sección ilustra cómo utilizar el marco propuesto para informar el debate de políticas públicas que busquen reducir o eliminar las brechas de género. En la última sección presentamos, a modo de conclusión, un breve resumen de nuestros hallazgos y las implicaciones que se desprenden de nuestro análisis para la elaboración de políticas públicas que pretendan incidir sobre las desigualdades de género en el mercado laboral.

2. Explicando las desigualdades de género en el mercado laboral

En esta sección presentamos la metodología propuesta para explicar las desigualdades de género en el mercado laboral. En primer lugar, argumentamos sobre la importancia de definir un único indicador que englobe las desigualdades de género en diferentes etapas del mercado laboral, permitiendo así analizar la contribución de la desigualdad de género en los insumos y los resultados intermedios a la desigualdad de género final. Luego, en la segunda subsección proponemos el esquema de análisis de la contribución de los factores próximos a la desigualdad de género final. Los factores próximos están asociados con las brechas en participación, oportunidades de empleo, sectores de inserción, horas de trabajo y salarios por hora, que son las que determinan la brecha en la calidad de la inserción laboral aproximada por la brecha en el ingreso laboral per cápita entre mujeres y hombres. Los factores últimos están asociados con las diferencias en las dotaciones productivas (relacionadas con las brechas en años de escolaridad, en experiencia potencial y específica, en riqueza, etcétera) y las diferencias en sus retornos, las que se asocian a las llamadas restricciones impuestas: diferencias en las responsabilidades de la economía reproductiva del hogar, asociadas con el tipo de hogar y el rol dentro de éste definido a partir de la relación de parentesco y el estado civil y las diferencias en sus retornos, que asociamos con las llamadas restricciones intrínsecas de la literatura feminista.

2.1 La brecha en el ingreso laboral *per cápita* como expresión de las desigualdades de género

La calidad de la inserción laboral está generalmente referida al nivel de utilización, remuneración y protección de la fuerza de trabajo de una determinada población. La aproximación más directa asocia la calidad de la inserción laboral de mujeres y hombres con el valor de su participación en la economía productiva a precios de mercado. Desde esta perspectiva, la calidad de la inserción laboral promedio de las mujeres y de los hombres será proporcional a sus niveles de ingreso laboral *per cápita*.

Nuestra aproximación a la calidad de la inserción laboral resume en un solo indicador las diferencias de resultados entre hombres y mujeres en distintas etapas del mercado laboral⁵. Esto es importante porque muchas veces los estudios de desigualdad de género se centran en el indicador de una determinada etapa del mercado laboral, por ejemplo en la diferencia en salarios; no obstante, la inserción en el mercado laboral está caracterizada por etapas secuenciales e interrelacionadas que determinan la calidad global de esa inserción.

Luego, por medio del indicador es posible analizar si existen sesgos en la calidad de la inserción laboral que favorezcan particularmente a las mujeres (posiblemente aumentando su empoderamiento económico) y su relación con la calidad de la inserción global del país. Finalmente, el indica-

⁵Este indicador también puede aplicarse a cualquier otra clasificación de la población siempre y cuando los grupos sean mutuamente excluyentes, por ejemplo, urbano-rural, indígena-no indígena.

dor permite fijar una medida final con la cual pueden evaluarse íntegramente los resultados de las políticas que apuntan a diferentes etapas del mercado laboral (aumentar la participación y el salario de las mujeres, etcétera).

Si utilizáramos solo otra variable⁶ como el salario por hora o el nivel de participación, seríamos incapaces de tener en cuenta los efectos globales sobre la población de interés. Por ejemplo, es posible que el salario promedio de las mujeres empleadas suba como resultado de alguna política pública. Eso mostraría una mejora en este indicador que, sin embargo, puede hacer que los/las empleadores/as disminuyan su demanda de mano de obra femenina, lo que afectaría negativamente la situación de las mujeres como subgrupo poblacional y no sabríamos si, en promedio, ellas se encuentran mejor o peor y, más aún, no sabríamos el efecto global en el mercado laboral del país.

El indicador de calidad brinda un resumen de las brechas que existen en las distintas etapas del mercado laboral, las cuales pueden a su vez ser aproximadas por medio de simples identidades como se muestra más adelante. Una aproximación más amplia incluiría no solo el valor de la participación en la economía productiva, sino también las condiciones de esa participación (por ejemplo, acceso a protección laboral y condiciones de trabajo apropiadas). Para simplificar la discusión adoptemos por ahora la primera definición.

2.2 Factores próximos de la desigualdad de género

La calidad de la inserción laboral de un individuo y , definida como el valor de su participación en la economía productiva a precios de mercado, de-

pende de dos factores: el nivel de utilización de su fuerza de trabajo u y el nivel de remuneración de la fuerza de trabajo utilizada r . A su vez, el nivel de utilización de la fuerza de trabajo está determinada por la decisión de participar en el mercado de trabajo p y la posibilidad de encontrar un trabajo asalariado, o bien de crear un trabajo por cuenta propia e . Por su parte, la remuneración de la fuerza de trabajo utilizada dependerá de la oportunidad de insertarse en alguno de los diferentes sectores del mercado de trabajo, denotados por $s \in 1, 2, \dots, S$, la intensidad de la oferta de la fuerza de trabajo (horas de trabajo) h y del salario o el ingreso por hora que recibe la fuerza de trabajo w .

Para mostrar cómo actúa cada una de estas etapas en la asignación a cada individuo de una determinada calidad de inserción laboral, es necesario considerar primero que la calidad de la inserción promedio –el ingreso laboral *per cápita*– de un determinado país puede definirse como la suma de los ingresos laborales de todos los individuos dividido entre el número total de individuos en edad de trabajar (PET)⁷:

$$\bar{y} = \frac{\sum_i y_i}{PET} \quad (1)$$

donde \bar{y} es el ingreso *per cápita* expresado en logaritmos de la PET. Nótese que es posible descomponer esta identidad en dos elementos: el nivel de la utilización de la fuerza de trabajo u y el nivel de la remuneración r :

$$\bar{y} = \underbrace{\frac{PO_r}{PET}}_u \times \underbrace{\frac{\sum_i y_i}{PO_r}}_r \quad (2)$$

⁶Para una revisión de los indicadores en temas de autonomía física, económica y de toma de decisiones véase Milosavljevic (2007).

⁷Nótese que al tomar como denominador la PET estamos acotando implícitamente el rango de edad en un determinado intervalo (25-65); sin embargo, también es posible trabajar con toda la población.

Por su parte, el nivel de la utilización estará determinado por la tasa de participación y de empleo remunerado:

$$u = \frac{PEA}{\underbrace{PET}_p} \times \frac{PO_r}{\underbrace{PEA}_{e_r}} \quad (3)$$

Dado que la población ocupada remunerada (PO_r) es la población ocupada (PO) menos la población ocupada no remunerada (PO_{nr}), podemos descomponer la tasa de empleo remunerado en la tasa de empleo total y la tasa de empleo no remunerado. Este nivel de la descomposición es muy importante en países como Bolivia, donde usualmente el problema no es el desempleo, sino más bien la no remuneración del trabajo:

$$e_r = \frac{PO}{\underbrace{PEA}_e} - \frac{PO_{nr}}{\underbrace{PEA}_{e_{nr}}} \quad (4)$$

Aplicando propiedades de los logaritmos, la tasa de remuneración (el ingreso promedio *per cápita* de los/las trabajadores/as remunerados/as) puede descomponerse en intensidad de la oferta (horas trabajadas) y salario por hora promedio por trabajador/a:

$$r = \frac{\sum_i y_i}{PO_r} = \frac{\sum_i (h_i + w_i)}{PO_r} = \bar{h} + \bar{w} \quad (5)$$

La tasa de remuneración, de forma más desagregada, se ve afectada por la estructura del empleo (inserción en sectores) y los resultados en cada uno de los sectores:

$$\begin{aligned} r &= \sum_s S_s = \sum_s \frac{PO_s}{PO_r} \left[\frac{\sum_{i \in PO_s} y_i}{PO_s} \right] = \sum_s \frac{PO_s}{PO_r} \left[\frac{\sum_{i \in PO_s} h_i}{PO_s} + \frac{\sum_{i \in PO_s} w_i}{PO_s} \right] \\ &= \sum_s e_{rs} [\bar{h}_{rs} + \bar{w}_{rs}] \end{aligned} \quad (6)$$

Resumiendo:

$$\bar{y} = p \times e_r \times \left(\sum_{s \in S} e_{rs} [\bar{h}_{rs} + \bar{w}_{rs}] \right) \quad (7)$$

Es importante notar una determinada secuencia lógica en cada una de estas etapas. Primero, los individuos deciden –generalmente en función de sus preferencias y dotaciones– si participarán o no de la economía productiva o se dedicarán exclusivamente a actividades de la economía reproductiva. Luego, una vez que deciden participar, los individuos afrontan el mercado y buscan un empleo. En algunas ocasiones lo encuentran (asalariados formales e informales); en otras ocasiones, lo crean (autoempleados); pero también es posible que queden desempleados. Finalmente, aquellos que deciden participar y se insertan en un sector de empleo productivo también deciden la intensidad de su participación y su remuneración. En algunos casos la decisión de las horas de trabajo y del salario por hora es simultánea a la decisión de participación e inserción (generalmente para los asalariados). En otros casos es una decisión posterior a la decisión de participación e inserción (generalmente para los/las cuentapropistas).

Una característica importante de (7) es que permite descomponer el aporte de las brechas de género en cada etapa del mercado laboral como componentes de la brecha en la calidad global de la inserción laboral e indicar cuantitativamente la prioridad de cada brecha. Para ilustrar esto, indiquemos en (7) con el superíndice *f* a las mujeres y con el *m* a los hombres, de tal manera que podamos expresar las brechas en el mercado laboral como:

$$\frac{\bar{y}^f}{\bar{y}^m} = \frac{p^f}{p^m} \times \frac{e_r^f}{e_r^m} \times \frac{r^f}{r^m} \quad (8)$$

Aplicando logaritmos en (8) y denotando por B la brecha entre mujeres y hombres en el resultado respectivo, tenemos:

$$B_y = B_p + B_{e_r} + B_r \quad (9)$$

Dada la relativa complejidad de la identidad en determinadas etapas, pues no solamente contiene productos, las descomposiciones para el empleo remunerado y la remuneración por trabajador/a se realizan aproximando la brecha por la diferencia entre el resultado de mujeres y hombres en vez de la proporción.

2.3 Factores últimos de la desigualdad de género

En cada una de las etapas anteriormente mostradas, el mercado de trabajo juega un rol fundamental no solo en la reproducción sino también en la producción de desigualdades de género. Por una parte, las desigualdades que el mercado laboral reproduce suelen estar asociadas tanto con diferencias en las dotaciones de características productivas como con diferencias en las dotaciones de características reproductivas, es decir, responsabilidades dentro de la economía reproductiva del hogar. Por otra parte, las nuevas desigualdades que el mercado laboral produce están asociadas con restricciones impuestas que afectan la calidad de la inserción laboral de las mujeres, es decir, diferencias en los retornos a las características productivas que perjudican la calidad de la inserción de las mujeres; y restricciones intrínsecas que enfrentan las mujeres dentro del mercado laboral, es decir, diferencias en los retornos a las características reproductivas que se traducen en una menor calidad de su inserción laboral.

Para analizar el rol del mercado laboral en la reproducción y la producción de las desigualdades de género en cada una de las etapas por separado, utilizamos una simple descomposición à la Oaxaca⁸. En primer lugar, aproximamos las esperanzas condicionales de cada una de las etapas del mercado laboral, tanto para hombres como para mujeres, a partir de funciones paramétricas. En segundo lugar, utilizamos estas estimaciones para construir escenarios contrafactuales que permitan explicar la magnitud de la reproducción y la producción de las desigualdades de género dentro del mercado de trabajo.

Para ilustrar nuestra aproximación consideremos la primera etapa dentro del mercado laboral: la decisión de participar en la fuerza de trabajo. Sea $p^{g,i}$ una variable dicotómica que denota la participación ($p^{g,i}=1$) o no participación ($p^{g,i}=0$) de un determinado individuo i dentro del mercado laboral. El superíndice g denota el sexo de la persona: hombre ($g=m$) o mujer ($g=f$). Asumamos, sin pérdida de generalidad, que la participación de un individuo depende única y exclusivamente de dos factores: su nivel de escolaridad –definido a partir de una variable dicotómica que muestra si la persona es calificada ($X_i=1$) o no calificada ($X_i=0$)–, usualmente determinado antes de decidir si va a participar o no del mercado laboral; y su estado civil –definido también a partir de una variable dicotómica que muestra si la persona es casada ($Z_i=1$) o soltera ($Z_i=0$)–, que puede ser exógeno o endógeno a su decisión de participar. La primera etapa de nuestra metodología consiste en la estimación de la esperanza condicional de que un individuo participe o no del mercado laboral en función de su escolaridad y estado civil. Formal-

⁸Existen diferentes formas de realizar la descomposición, cada una con sus ventajas y desventajas, las cuales pueden ser encontradas en Oaxaca (1973), Blinder (1973), Oaxaca y Ransom (1994, 1999), Gardeazabal y Ugidos (2004), Firpo, Fortin y Lemieux (2010), entre otros.

mente, tendremos que la esperanza condicional de la función de participación para los hombres estará dada por:

$$P(p_i^m) = \beta^m X_i^m + \gamma^m Z_i^m \quad (10)$$

mientras que para las mujeres la esperanza condicional estará dada por:

$$P(p_i^f) = \beta^f X_i^f + \gamma^f Z_i^f \quad (11)$$

Por lo tanto, la diferencia entre mujeres y hombres estará dada por:

$$P(p_i^f) - P(p_i^m) = [\beta^f X_i^f + \gamma^f Z_i^f] - [\beta^m X_i^m + \gamma^m Z_i^m] \quad (12)$$

que puede reescribirse como:

$$P(p_i^f) - P(p_i^m) = [\beta^f (X_i^f - X_i^m)] + [(\beta^f - \beta^m) X_i^m] \\ + [\gamma^f (Z_i^f - Z_i^m)] + [(\gamma^f - \gamma^m) Z_i^m] \quad (13)$$

El primer término de la ecuación, $\beta^f(X_i^f - X_i^m)$, muestra las diferencias en la participación entre mujeres y hombres que pueden ser atribuidas a las diferencias en los niveles de calificación entre ellos, probablemente preexistentes a la decisión de participación. Si asumimos que existen diferencias significativas en la proporción de hombres y de mujeres calificados/as y que los/las trabajadores/as calificados/as tienen una mayor propensión a participar en el mercado laboral, este término reflejará la diferencia en los niveles de participación entre hombres y mujeres que puede explicarse por las diferencias en la calificación. Dado que las diferencias en la acumulación de capital humano generalmente ocurren en una etapa anterior a la de la participación en el mercado de trabajo, se suele decir que este término refleja el efecto del mercado laboral en la reproducción de las desigualdades de género preexistentes.

El segundo término, $(\beta^f - \beta^m)X_i^m$, muestra las diferencias en la participación entre mujeres y hombres

observadas para los mismos niveles de capital humano. Si el mercado laboral no impusiera restricciones –o premios– no deberían existir diferencias en la participación para el mismo nivel de calificación una vez que se controlan otros factores relevantes. Si existe una penalización o un premio se suele decir que el rol del mercado laboral no solo reproduce desigualdades preexistentes, sino que también produce nuevas desigualdades de género a partir de restricciones impuestas a las mujeres.

El tercer término, $\gamma^f(Z_i^f - Z_i^m)$, muestra las diferencias en la participación entre mujeres y hombres que pueden ser atribuidas a las diferencias en el estado familiar de los hombres con respecto a las mujeres. Por ejemplo, si asumimos que las mujeres tienen en promedio más hijos/as a su cargo que los hombres y que la tenencia de hijos/as reduce los niveles de participación, este término reflejará las diferencias en la participación que pueden atribuirse a las diferencias en el estado familiar entre hombres y mujeres.

Finalmente, el cuarto término, $(\gamma^f - \gamma^m)Z_i^m$, refleja las diferencias en la participación entre mujeres y hombres que pueden ser atribuidas a las restricciones intrínsecas. En nuestro ejemplo, si no hubiera diferencias de roles, tener hijos/as cambiaría de la misma forma la participación laboral de hombres y mujeres. Por lo tanto, las diferencias en los gradientes de la participación con respecto al estado familiar de los hombres y de las mujeres $(\gamma^f - \gamma^m)$ reflejan el efecto de las restricciones intrínsecas.

Si bien es posible modelar las etapas del mercado laboral por el método de los Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), pues estamos interesados solamente en el primer momento de las distribuciones, en los anexos se detallan las formas funcionales específicas utilizadas para modelar cada etapa del mercado laboral.

3. Aplicación: explicando las desigualdades de género en el mercado laboral boliviano

3.1 Revisión de la literatura

En la literatura se encuentran distintas aproximaciones empíricas que tratan de medir y explicar la desigualdad de género en el mercado laboral latinoamericano. Pollack (1997) observa que en la región la tasa de participación de las mujeres ha aumentado en los últimos años, siendo mayor el aumento en el área urbana. La participación femenina aumenta justamente en la edad reproductiva. También se observan en la fuerza de trabajo cambios educacionales más acentuados para las mujeres. En cuanto al efecto de la situación socioeconómica por género, se observa que la participación femenina aumenta en los estratos de mayor ingreso mientras que la de los hombres permanece constante. Una tendencia para las mujeres de bajos ingresos es que se concentran en sectores de baja productividad y en el sector informal. Ellas tienen mayores dificultades para acceder a un empleo, por lo que en los períodos de crisis son las primeras en quedarse desempleadas y en los períodos de recuperación del ciclo económico son las últimas en acceder nuevamente a un trabajo. Como conclusión, se propone generar indicadores de género en el mercado laboral tales como indicadores del hogar, reparto de la carga doméstica, participación laboral según estado civil, edad, número de hijos/as, cobertura social, trabajo informal.

Una referencia importante para la región en la cuestión de la desigualdad de ingresos laborales es el

trabajo de Ñopo (2012), quien documenta la magnitud de las desigualdades de género y etnia en los ingresos que corresponden a características observables en América Latina. Sus resultados muestran, por ejemplo, que las mujeres ganan menos que los hombres, a pesar de que en promedio alcanzan logros educativos más altos. También se presenta evidencia de que la brecha en los ingresos es mayor entre los/las trabajadores/as más pobres y menos educados/as. Asimismo, cuanto más grande es la brecha, más rápido es su cierre. El autor sugiere cuatro conjuntos de políticas que podrían ser efectivas para reducir las desigualdades en los ingresos: invertir en la educación temprana, incrementar la productividad en los sectores rurales poco productivos, fomentar una división más equitativa de las responsabilidades del hogar y disminuir los estereotipos de productividad que afectan principalmente a las mujeres.

En el plano local, Rivero y Jiménez (1997) utilizan datos para el área urbana durante el período⁹ 1981-1997 para indagar la proporción de la diferencia en los ingresos según sexo y etnia que es atribuible a las diferencias en la productividad y a la discriminación. Sus resultados muestran que no se puede rechazar la hipótesis de la presencia de la discriminación salarial por género y etnia en el área urbana en Bolivia y, por lo tanto, el mercado laboral formal podría ser una potencial causa de marginación de las mujeres y los indígenas.

⁹Específicamente 1981, 1985, 1990, 1994 y 1997.

Contreras y Galván (2003) examinan la discriminación salarial por género y etnia, y su interacción para el período 1994-1999 en Bolivia a partir de las encuestas del Instituto Nacional de Estadística (INE). Y plantean funciones de ingreso de tipo Mincer que permiten cuantificar el impacto de la discriminación y su evolución en el tiempo. Algunos resultados que obtienen son: la tasa de retorno a la educación estimada es de 8%; en 1994 las personas que trabajaban en el sector público recibían menores salarios que en el sector privado; en 1999 trabajar en el sector público estaba asociado con mayores salarios que en el privado. Observan que los/las trabajadores/as entre 25 y 65 años experimentaron un aumento en la discriminación salarial por género; la educación se convierte entonces en el factor principal para explicar la desigualdad de ingresos y la segunda variable sería el género.

Farah y Salazar (2009), en una revisión de la coyuntura boliviana, promocionan la influencia de actores externos como ONG o sindicatos, entre otros, para la promoción del liderazgo de las mujeres. Las autoras observan por medio de grupos focales que las mujeres en cargos elevados adquieren las actitudes de los hombres y refuerzan las diferencias entre sus pares, estableciendo ciertos límites para el ascenso de otras mujeres considerándolas sus adversarias. En los grupos de mujeres de menores ingresos la aceptación de la autoridad masculina y el rechazo del liderazgo femenino se justifican con el argumento de que los hombres son más solidarios con las mujeres que las mujeres entre sí. En las últimas dos décadas el número de mujeres en edad de trabajar incorporadas a la fuerza de trabajo se duplicó, pero su mayor participación en el mercado laboral no modificó los patrones de división sexual del trabajo en los hogares. La búsqueda de la equidad

de género laboral debe centrarse en una disminución de la jornada doméstica que permita modificar la distribución del tiempo en la jornada laboral. El desafío es construir una agenda en un diálogo intercultural que asuma y armonice los diversos intereses surgidos de la realidad de las mujeres.

Wanderley (2002) utiliza datos de distintas fuentes y desarrolla la idea de una nueva economía familiar que plantee la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades familiares combinando las actividades mercantiles con las del hogar. La división del trabajo entre mercantil y no mercantil es resultado de la maximización de la utilidad familiar por medio de la especialización absoluta que sigue que las mujeres tienen una ventaja comparativa en las actividades del hogar mientras que los hombres poseen una ventaja comparativa realizando un trabajo remunerado. De acuerdo con el estudio, el incremento de la participación de las mujeres en las actividades mercantiles no se acompaña de un incremento de la participación de los hombres en el trabajo no mercantil, por lo que el ámbito doméstico y la crianza son de dominio femenino. Esa comprensión de los hombres de que su rol de padres se cumple fuera del hogar tiene como resultado el incremento de la responsabilidad de las mujeres y del tiempo que dedican a las actividades domésticas. Los resultados sugieren que el tiempo promedio dedicado por los hombres a las labores domésticas y al cuidado de los niños no varía con el estrato social ni con el nivel de instrucción alcanzado, mientras que en las mujeres, más años de escolaridad o un ingreso significativamente alto implican más horas dedicadas al trabajo mercantil y menos a las labores domésticas. Se concluye que la división del trabajo no sigue una racionalidad económica debido a que las

pautas sociales determinan que las mujeres sean las depositarias de las responsabilidades domésticas y de crianza. No existirían problemas de discriminación en el mercado laboral si la división del trabajo en mercantil y no mercantil fuera el resultado de una elección individual en la búsqueda de maximización de las utilidades familiares.

Farah, Sánchez y Wanderley (2009) documentan que las responsabilidades del cuidado social en las familias recaen sobre las mujeres, limitando así su participación en las actividades remuneradas. La posición de los individuos en el mercado de trabajo y los niveles salariales no están determinados solo por criterios de productividad sino también por costumbres, prejuicios, estereotipos, percepciones del empleador o la empleadora, competitividad, protección social y oportunidades laborales. Desde el punto de vista de la oferta, las mujeres tienen menor acceso al mercado laboral y a ocupaciones tradicionalmente masculinas, con cargos de jerarquía y autoridad. Desde el punto de vista de la demanda, existen diferencias en las oportunidades de contratación, promoción y remuneración de las mujeres. Las condiciones estructurales de la economía nacional –bajo crecimiento, desarticulación entre los sectores generadores de riqueza y los sectores generadores de ingreso, concentración en el empleo no asalariado y sin protección social, intensificación de la migración nacional y transnacional– se traducen directamente en trabajo informal independiente. Por ende, se deben ampliar las oportunidades de empleo e ingresos mediante la promoción del desarrollo rural y urbano, desarrollar las capaci-

dades productivas de los pobres mediante acciones para mejorar la calidad del acceso a servicios educativos, promover su integración y participación social mediante apoyo y capacitación para la participación ciudadana y reducir desigualdades y barreras de discriminación por género.

Los estudios para Bolivia se han caracterizado, en el mejor de los casos, por enfocarse en indicadores específicos del mercado laboral en momentos puntuales. Debido a ello existen vacíos importantes en nuestro entendimiento de las desigualdades de género en Bolivia, ya que no se sabe cuál ha sido el nivel y la evolución de las brechas de género en el mercado laboral durante la última década. Por otra parte, aún no se ha analizado íntegramente la relación entre las brechas en participación, salarios y educación con la desigualdad en la calidad de la inserción laboral, lo que nos abre una oportunidad importante para ampliar nuestro entendimiento sobre cuáles son las restricciones que enfrentan las mujeres en el mercado laboral e indicar su importancia relativa.

3.2 Datos

Usamos los datos de las Encuestas de Hogares (EH) para el período 1999-2012 para caracterizar la calidad de la inserción laboral de las mujeres y analizar las principales restricciones y factores que influyen sobre ella. El uso de toda la serie¹⁰ nos permite analizar la evolución de los indicadores y los parámetros de interés a lo largo de un período en el cual Bolivia ha experimentado diferentes regímenes y etapas del ciclo económico¹¹ en el proceso de elaboración de políticas.

¹⁰Dado que estamos trabajando con submuestras en cada etapa del mercado laboral y considerando el tamaño menor de la muestra en el área rural en relación con el área urbana, mostramos estimaciones para diferentes períodos agrupando los años 1999-2005 y 2006-2012 para las descomposiciones de los factores últimos.

¹¹Por ejemplo, hubo un breve período de recesión al finalizar la década anterior; el período 2007-2008 es caracterizado por una inflación del sector alimentario, mientras que el período posterior a 2005 se caracteriza por el conjunto de políticas sociales implementadas por la actual Administración.

Las encuestas, diseñadas e implementadas por el INE, tienen cobertura nacional y pueden desagregarse a nivel urbano-rural. Sufrieron cambios en los contenidos así como en el diseño muestral, de manera que para obtener una serie comparable, las EH fueron armonizadas por la Fundación ARU. La serie se compone de las encuestas de Medición de las Condiciones de Vida (Mecovi, 1999-2002), la Encuesta Continua de Hogares (2003-2004) y las EH (2005-2012)¹². El proceso de armonización implica la aplicación de definiciones comunes para la construcción de las variables y los indicadores de interés, el uso de métodos de posestratificación para construir nuevos factores de expansión y la abstinencia del uso de técnicas de imputación de cualquier tipo, de manera que la información sea comparable a lo largo de la serie. Los detalles de las definiciones de las variables de interés se encuentran en Fundación ARU (2013)¹³.

El foco del análisis son los miembros del hogar en el rango entre 25 y 65 años de edad (PET). Esta muestra comprende tres tipos de miembros del hogar definidos a partir de su relación de parentesco: jefes sin cónyuge (solos), parejas (jefe y cónyuge) y dependientes (hijos/as, otros miembros del hogar). Al restringir la muestra a un intervalo de la PET, puede ocurrir que uno de los miembros tenga, por ejemplo, 25 años y otro 23. Para resolver este problema existen dos posibilidades: excluir a la pareja o incluir al cónyuge que está ubicado fuera del intervalo para no perder la información de la pareja. Ante la existencia de parejas donde uno de los miembros, por ejemplo, declara tener 13 años y el cónyuge 34 (diferencia de 21 años, que no es la máxima), optamos por la

segunda alternativa y excluimos a las parejas en las que ninguno de sus miembros se encuentra en el intervalo de edad de seleccionado. Finalmente, se conservan solo las observaciones con los valores informados para cada una de las características usadas como controles de las dotaciones productivas y reproductivas.

3.2.1 Variables de las dotaciones productivas y reproductivas

La metodología propuesta explora las correlaciones entre los resultados del mercado laboral y dos tipos de dotaciones de los individuos: de características productivas y de características reproductivas. Las características productivas son aquellas que condicionan las capacidades de las personas para producir bienes y servicios dentro del mercado de trabajo. El capital humano –generalmente aproximado por los años de escolaridad– y la experiencia laboral son sin duda factores importantes en la obtención de resultados en el mercado laboral. Las características reproductivas son aquellas referidas a la dotación de responsabilidades de las personas dentro de la economía de reproducción del hogar. Por ejemplo, las responsabilidades en la reproducción son ciertamente diferentes para un individuo soltero que para un individuo en pareja (casado o en unión libre); por su parte, las responsabilidades para un individuo en pareja sin hijos/as son distintas que para un individuo en pareja con hijos/as; finalmente, las responsabilidades para un individuo en pareja con hijos/as mayores serán ciertamente diferentes que para un individuo en pareja con hijos/as pequeños/as. Para aproximar la distribución de las dotaciones reproductivas utilizaremos una combinación de la estructura del

¹²No se llevó a cabo la EH para 2010.

¹³En los apéndices se detalla brevemente la definición de las variables utilizadas.

hogar según intervalos de edad de los miembros dependientes del jefe o de la jefa del hogar.

Si bien la lista de variables no es exhaustiva, es suficientemente amplia como para entender el rol de las dotaciones productivas más comúnmente observables. De nuevo, si las diferencias en los resultados se explican por diferencias en las dotaciones productivas entre hombres y mujeres, entonces el mercado laboral será un mero reproductor de la desigualdad de las dotaciones. Si además produce diferencias en los retornos de estas características, entonces será también un productor de nuevas desigualdades de género impuestas a las mujeres. De manera análoga, si las diferencias en los resultados se explican por diferencias en las dotaciones de responsabilidades entre hombres y mujeres en la economía reproductiva del hogar, entonces el mercado laboral será un mero reproductor de la desigualdad de roles. Por el contrario, si además produce diferencias en los retornos de estas características, será también un productor de nuevas desigualdades de género como resultado de las restricciones intrínsecas a las mujeres.

Además de las variables anteriormente mencionadas, es importante controlar las diferencias en las condiciones iniciales, particularmente las que se dan entre áreas urbanas y rurales. Lo normal sería controlar por el área geográfica de residencia por medio de la introducción de un indicador dicotómico para el área rural; sin embargo, podemos intuir que si existe una gran diferencia en el comportamiento del mercado laboral entre áreas urbanas y rurales, la descomposición propuesta solamente mostraría un gran efecto del indicador rural, lo que no sería muy informativo. Es por ese motivo que es preferible realizar las estimaciones en muestras separadas para el área urbana y rural.

Debemos resaltar que nuestro objetivo no es el de estimar la tasa de retorno a la educación (véase Hernani y Villarroel, 2012) o la elasticidad del precio de la oferta laboral, sino cuantificar la contribución de un mismo set de factores a las brechas observadas en los resultados de las distintas etapas del mercado laboral (participación, empleo, salario, intensidad de oferta, sector de inserción). En ese sentido, las identidades del mercado laboral junto con el método de descomposición propuesto sirven para indicar qué factores son cuantitativamente importantes y cuáles no, además de proveer indicaciones sobre hipótesis particulares a explorarse con más detalle en investigaciones posteriores (Firpo, Fortin y Lemieux, 2010).

3.3 Brechas globales en la calidad de la inserción

La Gráfica 1 presenta la evolución en Bolivia para el período 1999-2012 del indicador de la calidad de la inserción laboral global (hombres y mujeres) –medido en el eje primario– y la brecha de género (el índice de la calidad de la inserción de las mujeres con relación al de los hombres), medida en el eje secundario. Adicionalmente graficamos una constante igual a 1 en el eje secundario para ilustrar la situación de la igualdad de género en el indicador. Recordemos que el índice de la calidad de la inserción no es nada más que el valor del ingreso laboral *per cápita* (logaritmo) en moneda nacional (cotización de 2012)¹⁴. Por lo tanto, la brecha de género en el índice de la calidad de la inserción es la proporción del ingreso laboral *per cápita* de las mujeres respecto de los hombres. Los paneles (b) y (c) presentan la evolución para el área urbana y el área rural respectivamente.

El panel (a) muestra que existe una tendencia creciente en el ingreso laboral *per cápita* promedio desde 2005, que se ha traducido en mayores ni-

¹⁴Deflactado con el IPC base diciembre 2012.

veles de ingreso para la población en general. La brecha de género en la calidad de la inserción muestra un patrón muy interesante, ya que no cambia tan rápidamente como la calidad de la inserción promedio durante el período de análisis, al menos hasta 2011. Así, el nivel de la calidad de la inserción laboral de las mujeres es la mitad del de los hombres en 1999 y la brecha se cierra a 0.58 en 2012, lo que implica una reducción de 7 puntos porcentuales (pp) en un lapso de 13 años. Ahora bien, si el ingreso creció 30% a nivel nacional durante el período 1999-2012 y la brecha de género se redujo en 13% en el mismo período, es claro que el crecimiento no se tradujo automáticamente en una fuente de reducción de las desigualdades de género.

La desagregación urbano-rural muestra una fuerte diferencia en los niveles de calidad entre ambas áreas, siendo el área rural no solamente más pobre en términos monetarios sino también la que presenta una mayor desigualdad de género. Las mujeres en el área rural ganaban, en 2012, prácticamente la mitad de lo que ganaban las mujeres en el área urbana, mientras que los hombres del área rural ganaban 89% de lo que ganaban los hombres del área urbana. Ello implica que las brechas de género se acentúan en función, por ejemplo, del área de residencia y posiblemente respondan a diferentes esquemas de restricción.

El panel (c) muestra que en el área rural la brecha en la calidad de la inserción entre mujeres y hombres ha ido disminuyendo paulatinamente durante el período de estudio pues se acerca más a 1. Sin embargo, el valor de la brecha continúa siendo alta porque el ingreso de las mujeres era apenas 40% del ingreso de los hombres en 2012. La brecha en el área rural se cerró en 6 pp, lo que es una reducción menor en relación a Bolivia.

En el área urbana –panel (b)– existe una brecha menor entre mujeres y hombres en relación al área rural. Por otra parte, la evolución de la brecha de género se mantuvo prácticamente constante durante la década 2000-2010, pues en 1999 la brecha era de 0.59 y en 2012 se ubicaba en 0.65. El crecimiento del ingreso de las mujeres en el área urbana es de 18% y contrasta con el crecimiento de 46% en el área rural.

A primera vista se observa una relación cercana entre la tendencia que sigue la brecha de género con la tendencia que sigue el indicador de la calidad en el área rural. Esta relación no es tan evidente en el área urbana, donde desde 2005 el indicador global de la calidad ha venido mejorando sin que haya un cierre en la brecha. Esto indica que tanto la calidad de la inserción de las mujeres como la de los hombres han evolucionado de manera similar. La relación entre el indicador global y la brecha de género y la diferencia entre áreas urbanas y rurales ilustran perfectamente que cuando las brechas de género se recortan, el beneficio es para el conjunto de la población. No obstante, la población en promedio puede mejorar su situación sin que se recorten las brechas de género. Es debido a esto que el estado más deseable debe decidirse en términos de eficiencia. La evolución de este indicador motiva a explorar sus determinantes próximos y analizar en qué etapa del mercado laboral se presentan las mayores desigualdades de género.

3.4 Determinantes próximos de las brechas

3.4.1 Brechas en la utilización

De acuerdo al panel (a) de la Gráfica 2, en Bolivia la utilización de mano de obra femenina en la economía de mercado cambia de 0.48 a 0.56 entre 1999 y 2012, mientras que el indicador de los

hombres cambia de 0.89 a 0.91 durante el mismo período. El cambio en el indicador de las mujeres es de 6 pp y el de los hombres es de 2 pp. Gráficamente observamos que se produce una mejora sostenida en este indicador a partir de 2005, debido a la evolución del indicador en áreas urbanas, pues en el área rural el indicador solamente empieza a mejorar de forma continua a partir de 2009. La tasa de crecimiento anual del nivel de utilización es 0.57 y la tasa de crecimiento de la brecha de género es 0.94, por lo que el fenómeno se debe a una mayor igualdad de género en la utilización.

La desagregación por áreas muestra que el nivel de utilización de las mujeres es mayor en las áreas urbanas en relación a las áreas rurales. Por ejemplo, en el área urbana la brecha en el nivel de utilización se ubica en 0.64 en 1999 y se cierra ligeramente hasta ubicarse en 0.69 en 2012. En el área rural, por otra parte, el nivel de utilización de las mujeres es muy bajo, pues solamente 40% de las mujeres en edad de trabajar participan y tienen un empleo remunerado en 2012. Los datos muestran que hay una tendencia al cierre de la brecha en la utilización en el área rural que no ha sido continua ya que se registran caídas prácticamente cada dos años. La evolución inestable del indicador puede estar asociada a la fuerte presencia de la economía agrícola, la cual también tiene un comportamiento volátil en términos de ingresos y períodos de contratación. Es interesante notar cómo la evolución de la brecha de género y el nivel de utilización en el área rural evolucionan reflejándose entre sí. La tasa de crecimiento anual y la variación porcentual de la brecha en la utilización en el área rural son negativos en el período 1999-2005.

Un aspecto importante a resaltar es que el nivel de utilización global –sin diferenciar entre hombres y

mujeres– del área rural no tiene una tendencia muy distinta al del área urbana, a pesar de que la primera sea más pobre. Esto llama la atención porque es justamente en el área rural, la más pobre en términos de ingresos, donde el indicador global debería evolucionar más rápidamente, es decir, la gente en edad de trabajar debería tener un incentivo para participar y buscar empleos remunerados. Por otra parte, es posible que el incentivo exista, pero que las condiciones de trabajo, las distancias (dispersión) y el pequeño tamaño del mercado no ofrezcan las condiciones necesarias para que el nivel de utilización de la mano de obra sea alto.

3.4.2 Brechas en la participación

De acuerdo a nuestra descomposición existen dos factores detrás del nivel de utilización: la participación en el mercado laboral y el nivel de empleo remunerado. El panel (a) de la Gráfica 3 presenta la evolución de la tasa de participación global y de la brecha de género en participación para Bolivia, y los paneles (b) y (c) para el área urbana-rural respectivamente. En primera instancia, se observa que los niveles de participación en la economía boliviana son altos (superiores a 80%), particularmente en las áreas rurales (cercano a 90%). Si el área rural tiene niveles altos de pobreza y un alto nivel de participación, podemos pensar que las posibilidades de empleo remunerado allí son bajas y/o que la calidad del empleo también es baja. La participación de los hombres en 1999 era de 94% y de las mujeres 70% en todo el país. Esa diferencia de 24 pp es la misma que se observa en 2012, sin que se hayan producido cambios en los indicadores de hombres y mujeres. La estabilidad del indicador es bastante llamativa e implica que las fuerzas del mercado por sí mismas no tienen la capacidad de alterar la evolu-

ción del nivel de participación durante largos lapsos. Estos indicadores no reflejan los efectos de la crisis financiera que afectó fuertemente a los países de la región pero no así a Bolivia.

El nivel de participación de las mujeres en el área rural es mayor al de las mujeres en el área urbana, motivo por el cual la brecha en la participación en el área rural es menor a la brecha en el área urbana. El indicador global en la participación no muestra una tendencia creciente en las áreas urbanas, lo que posiblemente se deba a que el nivel de participación ya es alto y no hay mucho margen para un aumento sustancial. La estabilidad del indicador en un período de tiempo relativamente largo y con una experiencia tan variada hace pensar que es difícil reducir la brecha en la calidad de la inserción usando como camino la reducción en la brecha de la participación. La evolución del indicador global de la participación y de la brecha de género en la participación en el área rural y urbana se imitan bien una a la otra.

3.4.3 Brechas en las oportunidades de empleo remunerado

El panel (a) de la Gráfica 4 presenta la evolución de la tasa de empleo remunerado y de la brecha de género en empleo remunerado para Bolivia, y los paneles (b) y (c) para el área urbana-rural. El primer panel muestra que en el país hay una tendencia creciente hacia la inserción en empleos remunerados. Si además la tendencia de la brecha en el empleo remunerado muestra mayor igualdad de género, resulta que esta evolución se debe a un incremento en la inserción de las mujeres en empleos remunerados. El incremento en Bolivia de la tasa de empleo remunerado de 1999 a 2012 es 6.02%, -1.2% en 1999-2005 y 7.23% en 2005-2012. Durante 2005-2012 el crecimiento de la tasa de empleo remunerado de las mujeres fue

15.94%, lo que marca claramente el crecimiento que se dio en este indicador. Si bien es importante por sí mismo, este alcance puede deberse a diferentes causas, como un efecto sustitución entre empleo no remunerado y remunerado, o una mayor inserción de las nuevas generaciones en empleos remunerados. Por otro lado, esta es solo una parte de la historia, pues es necesario indagar las características de los empleos que dieron lugar al aumento de los empleos remunerados (por ejemplo, si son por cuenta propia o formales asalariados).

La desagregación según las áreas muestra que el empleo remunerado caracteriza más a las áreas urbanas en relación a las rurales. En el área rural prevalece el empleo no remunerado, pues cerca de 30% de las personas económicamente activas no reciben retornos monetarios. Los datos muestran que la tendencia creciente en el indicador de empleo remunerado y su brecha de género son explicados por la evolución del indicador para mujeres del área rural. Por otra parte, al observar las brechas apreciamos dos realidades muy marcadas: en el área urbana la brecha entre mujeres y hombres se ubica en torno a 0.9, mientras que en el área rural la brecha, si bien tiene una tendencia a cerrarse, se ubica en 0.57 en 2012.

Esa evidencia marca el camino diferenciado por áreas que deben seguir las discusiones de políticas porque, hasta el momento, la prioridad en el área urbana es aumentar la tasa de participación de las mujeres, mientras que en el área rural la prioridad es mejorar la calidad del empleo, porque en gran parte es no remunerado. Debemos tener en mente que la posibilidad de incidir en la calidad del empleo dependerá de su estructura, aspecto que estudiaremos después de ver en forma general las diferencias en los salarios y la intensidad de la oferta entre mujeres y hombres.

3.4.4 Brechas en la remuneración por trabajador/a

Para profundizar nuestro análisis del diagnóstico de las brechas entre mujeres y hombres en el mercado laboral es preciso ver las desigualdades de género en la remuneración. La Gráfica 5 muestra el ingreso laboral *per cápita* por trabajador/a y el panel (a) muestra claramente que hay una tendencia al alza de los ingresos que se da en proporciones similares entre mujeres y hombres, ya que la brecha del indicador permanece constante. La remuneración promedio de los hombres en 1999 se ubica en 6.89 y sube a 7.52 en 2012, un cambio de 9.14%; y la de las mujeres crece 9.55%. Este crecimiento similar en la remuneración de mujeres y hombres se refleja en el valor de la brecha. Este valor es 0.94 en 1999 y 0.95 en 2012, lo que refleja una relativa estabilidad del indicador en un período de 13 años.

La desagregación por áreas muestra que la evolución del ingreso *per cápita* por trabajador/a urbano/a ha sido más suave en relación al rural. El ingreso de los hombres crece en 2.89% entre 1999 y 2012 en el área urbana, y el de las mujeres lo hace en 5.48% durante el mismo período. En el área rural, por otra parte, la remuneración de los hombres crece en 21.59% y el incremento del ingreso laboral de las mujeres es de 24.31%. El incremento en el ingreso del área rural fue continuo, excepto en los períodos 2005-2006 y 2011-2012.

En el área rural parece haber señales de que más mujeres se están insertando en empleos remunerados a la vez que su ingreso crece sostenidamente. Ello no necesariamente significa que aumente el empoderamiento de las mujeres en términos de decisión y autonomía, pero sí aumentan las oportunidades para que se incremente su empoderamiento económico. Es preciso destacar que si bien los ingresos crecen y, por lo

tanto, los hogares cuentan con más recursos en términos reales, ese crecimiento no está sesgado hacia los hombres o las mujeres en particular.

Ya que el mercado laboral representa una secuencia de decisiones, es preciso ver cuál es el aporte de las brechas en el nivel de participación, de empleo remunerado y de remuneración a las brechas de género en la calidad de la inserción laboral. La Gráfica 6 muestra la descomposición del aporte de las brechas para Bolivia y la desagregación por áreas. A nivel nacional, las brechas en la participación y el empleo remunerado explican aproximadamente 90% de la brecha en la calidad de la inserción laboral. Eso indica que las brechas en remuneración no son la principal causa de la desigualdad de género en el mercado laboral y que las causas más importantes están en las etapas previas. Los paneles (b) y (c) muestran la complejidad con la que deben ser elaboradas las políticas públicas destinadas a reducir la desigualdad de género. En el área urbana el problema principal es la brecha en la participación, ya que explica más de 60% de la brecha en la calidad de la inserción. En el área rural el problema es diferente, porque el nivel de participación es alto y lo que explica en una mayor proporción la brecha en la calidad de la inserción es la brecha en el empleo remunerado, con más de 70% de la brecha en la inserción. Luego, la brecha en los ingresos tiene un aporte más fuerte a la brecha en la calidad en las áreas urbanas. Si bien estos números son muy útiles por sí mismos, es preciso indagar más en los factores que están detrás de ellos.

• Brechas en el empleo y el empleo no remunerado

Hasta el momento hicimos alusión al empleo no remunerado como la causa principal de las brechas de género en el empleo remunerado, mas la

otra opción es que estas brechas se deban a un nivel alto de desempleo. Para clarificar esto, el panel (b) de la Gráfica 7 muestra que ¡el área rural se encuentra prácticamente en pleno empleo! Así, el panel (c) de la Gráfica 8 muestra la preocupante realidad de que 30% del empleo en el área rural es no remunerado (trabajo familiar generalmente) y que las mujeres ofrecen (voluntaria e involuntariamente) su mano de obra en una proporción entre 8 y 12 veces mayor que los hombres en este tipo de empleo. Para completar nuestro análisis de los factores próximos es preciso analizar la relación entre las brechas en la estructura del empleo, y la intensidad de la oferta y el salario por hora que están detrás de la brecha de los ingresos por trabajador/a.

• Brechas generales en la intensidad de la oferta

El panel (a) de la Gráfica 10 presenta la evolución del promedio del logaritmo del número de horas de trabajo remunerado mensuales y la brecha de género en horas de trabajo para Bolivia, y los paneles (b) y (c) para el área urbana-rural. Tanto en todo el país como en las desagregaciones por áreas se observa una leve tendencia hacia el aumento de las horas trabajadas en promedio. Los hombres trabajan 1.34% más en 2012 en relación a 1999 a nivel Bolivia y las mujeres 1.4% más. En el área urbana existe una ligera caída en las horas trabajadas en 2009 y 2001, años en los que el Producto Interno Bruto per cápita –medido por la Paridad de Poder Adquisitivo (PPP, por su sigla en inglés) de 2005– alcanzó sus niveles mínimos. No hay esta correlación en el área rural. Luego, la brecha de género se encuentra en un nivel cercano a 0.95, lo que evidencia una diferencia porcentual de 5. Esta diferencia es menor en el área rural. En líneas generales, la intensidad de la oferta entre mujeres y hombres es similar; sin em-

bargo, debemos tener en cuenta que pueden existir diferencias en la intensidad de la oferta entre sectores de inserción y es posible que haya efectos de ciclo de vida que quedan ocultos cuando nos enfocamos en la media. En otras palabras, es posible que las mujeres trabajen las mismas horas que los hombres cuando se encuentran sin hijos/as o cuando estos/as sean lo suficientemente independientes, lo que generalmente sucede en la fase temprana o tardía del ciclo laboral de las personas.

• Brechas generales en el salario por hora

El panel (a) de la Gráfica 11 presenta la evolución del logaritmo del salario por hora promedio y de la brecha de género en el salario para Bolivia, y los paneles (b) y (c) para el área urbana-rural. Gráficamente podemos notar que la tendencia observada en el indicador de la remuneración se debe a la tendencia observada en el salario por hora. La tendencia de la brecha de género en el salario por hora se hace más lejana a 1 y, por lo tanto, la brecha de género se expande a nivel de Bolivia. Un aspecto importante a notar es que a pesar de haber un aumento en la desigualdad de género en el salario por hora en perjuicio de las mujeres, este no es suficiente para incrementar los niveles de desigualdad en el ingreso *per cápita*, pues estos han venido disminuyendo a tasas importantes durante el período 1999-2011 (Hernani y Eid, 2014).

La desagregación por áreas indica que los salarios en el área rural están recortando la brecha con el área urbana, resultado que se está alcanzando por medio de un rezago en el salario de las mujeres porque hay una tendencia que aumenta el tamaño de la brecha entre los salarios de mujeres y hombres que viven en áreas rurales. Este aumento en la desigualdad de género en el área rural “dirige” el aumento en la desigualdad de género en los salarios a nivel de Bolivia. ¿Es posible

que el aumento de la tasa de empleo remunerado y el cierre de la brecha de género en este indicador en las áreas rurales se encuentre relacionado con este incremento en la brecha de género en los salarios? Lastimosamente es poco lo que las Encuestas de Hogares pueden decirnos sobre el asunto ya que, por una parte, no sabemos cuáles son las características de los empleos que están detrás del aumento de la tasa de empleo remunerado, pues es posible que los nuevos empleos ofrezcan condiciones mínimas. Por otra parte, es posible que haya ocurrido un *shock* que haya favorecido particularmente a los hombres en las áreas rurales.

A pesar de que la brecha en la remuneración no sea el factor más importante en la brecha de la calidad de la inserción, es importante tener una idea de si es la brecha en la intensidad de la oferta o el salario por hora el principal componente de la brecha en la remuneración. La Gráfica 12 muestra que la brecha en el salario por hora es el componente menos estable de la brecha en la remuneración. La brecha en la intensidad de la oferta, por el contrario, tiene una evolución más estable como componente de la brecha en la remuneración. Debido a la volatilidad de la brecha en el salario por hora, existen años como 2000 y 2002 en los que actúa disminuyendo la desigualdad de género en los ingresos. Sin embargo, la brecha en el salario por hora tiene un peso más importante en los años recientes e incrementa la desigualdad de los ingresos casi en la misma magnitud que la brecha en la intensidad de la oferta.

El indicador para Bolivia nubla la realidad diferenciada entre áreas urbanas y rurales. En el área urbana la brecha en el salario por hora es el componente más importante de la brecha en los ingresos laborales en la mayoría de los años. No

obstante, se puede observar una tendencia decreciente en el peso de la brecha en el salario por hora, mientras que el peso de la brecha en la intensidad de la oferta no muestra una tendencia al cambio. Nuevamente, el salario aumenta pero la brecha de género persiste. Como se observó anteriormente, en el área rural la brecha en la remuneración ha ido aumentando, lo que se explica principalmente por un incremento en la brecha en el salario por hora. Este fenómeno cobra fuerza a partir de 2009. La pregunta en este punto es si el incremento en los salarios y la brecha en el área rural se deben a un aumento en la productividad (por ejemplo, acumulación de capital humano) o a un aumento en los precios. Sobre este punto, Hernani y Eid (2014) muestran que el incremento del salario en el área urbana viene acompañado por una disminución en la desigualdad, lo que es explicado por cambios en los precios del mercado laboral.

Muchas veces las discusiones en torno a las desigualdades entre hombres y mujeres se centran en la brecha de los ingresos entre ambos; sin embargo, la evidencia aquí mostrada sugiere que si bien la desigualdad de género en la remuneración existe, hay otros factores que tienen un peso tan importante o mayor dentro de la brecha en la calidad de la inserción general. A pesar de que la contribución de la brecha en los ingresos a la brecha en la calidad de la inserción parezca reducida, debemos recordar que otros beneficios como el seguro de salud o la duración de la jornada laboral también son factores importantes para determinar la calidad de la inserción laboral, y que trataremos de aproximar a continuación por medio del análisis de las brechas en los sectores de inserción.

3.4.5 Brechas en los sectores de inserción

Una serie de gráficas –Gráfica 13, Gráfica 14, Gráfica 15 y Gráfica 16– muestran indicadores de in-

serción, remuneración, intensidad de oferta y salario por hora según sectores de inserción en empleos por cuenta propia, informales asalariados y formales asalariados respectivamente, es decir, empleos remunerados. No estudiamos la inserción en el sector de trabajadores/as familiares no remunerados/as porque su ingreso monetario es nulo por definición y, por lo tanto, en este sector de inserción solamente se fija la cantidad y no así el precio del trabajo, lo que lo excluye de la economía de mercado.

Nuestro primer indicador importante de los sectores de empleo es su estructura medida por medio de la inserción. El panel (a) de la Gráfica 13 muestra que la economía está caracterizada por un alto nivel de empleo por cuenta propia. La inserción en este sector de empleo tuvo una caída a comienzos de la década 2000-2010 y desde 2004 no se observan cambios significativos. La brecha de género a nivel de Bolivia es superior a 1, por lo que hay más mujeres que trabajan en este sector. La caída en la inserción en empleos por cuenta propia en el área urbana tuvo lugar hasta 2007, después la inserción en este sector se estabiliza. La brecha de género en la inserción en empleos por cuenta propia en el área urbana es superior a la de nivel nacional. La tendencia del indicador de inserción en el área rural domina la tendencia observada a nivel nacional. Esto tiene mucho sentido, considerando la dispersión y las grandes distancias entre poblados rurales en Bolivia. Existe una relativa igualdad en la proporción de empleos por cuenta propia ocupados por hombres y mujeres en el área rural. Observando estos indicadores y considerando que existe una gran brecha en el empleo remunerado, tenemos un panorama muy desalentador en cuanto a las oportunidades de empleo en las áreas rurales.

La inserción en otros sectores de empleo es marginal. Los empleos por cuenta propia con personal a

cargo (llamados empresarios por otros autores) no llega a 10%, incluso en las áreas urbanas, donde se esperaría que el porcentaje fuera mayor. La brecha de género en la inserción en este sector muestra que hay cerca de dos empresarios por cada empresaria. Luego, el empleo informal asalariado tiene mayor presencia en las áreas urbanas en relación a las áreas rurales. En este sector de empleo existe una tendencia a cerrar la brecha de género guiada, al menos de forma más clara, por la evolución de la tendencia en el área urbana. El incremento de mujeres en este tipo de empleo en relación a los hombres parece suceder a partir de 2005. El sector de inserción restante es el formal, el cual representa entre 20 y 25% del empleo remunerado en las áreas urbanas, mientras que en las áreas rurales la representación del sector apenas llega a 10% de la estructura del empleo remunerado. La brecha de género en este sector parece cerrarse en las áreas urbanas, pero no muestra una tendencia a nivel nacional.

Una vez aclarada la importancia de cada sector en la estructura del empleo, analizamos sus características: remuneración, intensidad de oferta y salario en cada sector. La remuneración del empleo por cuenta propia en las áreas urbanas y rurales ha crecido sostenidamente a partir de 1999. La evolución de la brecha de género en el área rural no muestra cambios importantes, por lo que no hay sesgos hacia un sexo en particular en el incremento de los ingresos laborales por cuenta propia. A nivel nacional la brecha de género se incrementó ligeramente en relación a 1999. El incremento en la remuneración se debe a un incremento en el salario por hora, el cual ha crecido en mayor proporción para los hombres con relación a las mujeres. El crecimiento del salario por hora es más marcado y menos predecible en el área rural. Aquí hubo un mayor incremento en la brecha de género en el salario durante el período de estudio.

El sector cuentapropista con personal a cargo tiene los niveles de ingreso promedio más altos junto con el sector formal asalariado, pero dada la muestra pequeña para el sector “empresario” es poco lo que podemos decir con la certeza de que no sea mero ruido. Por otra parte, los sectores asalariados muestran brechas de género cercanas a la unidad y la evolución de sus indicadores es más estable, en particular en el sector formal asalariado. Ahora bien, ¿por qué no observamos cambios importantes en la inserción en el sector formal, si ofrece beneficios (planes de seguridad social, aguinaldos, etcétera) que favorecen a los/as trabajadores/as y que en general los otros sectores no ofrecen, además de ser el más fácilmente regulable por el Estado? El bajo nivel de formalidad es uno de los problemas que el país arrastra desde hace mucho tiempo y se han realizado varios estudios al respecto¹⁵. En suma, para incrementar los niveles de formalidad se requerirían cambios estructurales en el país que modifiquen el actual esquema de incentivos y que probablemente no sean políticamente viables, pues irían en contra de los intereses de sectores importantes de la población.

El mejor sector de empleo en términos de igualdad de resultados entre hombres y mujeres es el formal asalariado. Además del beneficio de seguridad social, las horas trabajadas en este sector son menores en comparación con los otros y los salarios son mayores. Una pregunta interesante que surge a esta altura es si el sector formal asalariado mantendría estas características si, por ejemplo, las empleadas familiares (no remuneradas) se integraran masivamente a este sector. Responder a la pregunta va más allá del objetivo de este estudio, pero es posible pensar

que un aumento importante en la tasa de inserción provoque una caída del salario real en este sector debido al mayor número de trabajadores/as.

Para finalizar esta sección de los factores próximos de la desigualdad de género, analizamos la descomposición de las brechas en la remuneración por trabajador/a según el sector de empleo. La Gráfica 17 muestra que la desigualdad en los ingresos sería mayor si no fuera por el efecto de la brecha en el sector cuentapropista, el cual va en contra de la desigualdad de género a nivel de Bolivia y, por lo tanto, favorece a las mujeres. El sector formal asalariado juega un rol menor a nivel nacional y tiene un papel más importante en la disminución de la brecha de ingresos laborales en el área rural. A nivel urbano, se observa que solamente la brecha en el sector cuentapropista actúa en sentido contrario a la brecha en los ingresos.

La importancia en la descomposición de la brecha de los sectores cuentapropista y formal para disminuir la brecha en los ingresos puede deberse a la brecha en la inserción o a la brecha en la remuneración promedio del sector. Como se observa en la Gráfica 18, es en realidad la brecha en la inserción la que tiene el efecto de disminuir la brecha de género en los ingresos y no así la remuneración promedio del sector. Dicho de otra manera, la mitigación de la desigualdad de género en los ingresos que provocan los sectores cuentapropista y formal asalariado se debe a que hay más mujeres que hombres en estos sectores y no a que las mujeres obtengan mejores resultados (ingresos) en ellos.

Finalmente, la Gráfica 19 indica que la brecha en la remuneración según los sectores de empleo tiene como componente estable la brecha en la

¹⁵Véase, por ejemplo, World Bank (2009)

intensidad de la oferta y la parte que acentúa más fuertemente la brecha en los ingresos es el salario por sector de empleo.

3.5 Determinantes últimos de las brechas

3.5.1 Desigualdad de las dotaciones

No todas las desigualdades de género observadas en el mercado de trabajo son producidas por este. Como se argumentó anteriormente, el mercado de trabajo también tiene la capacidad de reproducir las desigualdades de género que se producen fuera, antes de participar en él. En esta subsección analizamos las desigualdades de género en las dotaciones productivas y reproductivas en dos subperíodos: 1999-2005 y 2006-2012. Esto permite contrastar mejor los cambios, si es que los hubo, en distintas etapas del mercado laboral durante el período de análisis.

• Desigualdad de las dotaciones en áreas urbanas

El Cuadro 16 muestra el valor promedio de las variables productivas de distintas subpoblaciones del mercado laboral para el área urbana: (a) Población en Edad de Trabajar (PET), (b) Población Económicamente Activa (PEA) y (c) Población Ocupada (PO, remunerada). Observamos que el promedio de edad de los hombres es superior al de las mujeres, aunque la diferencia es ligera y no supera el año de edad. Las personas en la PEA son más jóvenes que las personas ocupadas, hecho que posiblemente se deba a que las tasas de desempleo son mayores entre los/las jóvenes.

Los siguientes tres indicadores muestran el logro educativo promedio de hombres y mujeres. Las mujeres de la PET tienen más de 10 pp de diferencia en relación a los hombres en educación primaria. Durante el período 2006-2012 este indicador tuvo una caída de 5 pp tanto para hombres como para

mujeres, lo que indica que la población está alcanzando niveles más altos de educación. Es interesante notar que los hombres de la PET se distribuyen en proporciones similares entre los tres niveles de logro educativo (primario, secundario y superior), mientras que en el caso de las mujeres hay una concentración en el nivel primario. Al no alcanzar niveles más altos de educación, las mujeres se ven potencialmente limitadas para participar en empleos que demandan, por ejemplo, el título universitario, como ocurre generalmente en los empleos formales. Los logros educativos de los hombres en la PEA son similares a los de la PET, e incluso se observan ligeros retrocesos pues menos hombres alcanzan la educación terciaria. En el caso de las mujeres en la PEA, la característica es que la proporción con educación superior aumenta. Esta característica se aprecia más claramente cuando comparamos el alcance educativo de mujeres en la PET con el alcance de mujeres en empleos remunerados. Esto indica que las mujeres con mayores alcances educativos tienen posibilidades más amplias de participar activamente de la economía de mercado, lo que posiblemente se deba al encarecimiento del costo de oportunidad de la mano de obra de las mujeres cuando alcanzan niveles educativos altos, lo que genera el incentivo para que dediquen sus esfuerzos a buscar empleos con los retornos esperados.

Los indicadores étnicos muestran que en las áreas urbanas hay una mayor proporción de personas no indígenas y mestizas. En particular, hay fuertes diferencias entre el período 1999-2005 y 2006-2012, ya que la población no indígena aumentó en 8 pp en la PET, tanto en el caso de los hombres como de las mujeres. Los niveles de personas que son clasificadas como mestizas se mantuvo sin mayores cambios, por lo que hubo un proceso de transformación étnica llamativo, pues las nuevas genera-

ciones (menores de 25 años) no están incluidas en la PET. Las mujeres tienden a ser clasificadas como no indígenas de acuerdo a los criterios del indicador multidimensional de etnicidad.

El siguiente set de indicadores aproxima las dotaciones de la economía reproductiva del hogar por medio de la relación de parentesco y la estructura por intervalos de edad de los miembros dependientes. Las mujeres tienden a ser jefas de familia sin pareja en una mayor proporción que los hombres. La diferencia es mayor a los 10 pp. La proporción de mujeres que son cabezas de familia sin cónyuge (solas) es mucho mayor en la población ocupada en relación a la PET en general. Se debe tener precaución al tratar de explicar las causas de esta tendencia. Por una parte, es posible que las mujeres al estar solas no enfrenten las restricciones que enfrentan las que están en pareja (cuidar del hogar por ejemplo) y, por lo tanto, tengan una mayor posibilidad de participar de la economía de mercado. Por otra parte, también es posible que cuando las mujeres son jefas de hogar y tienen dependientes a su cargo, surja la necesidad de generar recursos, lo que a su vez genera el incentivo para que participen activamente de la economía de mercado. El último set de indicadores es la estructura de los miembros dependientes del hogar. Nótese que la suma de estos indicadores no es 100%, pues el denominador es el número total de miembros del hogar y no así el número total de dependientes. Escogemos esta normalización porque si bien hubiéramos podido aproximar la estructura de los/las dependientes mediante variables dummy, esto no nos hubiera dado su importancia relativa. No es lo mismo tener tres hijos/as en un hogar con cinco personas que en un hogar con 10. La repartición de los deberes familiares (de la economía reproductiva) será diferente en ambos casos. Consi-

derando lo anterior, no encontramos diferencias mayores a 1 pp entre la muestra de hombres y la de mujeres. Sin embargo, observamos un proceso de transición demográfica, ya que la proporción de dependientes en el intervalo de 25 a 60 años –designado [25,60) en el cuadro correspondiente– aumenta en el período 2006-2012 entre 2 y 3 pp en la PET.

El Cuadro 17 muestra el promedio de las distintas dotaciones en los diferentes sectores de inserción del empleo remunerado. El primer hecho llamativo es que las diferencias de edad entre mujeres y hombres es mayor en los sectores asalariados en relación a los sectores cuentapropistas. Las mujeres alcanzan los menores logros educativos en estos últimos: más de 50% solamente alcanzan el nivel primario. Por otra parte, el sector formal asalariado está caracterizado por un alto porcentaje de mujeres (mayor a 80%) que alcanzan niveles de educación superior, mientras que los hombres alcanzan en promedio niveles de educación más modestos. ¿Por qué se produce esta tendencia? ¿Es que el sector formal es más exigente en relación al logro educativo de las mujeres? ¿O es que el costo de oportunidad de alcanzar niveles de educación superior es mucho mayor para las mujeres que para los hombres y, por lo tanto, solamente el sector formal asalariado ofrece los retornos esperados que cubran dicho costo? Es difícil determinar la causalidad, mas si nos fijamos en la brecha en el salario por hora es probable que ambas posibilidades sean ciertas. Por un lado, los retornos son mayores que en el resto de los sectores de inserción y la carga horaria es ligeramente menor (sin mencionar los beneficios no pecuniarios). Sin embargo, la brecha de género en el sector formal asalariado es cercano a 1, mientras que se esperaría que fuera superior a 1, debido a la brecha en los logros educativos que

favorece a las mujeres. Más adelante podremos analizar más apropiadamente estas preguntas respecto a los premios y castigos a las diferencias en las dotaciones productivas.

Otro hecho observado es que el sector cuentapropista aloja una mayor proporción de mujeres indígenas. El logro educativo de las poblaciones indígenas en el país no es alto debido a una serie de factores, como las brechas en el idioma y, sobre todo, a que las poblaciones indígenas habitan las áreas rurales, donde la dispersión de la población hace difícil mantener un sistema educativo adecuado. De esta manera, hay una relación estrecha entre el bajo logro educativo de las mujeres en los sectores cuentapropistas y el indicador indígena.

Respecto a las relaciones de parentesco, es bastante llamativo que el sector informal asalariado se caracterice por una mayor proporción de dependientes, particularmente en la muestra de mujeres. De manera similar, el sector formal asalariado también concentra una proporción importante de mujeres dependientes del jefe del hogar (22% en 1999-2005 y 27% en 2006-2012). Al ser dependientes de la cabeza del hogar, determinadas cargas se aminoran, como por ejemplo el pago de servicios básicos y el gasto en alimentos, porque el hogar, en teoría, puede reunir los recursos de sus miembros y beneficiarse de las economías de escala. Así, los/las dependientes tienen una mayor oportunidad de acumular capital humano y acceder a empleos que demandan logros educativos más altos, como el sector formal asalariado.

Finalmente, el sector del trabajo familiar no remunerado tiene un promedio de edad que si bien es menor en relación a los otros sectores, no es el más joven. Ello implica que no solamente es un sector de inserción para las personas más jóve-

nes, sino que también lo es para las de otras edades. Si fuera un fenómeno propio de la juventud, con el paso del tiempo los individuos de este sector transitarían a otro, por efecto de la edad. Tampoco registra logros educativos más bajos en promedio, ni tampoco está fuertemente presente en poblaciones indígenas, al menos en el caso de los hombres. Sin embargo, la proporción de mujeres indígenas en el sector del trabajo familiar asalariado es alta (32%) de modo que, al igual que el cuentapropista, puede funcionar como vía de escape o de última instancia. Por último, un porcentaje considerable de hombres es dependiente del hogar en este sector de inserción, mientras que las mujeres en pareja caracterizan principalmente las relaciones de parentesco en el sector de trabajo familiar no remunerado. Por todo lo anterior y considerando que la tasa de empleo no remunerado es cercana a 10% en el caso de las mujeres en las áreas urbanas, parece ser que el sector de trabajo familiar no remunerado es más bien una etapa transitoria hacia la inserción en empleos por cuenta propia.

• **Desigualdad de las dotaciones en áreas rurales**

El Cuadro 18 muestra los valores promedio de las dotaciones productivas y reproductivas de distintas subpoblaciones para dos subperíodos del área rural de Bolivia. En primer lugar se observa que la edad promedio de las distintas subpoblaciones en el área rural son mayores a las del área urbana. Por otra parte, la diferencia de edad entre mujeres y hombres es superior en la PET que en la población ocupada. Enfocándonos en los logros educativos, tenemos en primer lugar un fuerte rezago de estos indicadores, principalmente en el caso de las mujeres. En la PET más de 90% de las mujeres solamente había alcanzado la educación primaria. Durante el segundo período hubo una mejora pues

hay una reducción de 7 pp en las mujeres de la PET que alcanzaron solamente la educación primaria, mas la mejora fue más importante en el caso de las hombres (9 pp). La submuestra de la población ocupada (remunerada) muestra un mayor avance en los logros educativos en relación a las otras submuestras. Ello implica que el mercado laboral pudo absorber en mayor proporción a las mujeres con mejores niveles de capital humano.

En el área rural hay claramente una mayor proporción de población indígena. Se observa una caída en esta categoría étnica entre subperíodos que no es tan fuerte como la observada en el área urbana. Un hecho interesante es que la proporción de mujeres indígenas en la PEA es superior en 8 pp a las mujeres en ocupaciones remuneradas. Esto lleva a pensar que hay una relación entre las características étnicas y la probabilidad de encontrar empleos remunerados. Es importante explorar esta conexión porque el desenvolvimiento de la cultura indígena, en particular en las zonas andinas, contrasta mucho con las relaciones familiares de la familia típica occidental¹⁶.

Los indicadores de la estructura de los/las dependientes no muestran cambios significativos entre períodos, lo cual es llamativo, pues sería esperable ver algún rastro del proceso de transición demográfica como en el área urbana. Las relaciones urbano-rurales se caracterizan por patrones de migración de la segunda a la primera. Entonces, es posible que exista una transición demográfica que no es evidente porque se observaría justamente en el intervalo de edad en el que las personas del área rural migran hacia el área urbana.

El Cuadro 19 muestra las diferencias en las dotaciones en los diferentes sectores de la inserción en el empleo remunerado y, como caso especial, en el sector del trabajo familiar, el cual caracteriza fuertemente a las áreas rurales. El primer hecho observado es que los sectores asalariados en las áreas rurales se caracterizan por tener promedios de edad mucho más bajos en relación a los sectores cuentapropistas, tanto en el caso de las mujeres como de los hombres. Las mujeres del sector formal asalariado se caracterizan por tener logros educativos más altos en relación a las mujeres de los otros sectores de inserción. Sin embargo, no son tan altos como en las áreas urbanas. La proporción de mujeres con nivel de educación superior creció en 17 pp entre períodos en el sector formal asalariado. La población indígena tiene una mayor presencia en los sectores cuentapropistas y la población no indígena, en los sectores asalariados. Resalta el hecho de que una de cada tres mujeres en el sector formal asalariado es clasificada como no indígena. La población mestiza tiene una presencia más fuerte en ese sector.

Los promedios de las características de la economía reproductiva muestran que en el sector formal asalariado hay una proporción marginal de dependientes del jefe o la jefa del hogar. Por otra parte, la mayor parte de los hombres en el sector cuentapropista son jefes de hogar con cónyuge, mientras que hay una distribución más pareja entre mujeres jefas de hogar solas (48%) y jefas con cónyuge (46%). Finalmente, la estructura de dependientes del jefe o la jefa del hogar en las áreas rurales muestra un patrón bastante claro: en el sector formal asalariado

¹⁶Un ejemplo claro es la figura del compadre y la comadre, que dentro de la cultura aymara tiene una influencia muy fuerte sobre la pareja para resolver sus problemas. Este tipo de relaciones echa por la borda los esquemas de negociación propuestos en los modelos típicos de pareja, ya que determinados problemas se resuelven más allá del ámbito del jefe o la jefa del hogar y su cónyuge.

hay menos dependientes del jefe o la jefa del hogar, especialmente en el intervalo de 7 a 15 años –designado [7,15) en el cuadro correspondiente–.

Para finalizar con esta subsección, en el empleo familiar se observa una fuerte diferencia en el promedio de edad entre hombres y mujeres (mayor a 7 años). Ello implica que hay una mayor cantidad de mujeres y hombres jóvenes que se insertan en este sector, pero a medida que pasa el tiempo los hombres salen, mientras que las mujeres se quedan ocupando empleos no remunerados. Los indicadores de logro educativo en el empleo remunerado también proveen evidencia (un contraejemplo) de que a mayor logro, mayor costo de oportunidad, pues más de 90% de las mujeres apenas alcanzó el nivel primario de educación en este sector. Las mujeres en empleos no remunerados también se caracterizan por ser clasificadas como indígenas (70% en 2006-2012), mientras que solo 56% de los hombres en este sector son clasificados como indígenas de acuerdo al indicador multidimensional de etnicidad. Sobre las dotaciones reproductivas, es muy llamativo el alto porcentaje de hombres dependientes de la cabeza del hogar (91%), mientras que en el caso de las mujeres la mayor proporción son jefas de hogar con cónyuge. Todo eso muestra una imagen cruda de la marginalización y la dependencia en los sectores indígenas, pues solamente 1% de las jefas y los jefes de hogar sin cónyuge se encuentran en empleos familiares no remunerados. Visto de otra forma, mientras no se genere la necesidad (incentivo), la dependencia continuará en ese sector, así como la marginalización.

A continuación mostramos los resultados de las descomposiciones de los factores últimos y el aporte de las brechas a la desigualdad de género en el mercado laboral en las áreas urbanas y ru-

rales de las brechas en las dotaciones productivas y reproductivas, y los premios y castigos asociados a ellos. Nuestro análisis de esta descomposición es para las diferentes etapas del mercado laboral y para enfatizar los efectos desagregados nos enfocamos principalmente en los efectos marginales de las estimaciones.

3.5.2 Explicando las brechas de participación

La Gráfica 20 muestra la descomposición de Oaxaca agrupando el efecto de las dotaciones productivas y reproductivas y sus premios y castigos, además de la parte no explicada por las variables observables (diferencia en interceptos) para el área urbana [panel (a)] y el área rural [panel (b)]. En primer lugar observamos que en el área urbana los castigos a las dotaciones productivas tienden a incrementar la desigualdad en la participación en un porcentaje superior a 200%. El castigo es mayor durante el segundo período de análisis. Por otra parte, en las áreas rurales el mercado laboral fue productor de nuevas desigualdades, ya que impuso castigos a las dotaciones productivas durante el período 1999-2005. Durante el período 2006-2012 se revierte este comportamiento en el área rural. El segundo componente importante es el castigo a las variables reproductivas del hogar, mientras que las diferencias en las dotaciones productivas y reproductivas juegan un rol marginal. Todos estos resultados implican que el mercado laboral produce desigualdades de género en el indicador de participación. Esas desigualdades se asocian a un mayor retorno a las características productivas de los hombres en relación a las mujeres, a pesar de que las diferencias promedio en las dotaciones no sean tan diferentes. Por otra parte, las restricciones intrínsecas al género tampoco son marginales y son muestra del efecto de los roles de género en el hogar sobre los indica-

dores del mercado laboral. Tanto en el área urbana como rural, la diferencia en los roles de género juegan un papel no menor en la producción de las desigualdades de género, a la vez que representa la parte más difícil sobre la cual desarrollar políticas dirigidas a reducirlas, principalmente porque el problema de fondo que se plantea es cómo cambiar la cultura sobre la cual el mercado laboral funciona como institución. Dado que la brecha en la participación explica una mayor parte de la brecha en la calidad de la inserción en el área rural, el problema no se hace más simple, ya que el alcance de las políticas en dicho sector es menor.

El Cuadro 20 presenta las estimaciones puntuales de las variables productivas y reproductivas para la participación en el área urbana [panel (a)] y rural [panel (b)]. Si bien los coeficientes no tienen una interpretación directa, es pertinente analizar sus signos y su significatividad. Tanto en el panel (a) como en el panel (b) observamos que los coeficientes para la edad son positivos y de la edad al cuadrado negativos (retornos positivos y decrecientes a medida que pasa la edad). Las mujeres tienen coeficientes negativos para los logros educativos de primaria y secundaria en relación a la educación superior. Los hombres, por otra parte, tienen coeficientes positivos para la educación primaria y secundaria en relación a la terciaria. Los coeficientes de los hombres para mestizo e indígena son negativos en relación a la categoría base no indígena para el período 2006-2012 en las áreas urbanas. En el caso de las mujeres es positivo en ambos períodos y áreas. Al enfocarnos en la estructura de los/las dependientes sobresale el signo negativo y significativo del rango de 0 a 4 años de edad –designado [0,4)– para las mujeres tanto en las áreas urbanas como en las rurales. Ese coeficiente contrasta con el de

los hombres que es positivo y significativo en las áreas urbanas en ambos períodos. Los coeficientes de los/las dependientes en el rango [0,4) son no significativos para los hombres en el área rural. Eso da una idea clara del rol diferenciado que hombres y mujeres juegan dentro del hogar.

El análisis de los efectos marginales promedio es útil para analizar la magnitud de la diferencia de los roles. Como muestra el Cuadro 21, los/las dependientes en el rango [0,4) reducen la probabilidad de participar en 34 pp en el período 2006-2012 en las áreas urbanas. Esa cifra se incrementó en 12 pp en relación al período 1999-2005. Por otra parte, de acuerdo al panel (b) en el área rural el mismo intervalo de edad de los/las dependientes reduce la probabilidad de participar en el mercado laboral en 34 pp en el período 1999-2005 y 19 pp en 2006-2012. En el caso de los hombres, los cambios en el porcentaje de dependientes en el intervalo de 0 a 4 años aumentan la probabilidad de participar en 14 pp en 1999-2005 y 9 pp en 2006-2012 en las áreas urbanas, mientras que en las áreas rurales el efecto marginal para los hombres es cercano a 0 en ambos períodos. Claramente son las mujeres las que juegan un importante rol dentro de la economía reproductiva del hogar, que afecta negativamente su participación en el mercado laboral.

Otra variable con un efecto fuerte y negativo sobre la participación de las mujeres es el indicador de cabeza de familia con cónyuge. En las áreas urbanas y rurales, cuando la mujer tiene cónyuge la probabilidad de participar en el mercado laboral se reduce en 19 pp durante 1999-2005. Este valor habría aumentado a 22 pp en las áreas urbanas y disminuido a 13 pp en las rurales en 2006-2012. En el caso de los hombres, el efecto de estar con cónyuge es positivo y cercano a 3 pp en las áreas

urbanas, mientras que en el área rural el efecto es no significativo. Vale recalcar que estas estimaciones para el jefe del hogar con cónyuge se establecen en relación con ser jefe del hogar sin cónyuge (solos).

En cuanto a las variables productivas, las mujeres con educación primaria tienen una menor probabilidad de participar en el mercado laboral en relación a las mujeres con educación superior en el área urbana (10 pp en 1999-2005 y 12 pp en 2006-2012). En el área rural se penaliza más a las mujeres con educación secundaria en relación a las mujeres con educación primaria solamente. Por ejemplo, la probabilidad de participar en el mercado laboral en las áreas rurales disminuye 17 pp si las mujeres alcanzan la educación secundaria y en 12 pp si alcanzan la educación primaria. Eso no implica que la gente deba estudiar menos, ya que al alcanzar un menor logro educativo se está limitando las posibilidades de empleo remunerado en los sectores asalariados.

Por el lado del capital étnico, las mujeres indígenas tienen una mayor probabilidad de participar en el mercado laboral en relación a las mujeres no indígenas tanto en las áreas urbanas como en las rurales. Si bien esta propensión parece deseable, la evidencia de discriminación en contra de los/las indígenas inclina a pensar que su participación no se daría en las mejores condiciones que el mercado laboral pueda ofrecer (Rivero y Jiménez, 1997).

Para completar nuestro análisis, nos enfocamos brevemente en la descomposición detallada de Oaxaca como se muestra en el Cuadro 22. La primera fila del cuadro muestra la diferencia absoluta en el indicador de participación; el signo negativo implica que hay más hombres que mujeres participando en el mercado laboral urbano y rural. Esa es otra forma de expresar la brecha, ya

que en vez de tomar el cociente, tomamos la diferencia. En el área rural las diferencias absolutas en la participación son menores a las del área urbana. A nivel agregado, la diferencia en la participación se debe a la diferencia en los coeficientes, pues la diferencia en características tiene el signo opuesto. El signo de las dotaciones implica que su diferencia ayuda a reducir la desigualdad de género observada en la participación. Por lo tanto, existe un fuerte componente de desigualdad de género en los premios (castigos) a las características según el sexo.

Al analizar la descomposición detallada, tenemos que son las restricciones impuestas a las variables productivas las que explican la mayor parte de las desigualdades de género en comparación con las variables reproductivas en las áreas urbanas. El premio a los hombres por la experiencia (aproximada por la edad) explica gran parte de la desigualdad de género. Asimismo, las diferencias en educación también reproducen las desigualdades de género en los niveles de educación alcanzados. Por el lado de las variables reproductivas, el mercado laboral impone los castigos (restricciones) más importantes a estar en pareja, porque esta variable juega un rol más importante en relación a las diferencias en los niveles de educación, por ejemplo. Visto de otra forma, se castiga más que la mujer esté en pareja en relación a que haya alcanzado menores niveles de educación. La descomposición provee evidencia de las restricciones sobre las mujeres que tienen dependientes en el intervalo de 0 a 4 años, especialmente en las áreas urbanas. En las áreas rurales, las restricciones que se generan por los/las dependientes del hogar incrementan la desigualdad de género en la participación, independientemente de la edad de los/las dependientes. Las restricciones impuestas a los logros educativos son ma-

yores en el área rural en relación al área urbana, por lo que no solamente las mujeres en las áreas rurales alcanzan niveles educativos más bajos, sino que también el efecto se incrementa porque el mercado laboral ayuda a producir nuevas desigualdades de género.

3.5.3 Explicando las brechas en las oportunidades de empleo remunerado

La Gráfica 21 muestra la descomposición de Oaxaca para el empleo remunerado. El primer detalle que llama la atención es que, a diferencia de lo que sucede en el modelo de participación, en el empleo remunerado son los castigos a las variables reproductivas del hogar las que tienen el peso más importante como componentes de la desigualdad de género. En el área rural las restricciones impuestas sobre las dotaciones productivas son comparables en magnitud a las de las variables reproductivas. Eso muestra que las restricciones impuestas a las dotaciones productivas son comparables a las restricciones intrínsecas al género en los roles de la economía reproductiva, en la etapa del empleo remunerado.

El Cuadro 23 muestra los coeficientes estimados para el área urbana y el área rural para la etapa del empleo remunerado. De manera similar a lo que ocurre en la etapa de la participación, a medida que aumenta la edad hay más personas en empleos remunerados pero a una tasa decreciente. Un patrón que observamos es que en el área urbana las variables de capital humano no son significativas en el caso de los hombres en ambos períodos de estudio, mientras que en las mujeres las variables de capital humano son significativas y negativas en ambos períodos. Estar en pareja incide negativa y significativamente en la probabilidad de encontrarse con empleo remunerado en el caso de las mujeres y no así de los hombres.

Los efectos marginales en el área urbana [panel (a) del Cuadro 24] muestran que, por el lado de las dotaciones reproductivas, la reducción del empleo remunerado es mayor para las mujeres dependientes que para las jefas de hogar sin cónyuge, y para las mujeres con educación secundaria en relación a las mujeres con educación superior. A diferencia de lo observado en la etapa de la participación, la existencia de miembros del hogar dependientes en el intervalo de 0 a 3 años no reduce la probabilidad de encontrarse en un empleo remunerado. En el período 2006-2012, en el área rural [panel (b)], el efecto marginal de estar en pareja es cuatro veces más fuerte para las mujeres que en el área urbana. La magnitud del efecto marginal de las personas dependientes es también llamativo, pues es aproximadamente dos veces mayor a los efectos en el área urbana. Asimismo, en el área rural la dependencia de los hombres del jefe o la jefa del hogar reduce más su probabilidad de tener un empleo remunerado en relación a las mujeres. Ese fenómeno se invierte en el área urbana, donde son las mujeres dependientes quienes reducen más sus probabilidades en relación a los hombres. Eso ayuda a comprender mejor la importancia relativa de las restricciones intrínsecas de las mujeres en relación a las restricciones impuestas.

La descomposición detallada de Oaxaca (Cuadro 25) muestra en su primera fila una diferencia absoluta cercana a 8 pp en el empleo remunerado para el área urbana, mientras que en el área rural hay diferencias de más de 50 pp en la inserción en empleos remunerados. En el área urbana más de 120% se debe a las diferencias en los coeficientes, por lo que el mercado laboral produce nuevas desigualdades de género en esta etapa. En promedio, las diferencias en las dotaciones actúan en sentido contrario, mitigando el efecto de las diferencias en los coefi-

cientes. Ese patrón es similar en el área rural pero con valores más pequeños. Luego, salvo en el período 1999-2005 en el área urbana, el efecto de los coeficientes de las restricciones intrínsecas es más importante que el de las restricciones impuestas, tanto en las áreas urbanas como en las rurales.

El efecto desagregado más fuerte –debido a las restricciones intrínsecas– es estar en pareja, independientemente del área de residencia y del período observado. Considerando que en pareja se encuentran menos mujeres que hombres, que el hecho de la diferencia en características de las proporciones de estar en pareja es positivo– y teniendo en cuenta el signo de la desigualdad en interceptos, resulta que el estado más favorable para que las mujeres se encuentren en empleos remunerados sería sin cónyuge y con educación terciaria. Esto es consistente con la idea de aumentar el costo de oportunidad de las mujeres, pues si alcanzan niveles más altos de educación, sería ineficiente tanto para ellas como para el hogar que no se aproveche la acumulación de capital humano. Si bien hasta ahora se enfatizó en el efecto positivo de la educación, es crucial tener en cuenta el tipo de educación. Para ilustrar mejor este punto, el beneficio de obtener algún nivel de posgrado (magister o Ph D) que no sea en especialidades agrícolas en las áreas rurales es, probablemente, nulo.

3.5.4 Explicando las brechas en los sectores de inserción

La Gráfica 22 muestra la descomposición de Oaxaca para los sectores de inserción. Previamente debemos notar que la brecha de género es positiva en el sector cuentapropista, pues favorece a las mujeres; y la interpretación del sentido de las

diferencias en las dotaciones y los coeficientes es inverso en relación a los otros sectores. Para el área urbana [panel (a) y (b)] notamos que existen restricciones impuestas en ambos períodos en el sector cuentapropista con personal a cargo y no habrían restricciones intrínsecas en este sector. No se observa un patrón claro en los otros sectores. No lo observamos en el sector informal asalariado porque en el primer período hay restricciones intrínsecas y en el segundo no. Asimismo, en el segundo período se observan restricciones impuestas, pero no así en el primero. En el sector cuentapropista las diferencias en los coeficientes de las variables reproductivas ayudan a disminuir la desigualdad de género. En el área rural el patrón entre períodos es aún menos claro. Así, en el período 2006-2012 hay evidencia de restricciones impuestas que están detrás de las brechas observadas en los sectores de inserción.

A diferencia de lo hecho en las anteriores, en esta etapa nos enfocaremos en el ratio de riesgo relativo (RRR) y sus efectos marginales¹⁷. El Cuadro 28 muestra que en 2006-2012 en el área urbana el riesgo relativo de ser cuentapropista en vez de formal asalariado es 49.61 para las mujeres con educación primaria y 10.12 para los hombres en relación a la educación superior. Los hombres con educación secundaria también tienen un menor RRR que las mujeres (3.78 contra 12.52 en el sector cuentapropista). Las mujeres tienen ratios mayores que los hombres en los sectores de empleo remunerado si son indígenas. Luego, el ratio de probabilidades de las mujeres de ser cuentapropistas en vez de formales es 1.01 cuando están en pareja, que es mayor al de los hombres (0.87). Los RRR de la estructura de dependientes no es significativa.

¹⁷En los modelos multinomiales la parametrización depende de la categoría base escogida y el coeficiente exponenciado es el ratio de riesgo relativo para el cambio en una unidad en la variable correspondiente. El riesgo se mide como el riesgo de la categoría en relación a la categoría base.

En el área rural el RRR de la probabilidad de ser cuentapropista en relación a ser trabajador/a formal asalariado/a es 522.60 para las mujeres con educación primaria y 52.06 para las que tienen educación secundaria en relación a aquellas con educación superior. Por otra parte, el RRR de la probabilidad de estar en empleos remunerados y no en empleos formales es más grande para los hombres con cónyuge que para las mujeres en esa situación.

Los efectos marginales en el área urbana (Cuadro 30) muestran claramente que en el sector formal asalariado a las mujeres se las penaliza más que a los hombres cuando no alcanzan el nivel terciario de educación. Por ejemplo, en 2006-2012 las mujeres con educación primaria reducen en 40 pp su probabilidad de estar en el sector formal asalariado en relación a las que tienen educación terciaria, mientras que en el caso de los hombres la reducción de la probabilidad es de 31 pp cuando tienen educación primaria solamente. Lo interesante es que estas características de educación primaria y secundaria aumentan la probabilidad de insertarse en el sector informal asalariado en 2005-2012. Las mujeres con educación primaria aumentan su probabilidad de participar en el sector cuentapropista en 35 pp, mientras que los hombres aumentan su probabilidad solo en 16 pp. Esto provee evidencia de que ser trabajador/a por cuenta propia es una vía de escape tanto para las poblaciones con logros educativos bajos como para los sectores vulnerables de la población (mujeres e indígenas). En general, tanto las características productivas como las reproductivas no tienen influencia significativa en la probabilidad de estar en el sector de los/las trabajadores/as por cuenta propia con personal a cargo (empresarios/as). Esto tiene mucho sentido considerando que para realizar un emprendi-

miento no es necesario contar con un título académico, sino más bien tener el “espíritu” y otras características no observables, además del capital necesario.

Los efectos marginales en el área rural (Cuadro 31) muestran que en 2006-2012 la probabilidad de participar en el sector formal asalariado disminuye cuando las mujeres alcanzan la educación primaria. El efecto negativo se redujo de 67 pp (período 1999-2005) a 59 pp. Los efectos marginales de las otras variables en el sector formal asalariado no son significativos. La educación primaria y secundaria reducen más la probabilidad de las mujeres de participar en el sector informal asalariado que la educación superior. En los sectores cuentapropistas, sin embargo, la educación primaria y secundaria aumentan la probabilidad de las mujeres en relación a la educación superior. El efecto marginal de las dotaciones reproductivas no es significativo para las mujeres en el área rural.

La descomposición detallada de Oaxaca para el área urbana (Cuadro 32) indica que hay más mujeres que hombres en el sector cuentapropista, por lo que la brecha es positiva en este sector y negativa en el resto. De acuerdo al cuadro, la desigualdad de género en los sectores de inserción se debe a la diferencia en los coeficientes, es decir, a la producción de desigualdades de género, y su importancia se habría incrementado en 2006-2012 en los sectores informal asalariado y cuentapropista. Como la brecha en este último es positiva, un signo negativo debe interpretarse como un aumento de la desigualdad de género en contra de las mujeres, mientras que en los otros sectores un signo negativo implica una disminución de esa desigualdad. En 1999-2005, la diferencia en los coeficientes de la variable de educación primaria era la más importante dentro del

conjunto de variables productivas, mientras que en 2006-2012 es la diferencia en los coeficientes de la educación secundaria el componente más importante, dejando de lado el aporte de la edad y su cuadrado. Esto puede interpretarse como un incentivo perverso en el sector cuentapropista, en el que se está recompensando el menor logro educativo de las mujeres. Con respecto a las variables reproductivas, la característica más importante dentro de la descomposición es la diferencia de los coeficientes al estar en pareja. Nuevamente, dentro del sector cuentapropista existe un incentivo perverso, pues a diferencia de lo que ocurre en otros sectores, en este las mujeres con cónyuge reciben una recompensa en relación a los hombres.

En la descomposición detallada de Oaxaca para el área rural (Cuadro 33) observamos en la primera fila que las desigualdades de género en la inserción en el sector informal asalariado y en el cuentapropista han disminuido. En este último hay más mujeres que hombres y en él observamos el patrón anteriormente descrito con respecto al premio a las mujeres con educación primaria. Por otra parte, en el período 1999-2005 la variable más importante que genera desigualdades de género en el sector cuentapropista rural está constituida por los coeficientes de los/las dependientes en el rango $[(0,4)$ y no por los coeficientes de estar en pareja. Curiosamente en el período 2006-2012, en todos los sectores, la diferencia en los coeficientes de estar en pareja constituyen el componente más importante para generar desigualdades de género dentro del conjunto de variables reproductivas.

3.5.5 Explicando las brechas en la intensidad de la oferta

La Gráfica 24 muestra en sus cuatro paneles un hecho claro: el mercado laboral produce desigualdades de género en la intensidad de la oferta

en contra de las mujeres en función de su rol dentro de la economía reproductiva del hogar. En general, las restricciones intrínsecas tienen signo positivo, por lo que las diferencias en las responsabilidades y los roles de las mujeres en el hogar generan brechas en las horas trabajadas en general y en los distintos sectores de inserción. Por otra parte, es interesante notar que en el área urbana, en el período 2006-2012, las diferencias en los coeficientes de las dotaciones productivas actúan en sentido contrario a la desigualdad de género contra las mujeres. Este patrón parece producirse específicamente en el área urbana en los sectores cuentapropistas e informales asalariados. Este resultado es consistente con los hallados en la etapa de la participación, donde las restricciones intrínsecas también juegan un rol importante; en ambas etapas se encuentra por detrás un factor de disponibilidad y uso del tiempo, ya sea en actividades productivas de mercado o reproductivas del hogar. Otras etapas, como la de los sectores de la inserción o la del empleo, no están estrechamente relacionados con este factor de disponibilidad de tiempo, ya que la contraparte que demanda mano de obra está más interesada en las dotaciones productivas de las personas, las que a su vez pueden verse afectadas por las responsabilidades del hogar.

El Cuadro 40 muestra las estimaciones por MCO para el área urbana de la intensidad de la oferta según los sectores de inserción y, en la última columna (Todos), para la población empleada remunerada en general. Si observamos la columna de Todos, notamos que los hombres con educación primaria y secundaria tienden a trabajar más horas (logaritmo) en relación a los hombres con educación terciaria. Las mujeres con educación primaria y secundaria también tienden a trabajar más, pero en menor proporción, en comparación

con los hombres. Los coeficientes de mestizo/a e indígena no son significativos para las mujeres, con un nivel de 5% de significación. Luego, estar en pareja reduce en 5% la intensidad de la oferta de las mujeres en relación a estar sin pareja. En contraste, los/las dependientes en el rango de 0 a 4 años de edad reducen la intensidad de la oferta de las mujeres en 34% en 1999-2005 y en 18% en 2006-2012. De hecho, los/las dependientes en los intervalos de 4 a 7 –designado [4,7)– y de 7 a 15 años también disminuyen significativamente la intensidad de la oferta de las mujeres (entre 17% y 23%). Los/las dependientes en los intervalos anteriores no disminuyen la intensidad de la oferta de los hombres, sino que la aumentan.

Al analizar las estimaciones para los sectores de inserción, observamos que en 1999-2005 es en el sector cuentapropista que los/las dependientes en el intervalo de 0 a 4 años reducen en una mayor proporción la intensidad de la oferta de las mujeres. No observamos esta característica en el segundo período, pues los/las dependientes en el intervalo de 0 a 4 años disminuyen en una mayor proporción la intensidad de la oferta en el sector formal asalariado, lo que llama la atención, porque por lo general en este sector las horas trabajadas se encuentran predefinidas. Con respecto a las dotaciones productivas es interesante notar que en el sector formal asalariado las mujeres que alcanzan solamente la educación primaria incrementan entre 34% (1999-2005) y 39% (2006-2012) su intensidad de oferta en relación a las mujeres con educación terciaria. Los valores para las mujeres con educación secundaria son 15% en 1999-2005 y 22% en 2006-2012. Recordando que los estimados son incrementos en relación a la categoría base que es educación superior, el hecho de que la intensidad de la oferta sea mayor cuando el logro educativo es menor sugiere que

existe un esquema de compensación en el sector formal asalariado en el cual las mujeres compensan un menor logro educativo con más horas de trabajo. Existe un esquema similar en el caso de los hombres, que es más marcado en magnitud en 1999-2005 y menos en 2006-2012. En los otros sectores de inserción se observa un patrón similar pero inferior en magnitud.

El Cuadro 41 presenta las estimaciones de la intensidad de la oferta para el área rural según sectores de inserción y para la población empleada remunerada en general. Enfocándonos en la columna de Todos, tenemos que los hombres con educación primaria trabajan 28% más horas en relación a los hombres con educación terciaria en 1999-2005 y 25% más en 2006-2012. Las mujeres con educación primaria trabajan 9% más de horas en relación a las mujeres con educación superior en 1999-2005. Este valor es menor en 6 pp en relación a las mujeres del área urbana en el mismo período. En el período 2006-2012 las mujeres con educación primaria trabajan 13% más y la diferencia con las mujeres del área urbana es de 7 pp. Si bien en el sector formal asalariado las mujeres con educación primaria trabajan más horas en relación a las que tienen educación superior, en el sector cuentapropista trabajan menos. La inexistencia del patrón de compensación observado no es simple de explicar a priori. Es posible que el alto nivel de actividad agrícola en el área rural sea demandante en términos físicos, es decir, que por el tipo de actividades realizadas, en los sectores cuentapropistas las mujeres con menores niveles de educación tengan una menor intensidad de oferta.

La descomposición detallada de Oaxaca para el área urbana para los períodos 1999-2005 y 2006-2012 se presenta en el Cuadro 42 y el Cuadro 43

respectivamente. En ambos cuadros la primera fila muestra que la brecha más pequeña en la intensidad de la oferta se encuentra en el sector empresario, seguido del sector informal asalariado. La segunda fila de ambos cuadros indica que las diferencias en los coeficientes explican la mayor parte de la brecha en la intensidad de la oferta. A nivel general, en 1999-2005, la brecha en los coeficientes da cuenta de 106.15% de la brecha en la intensidad de la oferta, mientras que en 2006-2012 el porcentaje es de 103.6%. El sector donde las diferencias en las dotaciones juegan un rol más importante en la reproducción de desigualdades de género es el formal asalariado, pues en los otros sectores las diferencias en las dotaciones promedio ayudan a disminuir esas desigualdades en la intensidad de la oferta. Por ejemplo, en 2006-2012 las diferencias en las dotaciones incrementan las desigualdades de género en 13.31% en el sector formal asalariado, mientras que las diferencias en las dotaciones reducen la desigualdad de género en -6.86%, -37.51% y -4.49% en los sectores cuentapropista, empresario e informal asalariado respectivamente. Como se mencionó antes, las diferencias en los coeficientes de las dotaciones reproductivas juegan un rol importante en la producción de las desigualdades de género en la intensidad de la oferta. Así, en 1999-2005 las restricciones intrínsecas representaban 93% de la desigualdad de género en el sector cuentapropista, 133% en el informal asalariado y 48.47% en el formal asalariado. Las diferencias en los coeficientes de las variables productivas producen desigualdades de género en el sector formal asalariado y en el empresario solamente en el período 1999-2005. A excepción del sector empresario y dejando de lado la diferencia en los coeficientes de la edad, la diferencia de los coeficientes asociados a la

educación secundaria tiene el peso más importante en la producción de desigualdades de género en ambos períodos desde el punto de vista de las variables productivas. En cuanto a las variables reproductivas, las diferencias en el coeficiente de estar en pareja son el factor más importante en la producción de las desigualdades de género ya que, por ejemplo, en 2006-2012 sus valores son 29.84%, 40.81% y 8.11% en los sectores cuentapropista, informal asalariado y formal asalariado respectivamente.

En el área rural (Cuadro 44 y Cuadro 45 para 1999-2005 y 2006-2012, respectivamente) es el sector formal asalariado el que muestra las menores brechas de género en la intensidad de la oferta promedio. Asimismo, es en este sector donde las diferencias en las dotaciones promedio tienen un efecto más fuerte en la reproducción de las desigualdades de género. Es más difícil observar algún otro patrón en esta etapa, en parte por los factores no observables que son capturados por la diferencia en interceptos. En las diferencias en los coeficientes de las variables reproductivas apreciamos que estar en pareja tiene el peso más alto en la producción de desigualdades de género en los sectores cuentapropista e informal asalariado en ambos períodos.

3.5.6 Explicando las brechas en el salario por hora

En la Gráfica 25 se presenta la descomposición de Oaxaca para las diferencias en las dotaciones productivas y reproductivas y sus coeficientes, para áreas urbanas y rurales. Las diferencias en el salario por hora son negativas, excepto en el sector formal asalariado, donde las barras en sentido negativo significan un aumento en las desigualdades de género en contra de las mujeres en el salario por hora. Teniendo esto en cuenta, las restricciones impuestas a las dotaciones productivas

juegan el rol más importante para explicar las desigualdades de género en los sectores asalariados en el área urbana. Una implicación es que si bien las mujeres tienen una mayor acumulación de dotaciones productivas en el área urbana en relación a los hombres, las restricciones impuestas son tan fuertes que no se benefician de esa mayor acumulación. Otra característica de las gráficas es que en los sectores cuentapropistas, tanto en el área urbana como en la rural, las restricciones impuestas a las dotaciones productivas son marginales.

El Cuadro 46 muestra los estimados de las regresiones por MCO para el logaritmo del salario por hora en las áreas urbanas para los distintos sectores de inserción y para el total de la población empleada remunerada (Todos). La columna de Todos para 1999-2005 muestra que las mujeres con educación primaria reciben 119% menos de salario en relación a las mujeres con educación terciaria y 91% menos en 2006-2012. Como es de esperar, en el sector formal asalariado esta pena-

lidad es más fuerte. También es en el sector formal donde el indicador de Indígena reduce en una menor proporción el salario por hora en relación a la población no indígena. Otra característica importante de este cuadro es que la mayoría de los coeficientes de las dotaciones reproductivas son no significativos, con 5% de nivel de significación. Visto de otra forma, no hay una relación significativa entre las dotaciones reproductivas y el salario por hora.

De acuerdo a las estimaciones del Cuadro 48, en 1999-2005 las mujeres con educación primaria en el área rural tienen 199% menos de ingresos en relación a las mujeres con educación superior. En 2006-2012 el porcentaje de este indicador es -170%. Las mujeres indígenas obtienen menos de 80% de salario por hora en relación a las mujeres no indígenas en el caso de la población empleada remunerada. Lo curioso, desde nuestro punto de vista, es que para las mujeres este porcentaje es mayor en el sector cuentapropista.

4. Conclusiones

4.1 Principales hallazgos

Este trabajo documenta y analiza el nivel y la evolución de la desigualdad de género en el mercado laboral boliviano. Partimos definiendo esa desigualdad como la razón entre el ingreso laboral generado por las mujeres y el generado por los hombres. Esta definición permite asociar la desigualdad de género en el mercado laboral con las diferencias en la calidad de la inserción laboral y los factores que explican dichas diferencias, aunque deja de lado todos aquellos factores no monetarios que también hacen a la calidad de un puesto de trabajo. A partir de esta definición, nuestro trabajo busca responder tres preguntas básicas: ¿cuál es el nivel de desigualdad de género en el mercado laboral actualmente?, ¿cómo ha evolucionado la desigualdad de género durante la década 2000-2010? y ¿cuáles son los factores próximos y últimos que podrían estar asociados con el nivel actual y la tendencia de la última década?

Desde nuestra perspectiva, nuestra aproximación permite no sólo ampliar la discusión de la desigualdad de género en el mercado laboral de las bien conocidas diferencias salariales a una visión integral que incorpora las diferencias en participación, oportunidades de empleo, sector de inserción laboral y horas de trabajo, sino también vincular los resultados obtenidos en la economía productiva, en el mercado laboral, con las restricciones que impone la economía reproductiva del hogar.

Respecto a la primera pregunta, sobre el nivel de la desigualdad de género en Bolivia, los datos revelan que el segmento de mujeres recibe 58% de lo que recibe el segmento de hombres en el mercado laboral. El promedio del país es resultado de situaciones diferentes entre la desigualdad de género del área urbana, donde las mujeres reciben 65% de lo que reciben los hombres, y la desigualdad de género del área rural, donde las mujeres reciben solo 40% de lo que reciben los hombres. Si bien la magnitud de la diferencia puede estar asociada con el tratamiento del ingreso laboral para el sector del empleo familiar, la mayor desigualdad de género en el mercado laboral rural es evidente. La brecha de género en el mercado laboral rural es 1.71 veces más alta que la brecha de género en el mercado laboral urbano¹⁸.

En cuanto a la segunda pregunta, sobre la evolución de la desigualdad de género en Bolivia, los datos revelan que en el período 1999-2012 se ha observado una ligera reducción. Como siempre, la magnitud de la reducción depende de la elección de los años de comparación. Tomando el promedio de los dos primeros y los dos últimos años, se observa una reducción de la desigualdad de género de 10.78% a nivel nacional, con 7.63% en el área urbana y 13.23% en el área rural. La reducción de la brecha de género a nivel nacional estuvo más asociada con la caída en el área rural que con la caída en el área urbana.

Si bien la reducción de la desigualdad de género podría ser considerada como alentadora, dados

¹⁸ $(1-0.40)/(1-0.65)=1.71$

los importantes aumentos en el ingreso laboral de la última década, también podría ser considerada como escasa. Nótese que la calidad de la inserción laboral, medida a partir del ingreso laboral del hogar *per cápita* aumentó en 17.67% entre 1999 y el 2012 –4.43 durante la primera mitad y 13.24 durante la segunda–. Nótese también que el aumento en la calidad de la inserción laboral fue mayor y más uniforme en el área rural (29.95% entre 1999 y 2012 –11 durante la primera mitad y 18.95 durante la segunda–) que el aumento en la calidad de la inserción laboral del área urbana (11.3% entre 1999 y el 2012 –0.74 durante la primera mitad y 10.55 durante la segunda–). La menor reducción de la desigualdad de género relacionada con los importantes aumentos en la calidad de la inserción durante el período sugieren que, si bien la creación de más y mejores empleos puede disminuir las brechas de género, estas están asociadas con factores estructurales del funcionamiento del mercado laboral.

Para responder a la tercera pregunta –los factores próximos asociados con el nivel y la tendencia descritos para la desigualdad de género en Bolivia– realizamos una descomposición de las brechas en tres pasos. En primer lugar, descomponemos la desigualdad de género en factores asociados con las diferencias en la utilización de la fuerza de trabajo y en factores asociados con las diferencias en su remuneración. En segundo lugar, descomponemos cada una de estas diferencias en cuatro componentes: diferencias en las dotaciones de características productivas y las diferencias en sus retornos, diferencias en las dotaciones de características reproductivas y las diferencias en sus retornos. Finalmente, intentamos identificar las dotaciones o los precios específicos que juegan un rol preponderante en la explicación de las diferencias en la utilización y la

remuneración de la fuerza de trabajo entre mujeres y hombres.

La primera descomposición revela que, a nivel nacional, 90% de la desigualdad de género está explicada por las brechas en la utilización de la fuerza de trabajo, mientras que sólo 10% está explicada por las brechas en su remuneración. Mientras que la tasa de utilización de las mujeres alcanza a 61% de la tasa de utilización de los hombres, el ingreso laboral promedio de las mujeres alcanza 95% del ingreso laboral promedio de los hombres. A su vez, las brechas en la utilización están estrechamente relacionadas con las brechas en los niveles de participación (54%) más que con las brechas en los niveles del empleo remunerado (36%). La tasa de participación de las mujeres llega solo a 75% en relación a la de los hombres, mientras que la tasa de empleo remunerado alcanza a 82% en relación a la de los hombres. Finalmente, las brechas en la remuneración están más relacionadas con las brechas en las horas de trabajo (5.41%) que con las brechas en el salario por hora (4.87%). El promedio de horas de trabajo de las mujeres llega a 96% en relación a los hombres (diferencia absoluta de 0.22), mientras que el promedio del salario por hora de las mujeres alcanza a 91% del observado en los hombres (diferencia absoluta de 0.2).

En el área urbana la descomposición revela que 84.41% de la desigualdad de género se explica por la brecha en la utilización y 15.59% por la brecha en la remuneración de la fuerza de trabajo. La tasa de utilización de las mujeres es 69% de la tasa de los hombres y el ingreso laboral promedio de las mujeres es 93% del ingreso laboral promedio de los hombres. En este caso las brechas en la utilización están más fuertemente relacionadas con las brechas en la participación (67.90%) que

con las brechas en el empleo remunerado (19.52%). Las brechas en la remuneración están relacionadas tanto con las brechas en las horas de trabajo (7.24%) como con las brechas en el salario por hora (8.33%).

En el área rural la descomposición muestra que 92.14% de la desigualdad de género se explica por la brecha en la utilización y 7.86% por la brecha en la remuneración de la fuerza de trabajo. La tasa de utilización de las mujeres es 43% de la tasa de los hombres y el ingreso laboral promedio de la mujeres es 93% del ingreso laboral promedio de los hombres. Las brechas en la utilización están relacionadas con las brechas en la participación en 30.95% y con las brechas en el empleo remunerado en 61.19%. Las brechas en la remuneración están relacionadas con las brechas en las horas de trabajo en 2.52% y con las brechas en el salario por hora en 5.34%.

La segunda descomposición analiza la contribución de las diferencias en las dotaciones de características productivas, en los retornos de las características productivas, en las dotaciones de las características reproductivas y en los retornos de las características reproductivas en las cinco etapas que determinan las brechas en la calidad de la inserción laboral.

Por una parte, en el área urbana observamos:

- Diferencias en las posibilidades de participación (-0.245 pp en 2006-2012); las características productivas y reproductivas dan cuenta de -0.03 y -7 pp de diferencia entre hombres y mujeres; las diferencias en los retornos de estas características dan cuenta de +249.45 y +63.31 pp de diferencia entre hombres y mujeres, mientras que las diferencias no explicadas en la participación dan cuenta de -217 pp de diferencia.

- Diferencias en las posibilidades de obtener un puesto de trabajo remunerado (-0.088), ya sea como trabajador/a asalariado/a o como trabajador/a por cuenta propia. Observamos que las características productivas y reproductivas dan cuenta de +0.47 y -20.98 pp de diferencia entre hombres y mujeres; las diferencias en los retornos de estas características dan cuenta de +58.35 y +97.13 pp de diferencia entre hombres y mujeres, mientras que las diferencias no explicadas en el empleo remunerado dan cuenta de -46.83 pp de diferencia.

- Diferencias en las posibilidades de inserción a sectores específicos

- Cuentapropista (+0.115). Las características productivas y reproductivas dan cuenta de -18.27 y +6.38 pp de diferencia entre hombres y mujeres; las diferencias en los retornos de las características productivas y reproductivas dan cuenta de +43.53 y +16.65, y las diferencias no explicadas, de +46.15 pp.

- Cuentapropista con personal a cargo –empresario– (-0.042). Las características productivas y reproductivas dan cuenta de -494.73 y +531.42 pp de diferencia entre hombres y mujeres; las diferencias en los retornos de las características productivas y reproductivas dan cuenta de +308.47 y -109.52 pp. Las diferencias no explicadas representan +114.55 pp de diferencia.

- Informal asalariado (-0.051). Las características productivas y reproductivas dan cuenta de -14.48 y -12.06 pp de diferencia entre hombres y mujeres; las diferencias en los retornos de las características productivas y reproductivas dan cuenta de +52.81 y -248.09 pp. Las diferencias no explicadas representan +289.20 pp de diferencia.

- Diferencias en el número del logaritmo del horas de trabajo (-0.253). Las características productivas y reproductivas dan cuenta de -0.50 y -3.04 pp de diferencia entre hombres y mujeres; las diferencias en los retornos de las características productivas y reproductivas dan cuenta de -134.08 y +53.84 pp. Las diferencias no explicadas representan +189.46 pp de diferencia.

- Diferencias en el número del logaritmo del horas de trabajo (-0.286). Las características productivas y reproductivas dan cuenta de -0.39 y -2.35 pp de diferencia entre hombres y mujeres; las diferencias en los retornos de las características productivas y reproductivas dan cuenta de -62.42 y +12.28 pp. Las diferencias no explicadas representan +152.69 pp de diferencia.

Por otra parte, en el área rural, en cuanto a:

- Diferencias en las posibilidades de participación (-0.173 en el segundo período), observamos que las características productivas y reproductivas dan cuenta de -0.43 y -2.33 pp de diferencia entre hombres y mujeres; las diferencias en los retornos de estas características dan cuenta de -18.23 y +31.33 pp de diferencia entre hombres y mujeres; mientras que las diferencias no explicadas en la participación dan cuenta de 98.42 pp de diferencia.

- Diferencias en las posibilidades de obtener un puesto de trabajo remunerado (-0.504 en 2006-2012), ya sea como trabajador/a asalariado/a o como trabajador/a por cuenta propia, observamos que las características productivas y reproductivas dan cuenta de +2.69 y -7.80 pp de diferencia entre hombres y mujeres; las diferencias en los retornos de estas características dan cuenta de +84.79 y +93.96 pp de diferencia entre hombres y mujeres; mientras que las diferencias no explicadas en el empleo remunerado dan cuenta de -67.37 pp de diferencia.

- Diferencias en las posibilidades de inserción en sectores específicos:

- Cuentapropista (+0.013). Las características productivas y reproductivas dan cuenta de -370.53 y +28.62 pp de diferencia entre hombres y mujeres; las diferencias en los retornos de las características productivas y reproductivas dan cuenta de +465.78 y -100.11 pp; y las diferencias no explicadas, de +677.63 pp.

- Cuentapropista con personal a cargo –empresario– (-0.039). Las características productivas y reproductivas dan cuenta de -10.51 y +4.42 pp de diferencia entre hombres y mujeres; las diferencias en los retornos de las características productivas y reproductivas dan cuenta de +4423.27 y -421.57 pp. Las diferencias no explicadas representan -1507.05 pp de diferencia.

- Informal asalariado (-0.013). Las características productivas y reproductivas dan cuenta de -9.19 y +1.47 pp de diferencia entre hombres y mujeres; las diferencias en los retornos de las características productivas y reproductivas dan cuenta de +230.81 y +39.69 pp. Las diferencias no explicadas representan +98.66 pp de diferencia.

- Diferencias en el número del logaritmo del horas de trabajo (-0.204). Las características productivas y reproductivas dan cuenta de +6.03 y -20.63 pp de diferencia entre hombres y mujeres; las diferencias en los retornos de las características productivas y reproductivas dan cuenta de -118.15 y +78.94 pp. Las diferencias no explicadas representan +167.37 pp de diferencia.

- Diferencias en el número del logaritmo del horas de trabajo (-0.204). Las características productivas y reproductivas dan cuenta de -60.85 y +33.05 pp de diferencia entre hombres y mujeres; las diferencias en los retornos de las característi-

cas productivas y reproductivas dan cuenta de -79.46 y -85.21 pp. Las diferencias no explicadas representan 257.73 pp de diferencia.

Finalmente, el análisis de las variables utilizadas para aproximar características productivas y reproductivas revela algunos patrones interesantes que podrían resultar útiles para entender los resultados descritos anteriormente.

En el área urbana, observamos:

- La condición étnica ha sufrido cambios importante en su estructura. La población clasificada como indígena ha disminuido en aproximadamente 8 pp y la no indígena aumentó en 8 pp. No hay diferencias importantes entre el porcentaje de hombres y mujeres indígenas. La condición étnica según los sectores de inserción revela que 4% de las mujeres y 10% de los hombres en 2006-2012 son indígenas en el sector formal asalariado contra 25% de mujeres y 22% de hombres en el sector cuentapropista.
- La edad de las mujeres es en promedio menor a la de los hombres en aproximadamente un año.
- Los logros educativos muestran que en 1999-2005, en la PET, 48% de las mujeres y 35% de los hombres alcanzaron la educación primaria y 26% de las mujeres alcanzaron la educación superior contra 32% de los hombres. En 2006-2012, 40% de las mujeres (28% para los hombres) alcanzó la educación primaria y 32% (35% para los hombres), la educación superior. Los logros educativos por sectores de inserción revelan que 83% de las mujeres y 59% de los hombres en 2006-2012 alcanzaron la educación superior en el sector formal asalariado contra 15% y 20% en el sector cuentapropista, respectivamente.
- La composición del hogar muestra que en 1999-

2012, en la PET, 22% de las mujeres son jefas de hogar sin cónyuge, mientras que solo 11% de los hombres son jefes sin cónyuge. Las mujeres que dependen del jefe del hogar, a partir de la relación de parentesco, representan 18% de la PET, mientras que los hombres dependientes son 21%. La proporción de dependientes es mayor en el rango de edad de 7 a 14 años.

En el área rural, observamos:

- La condición étnica es principalmente indígena. La disminución de los indígenas se ubica entre 7 y 5 pp y la población clasificada como mestiza aumentó entre 8 y 9 pp. La diferencia entre mujeres y hombres que se declaran indígenas es de 2 pp a favor de las mujeres. La condición étnica según los sectores de inserción revelan que 20% de las mujeres y 42% de los hombres en 2006-2012 son indígenas en el sector formal asalariado contra 67% de mujeres y 65% de hombres en el sector cuentapropista.
- La edad de las mujeres es en promedio menor a la de los hombres en aproximadamente dos años. Las mujeres en el sector formal asalariado son en promedio tres años más jóvenes que los hombres, tienen edades similares en el sector informal y cuentapropista, y son siete años mayores que los hombres en los sectores no remunerados.
- Los logros educativos muestran que en 1999-2005, en la PET, 92% de las mujeres y 84% de los hombres alcanzaron la educación primaria y 3% de las mujeres alcanzaron la educación superior contra 5% de los hombres. En 2006-2012, en cambio, 85% de las mujeres (75% para los hombres) alcanzó la educación primaria y 6% (7% para los hombres), la educación superior. Los logros educativos por sectores de inserción revelan que 86% de las mujeres y 54% de los hombres en

2006-2012 alcanzaron la educación superior en el sector formal asalariado contra 2% para mujeres y hombres en el sector cuentapropista.

- La composición del hogar muestra que en 199-2012, en la PET, 18% de las mujeres son jefas de hogar sin cónyuge, mientras que 13% de los hombres son jefes sin cónyuge. Las mujeres que dependen del jefe del hogar, a partir de la relación de parentesco, representan 12% de la PET, mientras que los hombres dependientes son 11%. La proporción de dependientes es mayor en el rango de edad de 7 a 14 años.

4.2 Implicaciones para las políticas públicas

Los resultados presentados en este documento contienen, desde nuestro punto de vista, importantes implicaciones para el diseño de políticas públicas que busquen alterar las desigualdades de género existentes en el país. La primera definición importante en el diseño de una política pública es clarificar cuál es el objetivo primario que persigue. En primer lugar, es importante entender que existe una diferencia entre los objetivos ligados a la búsqueda de igualdad de resultados entre hombres y mujeres –los mismos niveles de participación, de empleo remunerado y de salario por hora, la misma cantidad de horas de trabajo– y los objetivos ligados a la búsqueda de igualdad de oportunidades, de los mismos niveles de participación y de empleo remunerado, de la misma cantidad de horas de trabajo, o de los mismos niveles de salario por hora condicionados por las dotaciones productivas (lugar de residencia, experiencia o educación) y de responsabilidades por la economía reproductiva del hogar, medidos a través de la estructura familiar del hogar.

Por ejemplo, si estamos interesados en igualar los resultados en términos de participación o de

horas trabajadas, es importante buscar el modo de incidir en la forma en que los hogares asignan responsabilidades, mientras que si estamos interesados en igualar las oportunidades de encontrar empleos remunerados o salarios, es importante disminuir las brechas en logros educativos.

Las brechas en las dotaciones productivas son importantes porque son por lo general las únicas características observables (señales) en las cuales se fijan los/las empleadores/as para decidir la contratación de personal y su nivel de retorno. Los retornos de las dotaciones productivas son una parte importante, porque aun cuando hombres y mujeres cuenten con las mismas dotaciones productivas, los retornos diferenciados de esas dotaciones generan desigualdades de género, principalmente en los salarios.

El cierre de las brechas en la escolaridad entre mujeres y hombres se ha venido produciendo a mayor velocidad en el último tiempo. No obstante, aún hay aspectos clave sin resolver, en particular la calidad de la educación en cuanto a contenidos y métodos de aprendizaje. No es casualidad que las mayores brechas en la educación se produzcan en el área rural, porque allí hay restricciones importantes en términos de brechas de idioma e infraestructura. Los beneficios de incrementar la infraestructura son prácticamente nulos, ya que las comunidades rurales se encuentran muy alejadas entre sí. La cuestión del idioma tampoco es menor porque el país es muy diverso étnicamente e imponer, por ejemplo, una educación en un solo idioma es limitar las posibilidades de aprendizaje de las poblaciones indígenas. Más aún, no basta con cerrar las brechas en la escolaridad rural, también es necesario idear la forma de que esas poblaciones aprovechen el mayor

nivel de capital humano, porque de otro modo se verán forzadas a migrar, tal vez no solamente hacia áreas urbanas dentro de Bolivia, sino también al exterior.

En cuanto a las diferencias en la asignación de responsabilidades dentro del hogar es probable que tras una vida caracterizada por la desigualdad de roles entre mujeres y hombres con énfasis en el estereotipo de género, no se pueda esperar un gran cambio en los valores culturales de las personas por medio de las políticas públicas.

El cambio, si es que se da, será gradual en el tiempo y posiblemente fuera del control de esas políticas. En otras palabras, el reto para las políticas que apuntan a disminuir la desigualdad de género es muy grande en este aspecto y, por lo tanto, es poco lo que se puede hacer con las personas que ya participan no solamente del mercado laboral, sino incluso del propio sistema educativo boliviano. Los efectos diferenciados de estas responsabilidades reproductivas del hogar son quizá el reto más importante para las políticas públicas.

5. Bibliografía

- Anker, R. (1997). La segregación profesional entre hombres y mujeres: repaso de las teorías. En *Revista Internacional del Trabajo*, 166(3):344-370. OIT. Ginebra.
- Blinder, A. (1973). Wage Discrimination: Reduced Form and Structural Estimates. In *The Journal of Human Resources*, 8(4):436-455. The University of Wisconsin Press. Madison, WI.
- Contreras, D. y Galván, M. (2003). ¿Ha disminuido la discriminación salarial por género y etnia en Bolivia? Evidencia del período 1994-1999. Documento presentado a la IV Reunión sobre Pobreza y Distribución del Ingreso del Capítulo Argentino de la Red Lacea/BID/ Banco Mundial sobre Desigualdad y Pobreza. La Plata.
- Farah, I. y Salazar, C. (2009). Neoliberalismo y desigualdad entre mujeres: elementos para replantear el debate en Bolivia. En *Género y globalización*: 101-129. Clacso. Buenos Aires.
- Farah, I., Sánchez, C., y Wanderley, F. (2009). Políticas para la inserción laboral de mujeres y jóvenes en el Estado plurinacional de Bolivia. Cepal/Asdi. Santiago de Chile.
- Firpo, S., Fortin, N. y Lemieux, T. (2010). Decomposition Methods in Economics. In *NBER Working Paper 16045*. Cambridge, MA.
- Fundación ARU (2013). Manual de Construcción de la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares en Bolivia. Fundación ARU. La Paz.
- Gardeazabal, J. y Ugidos, A. (2004). More on Identification in Detailed Wage Decompositions. In *The Review of Economics and Statistics*, 86(4):1034-1036. Harvard Kennedy School. Cambridge, MA.
- Hernani-Limarino, W. y Eid, A. (2014). Unravelling Declining Income Inequality: Do Government Transfers Matter? Fundación ARU. La Paz.
- Hernani-Limarino, W. y Villaroel, P. (2012). ¿La educación todavía paga? La disminución en los retornos a la educación en la Bolivia urbana. Fundación ARU. La Paz.
- Krueger, A. (1963). The Economics of Discrimination. In *Journal of Political Economy*, 71(5):481-486. University of Chicago Press. Chicago, IL.
- Milosavljevic, V. (2007). Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina. Naciones Unidas/Cepal. Santiago de Chile.
- Ñopo, H. (2012). New Century, Old Disparities. Gender and Ethnic Earnings Gaps in Latin America and The Caribbean. Inter-American Development Bank and The World Bank. Washington, D C.
- Oaxaca, R. (1973). Male-Female Wage Differentials in Urban Labor Markets. In *International Economic Review* 1, 14(3):693-709. University of Pennsylvania. Philadelphia, PA.
- Oaxaca, R. y Ransom, M. (1994). On Discrimination and the Decomposition of Wage Differentials. In *Journal of Econometrics*, 61(1):5-21. Elsevier. Amsterdam.
- Oaxaca, R. y Ransom, M. (1999). Identification in Detailed Wage Decompositions. In *The Review of Economics and Statistics*, 81(1):154-157. Harvard Kennedy School. Cambridge, MA.

Pollack, M. (1997). Reflexiones sobre los indicadores del mercado de trabajo para el diseño de políticas con un enfoque basado en el género. *Serie Mujer y Desarrollo*, 19 (LC/L. 1016). Cepal. Santiago de Chile.

Rivero, R. y Jiménez, W. (1997). Diferencias salariales en el mercado de trabajo urbano en Bolivia, 1981-1997. *Revista de Análisis Económico*, 17. Udape. La Paz.

Thurow, L. (1969). *Poverty and Discrimination*. Brookings Institution. Washington, D C.

Wanderley, F. (2002). Inserción laboral y trabajo no mercantil: un abordaje de género desde los hogares. Cides-Umsa/Plural. La Paz.

Whitehead, A. (1979) Some Preliminary Notes on the Subordination of Women. In *IDS Bulletin*, 10(3):0-13. Institute of Development Studies. Brighton.

World Bank (2009). *Increasing Formality and Productivity of Bolivian Firms*. World Bank. Washington, D C.

Yun, M. (2004). Decomposing Differences in the First Moment. In *Economics Letters*, 82(2):275-280. Elsevier. Amsterdam.

A. Apéndice metodológico

A.1 Formas funcionales

A.1.1 Participación

La primera etapa que determina la calidad de la inserción laboral de las mujeres y los hombres es la decisión de participar del mercado de trabajo. Hay varias formas de modelar esa participación, la más común es a partir de un modelo logístico:

$$P(p_i^g=1)=F\left(\sum_j \beta_j^g X_{ji}^g + \sum_k \gamma_k^g Z_{ki}^g\right) \quad (14)$$

$$\text{donde } F = \frac{e^{\sum_j \beta_j^g X_{ji}^g + \sum_k \gamma_k^g Z_{ki}^g}}{1 + e^{\sum_j \beta_j^g X_{ji}^g + \sum_k \gamma_k^g Z_{ki}^g}}$$

A.1.2 Empleo remunerado

Al igual que en el caso de la participación, la obtención de empleo se puede modelar a partir de un modelo logístico condicional a participar del mercado de trabajo.

$$P(e_{ri}^g=1|p_i^g=1)=F\left(\sum_j \beta_j^g X_{ji}^g + \sum_k \gamma_k^g Z_{ki}^g\right) \quad (15)$$

A.1.3 Sector de empleo

Una tipología de los puestos de trabajo que se crean u ofrecen en el mercado laboral (en un sentido amplio) distingue cinco tipos de empleo:

- Familiar no remunerado

- Por cuenta propia sin personal a cargo
- Por cuenta propia (no asalariado) con personal a cargo
- Asalariado informal (sin aportes a la seguridad social)
- Asalariado formal (con aportes a la seguridad social)

Para modelar la asignación de trabajadores/as a puestos de trabajo en diferentes sectores se podría utilizar un modelo logístico multinomial¹⁹

$$P(S_i^g=s|e_i^g=1, p_i^g=1) = g\left(\sum_j \beta_j^g X_{ji}^g + \sum_k \gamma_k^g Z_{ki}^g\right) \quad (16)$$

donde es la probabilidad del individuo i del género g de obtener un puesto de trabajo en el segmento s condicional haya decidido participar y haya logrado crear u obtener un puesto de trabajo.

A.1.4 Intensidad de la oferta y el salario por hora

Finalmente, las funciones de las horas de trabajo y el salario por hora pueden modelarse convencionalmente utilizando la aproximación logarítmica lineal. Se estimarán al menos cuatro funciones de las horas de trabajo y del salario por hora, una para cada sector de empleo remunerado.

$$\ln(h_i^{gs} | e_i^g=1, p_i^g=1, S_i^g=s) = \sum_j \beta_j^{gs} X_{ji}^{gs} + \sum_k \gamma_k^{gs} Z_{ki}^{gs} + \varepsilon_{hi}^{gs} \quad (17)$$

¹⁹También sería bueno considerar un logístico ordenado. Si bien esta aproximación asume que hay una preferencia ordinal por conseguir o generar un puesto de trabajo en los diferentes sectores, en ecuaciones con muchas variables dependientes (dummies para diferentes categorías) se suele tener una mayor garantía de hallar máximos globales en vez de máximos locales.

$$\ln(w_i^{gs} | e_i^g=1, p_i^g=1, S_i^g=s) = \sum_j \beta_j^{gs} X_{ji}^{gs} + \sum_k \gamma_k^{gs} Z_{ki}^{gs} + \varepsilon_{wi}^{gs} \quad (18)$$

A.2 Descomposición detallada de Oaxaca

Sea $E(Y^f) - E(Y^m)$ la diferencia en resultados entre mujeres f y hombres m , con $E(Y)$ el valor esperado del resultado. Para descomponer los efectos de las diferencias en las dotaciones y las diferencias en los coeficientes tenemos que:

$$\begin{aligned} E(Y^f) - E(Y^m) &= F(X^f \beta^f) - F(X^m \beta^m) \\ &= \underbrace{[F(X^f \beta^f) - F(X^m \beta^f)]}_{\text{Diferencias en dotaciones (D)}} + \underbrace{[F(X^m \beta^f) - F(X^m \beta^m)]}_{\text{Diferencias en coeficientes (C)}} \end{aligned} \quad (19)$$

Para obtener la descomposición detallada definimos ponderadores a partir de los parámetros estimados de la siguiente manera (Yun, 2004): Sea k la variable de interés y W_{X_k} su ponderador para la diferencia en las dotaciones y W_{β_k} para la diferencia en los coeficientes, que se definen de la siguiente forma:

$$W_{X_k} = \frac{\beta_k^f (X_k^f - X_k^m)}{K \sum_{k=1} \beta_k^f (X_k^f - X_k^m)} \quad (20)$$

$$W_{\beta_k} = \frac{X_k^m (\beta_k^f - \beta_k^m)}{K \sum_{k=1} X_k^m (\beta_k^f - \beta_k^m)} \quad (21)$$

donde la sumatoria de los ponderadores en cada caso es 1 y los efectos desagregados para cada variable están dados por:

$$D_k = W_{X_k} \times D \quad (22)$$

$$C_k = W_{\beta_k} \times C \quad (23)$$

A.3 Definición de las variables de interés

Calidad de la inserción laboral: es el ingreso laboral *per cápita* de la actividad primaria.

Dependientes: son las personas dependientes del jefe o la jefa del hogar, es decir, que no son ni jefes o jefas, ni cónyuges.

Desempleo: se refiere a las personas que están sin trabajo e informaron haber buscado o hecho gestiones durante las últimas cuatro semanas para establecer algún negocio propio, o tienen trabajo asegurado que comenzará en menos de cuatro semanas o buscaron antes de ese plazo y esperan respuesta.

Edad: es la edad declarada, medida en años.

edad²: es la edad elevada al cuadrado y medida en cientos de años.

Educación primaria: se refiere a las personas que tienen ocho años de educación o menos.

Educación secundaria: se refiere a las personas que tienen entre nueve y 12 años de educación.

Educación superior: se refiere a las personas que tienen más de 12 años de educación.

Empleo: se refiere a las personas que trabajaron al menos por una hora durante la semana de referencia o dedicaron al menos una hora a alguna actividad productiva o que, aunque no trabajaron, disponen de un trabajo del que estuvieron ausentes.

Estructura de edad de las personas dependientes: es el número total de dependientes en los rangos de edad, siendo i 0, 4; ii 4,7; iii 7,15; iv 15,18; v 18,25; vi 25,60; y vii 60 y más, expresados como razón del número total de miembros del hogar.

Horas de trabajo: son las horas trabajadas durante la semana anterior en la actividad primaria expre-

sadas en términos mensuales.

Indígena: es la persona que declara pertenecer a algún pueblo indígena, hablar algún idioma indígena y cuyo idioma materno es indígena.

Mestizo: es la persona que declara pertenecer a algún pueblo indígena, o hablar algún idioma indígena o cuyo idioma materno es indígena.

No indígena: es la persona que declara no pertenecer a pueblo indígena alguno, no hablar idioma indígena alguno y cuyo idioma materno no es indígena.

Parejas: son jefes o jefas de hogar con cónyuge y su cónyuge.

Participación: se refiere a las personas económicamente activas, es decir, que estuvieron empleadas o desempleadas durante el período de referencia.

Remuneración: es el ingreso laboral promedio por trabajador/a de la actividad primaria. Incluye el ingreso monetario y en especies en el caso del trabajador/a asalariado/a y el ingreso neto para los/las trabajadores/as independientes.

Salario por hora: es el ingreso laboral por hora de la actividad primaria.

Solos o solas: son jefes o jefas de hogar que no tienen cónyuge.

B. Gráficos y cuadros

Cuadro 1: Tasa de crecimiento de los indicadores económicos: Bolivia 1999-2011

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2011
PIB	2.51	1.68	2.49	2.71	4.17	4.42	4.80	4.56	6.15	3.36	5.17
Formación bruta de capital fijo	-8.90	-21.45	18.51	-10.85	-1.12	6.67	9.30	12.64	18.67	2.89	23.72
Consumo de hogares	2.30	1.27	2.04	1.88	2.91	3.33	4.07	4.17	5.48	3.67	5.16
Consumo de la administración pública	2.08	2.86	3.46	3.57	3.15	3.36	3.27	3.77	3.91	3.82	7.24
Exportaciones	15.04	8.38	5.69	12.16	16.62	8.34	11.34	3.09	2.17	-10.76	5.88
Importaciones	4.67	-5.04	13.10	0.92	5.47	14.79	5.16	4.37	9.43	-10.21	17.01
Gini	7.67	0.22	3.68	-4.07	-4.20	2.99	-7.11	-6.06	6.65	-6.56	-3.37

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013) y datos macroeconómicos del INE.

Cuadro 2: Distribución de los individuos según relación de parentesco (%)

	1999		2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007		2008		2009		2011		2012	
	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.
Solos	4.78	8.38	4.60	8.65	5.83	9.58	5.25	9.05	5.68	10.55	6.34	11.35	5.61	10.55	6.55	10.86	6.34	11.09	7.10	11.90	6.64	11.18	6.73	11.02	6.98	11.53
En pareja	33.53	33.06	33.52	32.73	32.24	31.55	32.78	31.97	32.23	30.78	31.56	30.06	33.70	32.43	32.75	32.28	33.04	31.78	34.01	31.97	34.39	33.49	34.48	34.19	34.88	33.16
Dependientes	61.69	58.56	61.88	58.61	61.93	58.87	61.97	58.98	62.08	58.67	62.10	58.59	60.69	57.02	60.70	56.85	60.62	57.13	58.89	56.13	58.97	55.33	58.79	54.79	58.14	55.30
<i>Estructura de los dependientes de la cabeza del hogar</i>																										
D ∈ [0,4)	15.57	15.83	17.76	16.99	17.99	17.67	16.49	16.79	15.63	17.20	17.20	15.42	14.65	14.22	16.79	15.06	14.95	15.08	14.90	13.46	14.76	14.77	15.61	15.30	15.01	15.00
D ∈ [4,7)	14.38	13.72	14.56	13.52	13.81	13.97	13.26	13.42	14.67	13.34	12.88	13.61	12.91	12.58	13.45	13.52	11.81	12.51	11.33	12.29	12.13	11.68	12.01	11.59	11.12	10.62
D ∈ [7,15)	35.93	34.93	33.46	33.11	33.39	33.79	35.24	33.49	35.32	35.05	34.45	34.90	35.03	34.89	34.21	33.34	33.97	33.11	33.79	33.99	33.02	33.40	31.87	31.85	32.66	31.94
D ∈ [15,18)	10.82	10.40	10.07	10.13	10.90	9.52	11.24	10.95	11.00	10.80	9.95	10.21	11.32	11.42	10.73	11.15	11.85	11.18	11.73	11.57	11.25	10.86	10.83	11.04	11.20	11.90
D ∈ [18,25)	15.78	15.30	15.55	15.14	15.24	14.26	15.02	15.06	14.54	13.20	15.55	13.80	15.32	14.22	14.50	13.81	15.47	14.21	16.81	15.96	15.91	15.37	16.62	15.59	16.75	15.20
D ∈ [25,60)	7.06	7.74	7.86	8.16	7.71	8.28	8.19	7.85	8.09	7.75	9.01	8.92	9.82	9.35	9.31	10.53	11.01	10.69	10.39	9.54	11.94	11.05	11.98	11.74	12.21	12.45
D ∈ [60,+)	0.47	2.09	0.75	2.94	0.97	2.51	0.56	2.45	0.76	2.66	0.97	3.15	0.96	3.32	1.02	2.58	0.93	3.22	1.05	3.19	1.00	2.86	1.08	2.87	1.05	2.88

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Solos hace referencia a los jefes de hogar sin cónyuge. En pareja hace referencia a los jefes y jefas con cónyuge en el hogar y dependientes, a los miembros del hogar que no son ni jefes o jefas ni cónyuges. Total sobre hombres y mujeres respectivamente. Muestra: miembros del hogar.

Cuadro 3: Distribución de los individuos según relación de parentesco (%) (intervalo 25-65 años)

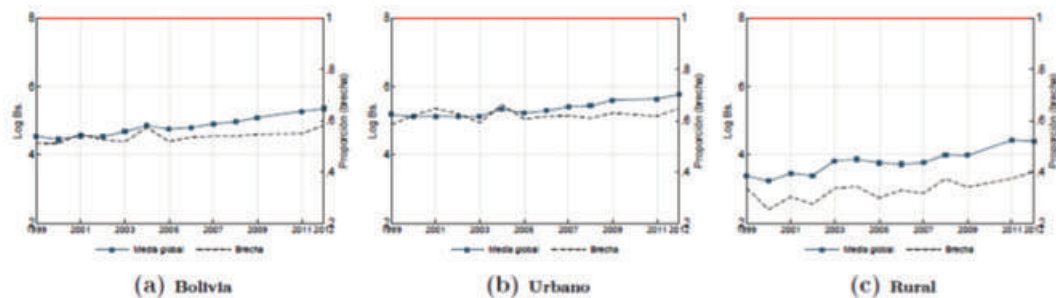
	1999		2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007		2008		2009		2011		2012	
	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.
Solos	8.34	16.82	8.52	17.15	11.02	19.10	9.31	17.72	11.02	20.04	12.01	22.10	9.72	20.53	10.87	20.88	11.20	21.01	12.51	22.20	11.50	19.55	11.26	19.20	12.05	20.09
En pareja	78.67	70.13	76.48	68.36	73.31	65.99	75.50	68.39	73.92	66.32	71.44	63.18	72.92	64.39	72.11	62.52	69.95	62.20	71.04	63.20	69.95	64.30	69.74	64.24	69.56	62.36
Dependientes	13.00	13.04	15.00	14.48	15.07	15.00	15.19	13.89	15.06	13.63	16.55	14.73	17.36	15.09	17.01	16.60	18.85	16.79	16.46	14.60	18.55	16.15	19.00	16.56	18.40	17.55
<i>Estructura de los dependientes de la cabeza del hogar</i>																										
D ∈ [0,4)	12.83	14.23	15.33	14.16	15.09	15.54	14.39	14.67	13.01	15.55	15.10	12.99	12.72	12.80	14.23	12.54	13.24	12.94	13.51	11.85	13.16	12.92	13.51	12.97	13.50	13.27
D ∈ [4,7)	14.56	13.68	14.40	13.91	13.53	13.83	13.10	13.50	14.50	13.02	12.82	14.03	12.43	12.11	13.67	13.02	11.61	12.45	11.10	11.93	12.05	11.42	12.03	11.57	11.16	10.69
D ∈ [7,15)	38.64	37.43	36.21	36.14	35.93	36.99	37.83	35.83	38.20	37.79	36.67	37.88	37.69	37.64	36.82	36.56	35.89	35.63	35.50	36.46	35.95	36.13	34.51	34.65	35.17	34.78
D ∈ [15,18)	11.33	11.32	10.49	11.15	11.87	10.16	11.77	11.84	11.73	11.67	10.53	10.76	11.88	12.20	11.63	12.40	12.64	11.75	12.72	12.33	11.95	11.70	11.42	12.04	11.89	12.75
D ∈ [18,25)	16.24	15.52	16.49	15.76	16.07	14.51	15.63	15.59	15.50	13.48	16.37	13.78	15.91	14.66	15.20	14.77	16.34	15.02	17.81	16.42	16.83	16.32	17.44	16.57	17.24	15.84
D ∈ [25,60)	5.91	5.92	6.27	5.93	6.52	6.67	6.76	6.18	6.32	5.82	7.55	7.25	8.43	7.11	7.53	8.18	9.39	8.81	8.37	7.71	9.15	8.56	10.05	9.21	10.10	9.74
D ∈ [60,+)	0.50	1.90	0.81	2.95	0.99	2.30	0.51	2.39	0.74	2.69	0.95	3.32	0.94	3.47	0.93	2.54	0.89	3.40	0.99	3.29	0.90	2.95	1.05	2.98	0.93	2.92

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Solos hace referencia a los jefes y jefas de hogar sin cónyuge. En pareja hace referencia a los jefes o jefas con cónyuge en el hogar y dependientes, a los miembros del hogar que no son ni jefes o jefas ni cónyuges. Total sobre hombres y mujeres respectivamente. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

B.1 Factores próximos de la desigualdad de género

Gráfica 1: Calidad de la inserción laboral



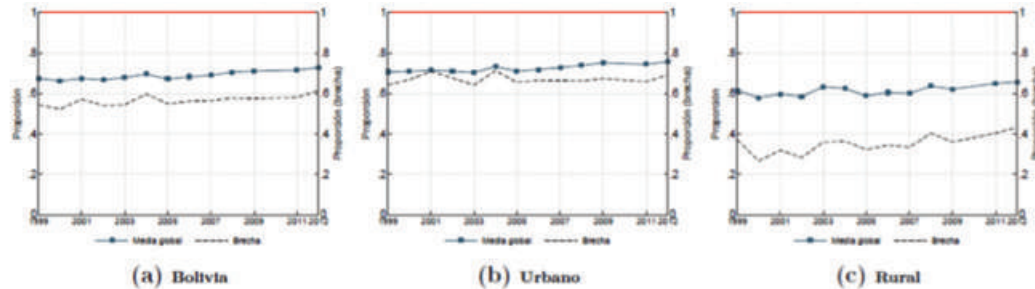
Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Promedio del ingreso laboral real per cápita (en pesos bolivianos, 2012). Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años, se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad.

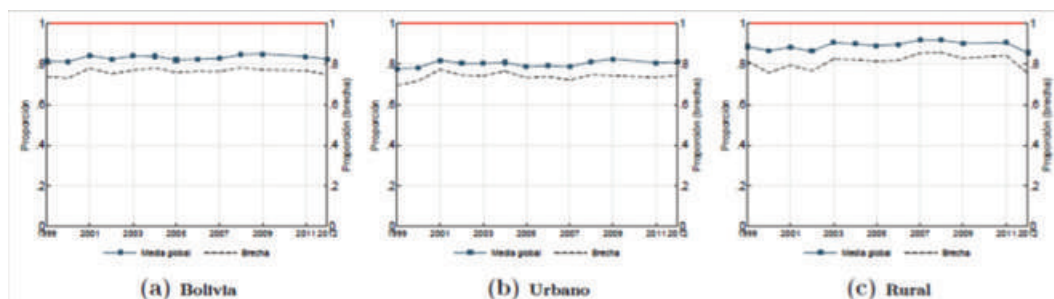
Gráfica 2: Utilización

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: La utilización se mide como el porcentaje de la población ocupada en empleos remunerados entre la Población en Edad de Trabajar (PET). Muestra: véase Gráfica 1.



Gráfica 3: Participación



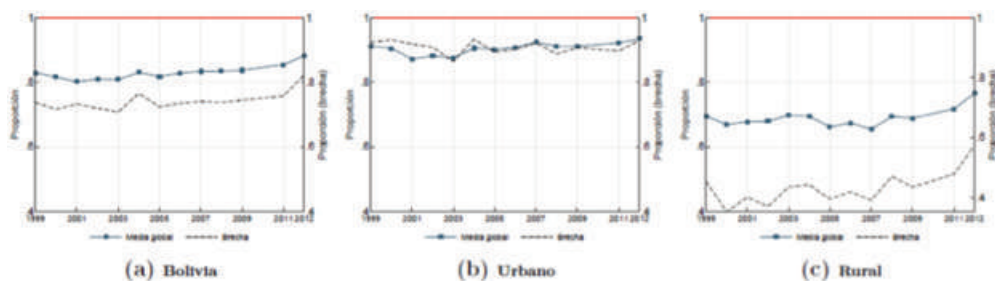
Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: La participación se mide como el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) entre la PET. Muestra: véase Gráfica 1.

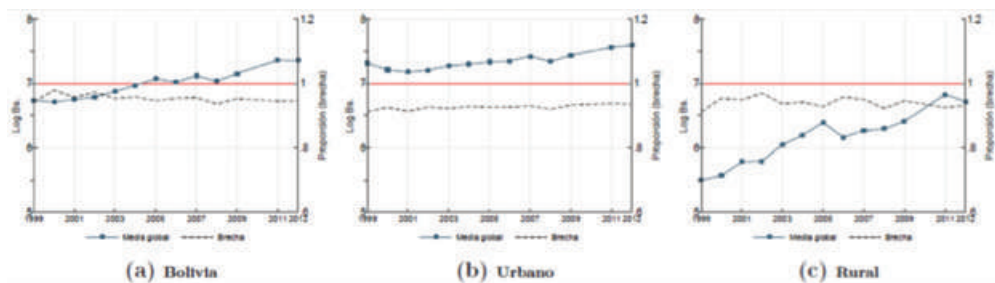
Gráfica 4: Empleo remunerado

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: El empleo remunerado se mide como el porcentaje de la población remunerada entre la PEA. Muestra: véase Gráfica.



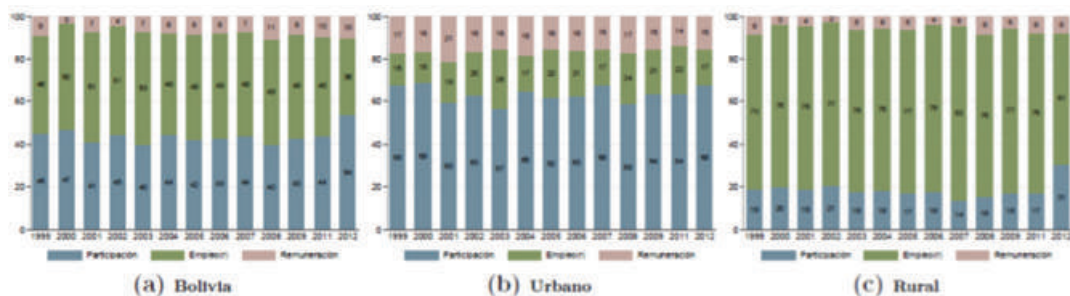
Gráfica 5: Remuneración por trabajador/a (logaritmo)



Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Promedio del ingreso laboral real per cápita por trabajador/a (en pesos bolivianos, 2012). Muestra: véase Gráfica.

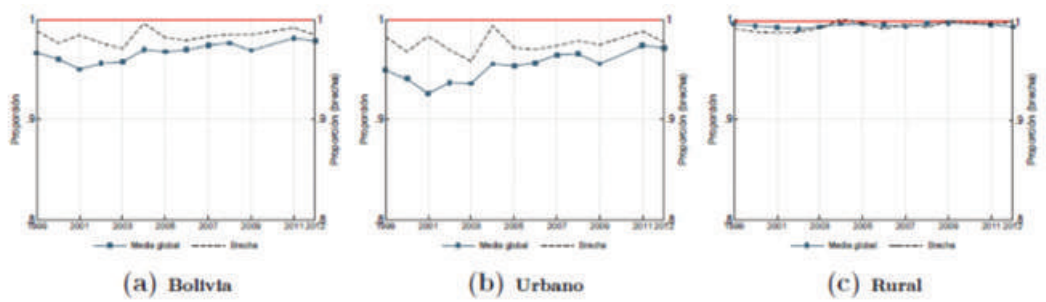
Gráfica 6: Descomposición de la calidad de la inserción en función de las brechas de género en la utilización y la remuneración



Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Empleo (r) hace referencia a la brecha en el empleo remunerado. Muestra: véase Gráfica.

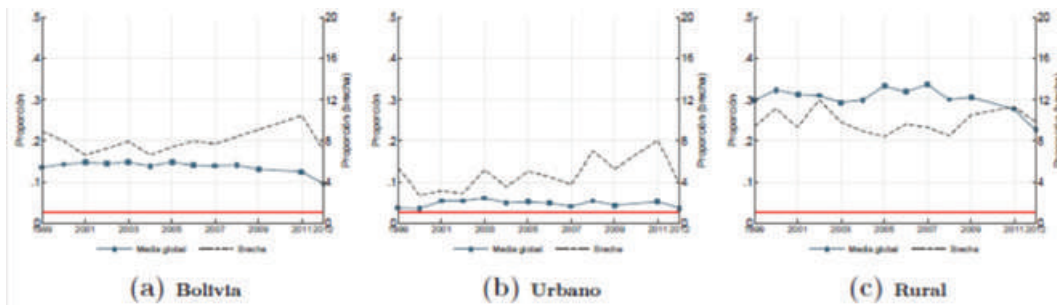
Gráfica 7: Empleo



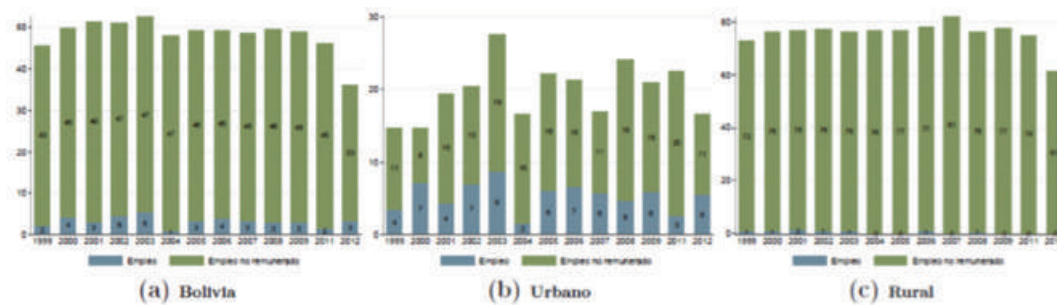
Gráfica 8: Empleo no remunerado

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: El empleo no remunerado se mide como el porcentaje de la población empleada no remunerada entre la PEA. Muestra: véase Gráfica.



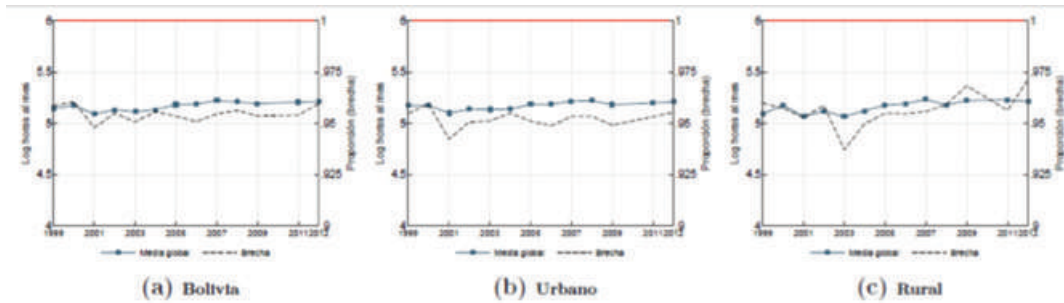
Gráfica 9: Descomposición de las brechas de género en el empleo remunerado



Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Muestra: véase Gráfica.

Gráfica 10: Horas promedio trabajadas al mes (logaritmo)

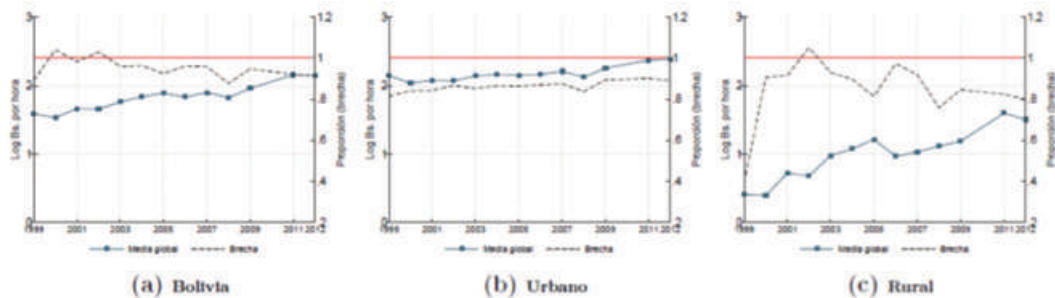


Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Promedio de las horas trabajadas al mes en la actividad primaria. Muestra: véase Gráfica.

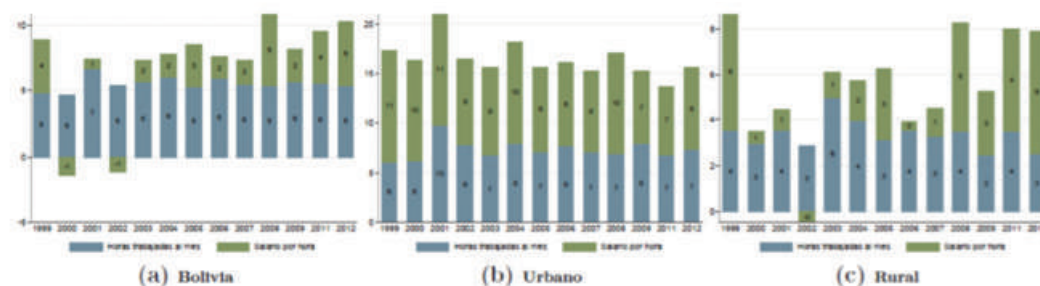
Gráfica 11: Salario por hora (logaritmo)

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).



Nota: Promedio del salario por hora por /a (en pesos bolivianos, 2012) en la actividad primaria. Muestra: véase Gráfica Error! Reference source not found..

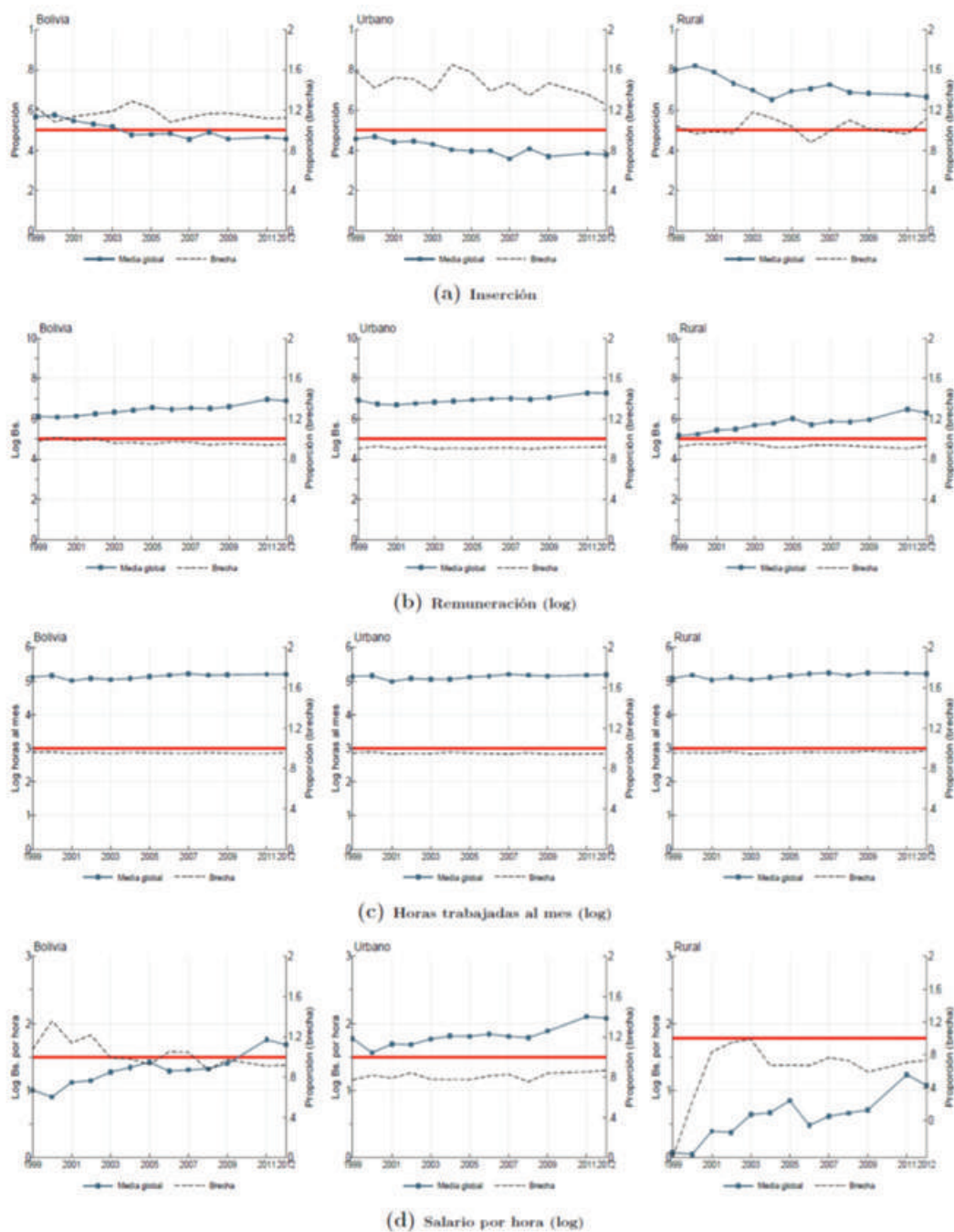
Gráfica 12: Descomposición de las brechas de género en la remuneración por trabajador/a: intensidad de la oferta y el salario por hora



Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Muestra: véase Gráfica.

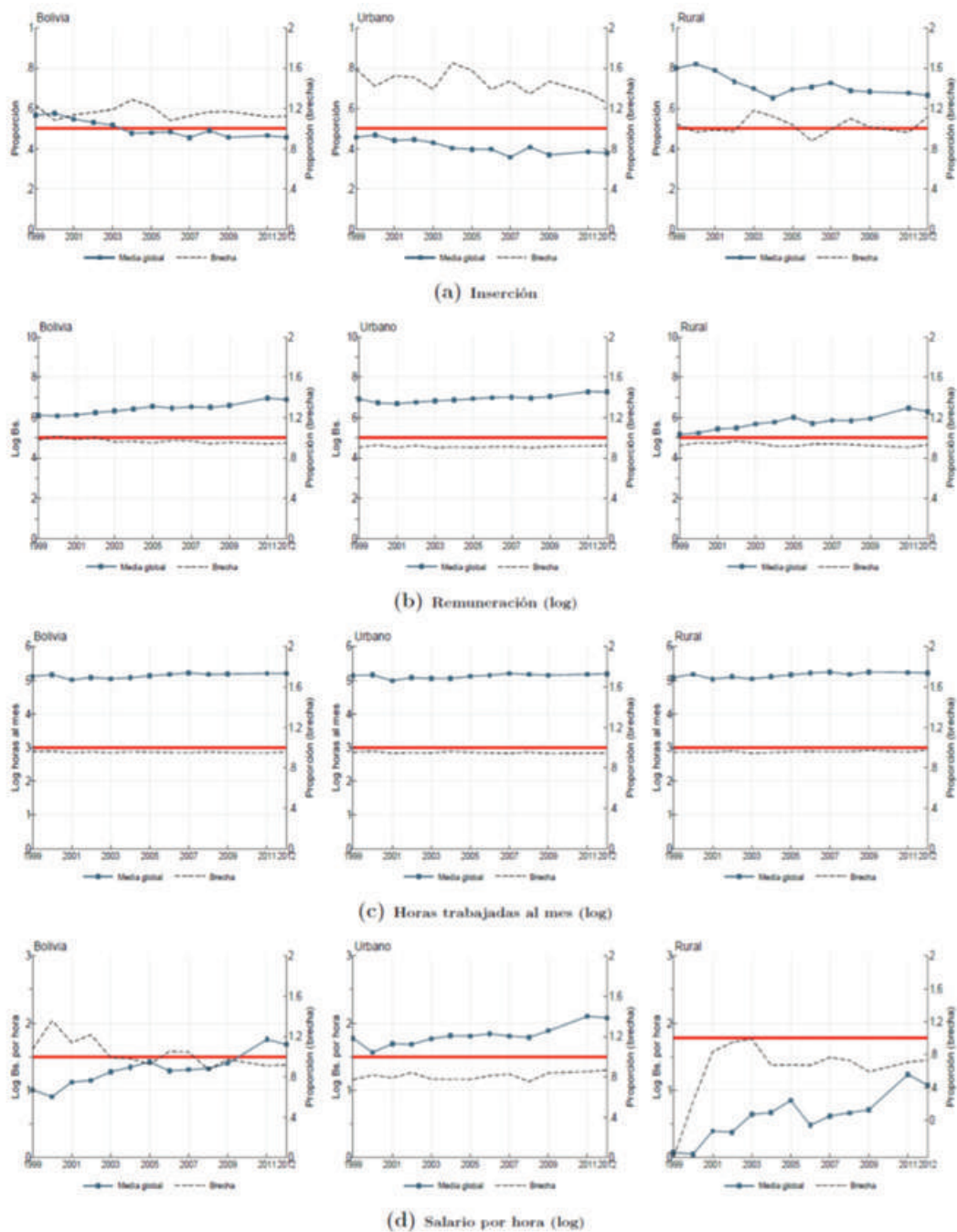
Gráfica 13: Cuentapropista



Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: La inserción es el total de trabajadores/as que se emplea en una determinada categoría de empleo en relación al total de empleados/as remunerados/as. Muestra: véase.

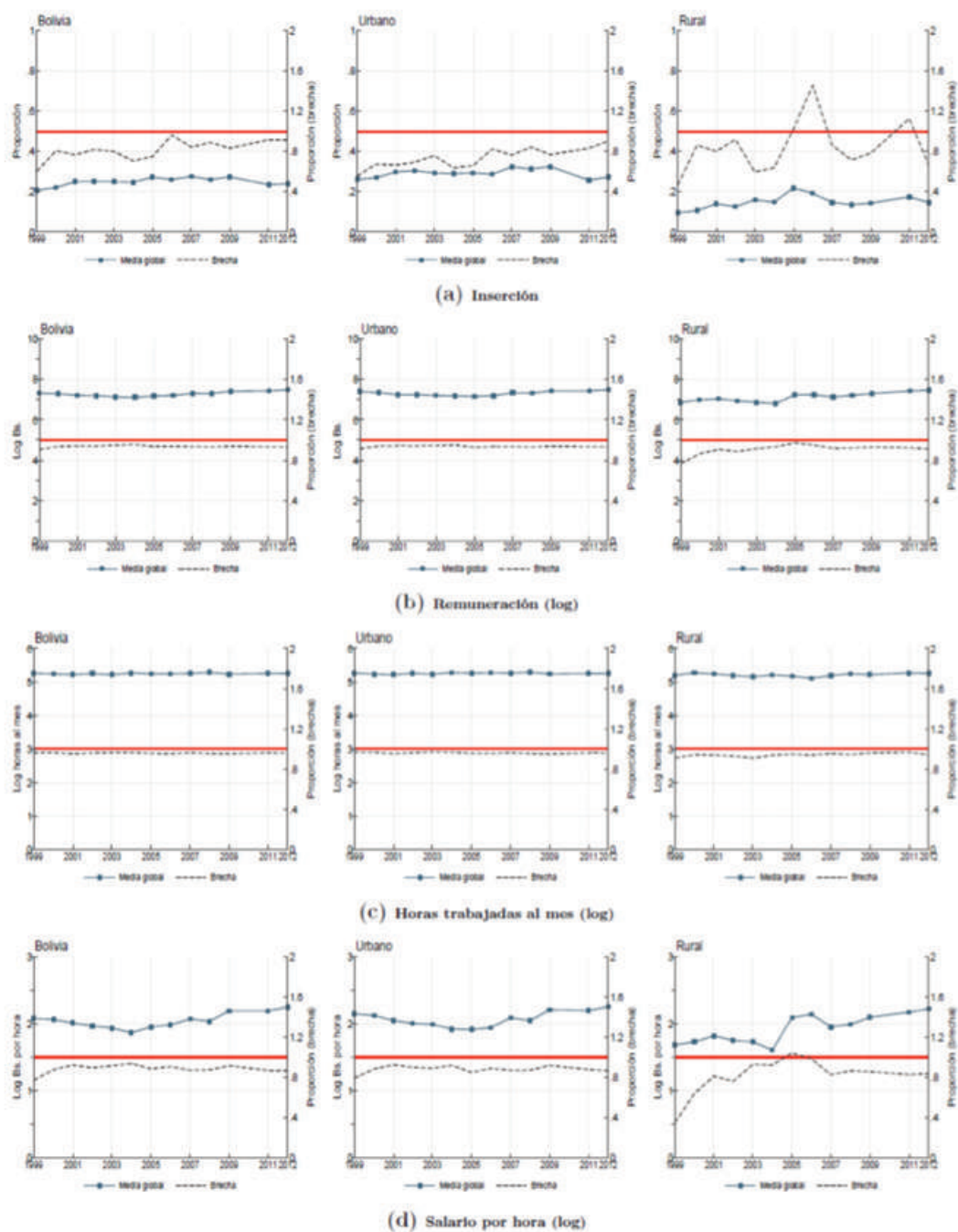
Gráfica 14: Cuentapropista con personal a cargo (empresario)



Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: La inserción es el total de trabajadores/as que se emplea en una determinada categoría de empleo en relación al total de empleados/as remunerados/as. Muestra: véase Gráfica.

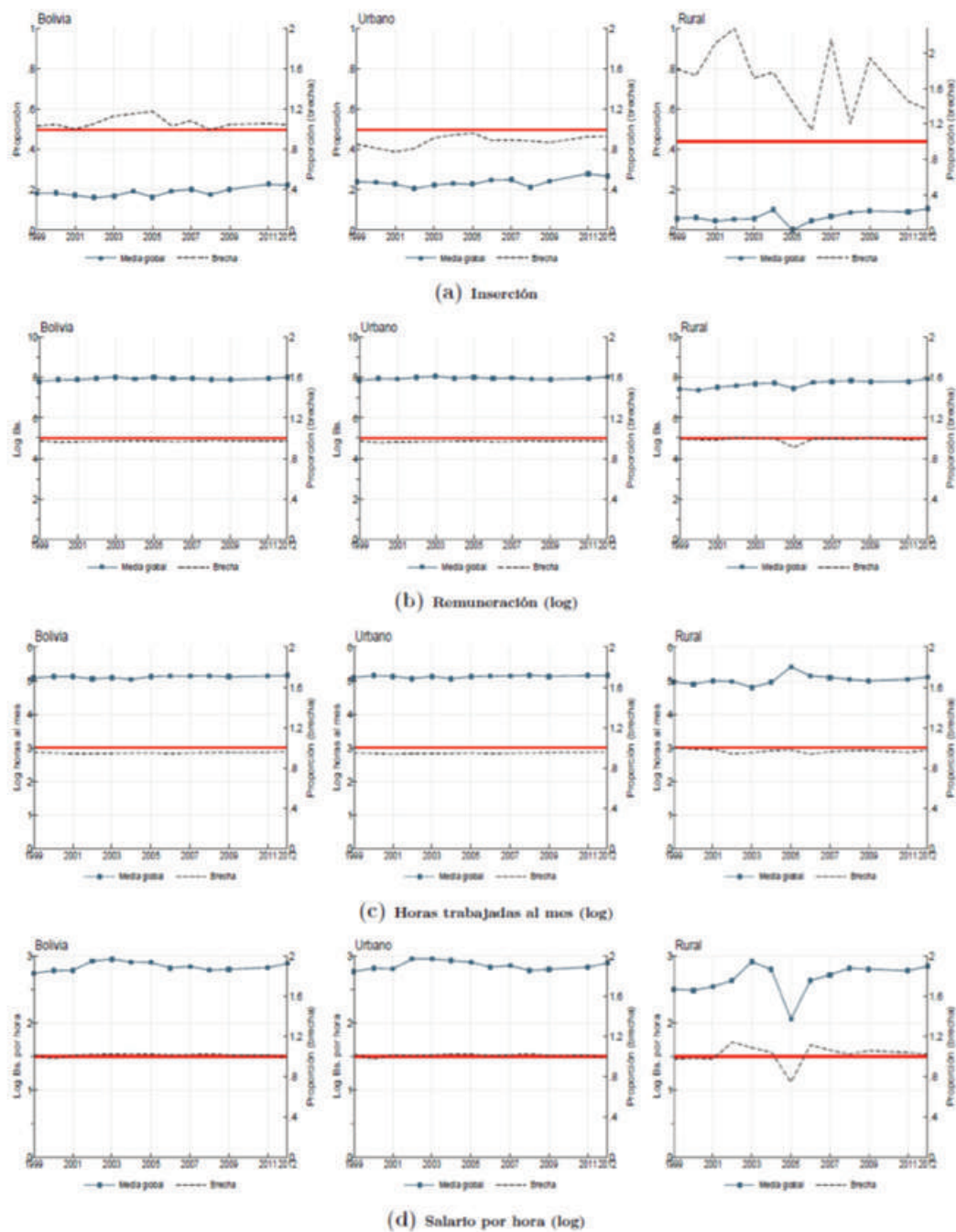
Gráfica 15: Informal asalariado



Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: La inserción es el total de trabajadores/as que se emplea en una determinada categoría de empleo en relación al total de empleados/as remunerados/as. Muestra: véase Gráfica.

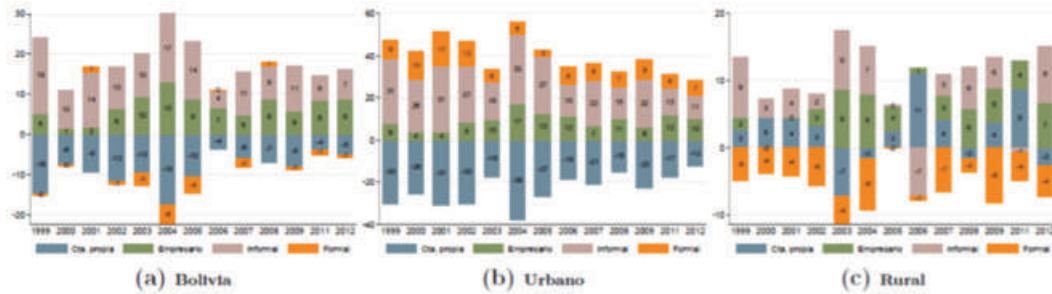
Gráfica 16: Formal asalariado



Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: La inserción es el total de trabajadores/as que se emplea en una determinada categoría de empleo en relación al total de empleados/as remunerados/as. Muestra: véase Gráfica Error! Reference source not found..

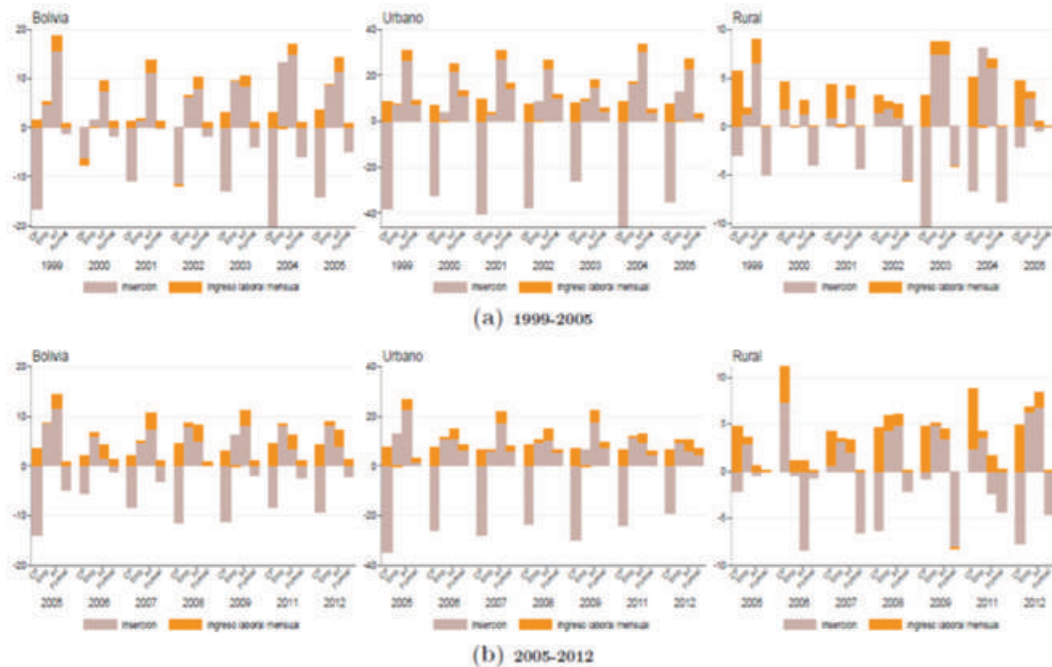
Gráfica 17: Descomposición de las brechas de género en la remuneración por trabajador/a: sector de inserción



Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Muestra: véase Gráfica.

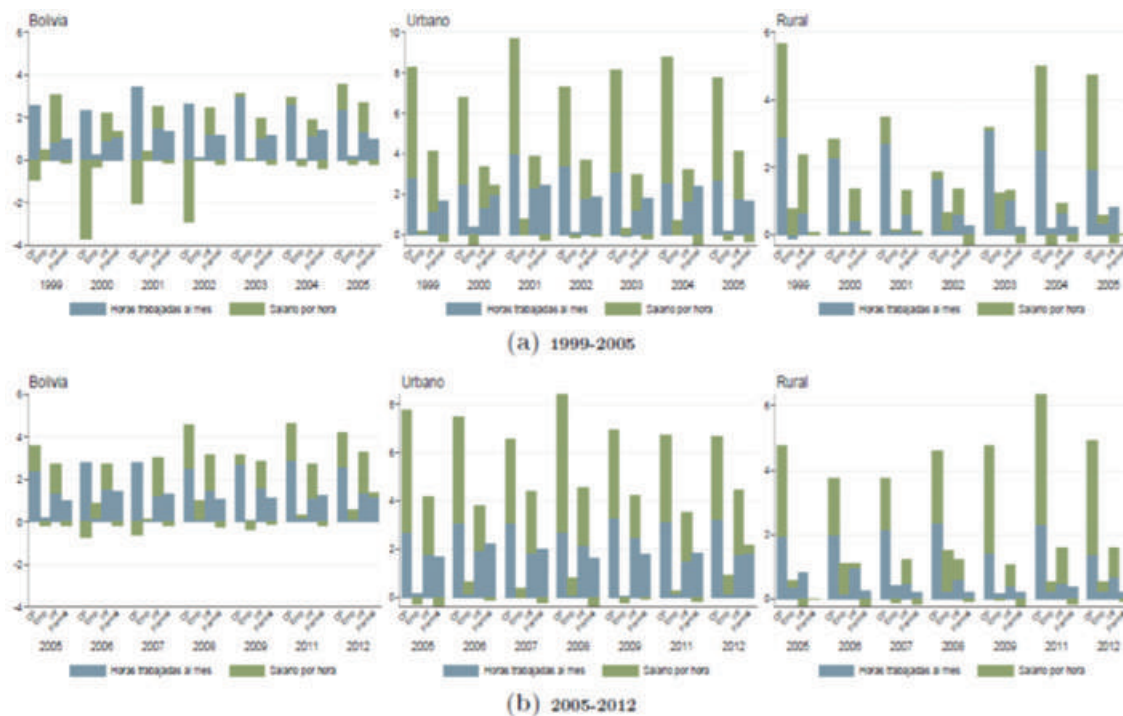
Gráfica 18: Descomposición de las brechas de género en remuneración por trabajador/a: inserción e ingreso laboral mensual



Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Muestra: véase Gráfica 1.

Gráfica 19: Descomposición de las brechas de género en la remuneración por trabajador/a por sectores: la intensidad de la oferta y el salario por hora



Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Muestra: véase Gráfica 1.

Cuadro 4: Evolución de los indicadores del mercado laboral en Bolivia

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2012
y	4.55	4.45	4.56	4.54	4.67	4.86	4.75	4.80	4.91	4.96	5.09	5.27	5.35
u	0.68	0.66	0.68	0.67	0.68	0.70	0.67	0.68	0.69	0.71	0.71	0.72	0.73
p	0.81	0.81	0.84	0.82	0.84	0.84	0.82	0.82	0.83	0.85	0.85	0.84	0.82
e_r	0.83	0.82	0.80	0.81	0.81	0.83	0.82	0.83	0.83	0.83	0.84	0.86	0.88
e	0.97	0.96	0.95	0.96	0.96	0.97	0.97	0.97	0.97	0.98	0.97	0.98	0.98
e_{nr}	0.14	0.14	0.15	0.14	0.15	0.14	0.15	0.14	0.14	0.14	0.13	0.13	0.10
r	6.73	6.71	6.75	6.79	6.87	6.97	7.07	7.02	7.12	7.03	7.15	7.36	7.36
\bar{h}	5.15	5.17	5.09	5.13	5.11	5.13	5.18	5.19	5.22	5.21	5.19	5.21	5.21
\bar{w}	1.59	1.53	1.66	1.66	1.76	1.84	1.89	1.83	1.90	1.82	1.96	2.16	2.15
Cuenta propia													
S_x	3.47	3.50	3.36	3.32	3.27	3.07	3.15	3.13	2.98	3.20	3.01	3.24	3.15
e_x	0.57	0.58	0.55	0.53	0.52	0.48	0.48	0.48	0.46	0.49	0.46	0.47	0.46
y_x	6.13	6.08	6.14	6.24	6.33	6.43	6.56	6.47	6.53	6.50	6.50	6.96	6.89
\bar{h}_x	5.12	5.17	5.01	5.09	5.05	5.08	5.14	5.18	5.22	5.18	5.19	5.21	5.21
w_x	1.01	0.91	1.12	1.15	1.28	1.35	1.42	1.29	1.31	1.33	1.40	1.76	1.68
Cuenta propia con personal (empesarto)													
S_x	0.30	0.14	0.22	0.36	0.44	0.59	0.63	0.47	0.50	0.53	0.50	0.55	0.62
e_x	0.04	0.02	0.03	0.05	0.06	0.08	0.08	0.06	0.06	0.07	0.07	0.07	0.08
y_x	7.31	7.44	7.40	6.66	7.18	7.38	7.76	7.59	7.73	7.42	7.61	7.83	7.74
\bar{h}_x	5.33	5.15	5.22	5.25	5.30	5.28	5.38	5.24	5.34	5.31	5.30	5.31	5.32
w_x	1.99	2.29	2.17	1.42	1.88	2.10	2.37	2.34	2.39	2.10	2.30	2.52	2.42
Informal asalariado													
S_x	1.53	1.61	1.81	1.82	1.79	1.77	1.97	1.88	2.03	1.91	2.04	1.75	1.79
e_x	0.21	0.22	0.25	0.25	0.25	0.25	0.27	0.26	0.28	0.26	0.28	0.24	0.24
y_x	7.32	7.29	7.22	7.21	7.14	7.12	7.19	7.21	7.31	7.31	7.42	7.44	7.49
\bar{h}_x	5.25	5.23	5.21	5.24	5.21	5.26	5.23	5.23	5.25	5.28	5.23	5.25	5.24
w_x	2.07	2.06	2.01	1.96	1.93	1.86	1.95	1.98	2.07	2.03	2.19	2.19	2.25
Formal asalariado													
S_x	1.43	1.45	1.37	1.29	1.37	1.54	1.32	1.54	1.61	1.40	1.60	1.82	1.80
e_x	0.18	0.18	0.17	0.16	0.17	0.19	0.16	0.19	0.20	0.18	0.20	0.23	0.22
y_x	7.81	7.89	7.90	7.97	8.04	7.94	8.02	7.95	7.97	7.92	7.91	7.96	8.03
\bar{h}_x	5.08	5.12	5.12	5.05	5.09	5.04	5.12	5.13	5.13	5.14	5.11	5.13	5.14
w_x	2.74	2.78	2.78	2.92	2.95	2.91	2.90	2.82	2.84	2.78	2.80	2.82	2.88

Fuente: Estimación de los autores basada en Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Notación: y indica calidad de la inserción laboral (ingreso laboral *per cápita*), u : utilización, p : participación, e_r : empleo remunerado, e : empleo, e_{nr} : empleo no remunerado, r : remuneración, h : intensidad de la oferta, w : salario por hora.

Nota: Variables de ingreso real (en pesos bolivianos, 2012) y horas de trabajo expresadas en logaritmos. Tasas expresadas como proporciones. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

Cuadro 5: Valores estimados de los factores próximos de la desigualdad de género en Bolivia

	1999		2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007		2008		2009		2011		2012		
	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	
\bar{y}	6.13	3.14	5.99	3.07	5.99	3.27	6.04	3.18	6.26	3.25	6.28	3.60	6.38	3.31	6.39	3.42	6.49	3.50	6.56	3.54	6.66	3.65	6.80	3.78	6.87	4.00	
u	0.89	0.48	0.89	0.46	0.87	0.50	0.88	0.48	0.89	0.49	0.89	0.53	0.88	0.49	0.89	0.50	0.90	0.51	0.91	0.53	0.91	0.53	0.92	0.53	0.91	0.56	
p	0.94	0.70	0.95	0.69	0.95	0.74	0.95	0.71	0.96	0.74	0.95	0.74	0.94	0.71	0.94	0.72	0.95	0.72	0.96	0.75	0.96	0.74	0.95	0.73	0.95	0.71	
e_r	0.94	0.69	0.94	0.67	0.92	0.67	0.93	0.67	0.94	0.66	0.93	0.71	0.94	0.68	0.95	0.70	0.95	0.70	0.95	0.70	0.95	0.71	0.96	0.73	0.96	0.79	
e_w	0.97	0.96	0.97	0.95	0.96	0.94	0.97	0.94	0.97	0.94	0.97	0.97	0.98	0.96	0.98	0.96	0.98	0.96	0.98	0.97	0.98	0.96	0.98	0.98	0.99	0.97	
e	0.03	0.27	0.03	0.28	0.04	0.27	0.04	0.27	0.04	0.28	0.04	0.25	0.04	0.28	0.03	0.26	0.03	0.26	0.03	0.27	0.03	0.25	0.03	0.25	0.03	0.18	
r	6.89	6.49	6.76	6.61	6.87	6.57	6.86	6.67	7.00	6.67	7.09	6.79	7.22	6.83	7.15	6.82	7.24	6.92	7.21	6.75	7.29	6.94	7.52	7.11	7.52	7.11	
\bar{h}	5.23	5.01	5.25	5.04	5.19	4.92	5.22	4.98	5.21	4.95	5.23	4.99	5.28	5.03	5.29	5.03	5.31	5.07	5.30	5.07	5.29	5.04	5.30	5.06	5.30	5.08	
w	1.66	1.48	1.51	1.57	1.67	1.64	1.64	1.69	1.79	1.72	1.86	1.80	1.94	1.80	1.86	1.79	1.93	1.85	1.92	1.68	2.00	1.90	2.22	2.05	2.23	2.03	
Cuenta propia																											
S_v	3.22	3.88	3.38	3.72	3.21	3.59	3.12	3.64	3.11	3.54	2.80	3.47	2.97	3.45	3.07	3.22	2.87	3.14	3.08	3.38	2.88	3.22	3.18	3.34	3.07	3.26	
e_s	0.52	0.64	0.56	0.61	0.52	0.59	0.50	0.58	0.48	0.57	0.43	0.55	0.44	0.54	0.47	0.51	0.43	0.49	0.46	0.54	0.43	0.50	0.44	0.50	0.43	0.49	
\bar{y}_s	6.18	6.05	6.04	6.14	6.18	6.08	6.23	6.26	6.44	6.17	6.53	6.30	6.71	6.37	6.54	6.36	6.62	6.42	6.68	6.28	6.72	6.43	7.14	6.71	7.05	6.68	
\bar{h}_s	5.20	5.00	5.24	5.06	5.12	4.87	5.18	4.97	5.16	4.90	5.18	4.97	5.24	5.01	5.28	5.03	5.33	5.07	5.27	5.00	5.30	5.05	5.32	5.05	5.30	5.08	
w_s	0.98	1.05	0.79	1.08	1.06	1.21	1.06	1.29	1.28	1.27	1.36	1.33	1.47	1.36	1.26	1.33	1.28	1.34	1.40	1.22	1.42	1.38	1.82	1.66	1.75	1.60	
Cuenta propia con personal (empresario)																											
S_v	0.39	0.15	0.16	0.10	0.25	0.17	0.47	0.19	0.60	0.18	0.80	0.29	0.78	0.38	0.58	0.29	0.58	0.37	0.68	0.30	0.59	0.34	0.70	0.33	0.76	0.41	
e_s	0.05	0.02	0.02	0.01	0.01	0.02	0.07	0.03	0.08	0.02	0.11	0.04	0.10	0.05	0.08	0.04	0.07	0.05	0.09	0.04	0.08	0.04	0.09	0.04	0.10	0.05	
\bar{y}_s	7.44	6.85	7.40	7.56	7.59	6.99	6.68	6.58	7.19	7.12	7.36	7.47	7.76	7.74	7.76	7.08	7.76	7.64	7.57	6.92	7.55	7.75	7.87	7.67	7.83	7.53	
\bar{h}_s	5.32	5.35	5.30	4.71	5.23	5.21	5.27	5.15	5.30	5.30	5.28	5.26	5.42	5.28	5.28	5.15	5.36	5.29	5.34	5.25	5.32	5.26	5.34	5.21	5.34	5.27	
w_s	2.12	1.50	2.11	2.85	2.36	1.78	1.41	1.43	1.89	1.82	2.07	2.21	2.35	2.46	2.49	1.93	2.40	2.35	2.23	1.68	2.23	2.50	2.54	2.45	2.48	2.26	
Informal asalariado																											
S_v	1.85	1.61	1.77	1.34	2.03	1.47	1.99	1.54	1.97	1.50	2.03	1.38	2.22	1.56	1.90	1.77	2.21	1.75	2.05	1.70	2.23	1.75	1.86	1.59	1.91	1.63	
e_s	0.25	0.15	0.24	0.19	0.28	0.21	0.27	0.22	0.27	0.22	0.28	0.20	0.30	0.23	0.27	0.26	0.29	0.25	0.27	0.24	0.29	0.25	0.24	0.22	0.25	0.23	
\bar{y}_s	7.52	6.80	7.44	6.98	7.36	6.94	7.35	6.92	7.26	6.90	7.22	6.91	7.33	6.87	7.39	6.93	7.48	7.00	7.50	6.98	7.57	7.12	7.42	7.11	7.70	7.16	
\bar{h}_s	5.30	5.10	5.29	5.10	5.30	5.04	5.31	5.10	5.27	5.08	5.32	5.13	5.31	5.08	5.33	5.07	5.32	5.12	5.37	5.12	5.32	5.06	5.32	5.12	5.33	5.10	
w_s	2.21	1.70	2.15	1.88	2.06	1.90	2.04	1.82	1.99	1.82	1.90	1.78	2.03	1.79	2.05	1.86	2.17	1.88	2.13	1.86	2.26	2.06	2.30	1.99	2.37	2.05	
Formal asalariado																											
S_v	1.43	1.44	1.45	1.46	1.39	1.34	1.28	1.31	1.32	1.45	1.46	1.65	1.25	1.44	1.54	1.54	1.58	1.67	1.41	1.37	1.59	1.63	1.80	1.85	1.79	1.82	
e_s	0.18	0.19	0.18	0.19	0.17	0.17	0.16	0.17	0.16	0.18	0.18	0.21	0.15	0.18	0.19	0.20	0.20	0.21	0.18	0.18	0.20	0.21	0.22	0.24	0.22	0.23	
\bar{y}_s	7.89	7.69	8.02	7.69	8.01	7.72	8.07	7.81	8.14	7.89	8.03	7.83	8.11	7.90	8.06	7.78	8.07	7.83	8.00	7.81	7.99	7.78	8.01	7.83	8.13	7.80	
\bar{h}_s	5.17	4.93	5.22	4.95	5.24	4.92	5.17	4.86	5.21	4.91	5.16	4.88	5.24	4.97	5.26	4.94	5.25	4.97	5.24	4.98	5.21	4.97	5.23	4.99	5.23	5.02	
w_s	2.72	2.76	2.80	2.74	2.77	2.80	2.90	2.95	2.93	2.98	2.87	2.94	2.88	2.93	2.80	2.84	2.82	2.86	2.76	2.82	2.78	2.81	2.81	2.84	2.90	2.87	

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Notación: y indica calidad de la inserción laboral (ingreso laboral *per cápita*), u : utilización, p : participación, e_r : empleo remunerado, e : empleo, e_{nr} : empleo no remunerado, r : remuneración, h : intensidad de la oferta, w : salario por hora.

Nota: Variables de ingreso real (en pesos bolivianos, 2012) y horas de trabajo expresadas en logaritmos. Tasas expresadas como proporciones. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

Cuadro 6: Variación absoluta y porcentual y tasa de crecimiento de los indicadores del mercado laboral en Bolivia

	Var. absoluta						Var. porcentual						Tasa de crecimiento					
	1999-2005		2005-2012		1999-2012		1999-2005		2005-2012		1999-2012		1999-2005		2005-2012		1999-2012	
y	0.20	(0.01)	0.60	(0.06)	0.80	(0.07)	4.43	(1.27)	13.24	(12.11)	17.67	(13.38)	0.72	(0.21)	1.72	(1.63)	1.26	(0.97)
u	-0.00	(0.00)	0.06	(0.07)	0.05	(0.07)	-0.53	(0.87)	8.25	(12.07)	7.72	(12.94)	-0.09	(0.14)	1.14	(1.63)	0.57	(0.94)
p	0.01	(0.02)	0.00	(-0.01)	0.01	(0.01)	0.80	(2.73)	0.47	(-1.52)	1.28	(1.22)	0.13	(0.45)	0.07	(-0.21)	0.10	(0.09)
e_r	-0.01	(-0.01)	0.06	(0.10)	0.05	(0.09)	-1.32	(-1.81)	7.68	(13.39)	6.36	(11.58)	-0.22	(-0.30)	1.08	(1.84)	0.48	(0.85)
e	0.00	(-0.01)	0.01	(0.00)	0.01	(-0.00)	0.13	(-0.68)	1.06	(0.26)	1.19	(-0.42)	0.02	(-0.11)	0.15	(0.04)	0.09	(-0.03)
e_{nr}	0.01	(-1.50)	-0.05	(-0.29)	-0.04	(-1.79)	8.92	(-16.81)	-39.16	(-3.26)	-30.23	(-20.07)	1.43	(-3.02)	-6.17	(-0.57)	-2.73	(-1.71)
r	0.34	(0.00)	0.29	(-0.00)	0.62	(0.00)	4.98	(0.39)	4.25	(-0.00)	9.24	(0.39)	0.81	(0.07)	0.57	(-0.00)	0.68	(0.03)
h	0.04	(-0.01)	0.03	(0.01)	0.06	(0.00)	0.70	(-0.54)	0.54	(0.62)	1.24	(0.10)	0.12	(-0.09)	0.08	(0.09)	0.10	(0.01)
w	0.30	(0.03)	0.26	(-0.01)	0.56	(0.02)	18.84	(3.92)	16.29	(-1.35)	35.13	(2.56)	2.92	(0.64)	1.85	(-0.19)	2.34	(0.19)
Cuenta propia																		
S_p	-0.32	(-0.04)	-0.01	(-0.10)	-0.32	(-0.14)	-9.15	(-3.72)	-0.19	(-8.09)	-9.33	(-11.81)	-1.59	(-0.63)	-0.03	(-1.25)	-0.75	(-0.96)
e_p	-0.09	(0.01)	-0.02	(-0.10)	-0.11	(-0.11)	-15.18	(-0.77)	-4.21	(-8.18)	-19.39	(-8.95)	-2.71	(-0.13)	-0.72	(-1.22)	-1.64	(-0.72)
y_p	0.44	(-0.03)	0.33	(-0.00)	0.76	(-0.03)	7.12	(-2.97)	5.30	(-0.17)	12.48	(-3.14)	1.15	(-0.50)	0.70	(-0.02)	0.91	(-0.25)
h_p	0.02	(-0.00)	0.07	(0.00)	0.09	(-0.00)	0.43	(-0.49)	1.31	(0.15)	1.74	(-0.34)	0.07	(-0.08)	0.18	(0.02)	0.13	(-0.03)
w_p	0.41	(-0.15)	0.26	(-0.01)	0.68	(-0.15)	41.02	(-13.70)	25.94	(-0.69)	66.96	(-14.30)	5.90	(-2.43)	2.44	(-0.12)	4.02	(-1.19)
Cuenta propia con personal (empresario)																		
S_p	0.33	(0.09)	-0.01	(0.05)	0.32	(0.14)	108.85	(22.55)	-3.53	(13.51)	105.32	(36.06)	13.06	(3.45)	-0.24	(1.50)	5.09	(2.49)
e_p	0.04	(0.06)	-0.00	(0.07)	0.04	(0.13)	96.86	(13.17)	-2.93	(17.07)	93.94	(30.24)	11.95	(2.08)	-0.21	(2.00)	5.23	(2.05)
y_p	0.45	(0.08)	-0.02	(-0.04)	0.43	(0.04)	6.09	(8.29)	-0.22	(-3.82)	5.87	(4.47)	0.99	(1.34)	-0.03	(-0.51)	0.44	(0.34)
h_p	0.06	(-0.03)	-0.06	(0.01)	-0.00	(-0.02)	1.11	(-3.00)	-1.19	(1.03)	-0.08	(-1.98)	0.18	(-0.51)	-0.17	(0.15)	-0.01	(-0.15)
w_p	0.39	(0.34)	0.05	(-0.14)	0.43	(0.20)	19.41	(47.90)	2.38	(-19.26)	21.79	(28.64)	3.00	(6.74)	0.28	(-1.97)	1.53	(1.96)
Informal asalariado																		
S_p	0.43	(0.16)	-0.17	(0.15)	0.26	(0.30)	28.34	(28.80)	-11.22	(26.98)	17.12	(55.78)	4.25	(4.31)	-1.30	(2.75)	1.22	(3.47)
e_p	0.06	(0.15)	-0.03	(0.16)	0.03	(0.31)	30.83	(24.55)	-16.28	(27.14)	14.55	(51.69)	4.58	(3.73)	-1.88	(2.86)	1.05	(3.26)
y_p	-0.14	(0.03)	0.30	(-0.01)	0.16	(0.02)	-1.91	(3.41)	4.15	(-0.72)	2.24	(2.70)	-0.32	(0.56)	0.59	(-0.10)	0.17	(0.20)
h_p	-0.02	(-0.01)	0.01	(0.00)	-0.01	(-0.00)	-0.29	(-0.61)	0.14	(0.19)	-0.15	(-0.42)	-0.05	(-0.10)	0.02	(0.03)	-0.01	(-0.03)
w_p	-0.12	(0.11)	0.30	(-0.02)	0.17	(0.10)	-6.00	(14.90)	14.30	(-2.29)	8.30	(12.61)	-1.03	(2.34)	2.04	(-0.29)	0.62	(0.92)
Formal asalariado																		
S_p	-0.11	(0.14)	0.48	(-0.13)	0.37	(0.01)	-7.59	(14.19)	33.23	(-13.27)	25.64	(0.92)	-1.31	(2.24)	4.49	(-1.75)	1.77	(0.07)
e_p	-0.02	(0.15)	0.06	(-0.13)	0.04	(0.01)	-10.00	(14.20)	32.28	(-12.98)	22.28	(1.22)	-1.74	(2.24)	4.48	(-1.71)	1.56	(0.09)
y_p	0.21	(-0.00)	0.01	(-0.00)	0.21	(-0.00)	2.68	(-0.01)	0.07	(-0.29)	2.75	(-0.30)	0.44	(-0.00)	0.01	(-0.04)	0.21	(-0.02)
h_p	0.04	(-0.00)	0.02	(0.01)	0.07	(0.01)	0.87	(-0.48)	0.45	(1.19)	1.32	(0.70)	0.14	(-0.08)	0.06	(0.17)	0.10	(0.05)
w_p	0.16	(0.01)	-0.02	(-0.03)	0.15	(-0.02)	6.03	(0.64)	-0.63	(-2.83)	5.40	(-2.19)	0.98	(0.11)	-0.09	(-0.41)	0.41	(-0.17)

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Notación: y indica calidad de la inserción laboral (ingreso laboral *per cápita*), u : utilización, p : participación, e_r : empleo remunerado, e : empleo, e_{nr} : empleo no remunerado, r : remuneración, h : intensidad de la oferta, w : salario por hora.

Nota: Variación absoluta, porcentual y tasa de crecimiento de la brecha de género entre paréntesis. Variables de ingreso real (en pesos bolivianos, 2012) y horas de trabajo expresadas en logaritmos. Tasas expresadas como proporciones. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET). La variación porcentual se usa tomando como referencia 1999.

Cuadro 7: Brechas de género en el mercado laboral boliviano y su descomposición

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2012
y	0.51 (100)	0.51 (100)	0.55 (100)	0.53 (100)	0.52 (100)	0.57 (100)	0.52 (100)	0.54 (100)	0.54 (100)	0.54 (100)	0.55 (100)	0.55 (100)	0.58 (100)
u	0.54 (91.08)	0.52 (96.74)	0.57 (92.61)	0.54 (95.71)	0.54 (92.65)	0.60 (92.24)	0.55 (91.51)	0.56 (92.40)	0.56 (92.65)	0.58 (93.12)	0.57 (91.86)	0.58 (90.44)	0.61 (99.72)
p	0.74 (45.45)	0.73 (46.89)	0.78 (41.23)	0.75 (44.52)	0.77 (40.05)	0.78 (44.32)	0.76 (42.21)	0.76 (43.06)	0.76 (43.94)	0.78 (28.68)	0.77 (43.06)	0.77 (44.22)	0.75 (53.75)
e_r	0.74 (45.63)	0.72 (48.85)	0.73 (51.39)	0.72 (51.18)	0.71 (52.60)	0.77 (47.92)	0.72 (49.29)	0.74 (49.34)	0.74 (48.71)	0.74 (49.44)	0.74 (48.80)	0.76 (46.23)	0.82 (25.98)
e	0.99 (2.13)	0.98 (4.42)	0.98 (3.22)	0.98 (4.58)	0.97 (5.48)	1.00 (8.89)	0.98 (3.46)	0.98 (4.14)	0.98 (3.37)	0.98 (2.96)	0.98 (3.06)	0.99 (1.68)	0.98 (3.35)
e_{nr}	8.92 (43.50)	8.01 (45.43)	6.62 (48.16)	7.28 (46.60)	7.97 (47.12)	6.61 (47.02)	7.42 (45.83)	8.00 (45.20)	7.73 (45.34)	8.39 (46.45)	9.08 (45.75)	10.49 (44.55)	7.13 (22.62)
r	0.94 (8.92)	0.98 (3.26)	0.96 (7.20)	0.97 (4.29)	0.95 (7.35)	0.96 (7.76)	0.95 (8.49)	0.95 (7.00)	0.96 (7.35)	0.94 (10.88)	0.95 (8.14)	0.94 (9.56)	0.95 (10.27)
h	0.96 (4.85)	0.96 (4.65)	0.95 (6.67)	0.95 (5.44)	0.95 (5.71)	0.96 (6.01)	0.95 (5.34)	0.95 (5.96)	0.95 (5.54)	0.96 (5.40)	0.95 (5.72)	0.95 (5.58)	0.96 (5.41)
w	0.89 (4.07)	1.04 (-1.30)	0.98 (0.72)	1.03 (-1.15)	0.96 (1.64)	0.96 (1.76)	0.93 (2.15)	0.96 (1.64)	0.96 (1.81)	0.88 (5.48)	0.95 (2.42)	0.92 (3.88)	0.91 (4.87)
Cuenta propia													
S_y^*	1.21 (-14.96)	1.10 (-7.65)	1.12 (-9.40)	1.16 (-11.82)	1.14 (-9.72)	1.24 (-17.51)	1.16 (-10.49)	1.05 (-3.53)	1.09 (-6.12)	1.10 (-4.96)	1.12 (-8.02)	1.05 (-3.77)	1.06 (-5.02)
e_y	1.23 (-16.63)	1.08 (-6.31)	1.14 (-10.78)	1.16 (-11.58)	1.19 (-12.86)	1.29 (-20.45)	1.22 (-14.05)	1.08 (-5.56)	1.13 (-8.25)	1.17 (-11.56)	1.17 (-11.17)	1.12 (-8.28)	1.12 (-8.24)
h_y	0.98 (1.67)	1.02 (-1.34)	0.98 (1.38)	1.00 (-0.26)	0.96 (3.12)	0.96 (2.94)	0.95 (3.56)	0.97 (2.02)	0.97 (2.13)	0.94 (4.58)	0.96 (3.14)	0.94 (4.62)	0.95 (4.22)
h_{nr}	0.92 (2.59)	0.97 (2.36)	0.95 (3.43)	0.96 (2.62)	0.95 (3.02)	0.96 (2.66)	0.96 (2.40)	0.95 (2.77)	0.95 (2.77)	0.96 (2.51)	0.95 (2.72)	0.95 (2.89)	0.96 (2.56)
w_y	1.07 (-0.92)	1.36 (-3.70)	1.14 (-2.05)	1.22 (-2.88)	0.99 (0.11)	0.98 (0.28)	0.93 (1.16)	1.05 (-0.74)	1.05 (-0.64)	0.87 (2.06)	0.97 (0.41)	0.91 (1.72)	0.92 (1.66)
Cuenta propia con personal (empresario)													
S_y^*	0.40 (5.28)	0.60 (1.49)	0.69 (1.87)	0.40 (6.42)	0.29 (9.52)	0.37 (13.11)	0.49 (8.75)	0.49 (6.82)	0.63 (4.90)	0.44 (8.81)	0.58 (5.82)	0.47 (8.46)	0.54 (8.82)
e_y	0.43 (4.81)	0.58 (1.55)	0.75 (1.46)	0.41 (6.20)	0.30 (9.45)	0.36 (13.22)	0.49 (8.71)	0.54 (5.94)	0.64 (4.74)	0.48 (7.84)	0.56 (6.12)	0.48 (8.17)	0.56 (8.27)
h_y	0.92 (0.47)	1.02 (-0.06)	0.92 (0.41)	0.99 (0.11)	0.99 (0.08)	1.02 (-0.20)	1.00 (0.03)	0.91 (0.89)	0.99 (0.16)	0.91 (0.97)	1.03 (-0.28)	0.97 (0.30)	0.96 (0.55)
h_{nr}	1.01 (-0.02)	0.89 (0.22)	1.00 (0.01)	0.98 (0.12)	1.00 (-0.00)	1.00 (0.02)	0.98 (0.21)	0.98 (0.17)	0.99 (0.09)	0.98 (0.14)	0.99 (0.08)	0.98 (0.18)	0.99 (0.15)
w_y	0.71 (0.49)	1.35 (-0.28)	0.76 (0.40)	1.01 (-0.02)	0.96 (0.08)	1.06 (-0.24)	1.05 (-0.18)	0.78 (0.72)	0.98 (0.07)	0.75 (0.82)	1.12 (-0.28)	0.97 (0.12)	0.91 (0.41)
Informal asalariado													
S_y^*	0.55 (18.84)	0.76 (9.64)	0.72 (15.78)	0.77 (10.28)	0.76 (10.48)	0.68 (16.95)	0.70 (14.32)	0.90 (4.27)	0.79 (10.54)	0.83 (8.14)	0.79 (11.14)	0.86 (6.13)	0.85 (7.20)
e_y	0.60 (15.73)	0.81 (7.42)	0.77 (11.25)	0.82 (7.92)	0.80 (8.51)	0.71 (15.06)	0.75 (11.63)	0.96 (1.57)	0.85 (7.52)	0.89 (5.02)	0.84 (8.31)	0.92 (3.40)	0.92 (3.95)
h_y	0.91 (3.10)	0.94 (2.22)	0.94 (2.52)	0.94 (2.44)	0.95 (1.57)	0.96 (1.89)	0.94 (2.69)	0.94 (2.71)	0.94 (3.01)	0.93 (3.12)	0.94 (2.84)	0.93 (2.74)	0.93 (3.25)
h_{nr}	0.96 (0.88)	0.96 (0.93)	0.95 (1.54)	0.96 (1.22)	0.96 (1.02)	0.97 (1.15)	0.96 (1.34)	0.95 (1.54)	0.96 (1.25)	0.95 (1.49)	0.95 (1.61)	0.96 (1.10)	0.96 (1.34)
w_y	0.77 (2.23)	0.87 (1.30)	0.92 (0.99)	0.89 (1.23)	0.91 (0.94)	0.94 (0.74)	0.88 (1.36)	0.91 (1.17)	0.87 (1.76)	0.87 (1.62)	0.91 (1.22)	0.87 (1.63)	0.87 (1.91)
Formal asalariado													
S_y^*	1.01 (-0.23)	1.01 (-0.22)	0.97 (1.14)	1.02 (-0.68)	1.10 (-2.92)	1.13 (-4.79)	1.15 (-4.08)	1.00 (0.03)	1.05 (-1.97)	0.97 (0.92)	1.02 (-0.81)	1.03 (-1.27)	1.02 (-0.74)
e_y	1.03 (-1.09)	1.05 (-1.56)	1.00 (-0.11)	1.06 (-1.67)	1.13 (-3.86)	1.16 (-5.85)	1.18 (-4.86)	1.04 (-1.23)	1.09 (-3.08)	1.00 (0.13)	1.05 (-1.81)	1.06 (-2.37)	1.05 (-2.09)
h_y	0.97 (0.86)	0.96 (1.34)	0.96 (1.25)	0.97 (0.99)	0.97 (0.94)	0.97 (1.06)	0.97 (0.78)	0.97 (1.26)	0.97 (1.11)	0.98 (0.79)	0.97 (1.00)	0.97 (1.10)	0.97 (1.20)
h_{nr}	0.95 (1.00)	0.95 (1.10)	0.94 (1.35)	0.94 (1.16)	0.94 (1.15)	0.95 (1.41)	0.95 (0.98)	0.94 (1.42)	0.95 (1.30)	0.95 (1.06)	0.95 (1.14)	0.95 (1.26)	0.96 (1.19)
w_y	1.01 (-0.14)	0.98 (0.25)	1.01 (-0.10)	1.02 (-0.18)	1.02 (-0.21)	1.02 (-0.36)	1.02 (-0.20)	1.01 (-0.16)	1.01 (-0.19)	1.02 (-0.27)	1.01 (-0.15)	1.01 (-0.17)	0.99 (0.16)

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Notación: y indica calidad de la inserción laboral (ingreso laboral *per cápita*), u : utilización, p : participación, e_r : empleo remunerado, e : empleo, e_{nr} : empleo no remunerado, r : remuneración, h : intensidad de la oferta, w : salario por hora.

Nota: La brecha es el ratio entre los indicadores de mujeres y hombres. La descomposición se encuentra entre paréntesis. En el caso de variables con asterisco la brecha en la descomposición se aproxima por medio de la diferencia y no como el ratio entre el resultado de hombres y mujeres. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

Cuadro 8: Evolución de los indicadores del mercado laboral en las áreas urbanas

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2012
y	5.18	5.11	5.13	5.12	5.12	5.35	5.21	5.29	5.41	5.43	5.60	5.64	5.76
u	0.71	0.71	0.72	0.71	0.70	0.73	0.71	0.72	0.73	0.74	0.75	0.74	0.76
p	0.78	0.78	0.82	0.80	0.80	0.81	0.79	0.79	0.79	0.81	0.83	0.81	0.81
e_r	0.91	0.91	0.87	0.88	0.88	0.91	0.90	0.91	0.92	0.91	0.91	0.92	0.94
e	0.95	0.94	0.93	0.94	0.94	0.96	0.95	0.96	0.96	0.97	0.96	0.97	0.97
e_{nr}	0.04	0.03	0.05	0.05	0.06	0.05	0.05	0.05	0.04	0.05	0.04	0.05	0.04
r	7.32	7.21	7.17	7.21	7.27	7.30	7.33	7.35	7.42	7.34	7.44	7.57	7.59
h	5.17	5.17	5.10	5.14	5.13	5.14	5.18	5.19	5.22	5.22	5.18	5.20	5.21
w	2.15	2.03	2.08	2.07	2.14	2.16	2.15	2.16	2.21	2.12	2.26	2.37	2.38
Cuenta propia													
S_x	3.16	3.15	2.95	3.02	2.94	2.77	2.76	2.78	2.51	2.85	2.61	2.81	2.76
e_x	0.46	0.47	0.44	0.45	0.43	0.40	0.40	0.40	0.36	0.41	0.37	0.39	0.38
y_x	6.92	6.73	6.69	6.77	6.82	6.87	6.93	6.99	7.01	6.97	7.04	7.29	7.28
h_x	5.14	5.16	4.99	5.08	5.06	5.06	5.12	5.15	5.21	5.18	5.15	5.18	5.20
w_x	1.78	1.56	1.69	1.69	1.77	1.81	1.81	1.84	1.81	1.79	1.89	2.10	2.08
Cuenta propia con personal (empresario)													
S_x	0.32	0.18	0.24	0.32	0.40	0.58	0.64	0.50	0.53	0.50	0.48	0.60	0.63
e_x	0.04	0.02	0.03	0.04	0.05	0.07	0.08	0.06	0.07	0.06	0.06	0.08	0.08
y_x	8.04	7.67	7.69	7.55	7.87	7.92	8.01	7.81	7.90	7.78	7.92	7.92	7.96
h_x	5.39	5.14	5.27	5.26	5.32	5.29	5.43	5.25	5.36	5.36	5.31	5.32	5.36
w_x	2.65	2.53	2.43	2.29	2.55	2.63	2.59	2.55	2.54	2.42	2.61	2.60	2.60
Informal asalariado													
S_x	1.94	1.99	2.17	2.21	2.12	2.09	2.11	2.07	2.38	2.30	2.42	1.92	2.05
e_x	0.26	0.27	0.30	0.31	0.29	0.29	0.29	0.29	0.32	0.31	0.33	0.26	0.27
y_x	7.40	7.35	7.26	7.25	7.21	7.19	7.16	7.20	7.34	7.33	7.44	7.44	7.49
h_x	5.26	5.22	5.21	5.25	5.22	5.27	5.25	5.27	5.26	5.28	5.23	5.24	5.24
w_x	2.14	2.12	2.05	2.00	1.99	1.92	1.91	1.94	2.09	2.04	2.21	2.19	2.25
Formal asalariado													
S_x	1.90	1.89	1.82	1.65	1.81	1.86	1.83	1.99	2.00	1.69	1.93	2.24	2.15
e_x	0.24	0.24	0.23	0.21	0.22	0.23	0.23	0.25	0.25	0.21	0.24	0.28	0.27
y_x	7.86	7.95	7.93	8.01	8.08	7.98	8.02	7.96	7.99	7.94	7.92	7.97	8.04
h_x	5.09	5.14	5.13	5.06	5.13	5.05	5.12	5.13	5.14	5.16	5.13	5.15	5.15
w_x	2.76	2.81	2.80	2.95	2.95	2.93	2.90	2.83	2.85	2.78	2.80	2.83	2.89

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Notación: y indica calidad de la inserción laboral (ingreso laboral *per cápita*), u : utilización, p : participación, e_r : empleo remunerado, e : empleo, e_{nr} : empleo no remunerado, r : remuneración, h : intensidad de la oferta, w : salario por hora.

Nota: Variables de ingreso real (en pesos bolivianos, 2012) y horas de trabajo expresadas en logaritmos Tasas expresadas como proporciones. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

Cuadro 10: Variación absoluta y porcentual y tasa de crecimiento de los indicadores del mercado laboral en las áreas urbanas

	Var. absoluta						Var. porcentual						Tasa de crecimiento					
	1999-2005		2005-2012		1999-2012		1999-2005		2005-2012		1999-2012		1999-2005		2005-2012		1999-2012	
y	0.04	(0.02)	0.55	(0.04)	0.58	(0.06)	0.74	(3.63)	10.55	(7.02)	11.30	(10.64)	0.12	(0.60)	1.43	(0.94)	0.83	(0.78)
u	0.00	(0.01)	0.05	(0.04)	0.05	(0.05)	0.50	(2.14)	6.74	(5.79)	7.23	(7.93)	0.08	(0.35)	0.93	(0.79)	0.54	(0.59)
p	0.01	(0.04)	0.02	(0.01)	0.04	(0.05)	1.66	(5.51)	2.95	(1.68)	4.60	(7.19)	0.27	(0.90)	0.41	(0.23)	0.35	(0.54)
e_r	-0.01	(-0.03)	0.03	(0.04)	0.02	(0.01)	-1.14	(-3.19)	3.65	(3.89)	2.51	(0.70)	-0.19	(-0.54)	0.52	(0.56)	0.19	(0.05)
e	0.00	(-0.01)	0.02	(0.01)	0.02	(-0.01)	0.46	(-1.09)	1.93	(0.55)	2.39	(-0.54)	0.08	(-0.18)	0.27	(0.08)	0.18	(-0.04)
e_{nr}	0.01	(-0.26)	-0.02	(-1.24)	-0.00	(-1.60)	40.79	(-6.70)	-41.59	(-22.89)	-0.80	(-29.60)	5.87	(-1.15)	-4.88	(-3.94)	-0.06	(-2.66)
r	0.02	(0.01)	0.26	(0.01)	0.28	(0.02)	0.25	(1.45)	3.54	(1.06)	3.79	(2.51)	0.04	(0.24)	0.50	(0.15)	0.29	(0.19)
\bar{h}	0.01	(-0.00)	0.02	(0.00)	0.04	(0.00)	0.25	(-0.38)	0.47	(0.43)	0.72	(0.05)	0.04	(-0.06)	0.07	(0.06)	0.06	(0.00)
w	0.01	(0.05)	0.23	(0.03)	0.24	(0.08)	0.24	(6.14)	10.95	(3.26)	11.19	(9.40)	0.04	(1.00)	1.49	(0.43)	0.82	(0.69)
Cuenta propia																		
S_s	-0.41	(-0.01)	0.00	(-0.27)	-0.40	(-0.28)	-12.85	(-0.99)	0.12	(-18.61)	-12.73	(-19.60)	-2.27	(-0.17)	0.02	(-2.93)	-1.04	(-1.66)
e_s	-0.06	(-0.01)	-0.02	(-0.32)	-0.08	(-0.34)	-12.98	(-0.92)	-4.02	(-20.37)	-17.00	(-21.29)	-2.29	(-0.15)	-0.67	(-3.23)	-1.42	(-1.82)
y_s	0.01	(-0.00)	0.35	(0.02)	0.36	(0.02)	0.15	(-0.07)	4.99	(2.22)	5.14	(2.15)	0.03	(-0.01)	0.70	(0.31)	0.39	(0.16)
\bar{h}_s	-0.02	(-0.00)	0.07	(-0.01)	0.05	(-0.01)	-0.44	(-0.12)	1.45	(-0.65)	1.02	(-0.77)	-0.07	(-0.02)	0.21	(-0.09)	0.08	(-0.06)
w_s	0.03	(0.00)	0.27	(0.09)	0.30	(0.09)	1.85	(0.44)	15.25	(11.73)	17.10	(12.17)	0.31	(0.07)	2.01	(1.59)	1.22	(0.89)
Cuenta propia con personal (empresario)																		
S_s	0.32	(0.12)	-0.01	(0.11)	0.31	(0.24)	101.55	(37.23)	-2.75	(35.04)	98.80	(72.27)	12.39	(5.42)	-0.20	(3.30)	5.43	(4.27)
e_s	0.04	(0.11)	-0.00	(0.15)	0.04	(0.26)	102.15	(32.22)	-1.36	(43.91)	100.78	(76.13)	12.45	(4.76)	-0.10	(4.18)	5.51	(4.45)
y_s	-0.02	(0.04)	-0.06	(-0.06)	-0.08	(-0.02)	-0.30	(3.79)	-0.69	(-5.98)	-0.99	(-2.19)	-0.05	(0.62)	-0.10	(-0.84)	-0.08	(-0.17)
\bar{h}_s	0.04	(-0.00)	-0.07	(0.00)	-0.03	(-0.00)	0.69	(-0.41)	-1.28	(0.08)	-0.59	(-0.32)	0.12	(-0.07)	-0.18	(0.01)	-0.05	(-0.02)
w_s	-0.06	(0.12)	0.01	(-0.18)	-0.05	(-0.06)	-2.31	(13.04)	0.51	(-19.11)	-1.81	(-6.07)	-0.39	(2.06)	0.07	(-2.61)	-0.14	(-0.48)
Informal asalariado																		
S_s	0.17	(0.10)	-0.06	(0.23)	0.11	(0.33)	8.57	(20.40)	-2.88	(44.90)	5.69	(65.30)	1.38	(3.14)	-0.38	(4.63)	0.43	(3.94)
e_s	0.03	(0.10)	-0.02	(0.24)	0.01	(0.35)	12.21	(18.59)	-7.78	(43.62)	4.43	(62.21)	1.94	(2.88)	-1.02	(4.58)	0.33	(3.79)
y_s	-0.24	(0.01)	0.33	(0.00)	0.09	(0.02)	-3.25	(1.52)	4.45	(0.38)	1.21	(1.90)	-0.55	(0.25)	0.65	(0.05)	0.09	(0.15)
\bar{h}_s	-0.01	(-0.01)	-0.01	(0.00)	-0.02	(-0.01)	-0.12	(-0.97)	-0.24	(0.29)	-0.37	(-0.68)	-0.02	(-0.16)	-0.03	(0.04)	-0.03	(-0.05)
w_s	-0.23	(0.06)	0.34	(0.02)	0.11	(0.08)	-10.92	(7.42)	15.98	(2.20)	5.07	(9.62)	-1.91	(1.20)	2.39	(0.29)	0.38	(0.71)
Formal asalariado																		
S_s	-0.06	(0.11)	0.32	(-0.04)	0.26	(0.07)	-3.35	(13.00)	16.88	(-4.75)	13.53	(8.25)	-0.57	(2.06)	2.33	(-0.61)	0.98	(0.61)
e_s	-0.01	(0.11)	0.04	(-0.03)	0.03	(0.08)	-5.38	(12.91)	16.30	(-4.04)	10.92	(8.87)	-0.92	(2.04)	2.30	(-0.52)	0.80	(0.66)
y_s	0.17	(0.00)	0.02	(-0.01)	0.18	(-0.01)	2.14	(0.08)	0.22	(-0.65)	2.35	(-0.56)	0.35	(0.01)	0.03	(-0.09)	0.18	(-0.04)
\bar{h}_s	0.03	(0.00)	0.03	(0.01)	0.06	(0.01)	0.56	(0.01)	0.58	(0.88)	1.15	(0.89)	0.09	(0.00)	0.08	(0.13)	0.09	(0.07)
w_s	0.14	(0.00)	-0.01	(-0.03)	0.13	(-0.03)	5.04	(0.04)	-0.46	(-3.25)	4.58	(-3.21)	0.82	(0.01)	-0.06	(-0.47)	0.35	(-0.25)

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Notación: y indica calidad de la inserción laboral (ingreso laboral *per cápita*), u : utilización, p : participación, e_r : empleo remunerado, e : empleo, e_{nr} : empleo no remunerado, r : remuneración, h : intensidad de la oferta, w : salario por hora.

Nota: Variación absoluta y porcentual y tasa de crecimiento de la brecha de género entre paréntesis. Variables de ingreso real (en pesos bolivianos, 2012) y horas de trabajo expresadas en logaritmos. Tasas expresadas como proporciones. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET). La variación porcentual se usa tomando como referencia 1999.

Cuadro 11: Brechas de género en el mercado laboral urbano de Bolivia y su descomposición

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2012
y	0.59 (100)	0.62 (100)	0.65 (100)	0.63 (100)	0.59 (100)	0.66 (100)	0.61 (100)	0.62 (100)	0.62 (100)	0.61 (100)	0.63 (100)	0.62 (100)	0.65 (100)
u	0.64 (92.72)	0.67 (83.69)	0.71 (78.99)	0.68 (83.51)	0.64 (84.28)	0.71 (81.82)	0.66 (84.28)	0.67 (83.89)	0.67 (84.79)	0.66 (82.92)	0.68 (84.80)	0.66 (86.38)	0.69 (84.41)
p	0.69 (68.04)	0.72 (68.96)	0.77 (59.54)	0.75 (63.08)	0.74 (56.84)	0.76 (65.19)	0.73 (62.15)	0.74 (62.58)	0.72 (67.91)	0.75 (58.96)	0.74 (62.92)	0.73 (63.80)	0.74 (67.90)
e_r	0.92 (14.69)	0.93 (14.72)	0.92 (18.45)	0.91 (20.43)	0.87 (27.54)	0.93 (16.63)	0.89 (22.24)	0.90 (21.31)	0.92 (16.88)	0.89 (23.99)	0.91 (20.88)	0.90 (22.48)	0.93 (16.52)
e_n	0.98 (3.50)	0.97 (7.09)	0.98 (4.32)	0.97 (7.06)	0.96 (8.81)	0.99 (1.66)	0.97 (6.15)	0.97 (6.64)	0.97 (5.87)	0.98 (4.75)	0.97 (5.91)	0.99 (2.71)	0.98 (3.61)
e_{nr}	5.40 (11.19)	2.69 (7.63)	3.15 (15.13)	2.88 (13.25)	5.19 (18.73)	3.50 (14.96)	5.04 (16.09)	4.50 (14.67)	3.70 (11.01)	7.03 (19.24)	5.26 (14.86)	8.08 (19.77)	3.80 (10.80)
r	0.91 (17.27)	0.92 (16.31)	0.91 (21.01)	0.93 (16.49)	0.92 (15.62)	0.93 (18.18)	0.92 (15.61)	0.93 (16.11)	0.93 (15.21)	0.92 (17.05)	0.93 (15.20)	0.94 (13.62)	0.93 (15.28)
h	0.95 (6.14)	0.96 (6.24)	0.94 (8.74)	0.95 (7.76)	0.95 (6.75)	0.95 (7.89)	0.95 (7.10)	0.95 (7.70)	0.95 (7.01)	0.95 (6.88)	0.95 (7.87)	0.95 (6.85)	0.96 (7.24)
w	0.81 (11.13)	0.84 (10.07)	0.84 (11.27)	0.87 (8.74)	0.85 (8.87)	0.87 (10.29)	0.86 (8.52)	0.87 (8.41)	0.88 (8.20)	0.84 (10.18)	0.89 (7.33)	0.90 (6.77)	0.89 (8.35)
Cuenta propia													
S_n^*	1.44 (-30.21)	1.32 (-25.73)	1.38 (-30.69)	1.39 (-30.45)	1.25 (-17.68)	1.50 (-37.71)	1.43 (-27.18)	1.26 (-18.69)	1.34 (-21.20)	1.21 (-15.19)	1.34 (-22.75)	1.25 (-17.36)	1.16 (-12.28)
e_n	1.59 (-38.52)	1.42 (-32.55)	1.52 (-40.37)	1.51 (-37.72)	1.39 (-25.81)	1.65 (-46.50)	1.58 (-34.91)	1.39 (-26.13)	1.47 (-27.79)	1.34 (-23.60)	1.47 (-29.69)	1.36 (-24.06)	1.25 (-19.07)
h_n	0.90 (8.30)	0.93 (6.92)	0.90 (9.68)	0.92 (7.28)	0.90 (8.14)	0.91 (8.79)	0.90 (7.73)	0.91 (7.45)	0.91 (6.57)	0.90 (8.41)	0.91 (6.80)	0.92 (6.70)	0.92 (6.68)
h_n^*	0.95 (2.85)	0.97 (2.32)	0.95 (4.00)	0.95 (3.40)	0.95 (2.08)	0.96 (2.61)	0.95 (2.68)	0.95 (3.10)	0.94 (3.09)	0.96 (2.70)	0.94 (3.32)	0.95 (3.13)	0.95 (3.26)
w_n	0.77 (5.46)	0.82 (4.30)	0.79 (5.67)	0.84 (3.88)	0.78 (5.05)	0.78 (6.18)	0.78 (5.05)	0.81 (4.34)	0.83 (3.48)	0.76 (5.71)	0.84 (3.62)	0.85 (3.57)	0.87 (3.42)
Cuenta propia con personal (empresario)													
S_n^*	0.33 (7.67)	0.46 (3.58)	0.59 (2.90)	0.36 (8.40)	0.35 (9.59)	0.37 (17.06)	0.45 (12.72)	0.40 (11.53)	0.63 (6.52)	0.43 (10.52)	0.62 (6.32)	0.45 (11.92)	0.56 (10.42)
e_n	0.34 (7.47)	0.45 (3.75)	0.65 (3.16)	0.36 (8.46)	0.36 (9.32)	0.39 (16.39)	0.44 (12.86)	0.42 (10.89)	0.65 (6.17)	0.46 (9.74)	0.62 (6.47)	0.46 (11.67)	0.59 (9.20)
h_n	0.97 (0.20)	1.04 (-0.16)	0.90 (0.74)	1.01 (-0.06)	0.97 (0.27)	0.96 (0.67)	1.01 (-0.12)	0.95 (0.64)	0.98 (0.36)	0.94 (0.79)	1.01 (-0.15)	0.98 (0.25)	0.95 (0.92)
h_n^*	0.99 (0.05)	0.88 (0.37)	1.01 (-0.04)	0.98 (0.11)	1.01 (-0.06)	1.00 (-0.02)	0.99 (0.15)	0.98 (0.17)	1.00 (-0.02)	0.99 (0.09)	0.99 (0.07)	0.99 (0.14)	0.99 (0.17)
w_n	0.93 (0.15)	1.38 (-0.52)	0.70 (0.78)	1.07 (-0.17)	0.89 (0.33)	0.88 (0.70)	1.06 (-0.29)	0.89 (0.48)	0.92 (0.30)	0.83 (0.70)	1.05 (-0.21)	0.98 (0.11)	0.88 (0.76)
Informal asalariado													
S_n^*	0.51 (30.93)	0.64 (25.03)	0.63 (31.06)	0.66 (26.72)	0.72 (17.87)	0.61 (33.39)	0.61 (26.91)	0.77 (14.77)	0.71 (21.91)	0.79 (14.92)	0.72 (22.26)	0.78 (12.82)	0.84 (10.65)
e_n	0.56 (26.77)	0.68 (21.68)	0.67 (27.21)	0.70 (23.05)	0.76 (14.89)	0.64 (30.19)	0.66 (22.75)	0.83 (10.96)	0.76 (17.53)	0.85 (10.40)	0.77 (18.02)	0.84 (9.31)	0.90 (6.21)
h_n	0.91 (4.16)	0.94 (3.35)	0.94 (2.84)	0.94 (3.67)	0.95 (2.98)	0.95 (3.19)	0.93 (4.16)	0.94 (3.81)	0.93 (4.38)	0.93 (4.52)	0.94 (4.24)	0.93 (3.51)	0.93 (4.44)
h_n^*	0.97 (1.13)	0.97 (1.35)	0.95 (2.32)	0.96 (1.80)	0.97 (1.23)	0.97 (1.67)	0.96 (1.79)	0.95 (1.97)	0.96 (1.82)	0.95 (2.14)	0.95 (2.48)	0.96 (1.51)	0.96 (1.79)
w_n	0.79 (3.02)	0.88 (2.01)	0.92 (1.51)	0.90 (1.87)	0.89 (1.75)	0.92 (1.52)	0.85 (2.37)	0.89 (1.84)	0.87 (2.57)	0.87 (2.38)	0.92 (1.76)	0.88 (2.00)	0.87 (2.65)
Formal asalariado													
S_n^*	0.83 (8.89)	0.78 (13.42)	0.75 (16.74)	0.78 (11.82)	0.88 (5.84)	0.92 (5.45)	0.94 (3.16)	0.86 (8.50)	0.87 (7.97)	0.86 (6.79)	0.84 (9.37)	0.90 (6.24)	0.90 (6.90)
e_n	0.85 (7.57)	0.82 (10.95)	0.78 (14.53)	0.81 (10.03)	0.92 (4.20)	0.94 (3.51)	0.96 (1.82)	0.89 (6.37)	0.90 (6.18)	0.89 (5.54)	0.87 (7.65)	0.93 (4.56)	0.93 (4.74)
h_n	0.97 (1.32)	0.96 (2.47)	0.96 (2.21)	0.96 (1.79)	0.97 (1.62)	0.97 (1.94)	0.97 (1.34)	0.96 (2.12)	0.97 (1.79)	0.97 (1.25)	0.97 (1.72)	0.97 (1.68)	0.97 (2.16)
h_n^*	0.95 (1.64)	0.94 (2.00)	0.94 (2.47)	0.94 (1.88)	0.94 (1.82)	0.94 (2.39)	0.95 (1.69)	0.94 (2.22)	0.95 (2.01)	0.95 (1.64)	0.95 (1.80)	0.95 (1.85)	0.96 (1.83)
w_n	1.02 (4.32)	0.98 (0.47)	1.01 (-0.25)	1.00 (-0.99)	1.01 (-0.19)	1.02 (-0.45)	1.02 (-0.35)	1.00 (-0.10)	1.01 (-0.21)	1.02 (-0.29)	1.00 (-0.08)	1.01 (-0.17)	0.99 (0.33)

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Notación: y indica calidad de la inserción laboral (ingreso laboral *per cápita*), u : utilización, p : participación, e_r : empleo remunerado, e_n : empleo no remunerado, r : remuneración, h : intensidad de la oferta, w : salario por hora.

Nota: La brecha es el ratio entre los indicadores de mujeres y hombres. La descomposición se encuentra entre paréntesis. En el caso de variables con asterisco la brecha en la descomposición se aproxima por medio de la diferencia y no como el ratio entre el resultado de hombres y mujeres. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

Cuadro 12: Evolución de los indicadores del mercado laboral en las áreas rurales

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2012
\bar{y}	3.39	3.23	3.47	3.40	3.83	3.87	3.77	3.73	3.77	4.01	3.99	4.43	4.41
u	0.62	0.58	0.60	0.59	0.63	0.63	0.59	0.61	0.60	0.64	0.62	0.65	0.66
p	0.89	0.87	0.88	0.86	0.91	0.90	0.89	0.90	0.92	0.92	0.90	0.91	0.86
e_r	0.70	0.67	0.68	0.68	0.70	0.70	0.66	0.67	0.66	0.69	0.69	0.72	0.77
e	1.00	0.99	0.99	0.99	0.99	1.00	1.00	0.99	0.99	1.00	1.00	1.00	0.99
e_{nr}	0.30	0.32	0.31	0.31	0.29	0.30	0.33	0.32	0.34	0.30	0.31	0.28	0.23
r	5.50	5.57	5.78	5.80	6.04	6.19	6.39	6.16	6.26	6.29	6.41	6.83	6.72
\bar{h}	5.09	5.18	5.06	5.12	5.07	5.12	5.18	5.19	5.23	5.18	5.22	5.23	5.21
\bar{w}	0.41	0.39	0.72	0.68	0.98	1.07	1.21	0.97	1.03	1.11	1.19	1.60	1.50
Cuenta propia													
S_s	4.13	4.30	4.28	4.02	3.97	3.77	4.18	4.03	4.27	4.02	4.07	4.38	4.19
e_s	0.80	0.82	0.79	0.73	0.70	0.65	0.69	0.71	0.73	0.69	0.68	0.68	0.67
y_s	5.16	5.24	5.43	5.48	5.69	5.78	6.02	5.70	5.87	5.84	5.96	6.48	6.30
\bar{h}_s	5.08	5.19	5.04	5.11	5.04	5.11	5.16	5.22	5.25	5.18	5.25	5.24	5.22
\bar{w}_s	0.08	0.05	0.40	0.38	0.64	0.67	0.85	0.48	0.62	0.67	0.71	1.24	1.08
Cuenta propia con personal (empresario)													
S_s	0.27	0.06	0.16	0.48	0.53	0.63	0.60	0.37	0.42	0.59	0.54	0.43	0.59
e_s	0.04	0.01	0.02	0.08	0.08	0.10	0.08	0.05	0.06	0.09	0.08	0.06	0.08
y_s	5.96	6.20	6.55	5.63	6.30	6.43	7.14	6.89	7.16	6.77	6.95	7.49	7.18
\bar{h}_s	5.21	5.22	5.09	5.23	5.26	5.26	5.29	5.20	5.28	5.24	5.29	5.27	5.23
\bar{w}_s	0.76	0.98	1.46	0.40	1.03	1.17	1.86	1.68	1.88	1.53	1.67	2.21	1.95
Informal asalariado													
S_s	0.66	0.75	0.99	0.88	1.10	1.01	1.60	1.40	1.05	0.99	1.05	1.30	1.10
e_s	0.10	0.11	0.14	0.13	0.16	0.15	0.22	0.19	0.15	0.14	0.14	0.18	0.15
y_s	6.87	6.99	7.05	6.94	6.87	6.81	7.26	7.24	7.14	7.22	7.30	7.43	7.47
\bar{h}_s	5.19	5.27	5.23	5.19	5.15	5.20	5.17	5.10	5.18	5.24	5.21	5.26	5.25
\bar{w}_s	1.68	1.72	1.82	1.75	1.73	1.60	2.09	2.14	1.95	1.99	2.09	2.17	2.22
Formal asalariado													
S_s	0.44	0.46	0.34	0.42	0.44	0.79	0.01	0.37	0.53	0.69	0.74	0.72	0.84
e_s	0.06	0.06	0.05	0.06	0.06	0.10	0.00	0.05	0.07	0.09	0.10	0.09	0.11
y_s	7.45	7.38	7.53	7.60	7.71	7.73	7.46	7.76	7.81	7.85	7.79	7.82	7.94
\bar{h}_s	4.95	4.89	4.99	4.97	4.79	4.94	5.40	5.14	5.09	5.04	4.99	5.04	5.10
\bar{w}_s	2.50	2.48	2.54	2.63	2.91	2.79	2.06	2.63	2.72	2.81	2.80	2.78	2.84

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Notación: y indica calidad de la inserción laboral (ingreso laboral *per cápita*), u : utilización, p : participación, e_r : empleo remunerado, e : empleo, e_{nr} : empleo no remunerado, r : remuneración, h : intensidad de la oferta, w : salario por hora.

Nota: Variables de ingreso real (en pesos bolivianos, 2012) y horas de trabajo expresadas en logaritmos Tasas expresadas como proporciones. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

Cuadro 13: Valores estimados de los factores próximos de la desigualdad de género en las áreas rurales, 1999-2012

	1999		2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007		2008		2009		2011		2012		
	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	
y	5.20	1.76	5.23	1.33	5.30	1.63	5.39	1.48	5.72	1.93	5.77	1.98	5.91	1.77	5.79	1.91	5.84	1.86	5.97	2.23	6.06	2.07	6.32	2.44	6.38	2.57	
u	0.92	0.34	0.93	0.25	0.92	0.29	0.92	0.26	0.93	0.33	0.92	0.33	0.91	0.29	0.93	0.32	0.92	0.31	0.93	0.37	0.93	0.34	0.93	0.38	0.93	0.40	
p	0.98	0.80	0.99	0.75	0.99	0.78	0.98	0.75	0.99	0.82	0.99	0.81	0.99	0.80	0.99	0.81	0.99	0.85	0.99	0.85	0.99	0.82	0.98	0.83	0.98	0.74	
e_r	0.94	0.43	0.94	0.33	0.93	0.37	0.94	0.35	0.94	0.41	0.93	0.41	0.92	0.36	0.94	0.39	0.93	0.36	0.93	0.44	0.94	0.41	0.95	0.46	0.95	0.54	
e	1.00	0.99	1.00	0.99	1.00	0.99	0.99	0.98	1.00	0.99	0.99	1.00	1.00	0.99	1.00	0.99	0.99	0.99	1.00	0.99	1.00	1.00	1.00	0.99	0.99	0.99	
e_{nr}	0.06	0.56	0.06	0.66	0.07	0.61	0.05	0.64	0.06	0.58	0.07	0.58	0.08	0.63	0.06	0.60	0.07	0.63	0.07	0.55	0.06	0.59	0.05	0.54	0.05	0.45	
r	5.65	5.14	5.63	5.37	5.86	5.56	5.84	5.66	6.15	5.75	6.29	5.92	6.51	6.04	6.23	5.97	6.35	6.03	6.45	5.94	6.51	6.15	6.98	6.45	6.87	6.39	
h	5.15	4.95	5.23	5.00	5.12	4.88	5.17	4.95	5.15	4.83	5.19	4.93	5.24	5.00	5.26	5.02	5.29	5.06	5.25	5.03	5.27	5.10	5.30	5.06	5.26	5.11	
w	0.49	0.20	0.40	0.36	0.74	0.68	0.67	0.70	1.00	0.93	1.10	0.99	1.27	1.04	0.97	0.95	1.05	0.97	1.20	0.91	1.24	1.05	1.60	1.39	1.61	1.28	
Cuenta propia																											
S_y	4.17	4.02	4.37	4.03	4.36	4.06	4.08	3.84	3.85	4.32	3.74	3.84	4.23	4.03	4.24	3.49	4.35	4.05	3.99	4.09	4.14	3.88	4.55	3.98	4.14	4.31	
e_y	0.79	0.82	0.83	0.80	0.79	0.78	0.74	0.72	0.67	0.79	0.63	0.71	0.69	0.71	0.73	0.64	0.73	0.72	0.67	0.73	0.68	0.69	0.68	0.66	0.64	0.72	
S_u	5.29	4.87	5.30	5.03	5.51	5.21	5.53	5.34	5.77	5.49	5.92	5.43	6.15	5.64	5.79	5.42	5.97	5.60	5.98	5.58	6.10	5.62	6.46	6.03	6.45	6.01	
S_p	5.15	4.94	5.23	5.02	5.10	4.86	5.14	4.97	5.13	4.85	5.18	4.93	5.22	5.01	5.27	5.07	5.31	5.10	5.25	5.04	5.29	5.15	5.31	5.08	5.26	5.14	
S_{e_r}	0.14	-0.06	0.06	0.02	0.41	0.35	0.38	0.36	0.64	0.64	0.74	0.50	0.93	0.63	0.53	0.35	0.66	0.51	0.73	0.53	0.81	0.48	1.35	0.96	1.18	0.87	
Cuenta propia con personal (empresario)																											
S_y	0.30	0.19	0.06	0.06	0.16	0.16	0.52	0.33	0.68	0.11	0.77	0.25	0.67	0.40	0.38	0.33	0.48	0.23	0.70	0.34	0.64	0.29	0.51	0.23	0.72	0.30	
e_y	0.05	0.04	0.01	0.01	0.02	0.03	0.09	0.07	0.11	0.02	0.12	0.04	0.09	0.06	0.05	0.06	0.07	0.03	0.10	0.06	0.09	0.04	0.07	0.03	0.10	0.04	
S_u	6.18	5.26	6.34	5.77	6.66	6.22	5.74	5.12	6.40	4.96	6.42	6.53	7.25	6.67	7.29	5.93	7.23	6.79	7.02	5.84	6.98	6.82	7.61	6.90	7.27	6.79	
S_p	5.16	5.35	5.32	4.92	5.17	4.86	5.26	5.12	5.28	5.05	5.28	5.12	5.35	4.99	5.26	5.06	5.37	4.78	5.28	5.09	5.32	5.13	5.34	4.98	5.28	5.06	
S_{e_r}	1.01	-0.09	1.02	0.85	1.50	1.35	0.48	0.01	1.12	-0.09	1.14	1.42	1.90	1.68	2.03	0.86	1.86	2.01	1.74	0.75	1.66	1.69	2.28	1.92	2.00	1.73	
Informal asalariado																											
S_y	0.81	0.29	0.80	0.59	1.07	0.78	0.92	0.75	1.25	0.68	1.13	0.68	1.60	1.59	1.26	1.75	1.11	0.88	1.10	0.73	1.14	0.83	1.28	1.34	1.26	0.75	
e_y	0.11	0.05	0.11	0.10	0.15	0.12	0.13	0.12	0.18	0.11	0.16	0.11	0.22	0.22	0.17	0.25	0.15	0.13	0.15	0.11	0.15	0.12	0.17	0.19	0.16	0.11	
S_u	7.14	5.45	7.18	6.20	7.19	6.51	7.11	6.30	6.98	6.38	6.89	6.44	7.31	7.12	7.37	7.01	7.28	6.68	7.36	6.78	7.43	6.90	7.62	7.04	7.63	6.93	
S_p	5.27	4.80	5.33	5.01	5.30	4.98	5.27	4.90	5.23	4.76	5.26	4.94	5.24	4.97	5.22	4.90	5.24	5.00	5.31	5.01	5.26	5.05	5.32	5.14	5.32	5.01	
S_{e_r}	1.87	0.65	1.86	1.18	1.89	1.53	1.84	1.40	1.75	1.62	1.63	1.50	2.07	2.15	2.15	2.11	2.04	1.68	2.05	1.77	2.17	1.85	2.30	1.90	2.31	1.92	
Formal asalariado																											
S_y	0.36	0.65	0.40	0.69	0.27	0.56	0.33	0.74	0.37	0.64	0.65	1.15	0.01	0.01	0.35	0.40	0.40	0.87	0.65	0.78	0.59	1.14	0.64	0.91	0.76	1.03	
e_y	0.05	0.09	0.05	0.09	0.04	0.08	0.04	0.10	0.05	0.08	0.08	0.15	0.00	0.00	0.05	0.05	0.05	0.11	0.08	0.10	0.08	0.15	0.08	0.12	0.10	0.13	
S_u	7.48	7.41	7.41	7.31	7.58	7.46	7.59	7.63	7.71	7.71	7.74	7.72	7.69	7.60	7.78	7.73	7.83	7.79	7.88	7.79	7.78	7.81	7.87	7.73	7.96	7.91	
S_p	4.95	4.94	4.91	4.85	5.02	4.96	5.10	4.78	4.88	4.64	5.00	4.86	5.44	5.33	5.24	4.90	5.18	4.98	5.09	4.94	5.05	4.92	5.13	4.89	5.14	5.04	
S_{e_r}	2.53	2.46	2.50	2.45	2.56	2.50	2.49	2.84	2.82	3.06	2.75	2.86	2.25	1.67	2.54	2.83	2.64	2.81	2.79	2.85	2.73	2.89	2.73	2.84	2.82	2.87	

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Notación: y indica calidad de la inserción laboral (ingreso laboral *per cápita*), u : utilización, p : participación, e_r : empleo remunerado, e : empleo, e_{nr} : empleo no remunerado, r : remuneración, h : intensidad de la oferta, w : salario por hora.

Nota: Variables de ingreso real (en pesos bolivianos, 2012) y horas de trabajo expresadas en logaritmos. Tasas expresadas como proporciones. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

Cuadro 14: Variación absoluta y porcentual y tasa de crecimiento de los indicadores del mercado laboral en las áreas rurales

	Var. absoluta						Var. porcentual					Tasa de crecimiento						
	1999-2005		2005-2012		1999-2012		1999-2005		2005-2012		1999-2012	1999-2005		2005-2012		1999-2012		
y	0.37	(-0.04)	0.64	(0.10)	1.02	(0.06)	11.00	(-11.62)	18.95	(30.57)	29.95	(18.95)	1.75	(-2.04)	2.28	(4.34)	2.04	(1.34)
u	-0.03	(-0.05)	0.07	(0.11)	0.04	(0.06)	-4.47	(-13.21)	10.84	(29.55)	6.37	(16.34)	-0.76	(-2.33)	1.55	(4.27)	0.48	(1.17)
p	0.00	(-0.00)	-0.03	(-0.06)	-0.03	(-0.06)	0.47	(-0.18)	-3.84	(-7.29)	-3.37	(-7.47)	0.08	(-0.03)	-0.56	(-1.08)	-0.26	(-0.60)
e_r	-0.03	(-0.06)	0.10	(0.18)	0.07	(0.12)	-4.92	(-13.05)	15.00	(38.79)	10.08	(25.74)	-0.84	(-2.30)	2.11	(5.41)	0.74	(1.78)
e	0.00	(0.01)	-0.00	(0.00)	-0.00	(0.01)	0.00	(0.58)	-0.27	(0.13)	-0.27	(0.71)	0.00	(0.10)	-0.04	(0.02)	-0.02	(0.05)
e_{nr}	0.03	(-1.02)	-0.11	(1.49)	-0.07	(0.47)	11.45	(-10.83)	-35.82	(15.78)	-24.37	(4.95)	1.82	(-1.89)	-5.39	(2.35)	-2.13	(0.37)
r	0.89	(0.02)	0.33	(0.00)	1.22	(0.02)	16.20	(1.83)	5.97	(0.41)	22.17	(2.24)	2.53	(0.30)	0.72	(0.06)	1.55	(0.17)
\bar{h}	0.08	(-0.01)	0.04	(0.02)	0.12	(0.01)	1.66	(-0.53)	0.72	(1.69)	2.38	(1.17)	0.28	(-0.09)	0.10	(0.24)	0.18	(0.09)
w	0.81	(0.42)	0.29	(-0.01)	1.10	(0.40)	198.21	(105.57)	71.82	(-3.54)	270.04	(102.03)	19.97	(12.76)	3.13	(-0.25)	10.59	(5.56)
Cuenta propia																		
S_p	0.05	(-0.01)	0.01	(0.09)	0.06	(0.08)	1.22	(-1.02)	0.34	(9.15)	1.56	(8.12)	0.20	(-0.17)	0.05	(1.27)	0.12	(0.60)
e_p	-0.11	(-0.00)	-0.03	(0.08)	-0.13	(0.07)	-13.18	(-0.41)	-3.59	(7.38)	-16.77	(6.97)	-2.33	(-0.07)	-0.60	(1.03)	-1.40	(0.52)
y_p	0.86	(-0.01)	0.28	(0.02)	1.14	(0.01)	16.59	(-0.61)	5.43	(1.69)	22.02	(1.08)	2.59	(-0.10)	0.65	(0.24)	1.54	(0.08)
\bar{h}_p	0.08	(0.00)	0.06	(0.02)	0.14	(0.02)	1.59	(0.07)	1.10	(1.75)	2.69	(1.81)	0.26	(0.01)	0.15	(0.25)	0.20	(0.14)
w_p	0.78	(1.13)	0.22	(0.06)	1.00	(1.19)	995.85	(-249.15)	288.02	(-13.26)	1283.87	(-262.40)	49.04	(.)	3.39	(1.22)	22.40	(.)
Cuenta propia con personal (empresario)																		
S_p	0.34	(-0.03)	-0.02	(-0.17)	0.32	(-0.20)	125.53	(-4.11)	-6.36	(-27.65)	119.17	(-31.76)	14.52	(-0.70)	-0.41	(-4.74)	6.22	(-2.90)
e_p	0.04	(-0.08)	-0.00	(-0.20)	0.04	(-0.28)	88.30	(-11.13)	-6.35	(-26.64)	81.95	(-37.77)	11.12	(-1.95)	-0.49	(-4.96)	4.71	(-3.58)
y_p	1.18	(0.07)	0.04	(0.01)	1.22	(0.08)	19.77	(7.90)	0.68	(1.76)	20.46	(9.66)	3.05	(1.28)	0.08	(0.23)	1.44	(0.71)
\bar{h}_p	0.08	(-0.10)	-0.06	(0.03)	0.02	(-0.07)	1.48	(-10.03)	-1.07	(2.81)	0.41	(-7.21)	0.25	(-1.75)	-0.15	(0.44)	0.03	(-0.57)
w_p	1.10	(0.97)	0.10	(-0.02)	1.20	(0.95)	145.86	(-1097.73)	12.76	(22.31)	158.63	(-1075.43)	16.18	(.)	0.73	(-0.32)	7.58	(.)
Informal asalariado																		
S_p	0.94	(0.64)	-0.50	(-0.39)	0.44	(0.24)	142.00	(179.10)	-75.87	(-110.74)	66.12	(68.36)	15.87	(18.66)	-5.23	(-6.97)	3.98	(4.09)
e_p	0.12	(0.55)	-0.07	(-0.36)	0.05	(0.19)	128.88	(118.66)	-76.15	(-77.27)	52.73	(41.39)	14.80	(13.93)	-5.61	(-6.04)	3.31	(2.70)
y_p	0.39	(0.21)	0.21	(-0.07)	0.60	(0.15)	5.73	(27.64)	3.03	(-8.57)	8.77	(19.07)	0.93	(4.15)	0.41	(-0.99)	0.65	(1.35)
\bar{h}_p	-0.02	(0.04)	0.08	(-0.01)	0.06	(0.03)	-0.40	(4.07)	1.51	(-0.71)	1.11	(3.36)	-0.07	(0.67)	0.21	(-0.10)	0.08	(0.25)
w_p	0.41	(0.69)	0.13	(-0.21)	0.54	(0.49)	24.71	(199.01)	7.77	(-59.51)	32.48	(139.50)	3.75	(20.03)	0.87	(-3.12)	2.19	(6.95)
Formal asalariado																		
S_p	-0.43	(-0.48)	0.83	(0.04)	0.40	(-0.44)	-97.70	(-26.71)	187.56	(2.15)	89.86	(-24.55)	-46.68	(-5.05)	87.87	(0.41)	5.06	(-2.14)
e_p	-0.06	(-0.37)	0.10	(-0.08)	0.05	(-0.45)	-97.71	(-20.31)	175.76	(-4.50)	78.05	(-24.81)	-46.69	(-3.71)	86.20	(-0.83)	4.54	(-2.17)
y_p	0.01	(-0.08)	0.48	(0.08)	0.49	(0.00)	0.17	(-8.03)	6.46	(8.37)	6.63	(0.24)	0.03	(-1.38)	0.90	(1.25)	0.50	(0.03)
\bar{h}_p	0.46	(-0.02)	-0.30	(-0.00)	0.15	(-0.02)	9.20	(-1.88)	-6.10	(-0.00)	3.10	(-1.88)	1.48	(-0.32)	-0.82	(-0.00)	0.24	(-0.15)
w_p	-0.44	(-0.23)	0.78	(0.27)	0.34	(0.04)	-17.72	(-23.63)	31.34	(28.24)	13.62	(4.61)	-3.20	(-4.39)	4.72	(4.60)	0.99	(0.35)

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Notación: y indica calidad de la inserción laboral (ingreso laboral *per cápita*), u : utilización, p : participación, e_r : empleo remunerado, e : empleo, e_{nr} : empleo no remunerado, r : remuneración, h : intensidad de la oferta, w : salario por hora.

Nota: Variación absoluta y porcentual y tasa de crecimiento de la brecha de género entre paréntesis. Variables de ingreso real (en pesos bolivianos, 2012) y horas de trabajo expresadas en logaritmos. Tasas expresadas como proporciones. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET). La variación porcentual se usa tomando como referencia 1999.

Cuadro 15: Brechas de género en el mercado laboral rural de Bolivia y su descomposición

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2012
\bar{y}	0.34 (100)	0.25 (100)	0.30 (100)	0.28 (100)	0.34 (100)	0.34 (100)	0.30 (100)	0.33 (100)	0.32 (100)	0.37 (100)	0.34 (100)	0.37 (100)	0.40 (100)
u	0.37 (91.25)	0.27 (96.52)	0.32 (95.55)	0.28 (97.58)	0.36 (93.83)	0.37 (94.28)	0.32 (93.74)	0.34 (96.10)	0.33 (95.50)	0.40 (91.75)	0.36 (94.74)	0.40 (92.00)	0.43 (92.14)
p	0.82 (18.82)	0.76 (20.27)	0.80 (19.21)	0.77 (20.59)	0.82 (17.69)	0.82 (18.29)	0.81 (17.04)	0.82 (18.03)	0.85 (13.77)	0.86 (15.70)	0.83 (17.51)	0.84 (17.42)	0.75 (20.95)
e_r	0.46 (72.53)	0.35 (76.15)	0.40 (76.34)	0.37 (76.99)	0.44 (76.23)	0.44 (75.99)	0.40 (76.69)	0.42 (78.07)	0.39 (81.73)	0.47 (75.99)	0.44 (77.23)	0.48 (74.58)	0.57 (61.19)
e	0.99 (9.97)	0.99 (1.28)	0.99 (1.54)	0.99 (1.36)	0.99 (0.94)	1.00 (-0.28)	1.00 (0.15)	0.99 (1.08)	1.00 (0.25)	0.99 (0.91)	1.00 (-0.15)	1.00 (0.23)	1.00 (-0.02)
e_{nr}	9.41 (71.56)	11.14 (74.87)	9.35 (74.80)	12.01 (75.64)	9.85 (75.30)	8.96 (76.37)	8.39 (76.54)	9.64 (76.99)	9.33 (81.48)	8.47 (75.09)	10.53 (77.28)	11.30 (74.23)	9.88 (61.21)
r	0.91 (8.65)	0.95 (3.48)	0.95 (4.45)	0.97 (3.42)	0.94 (6.07)	0.94 (5.72)	0.93 (6.26)	0.96 (3.90)	0.95 (4.50)	0.92 (8.25)	0.95 (5.26)	0.92 (8.00)	0.93 (7.86)
\bar{w}	0.96 (3.54)	0.96 (2.97)	0.95 (3.55)	0.96 (2.88)	0.94 (5.00)	0.95 (3.96)	0.95 (3.12)	0.95 (3.53)	0.96 (3.31)	0.96 (3.52)	0.97 (2.47)	0.96 (3.51)	0.97 (2.52)
\bar{w}_r	0.40 (5.11)	0.91 (0.50)	0.92 (0.90)	1.05 (-0.46)	0.93 (1.07)	0.90 (1.74)	0.81 (3.14)	0.97 (0.38)	0.92 (1.19)	0.70 (4.72)	0.85 (2.79)	0.82 (4.49)	0.80 (5.34)
Cuenta propia													
S_r^*	0.96 (2.67)	0.92 (4.63)	0.93 (4.34)	0.94 (3.24)	1.12 (-7.28)	1.03 (-1.60)	0.95 (2.64)	0.82 (11.10)	0.93 (4.27)	1.03 (-1.69)	0.94 (3.86)	0.87 (8.77)	1.04 (-2.80)
e_r	1.04 (-2.99)	0.97 (1.81)	0.99 (0.87)	0.97 (1.37)	1.18 (-10.46)	1.12 (-6.62)	1.04 (-2.10)	0.88 (7.26)	0.99 (0.53)	1.10 (-6.29)	1.02 (-0.88)	0.96 (2.42)	1.12 (-7.71)
y_r	0.92 (5.47)	0.95 (2.82)	0.95 (3.48)	0.97 (1.87)	0.95 (3.18)	0.92 (5.02)	0.92 (4.74)	0.94 (3.74)	0.94 (3.74)	0.93 (4.60)	0.92 (4.75)	0.91 (6.20)	0.93 (4.91)
\bar{h}_r	0.96 (2.89)	0.96 (3.29)	0.95 (2.70)	0.97 (1.68)	0.95 (3.12)	0.95 (2.32)	0.96 (1.94)	0.96 (1.96)	0.96 (2.16)	0.96 (2.35)	0.97 (1.44)	0.96 (2.32)	0.98 (1.28)
\bar{w}_r	-0.45 (2.77)	0.23 (0.53)	0.84 (0.78)	0.95 (0.19)	0.99 (0.06)	0.67 (2.50)	0.68 (2.81)	0.67 (1.76)	0.77 (1.58)	0.73 (2.25)	0.59 (3.31)	0.71 (4.03)	0.74 (2.52)
Cuenta propia con personal (empresario)													
S_r^*	0.62 (1.93)	1.05 (-0.03)	0.95 (0.12)	0.64 (2.52)	0.17 (8.71)	0.32 (8.03)	0.60 (3.56)	0.88 (0.70)	0.49 (3.48)	0.49 (3.85)	0.46 (5.07)	0.46 (4.16)	0.43 (6.81)
e_r	0.73 (1.28)	1.15 (-0.11)	1.02 (-0.04)	0.72 (1.88)	0.22 (7.45)	0.31 (8.16)	0.65 (2.98)	1.08 (-0.39)	0.52 (3.18)	0.59 (4.34)	0.47 (4.92)	0.51 (3.64)	0.46 (6.27)
y_r	0.85 (0.65)	0.91 (0.07)	0.93 (0.16)	0.89 (0.64)	0.77 (1.25)	1.02 (-0.13)	0.92 (0.58)	0.81 (1.09)	0.94 (0.30)	0.83 (1.51)	0.98 (0.15)	0.91 (0.53)	0.93 (0.54)
\bar{h}_r	1.04 (-0.14)	0.93 (0.05)	0.94 (0.11)	0.97 (0.15)	0.96 (0.20)	0.97 (0.17)	0.93 (0.36)	0.96 (0.16)	0.89 (0.41)	0.96 (0.25)	0.96 (0.18)	0.93 (0.26)	0.96 (0.23)
\bar{w}_r	-0.09 (0.79)	0.83 (0.02)	0.91 (0.05)	0.02 (0.49)	-0.08 (1.05)	1.24 (-0.30)	0.88 (0.22)	0.43 (0.93)	1.08 (-0.11)	0.43 (1.26)	1.02 (-0.03)	0.84 (0.26)	0.86 (0.21)
Informal asalariado													
S_r^*	0.36 (8.97)	0.74 (2.70)	0.73 (4.26)	0.82 (2.28)	0.55 (8.78)	0.60 (7.02)	1.00 (0.10)	1.39 (-7.24)	0.79 (3.26)	0.66 (6.11)	0.73 (4.33)	1.04 (-0.82)	0.60 (8.33)
e_r	0.47 (6.62)	0.86 (1.35)	0.80 (2.93)	0.92 (0.92)	0.60 (7.48)	0.64 (6.09)	1.02 (-0.46)	1.46 (-8.35)	0.86 (2.06)	0.72 (4.90)	0.78 (3.48)	1.13 (-2.28)	0.66 (6.77)
y_r	0.76 (2.35)	0.86 (1.35)	0.91 (1.32)	0.89 (1.36)	0.91 (1.30)	0.93 (0.93)	0.97 (0.56)	0.95 (1.11)	0.92 (1.29)	0.92 (1.21)	0.93 (1.05)	0.92 (1.57)	0.91 (1.57)
\bar{h}_r	0.91 (0.65)	0.94 (0.43)	0.94 (0.62)	0.93 (0.62)	0.91 (1.02)	0.94 (0.67)	0.95 (0.80)	0.94 (0.99)	0.95 (0.48)	0.94 (0.62)	0.96 (0.42)	0.97 (0.47)	0.94 (0.70)
\bar{w}_r	0.35 (1.70)	0.64 (0.93)	0.81 (0.71)	0.76 (0.75)	0.93 (0.27)	0.92 (0.26)	1.04 (-0.24)	0.98 (0.12)	0.82 (0.72)	0.86 (0.58)	0.86 (0.62)	0.82 (1.09)	0.83 (0.87)
Formal asalariado													
S_r^*	1.80 (-4.93)	1.72 (-3.83)	2.07 (-4.27)	2.28 (-5.63)	1.72 (-4.13)	1.77 (-7.72)	1.32 (-0.04)	1.12 (-0.65)	2.14 (-6.51)	1.19 (-2.01)	1.95 (-8.21)	1.43 (-4.11)	1.36 (-4.48)
e_r	1.82 (-5.01)	1.75 (-3.93)	2.11 (-4.37)	2.27 (-5.59)	1.72 (-4.13)	1.78 (-7.76)	1.45 (-0.05)	1.13 (-0.69)	2.15 (-6.55)	1.20 (-2.14)	1.95 (-8.16)	1.45 (-4.32)	1.37 (-4.58)
y_r	0.99 (0.08)	0.99 (0.10)	0.98 (0.10)	1.00 (-0.03)	1.00 (-0.00)	1.00 (0.04)	0.91 (0.01)	0.99 (0.04)	1.00 (0.04)	0.99 (0.12)	1.00 (-0.05)	0.98 (0.20)	0.99 (0.10)
\bar{h}_r	1.00 (0.01)	0.99 (0.06)	0.99 (0.05)	0.94 (0.28)	0.95 (0.24)	0.97 (0.24)	0.98 (0.00)	0.94 (0.24)	0.96 (0.22)	0.97 (0.21)	0.98 (0.20)	0.95 (0.26)	0.98 (0.20)
\bar{w}_r	0.97 (0.07)	0.98 (0.04)	0.97 (0.05)	1.14 (-0.32)	1.09 (-0.24)	1.04 (-0.29)	0.74 (0.01)	1.11 (-0.21)	1.06 (-0.18)	1.02 (-0.09)	1.06 (-0.25)	1.04 (-0.16)	1.02 (-0.10)

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Notación: y indica calidad de la inserción laboral (ingreso laboral *per cápita*), u : utilización, p : participación, e_r : empleo remunerado, e : empleo, e_{nr} : empleo no remunerado, r : remuneración, h : intensidad de la oferta, w : salario por hora.

Nota: La brecha es el ratio entre los indicadores de mujeres y hombres. La descomposición se encuentra entre paréntesis. En el caso de variables con asterisco la brecha en la descomposición se aproxima por medio de la diferencia y no como el ratio entre el resultado de hombres y mujeres. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

B.2 Factores últimos de la desigualdad de género

B.2.1 Desigualdad de las dotaciones

Cuadro 16: Valor promedio de las variables reproductivas y productivas en las áreas urbanas

(a) PET					(b) PEA					(c) PO _r				
	1999-2005		2006-2012			1999-2005		2006-2012			1999-2005		2006-2012	
	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.		Hom.	Muj.	Hom.	Muj.		Hom.	Muj.	Hom.	Muj.
<i>edad</i>	40.42	39.71	41.08	40.20	<i>edad</i>	40.22	39.36	40.92	39.90	<i>edad</i>	40.31	39.74	41.02	40.16
	[0.106]	[0.095]	[0.094]	[0.087]		[0.106]	[0.112]	[0.096]	[0.102]		[0.111]	[0.122]	[0.100]	[0.108]
<i>edad</i> ²	17.45	16.86	18.08	17.32	<i>edad</i> ²	17.19	16.45	17.87	16.96	<i>edad</i> ²	17.24	16.74	17.93	17.16
	[0.090]	[0.081]	[0.082]	[0.075]		[0.090]	[0.093]	[0.083]	[0.087]		[0.094]	[0.102]	[0.087]	[0.092]
<i>primaria</i>	0.35	0.48	0.28	0.40	<i>primaria</i>	0.35	0.47	0.29	0.38	<i>primaria</i>	0.36	0.46	0.29	0.37
	[0.008]	[0.008]	[0.006]	[0.007]		[0.008]	[0.008]	[0.006]	[0.007]		[0.008]	[0.009]	[0.006]	[0.007]
<i>secundaria</i>	0.33	0.25	0.37	0.29	<i>secundaria</i>	0.34	0.24	0.38	0.27	<i>secundaria</i>	0.34	0.23	0.38	0.26
	[0.005]	[0.005]	[0.005]	[0.004]		[0.006]	[0.005]	[0.005]	[0.005]		[0.006]	[0.005]	[0.005]	[0.005]
<i>superior</i>	0.32	0.26	0.35	0.32	<i>superior</i>	0.30	0.29	0.34	0.35	<i>superior</i>	0.30	0.30	0.33	0.36
	[0.008]	[0.007]	[0.007]	[0.007]		[0.008]	[0.008]	[0.007]	[0.007]		[0.008]	[0.008]	[0.007]	[0.008]
<i>no indígena</i>	0.37	0.37	0.45	0.45	<i>no indígena</i>	0.36	0.35	0.45	0.44	<i>no indígena</i>	0.36	0.36	0.45	0.45
	[0.010]	[0.011]	[0.009]	[0.009]		[0.010]	[0.011]	[0.009]	[0.009]		[0.010]	[0.012]	[0.009]	[0.009]
<i>mestizo</i>	0.41	0.40	0.39	0.38	<i>mestizo</i>	0.41	0.41	0.39	0.39	<i>mestizo</i>	0.41	0.41	0.39	0.39
	[0.007]	[0.007]	[0.007]	[0.007]		[0.007]	[0.008]	[0.007]	[0.007]		[0.008]	[0.009]	[0.007]	[0.007]
<i>indígena</i>	0.23	0.23	0.16	0.17	<i>indígena</i>	0.23	0.24	0.16	0.17	<i>indígena</i>	0.24	0.23	0.16	0.16
	[0.008]	[0.007]	[0.006]	[0.006]		[0.008]	[0.008]	[0.006]	[0.006]		[0.008]	[0.008]	[0.006]	[0.006]
<i>solo</i>	0.09	0.21	0.11	0.22	<i>solo</i>	0.09	0.25	0.11	0.26	<i>solo</i>	0.09	0.27	0.11	0.28
	[0.003]	[0.004]	[0.003]	[0.004]		[0.003]	[0.005]	[0.003]	[0.005]		[0.003]	[0.005]	[0.003]	[0.005]
<i>en pareja</i>	0.73	0.63	0.68	0.60	<i>en pareja</i>	0.75	0.59	0.70	0.55	<i>en pareja</i>	0.77	0.58	0.71	0.53
	[0.005]	[0.005]	[0.005]	[0.005]		[0.005]	[0.006]	[0.005]	[0.006]		[0.005]	[0.006]	[0.005]	[0.006]
<i>dependiente</i>	0.18	0.16	0.21	0.18	<i>dependiente</i>	0.16	0.16	0.19	0.19	<i>dependiente</i>	0.14	0.15	0.18	0.19
	[0.004]	[0.004]	[0.004]	[0.004]		[0.004]	[0.004]	[0.004]	[0.005]		[0.004]	[0.005]	[0.004]	[0.005]
<i>D</i> ∈ [0, 4)	0.07	0.07	0.06	0.07	<i>D</i> ∈ [0, 4)	0.07	0.07	0.06	0.06	<i>D</i> ∈ [0, 4)	0.07	0.07	0.06	0.06
	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]		[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]		[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]
<i>D</i> ∈ [4, 7)	0.06	0.07	0.05	0.06	<i>D</i> ∈ [4, 7)	0.07	0.06	0.05	0.05	<i>D</i> ∈ [4, 7)	0.07	0.06	0.06	0.05
	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]		[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]		[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]
<i>D</i> ∈ [7, 15)	0.17	0.18	0.14	0.16	<i>D</i> ∈ [7, 15)	0.17	0.19	0.15	0.17	<i>D</i> ∈ [7, 15)	0.18	0.19	0.15	0.17
	[0.002]	[0.002]	[0.002]	[0.002]		[0.002]	[0.002]	[0.002]	[0.002]		[0.002]	[0.003]	[0.002]	[0.002]
<i>D</i> ∈ [15, 18)	0.06	0.06	0.05	0.06	<i>D</i> ∈ [15, 18)	0.06	0.07	0.06	0.07	<i>D</i> ∈ [15, 18)	0.06	0.07	0.06	0.07
	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]		[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]		[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]
<i>D</i> ∈ [18, 25)	0.09	0.10	0.09	0.10	<i>D</i> ∈ [18, 25)	0.09	0.10	0.09	0.10	<i>D</i> ∈ [18, 25)	0.09	0.11	0.09	0.11
	[0.002]	[0.002]	[0.001]	[0.001]		[0.002]	[0.002]	[0.002]	[0.002]		[0.002]	[0.002]	[0.002]	[0.002]
<i>D</i> ∈ [25, 60)	0.09	0.09	0.12	0.11	<i>D</i> ∈ [25, 60)	0.08	0.09	0.11	0.11	<i>D</i> ∈ [25, 60)	0.08	0.09	0.10	0.11
	[0.002]	[0.002]	[0.002]	[0.002]		[0.002]	[0.002]	[0.002]	[0.003]		[0.002]	[0.002]	[0.002]	[0.003]
<i>D</i> ∈ [60, +)	0.01	0.01	0.01	0.01	<i>D</i> ∈ [60, +)	0.01	0.01	0.01	0.01	<i>D</i> ∈ [60, +)	0.01	0.01	0.01	0.01
	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]		[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]		[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

Cuadro 17: Desagregación por sectores: medias de las variables reproductivas y productivas y controles, área urbana

	2009-2010										2006-2012													
	T. Fertilidad		C.Na. proporia		Empleo remunerado		E. analfabetos		E. analfabetos		Educativos (E)		T. Fertilidad		C.Na. proporia		Empleo remunerado		E. analfabetos		E. analfabetos		Educativos (E)	
	Homs.	Muj.	Homs.	Muj.	Homs.	Muj.	Homs.	Muj.	Homs.	Muj.	Homs.	Muj.	Homs.	Muj.	Homs.	Muj.	Homs.	Muj.	Homs.	Muj.	Homs.	Muj.	Homs.	Muj.
total	309.34	309.34	82.22	81.80	81.74	82.22	37.90	38.27	30.44	30.52	30.34	30.44	309.34	309.34	82.22	82.49	38.41	38.41	30.44	30.44	30.44	30.44	30.44	30.44
urbano	17.41	15.88	14.85	14.11	14.20	14.79	11.30	11.09	17.22	15.92	17.25	14.00	17.02	14.58	14.82	14.92	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00
primario	0.35	0.55	0.44	0.60	0.31	0.30	0.41	0.41	0.13	0.05	0.30	0.47	0.32	0.50	0.30	0.50	0.30	0.37	0.38	0.34	0.33	0.35	0.29	0.38
secundaria	0.40	0.30	0.30	0.25	0.37	0.29	0.30	0.29	0.28	0.18	0.18	0.28	0.30	0.32	0.41	0.29	0.32	0.41	0.34	0.31	0.31	0.31	0.31	0.31
superior	0.20	0.15	0.17	0.10	0.32	0.18	0.22	0.30	0.50	0.62	0.30	0.20	0.20	0.14	0.20	0.15	0.31	0.20	0.32	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30
no indígena	0.30	0.20	0.28	0.27	0.43	0.41	0.37	0.44	0.42	0.50	0.30	0.35	0.45	0.30	0.37	0.32	0.45	0.42	0.46	0.53	0.50	0.49	0.45	0.44
indígena	0.44	0.42	0.40	0.40	0.39	0.43	0.39	0.39	0.45	0.45	0.41	0.41	0.38	0.42	0.42	0.43	0.38	0.43	0.37	0.35	0.39	0.39	0.39	0.39
total	0.20	0.32	0.32	0.34	0.14	0.14	0.23	0.17	0.13	0.05	0.17	0.18	0.17	0.20	0.22	0.25	0.17	0.19	0.17	0.19	0.14	0.14	0.14	0.14
no indígena	0.05	0.03	0.09	0.08	0.12	0.14	0.09	0.07	0.09	0.05	0.09	0.05	0.03	0.04	0.04	0.04	0.03	0.04	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03
indígena	0.15	0.29	0.23	0.26	0.02	0.00	0.14	0.10	0.04	0.00	0.08	0.13	0.14	0.16	0.21	0.21	0.14	0.15	0.14	0.16	0.11	0.11	0.11	0.11
con pareja	0.52	0.79	0.41	0.40	0.40	0.54	0.70	0.48	0.70	0.53	0.77	0.59	0.44	0.40	0.76	0.59	0.74	0.41	0.40	0.44	0.74	0.50	0.74	0.50
sin pareja	0.43	0.19	0.10	0.08	0.08	0.08	0.21	0.25	0.12	0.22	0.15	0.15	0.50	0.10	0.18	0.10	0.09	0.12	0.25	0.27	0.19	0.27	0.19	0.19
de 10-13	0.05	0.07	0.06	0.07	0.06	0.06	0.06	0.07	0.07	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06
de 14-17	0.05	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07
de 17-19	0.12	0.19	0.19	0.20	0.19	0.14	0.17	0.19	0.16	0.15	0.16	0.16	0.10	0.17	0.10	0.16	0.15	0.15	0.15	0.17	0.18	0.18	0.18	0.18
de 15-19	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04
de 18-25	0.11	0.09	0.10	0.11	0.09	0.12	0.09	0.10	0.11	0.11	0.09	0.11	0.12	0.09	0.10	0.11	0.10	0.11	0.10	0.11	0.11	0.11	0.11	0.11
de 25-40	0.14	0.09	0.07	0.07	0.07	0.11	0.09	0.10	0.07	0.12	0.09	0.09	0.22	0.09	0.09	0.09	0.09	0.09	0.11	0.11	0.11	0.11	0.11	0.11
de 40-43	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Todos incluye a los sectores remunerados, exceptuando a los/las trabajadores/as familiares. Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

Cuadro 18: Valor promedio de las variables reproductivas y productivas en las áreas rurales

(a) PET					(b) PEA					(c) PO _r				
	1999-2005		2006-2012			1999-2005		2006-2012			1999-2005		2006-2012	
	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.		Hom.	Muj.	Hom.	Muj.		Hom.	Muj.	Hom.	Muj.
<i>edad</i>	42.99	41.95	44.03	42.55	<i>edad</i>	42.98	42.40	44.01	42.97	<i>edad</i>	43.57	43.12	44.56	43.17
	[0.182]	[0.189]	[0.172]	[0.176]		[0.182]	[0.213]	[0.173]	[0.183]		[0.179]	[0.328]	[0.183]	[0.271]
<i>edad</i> ²	19.67	18.80	20.65	19.38	<i>edad</i> ²	19.64	19.16	20.62	19.72	<i>edad</i> ²	20.11	19.81	21.06	19.91
	[0.162]	[0.166]	[0.154]	[0.155]		[0.162]	[0.187]	[0.155]	[0.163]		[0.161]	[0.298]	[0.165]	[0.240]
<i>primaria</i>	0.84	0.92	0.75	0.85	<i>primaria</i>	0.84	0.92	0.76	0.85	<i>primaria</i>	0.84	0.84	0.76	0.75
	[0.008]	[0.005]	[0.009]	[0.006]		[0.008]	[0.006]	[0.009]	[0.007]		[0.008]	[0.011]	[0.009]	[0.011]
<i>secundaria</i>	0.12	0.05	0.18	0.09	<i>secundaria</i>	0.12	0.05	0.18	0.08	<i>secundaria</i>	0.11	0.08	0.17	0.11
	[0.006]	[0.004]	[0.007]	[0.005]		[0.006]	[0.004]	[0.007]	[0.005]		[0.006]	[0.007]	[0.007]	[0.007]
<i>superior</i>	0.05	0.03	0.07	0.06	<i>superior</i>	0.04	0.03	0.07	0.06	<i>superior</i>	0.05	0.08	0.07	0.14
	[0.004]	[0.003]	[0.004]	[0.003]		[0.004]	[0.003]	[0.004]	[0.004]		[0.004]	[0.008]	[0.004]	[0.008]
<i>no indígena</i>	0.21	0.19	0.19	0.17	<i>no indígena</i>	0.21	0.15	0.19	0.14	<i>no indígena</i>	0.20	0.18	0.18	0.18
	[0.015]	[0.015]	[0.013]	[0.012]		[0.015]	[0.014]	[0.013]	[0.011]		[0.015]	[0.016]	[0.013]	[0.015]
<i>mestizo</i>	0.17	0.15	0.25	0.24	<i>mestizo</i>	0.17	0.14	0.25	0.23	<i>mestizo</i>	0.17	0.20	0.25	0.27
	[0.009]	[0.008]	[0.010]	[0.009]		[0.009]	[0.008]	[0.010]	[0.009]		[0.009]	[0.012]	[0.010]	[0.012]
<i>indígena</i>	0.62	0.66	0.57	0.59	<i>indígena</i>	0.63	0.71	0.57	0.63	<i>indígena</i>	0.63	0.62	0.57	0.55
	[0.018]	[0.017]	[0.015]	[0.014]		[0.019]	[0.016]	[0.015]	[0.014]		[0.018]	[0.019]	[0.015]	[0.016]
<i>solo</i>	0.12	0.15	0.13	0.18	<i>solo</i>	0.12	0.18	0.13	0.20	<i>solo</i>	0.13	0.45	0.13	0.46
	[0.005]	[0.006]	[0.005]	[0.006]		[0.005]	[0.007]	[0.005]	[0.006]		[0.005]	[0.016]	[0.006]	[0.012]
<i>en pareja</i>	0.77	0.74	0.76	0.70	<i>en pareja</i>	0.77	0.71	0.76	0.68	<i>en pareja</i>	0.82	0.47	0.81	0.46
	[0.007]	[0.008]	[0.007]	[0.007]		[0.007]	[0.009]	[0.007]	[0.008]		[0.007]	[0.015]	[0.007]	[0.012]
<i>dependiente</i>	0.11	0.11	0.11	0.12	<i>dependiente</i>	0.11	0.11	0.11	0.12	<i>dependiente</i>	0.05	0.07	0.06	0.08
	[0.005]	[0.005]	[0.005]	[0.004]		[0.005]	[0.005]	[0.005]	[0.005]		[0.004]	[0.007]	[0.004]	[0.006]
<i>D</i> ∈ [0, 4)	0.08	0.09	0.07	0.07	<i>D</i> ∈ [0, 4)	0.08	0.08	0.07	0.07	<i>D</i> ∈ [0, 4)	0.08	0.08	0.07	0.07
	[0.002]	[0.002]	[0.002]	[0.002]		[0.002]	[0.002]	[0.002]	[0.002]		[0.002]	[0.003]	[0.002]	[0.003]
<i>D</i> ∈ [4, 7)	0.08	0.09	0.06	0.07	<i>D</i> ∈ [4, 7)	0.08	0.08	0.06	0.07	<i>D</i> ∈ [4, 7)	0.08	0.08	0.06	0.06
	[0.002]	[0.002]	[0.002]	[0.002]		[0.002]	[0.002]	[0.002]	[0.002]		[0.002]	[0.003]	[0.002]	[0.003]
<i>D</i> ∈ [7, 15)	0.20	0.22	0.19	0.20	<i>D</i> ∈ [7, 15)	0.20	0.22	0.19	0.20	<i>D</i> ∈ [7, 15)	0.21	0.22	0.20	0.20
	[0.003]	[0.003]	[0.003]	[0.003]		[0.003]	[0.004]	[0.003]	[0.003]		[0.003]	[0.006]	[0.003]	[0.004]
<i>D</i> ∈ [15, 18)	0.05	0.06	0.05	0.06	<i>D</i> ∈ [15, 18)	0.05	0.05	0.05	0.06	<i>D</i> ∈ [15, 18)	0.05	0.06	0.05	0.06
	[0.002]	[0.002]	[0.001]	[0.002]		[0.002]	[0.002]	[0.001]	[0.002]		[0.002]	[0.003]	[0.002]	[0.003]
<i>D</i> ∈ [18, 25)	0.06	0.05	0.05	0.06	<i>D</i> ∈ [18, 25)	0.05	0.05	0.05	0.06	<i>D</i> ∈ [18, 25)	0.05	0.06	0.05	0.06
	[0.002]	[0.002]	[0.002]	[0.002]		[0.002]	[0.002]	[0.002]	[0.002]		[0.002]	[0.003]	[0.002]	[0.003]
<i>D</i> ∈ [25, 60)	0.05	0.05	0.06	0.06	<i>D</i> ∈ [25, 60)	0.05	0.05	0.06	0.06	<i>D</i> ∈ [25, 60)	0.04	0.05	0.04	0.05
	[0.003]	[0.002]	[0.003]	[0.002]		[0.003]	[0.002]	[0.003]	[0.003]		[0.002]	[0.003]	[0.002]	[0.003]
<i>D</i> ∈ [60, +)	0.01	0.01	0.01	0.02	<i>D</i> ∈ [60, +)	0.01	0.01	0.01	0.02	<i>D</i> ∈ [60, +)	0.01	0.01	0.01	0.02
	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]		[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]		[0.001]	[0.002]	[0.001]	[0.002]

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

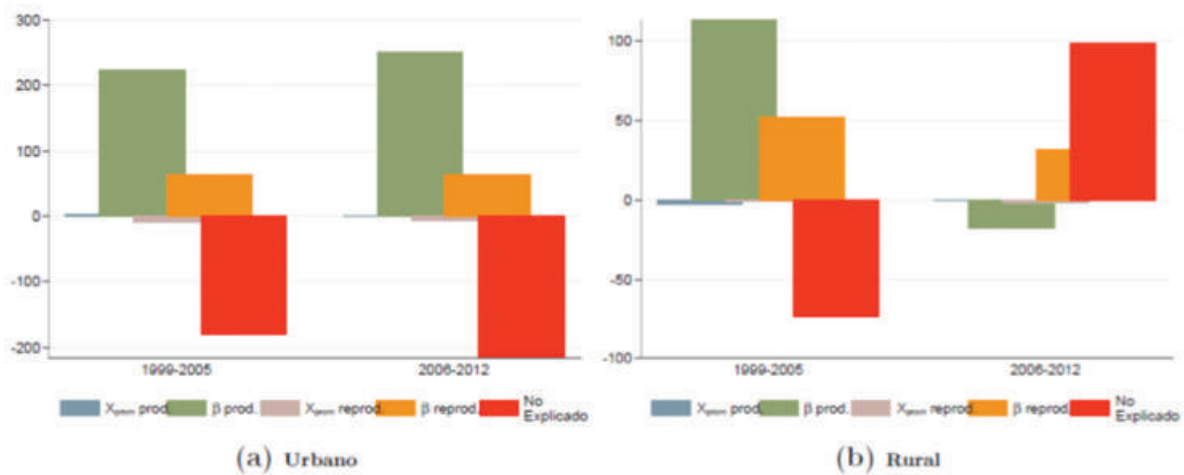
Cuadro 19: Desagregación por sectores: medias de las variables reproductivas y productivas y controles, área rural

	1999-2005										2006-2012													
	T. familiar		Cta. propia		Empresario		I. asalariado		F. asalariado		Todos (r)		T. familiar		Cta. propia		Empresario		I. asalariado		F. asalariado		Todos (r)	
	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.
<i>edad</i>	34.39	42.06	44.52	44.30	44.43	46.63	39.82	39.01	39.70	36.59	43.90	42.47	35.05	42.90	45.83	45.29	45.17	46.00	40.37	37.54	41.14	36.23	44.02	43.02
	[0.022]	[0.008]	[0.007]	[0.012]	[0.022]	[0.055]	[0.015]	[0.003]	[0.023]	[0.027]	[0.006]	[0.007]	[0.025]	[0.008]	[0.007]	[0.012]	[0.022]	[0.046]	[0.015]	[0.022]	[0.021]	[0.022]	[0.006]	[0.006]
<i>edad²</i>	12.95	18.84	20.93	20.83	20.86	22.91	16.91	16.31	16.50	14.03	19.66	19.21	13.48	19.64	22.17	21.75	21.61	22.41	17.43	15.03	17.96	13.86	20.63	19.76
	[0.020]	[0.007]	[0.006]	[0.011]	[0.020]	[0.050]	[0.013]	[0.025]	[0.019]	[0.021]	[0.005]	[0.006]	[0.021]	[0.008]	[0.007]	[0.011]	[0.020]	[0.042]	[0.012]	[0.018]	[0.018]	[0.018]	[0.005]	[0.006]
<i>primaria</i>	0.80	0.97	0.90	0.94	0.86	0.93	0.77	0.71	0.16	0.08	0.84	0.92	0.69	0.93	0.84	0.89	0.76	0.88	0.66	0.59	0.28	0.06	0.76	0.86
	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.000]	[0.000]
<i>secundaria</i>	0.17	0.03	0.10	0.06	0.12	0.06	0.17	0.12	0.23	0.24	0.12	0.05	0.26	0.06	0.15	0.09	0.19	0.12	0.20	0.21	0.19	0.09	0.18	0.08
	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.000]	[0.000]
<i>superior</i>	0.03	0.00	0.01	0.01	0.02	0.01	0.06	0.16	0.61	0.69	0.04	0.03	0.05	0.01	0.02	0.02	0.05	0.01	0.09	0.20	0.54	0.86	0.07	0.06
	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.000]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.000]	[0.000]
<i>no indígena</i>	0.27	0.12	0.15	0.15	0.39	0.36	0.35	0.26	0.19	0.31	0.20	0.14	0.25	0.10	0.14	0.12	0.29	0.29	0.32	0.38	0.18	0.26	0.19	0.14
	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.000]	[0.000]
<i>mestizo</i>	0.18	0.10	0.13	0.15	0.22	0.12	0.25	0.31	0.32	0.44	0.17	0.14	0.19	0.19	0.21	0.22	0.33	0.26	0.28	0.36	0.40	0.53	0.24	0.23
	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.002]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.000]	[0.000]
<i>indígena</i>	0.55	0.78	0.72	0.70	0.40	0.52	0.39	0.43	0.48	0.24	0.63	0.72	0.56	0.70	0.65	0.67	0.38	0.46	0.39	0.26	0.42	0.20	0.57	0.63
	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.000]	[0.000]
<i>solo</i>	0.01	0.01	0.11	0.48	0.11	0.67	0.17	0.29	0.30	0.34	0.12	0.18	0.01	0.00	0.11	0.48	0.17	0.57	0.16	0.35	0.27	0.43	0.13	0.20
	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.001]	[0.002]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.002]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.000]	[0.000]
<i>en pareja</i>	0.08	0.86	0.85	0.46	0.86	0.25	0.68	0.56	0.67	0.56	0.77	0.71	0.08	0.85	0.85	0.46	0.77	0.35	0.68	0.49	0.65	0.45	0.76	0.68
	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.000]	[0.000]
<i>dependiente</i>	0.91	0.13	0.03	0.06	0.04	0.08	0.15	0.14	0.03	0.10	0.11	0.11	0.91	0.14	0.03	0.06	0.06	0.08	0.16	0.16	0.08	0.11	0.11	0.12
	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.000]	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.000]	[0.000]
<i>D < [0,4)</i>	0.06	0.09	0.08	0.07	0.07	0.07	0.09	0.09	0.07	0.09	0.08	0.08	0.04	0.07	0.07	0.06	0.06	0.05	0.08	0.09	0.07	0.09	0.07	0.07
	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]
<i>D < [4,7)</i>	0.04	0.09	0.08	0.08	0.09	0.08	0.08	0.10	0.06	0.07	0.08	0.08	0.04	0.07	0.07	0.06	0.05	0.06	0.06	0.08	0.06	0.07	0.06	0.07
	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]
<i>D < [7,15)</i>	0.10	0.21	0.22	0.23	0.21	0.16	0.21	0.23	0.16	0.18	0.20	0.22	0.09	0.20	0.20	0.21	0.18	0.19	0.18	0.20	0.15	0.13	0.19	0.20
	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.000]	[0.001]	[0.001]	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]
<i>D < [15,18)</i>	0.04	0.05	0.06	0.06	0.06	0.04	0.04	0.04	0.03	0.03	0.05	0.05	0.03	0.05	0.06	0.07	0.05	0.06	0.05	0.06	0.04	0.02	0.05	0.06
	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]
<i>D < [18,25)</i>	0.09	0.05	0.05	0.06	0.07	0.06	0.05	0.06	0.02	0.03	0.05	0.05	0.06	0.05	0.05	0.07	0.05	0.07	0.06	0.05	0.04	0.02	0.05	0.06
	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]
<i>D < [25,60)</i>	0.28	0.05	0.03	0.04	0.04	0.10	0.07	0.05	0.03	0.05	0.05	0.05	0.32	0.06	0.03	0.05	0.05	0.08	0.07	0.07	0.04	0.05	0.06	0.06
	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.001]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]
<i>D < [60,+)</i>	0.02	0.01	0.01	0.01	0.02	0.02	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.03	0.02	0.01	0.02	0.01	0.03	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.02
	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]	[0.000]

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

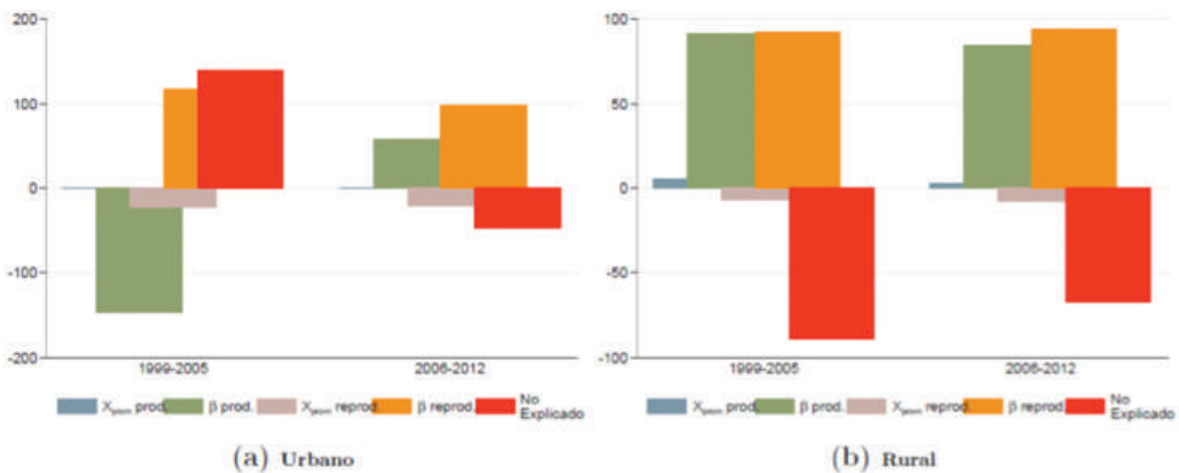
Gráfica 20: Rol de las características productivas y reproductivas de la desigualdad en la participación (%)



Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Tanto para las características productivas como reproductivas, X_{prom} representa la sumatoria de las diferencias entre mujeres y hombres en las dotaciones promedio ponderadas por los coeficientes de las mujeres, mientras que β representa la sumatoria de las diferencias en los coeficientes entre mujeres y hombres ponderadas por las dotaciones promedio de los hombres [Véase la ecuación (13)]. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

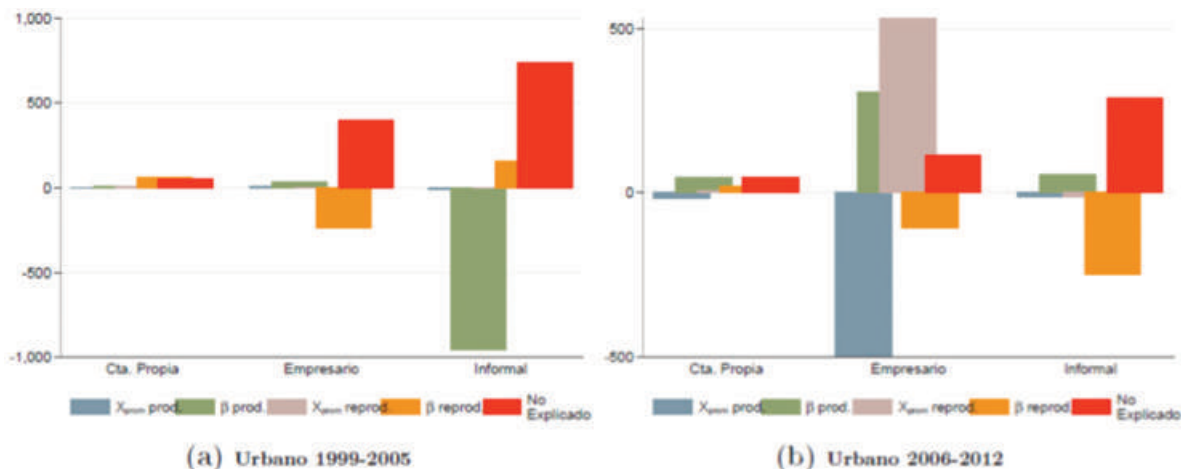
Gráfica 21: Rol de las características productivas y reproductivas de la desigualdad en el empleo remunerado (%)



Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Tanto para las características productivas como reproductivas, X_{prom} representa la sumatoria de las diferencias entre mujeres y hombres en las dotaciones promedio ponderadas por los coeficientes de las mujeres, mientras que β representa la sumatoria de las diferencias en los coeficientes entre mujeres y hombres ponderadas por las dotaciones promedio de los hombres [Véase la ecuación (13)]. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

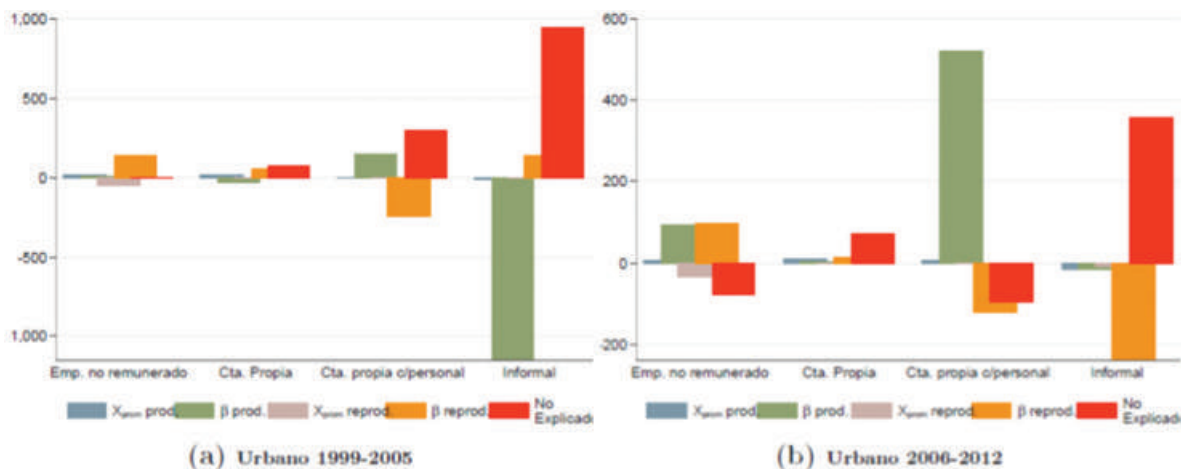
Gráfica 22: Rol de las características productivas y reproductivas de la desigualdad en los sectores de inserción (%)



Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Tanto para las características productivas como reproductivas, X_{prom} representa la sumatoria de las diferencias entre mujeres y hombres en las dotaciones promedio ponderadas por los coeficientes de las mujeres, mientras que β representa la sumatoria de las diferencias en los coeficientes entre mujeres y hombres ponderadas por las dotaciones promedio de los hombres [Véase la ecuación (13)]. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

Gráfica 22a: Rol de las características productivas y reproductivas de la desigualdad en los sectores de inserción (con empleo no remunerado) (%)



Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Tanto para las características productivas como reproductivas, X_{prom} representa la sumatoria de las diferencias entre mujeres y hombres en las dotaciones promedio ponderadas por los coeficientes de las mujeres, mientras que β representa la sumatoria de las diferencias en los coeficientes entre mujeres y hombres ponderadas por las dotaciones promedio de los hombres [Véase la ecuación (13)]. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

Gráfica 23: Rol de las características productivas y reproductivas de la desigualdad en la remuneración (%)



Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Tanto para las características productivas como reproductivas, X_{prom} representa la sumatoria de las diferencias entre mujeres y hombres en las dotaciones promedio ponderadas por los coeficientes de las mujeres, mientras que β representa la sumatoria de las diferencias en los coeficientes entre mujeres y hombres ponderadas por las dotaciones promedio de los hombres [Véase la ecuación (13)]. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

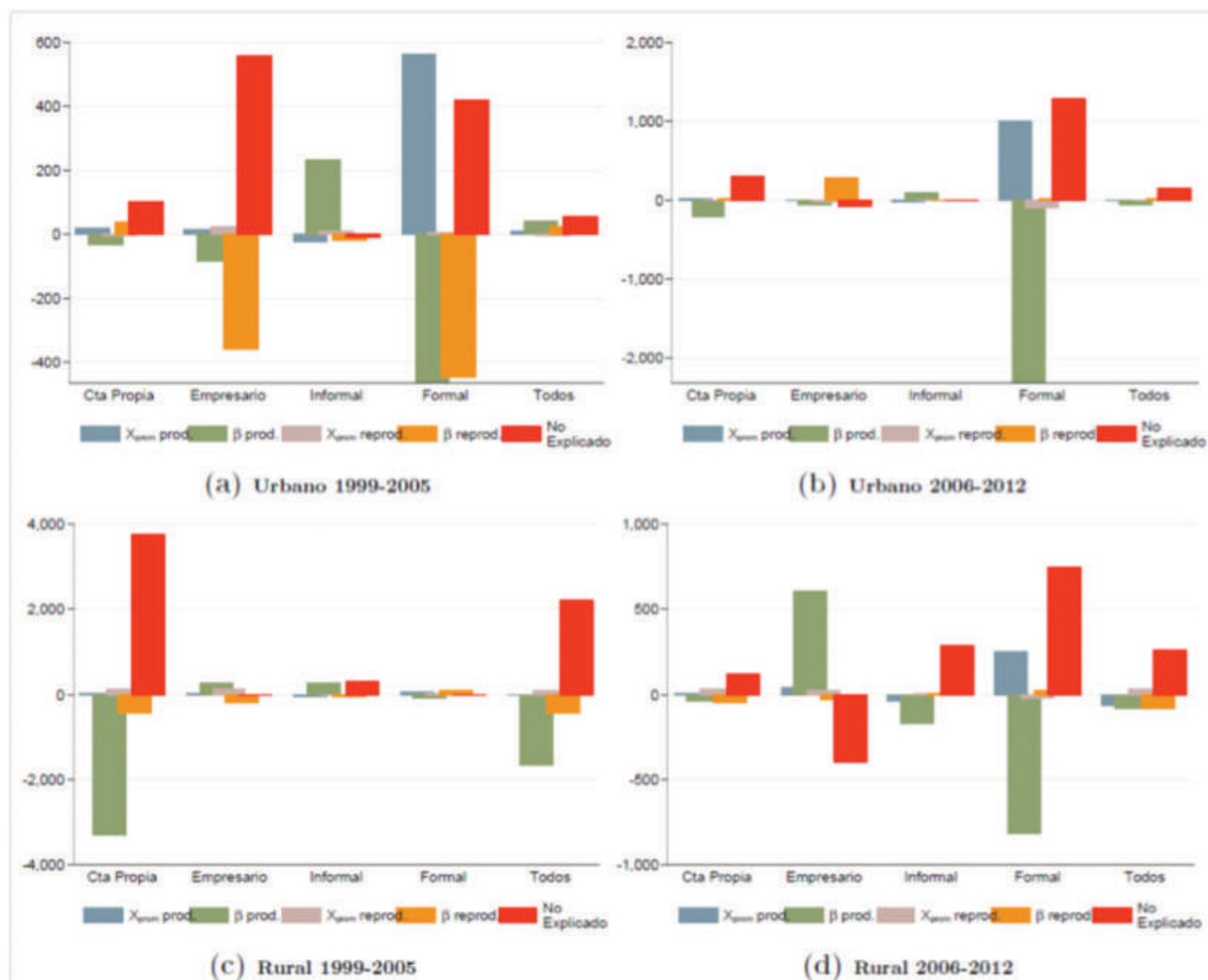
Gráfica 24: Rol de las características productivas y reproductivas de la desigualdad en la intensidad de la oferta (%)



Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Tanto para las características productivas como reproductivas, X_{prom} representa la sumatoria de las diferencias entre mujeres y hombres en las dotaciones promedio ponderadas por los coeficientes de las mujeres, mientras que β representa la sumatoria de las diferencias en los coeficientes entre mujeres y hombres ponderadas por las dotaciones promedio de los hombres [Véase la ecuación (13)]. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

Gráfica 25: Rol de las características productivas y reproductivas de la desigualdad en el salario por hora (%)



Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Tanto para las características productivas como reproductivas, X_{prom} representa la sumatoria de las diferencias entre mujeres y hombres en las dotaciones promedio ponderadas por los coeficientes de las mujeres, mientras que β representa la sumatoria de las diferencias en los coeficientes entre mujeres y hombres ponderadas por las dotaciones promedio de los hombres [Véase la ecuación (13)]. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

Cuadro 20: Participación: coeficientes de las variables reproductivas y productivas y controles

(a) Área urbana					(b) Área rural				
	1999-2005		2006-2012			1999-2005		2006-2012	
	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.		Hom.	Muj.	Hom.	Muj.
<i>edad</i>	0.48 [0.03]***	0.24 [0.019]***	0.52 [0.029]***	0.24 [0.016]***	<i>edad</i>	0.25 [0.076]***	0.14 [0.022]***	0.10 [0.086]	0.16 [0.027]***
<i>edad</i> ²	-0.60 [0.024]***	-0.31 [0.022]***	-0.64 [0.022]***	-0.30 [0.018]***	<i>edad</i> ²	-0.32 [0.086]***	-0.17 [0.026]***	-0.18 [0.094]*	-0.18 [0.021]***
<i>primaria</i>	0.52 [0.113]***	-0.52 [0.057]***	0.38 [0.112]***	-0.61 [0.057]***	<i>primaria</i>	1.15 [0.362]***	-1.23 [0.364]***	1.38 [0.322]***	-1.11 [0.198]***
<i>secundaria</i>	0.67 [0.108]***	-0.46 [0.061]***	0.69 [0.099]***	-0.58 [0.029]***	<i>secundaria</i>	1.15 [0.456]**	-1.35 [0.283]***	1.61 [0.417]***	-1.05 [0.218]***
<i>mestizo</i>	0.01 [0.090]	0.26 [0.048]***	-0.01 [0.087]	0.28 [0.046]***	<i>mestizo</i>	0.63 [0.341]*	0.51 [0.127]***	0.38 [0.328]	0.70 [0.114]***
<i>indígena</i>	0.28 [0.128]***	0.38 [0.062]***	-0.03 [0.148]	0.32 [0.062]***	<i>indígena</i>	0.56 [0.268]**	1.39 [0.124]***	0.72 [0.299]**	1.40 [0.123]***
<i>en pareja</i>	0.46 [0.151]***	-1.03 [0.062]***	0.37 [0.133]***	-1.20 [0.057]***	<i>en pareja</i>	-0.61 [0.410]	-1.57 [0.128]***	-0.25 [0.453]	-1.13 [0.127]***
<i>dependiente</i>	-0.75 [0.193]***	-0.69 [0.089]***	-0.92 [0.184]***	-0.88 [0.086]***	<i>dependiente</i>	-2.51 [0.093]***	-1.10 [0.233]***	-3.23 [0.609]***	-0.98 [0.192]***
<i>D</i> ∈ [0, 4)	2.48 [0.569]***	-1.10 [0.193]***	1.81 [0.531]***	-1.75 [0.179]***	<i>D</i> ∈ [0, 4)	-0.03 [0.860]	-2.28 [0.322]***	0.92 [1.327]	-1.43 [0.213]***
<i>D</i> ∈ [4, 7)	1.51 [0.541]***	-0.50 [0.200]***	2.56 [0.629]***	-0.97 [0.197]***	<i>D</i> ∈ [4, 7)	2.45 [1.571]	-1.19 [0.272]***	-1.22 [1.341]	-1.17 [0.262]***
<i>D</i> ∈ [7, 15)	0.63 [0.312]**	-0.07 [0.145]	0.98 [0.367]***	-0.19 [0.128]	<i>D</i> ∈ [7, 15)	0.41 [0.716]	-0.83 [0.367]***	1.06 [0.761]	-0.31 [0.221]
<i>D</i> ∈ [15, 18)	0.37 [0.446]	0.54 [0.204]***	0.05 [0.442]	0.09 [0.186]	<i>D</i> ∈ [15, 18)	-0.41 [0.982]	-1.70 [0.410]***	1.80 [1.320]	-0.37 [0.270]
<i>D</i> ∈ [18, 25)	-0.37 [0.293]	-0.10 [0.176]	0.05 [0.271]	-0.14 [0.163]	<i>D</i> ∈ [18, 25)	0.07 [0.836]	-1.44 [0.364]***	0.30 [0.896]	-0.91 [0.229]***
<i>D</i> ∈ [25, 60)	-0.83 [0.296]***	-0.29 [0.201]	-0.79 [0.272]***	-0.22 [0.164]	<i>D</i> ∈ [25, 60)	1.61 [1.096]	-1.24 [0.479]***	1.65 [0.932]*	0.05 [0.462]
<i>D</i> ∈ [60, +)	-1.17 [0.696]*	-0.19 [0.436]	1.07 [0.648]*	-0.41 [0.247]	<i>D</i> ∈ [60, +)	1.21 [1.462]	0.02 [0.704]	1.94 [2.081]	-0.01 [0.322]
2000	0.06 [0.182]	0.10 [0.093]			2000	0.76 [0.464]	-0.11 [0.186]		
2001	0.25 [0.196]	0.37 [0.089]***			2001	0.52 [0.462]	0.06 [0.186]		
2002	0.16 [0.174]	0.24 [0.082]***			2002	0.05 [0.423]	-0.09 [0.180]		
2003	0.29 [0.174]*	0.25 [0.087]***			2003	1.18 [0.740]	0.32 [0.208]		
2004	0.28 [0.161]*	0.27 [0.089]***			2004	0.56 [0.484]	0.35 [0.226]		
2005	0.19 [0.172]	0.12 [0.091]			2005	0.46 [0.451]	0.21 [0.186]		
2007			0.15 [0.126]	-0.05 [0.077]	2007			0.14 [0.612]	0.22 [0.203]
2008			0.30 [0.152]**	0.10 [0.086]	2008			-0.13 [0.609]	0.05 [0.197]
2009			0.71 [0.153]***	0.15 [0.079]*	2009			-0.23 [0.510]	-0.08 [0.180]
2011			0.48 [0.121]***	0.07 [0.068]	2011			-0.78 [0.476]*	0.11 [0.177]
2012			0.45 [0.118]***	0.11 [0.072]	2012			-0.98 [0.463]***	-0.51 [0.181]***
Constant	-6.84 [0.682]***	-2.64 [0.284]***	-7.50 [0.617]***	-2.07 [0.226]***	Constant	-1.17 [1.379]	0.84 [0.722]	3.34 [0.021]*	-0.20 [0.414]
<i>R</i> ²	0.21	0.06	0.21	0.07	<i>R</i> ²	0.11	0.11	0.18	0.09
<i>N</i>	13,729	15,969	16,197	18,201	<i>N</i>	7,977	8,193	7,353	7,856

* = $p < 0,1$; ** = $p < 0,05$; *** = $p < 0,01$

Fuente: Estimación de los autores usando un modelo logit basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

Cuadro 21: Participación: efectos marginales promedio

(a) Área urbana

	1999-2005		2006-2012	
	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.
<i>edad</i>	-0.00 [0.000]***	-0.00 [0.001]	-0.00 [0.000]***	-0.00 [0.001]**
<i>primaria</i>	0.03 [0.006]***	-0.10 [0.011]***	0.02 [0.005]***	-0.12 [0.011]***
<i>secundaria</i>	0.04 [0.005]***	-0.10 [0.013]***	0.03 [0.004]***	-0.12 [0.010]***
<i>mestizo</i>	0.00 [0.005]	0.05 [0.009]***	-0.00 [0.005]	0.05 [0.008]***
<i>indígena</i>	0.02 [0.007]**	0.07 [0.011]***	-0.00 [0.008]	0.06 [0.011]***
<i>en pareja</i>	0.03 [0.009]***	-0.19 [0.010]***	0.02 [0.007]***	-0.22 [0.009]***
<i>dependiente</i>	-0.05 [0.013]***	-0.14 [0.019]***	-0.05 [0.011]***	-0.18 [0.017]***
<i>D ∈ [0, 4)</i>	0.14 [0.033]***	-0.22 [0.038]***	0.09 [0.028]***	-0.34 [0.035]***
<i>D ∈ [4, 7)</i>	0.09 [0.031]***	-0.10 [0.040]**	0.13 [0.033]***	-0.19 [0.039]***
<i>D ∈ [7, 15)</i>	0.04 [0.018]**	-0.01 [0.029]	0.05 [0.019]***	-0.04 [0.027]
<i>D ∈ [15, 18)</i>	0.02 [0.026]	0.11 [0.041]***	0.00 [0.023]	0.02 [0.038]
<i>D ∈ [18, 25)</i>	-0.02 [0.017]	-0.02 [0.035]	0.00 [0.014]	-0.03 [0.030]
<i>D ∈ [25, 60)</i>	-0.05 [0.017]***	-0.06 [0.040]	-0.04 [0.014]***	-0.04 [0.032]
<i>D ∈ [60, +)</i>	-0.07 [0.040]*	-0.04 [0.081]	0.06 [0.034]*	-0.08 [0.068]
<i>N</i>	13,729	15,989	16,197	18,201

* = $p < 0,1$; ** = $p < 0,05$; *** = $p < 0,01$

(b) Área rural

	1999-2005		2006-2012	
	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.
<i>edad</i>	-0.00 [0.000]**	0.00 [0.001]	-0.00 [0.000]***	0.00 [0.001]**
<i>primaria</i>	0.02 [0.010]**	-0.14 [0.021]***	0.02 [0.007]***	-0.12 [0.017]***
<i>secundaria</i>	0.01 [0.003]***	-0.25 [0.058]***	0.01 [0.003]***	-0.17 [0.042]***
<i>mestizo</i>	0.01 [0.003]**	0.07 [0.016]***	0.00 [0.003]	0.09 [0.013]***
<i>indígena</i>	0.01 [0.004]**	0.23 [0.021]***	0.01 [0.003]**	0.21 [0.019]***
<i>en pareja</i>	-0.01 [0.006]	-0.19 [0.014]***	-0.00 [0.005]	-0.13 [0.013]***
<i>dependiente</i>	-0.08 [0.043]**	-0.19 [0.038]***	-0.11 [0.050]**	-0.16 [0.035]***
<i>D ∈ [0, 4)</i>	-0.00 [0.011]	-0.34 [0.047]***	0.01 [0.014]	-0.19 [0.043]***
<i>D ∈ [4, 7)</i>	0.03 [0.021]	-0.18 [0.055]***	-0.01 [0.014]	-0.16 [0.048]***
<i>D ∈ [7, 15)</i>	0.01 [0.009]	-0.12 [0.040]***	0.01 [0.008]	-0.04 [0.030]
<i>D ∈ [15, 18)</i>	-0.01 [0.013]	-0.25 [0.061]***	0.02 [0.014]	-0.05 [0.050]
<i>D ∈ [18, 25)</i>	0.00 [0.011]	-0.21 [0.053]***	0.00 [0.009]	-0.12 [0.045]***
<i>D ∈ [25, 60)</i>	0.02 [0.015]	-0.18 [0.071]***	0.02 [0.010]*	0.01 [0.062]
<i>D ∈ [60, +)</i>	0.02 [0.019]	0.00 [0.104]	0.02 [0.022]	-0.00 [0.073]
<i>N</i>	7,977	8,193	7,353	7,856

Fuente: Estimación de los autores usando un modelo logit basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

Cuadro 22: Participación: descomposición à la Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles

(a) Área urbana					(b) Área rural				
	1999-2005		2006-2012			1999-2005		2006-2012	
	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes		Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes
Diferencia M vs. H		-0.241 (100)		-0.245 (100)	Diferencia M vs. H		-0.197 (100)		-0.173 (100)
Total	0.017 (7.06)	-0.258 (107.06)	0.019 (7.61)	-0.263 (107.61)	Total	0.008 (3.92)	-0.205 (102.92)	0.005 (2.79)	-0.178 (102.79)
<i>Intercepto</i>	n.d. (n.d.)	0.434 (-179.78)	n.d. (n.d.)	0.531 (-217.04)	<i>Intercepto</i>	n.d. (n.d.)	0.144 (-72.32)	n.d. (n.d.)	-0.170 (98.42)
Total productivas	-0.004 (1.66)	-0.541 (294.12)	0.000 (-0.02)	-0.610 (349.45)	Total productivas	0.005 (-2.72)	-0.223 (112.12)	0.001 (-0.42)	0.032 (-18.22)
<i>edad</i>	-0.032 (12.12)	-1.008 (417.42)	-0.039 (15.97)	-1.157 (472.77)	<i>edad</i>	-0.033 (16.78)	-0.303 (152.96)	-0.028 (16.28)	0.118 (47.99)
<i>edad²</i>	0.034 (-13.96)	0.530 (-219.66)	0.043 (-17.68)	0.603 (-246.27)	<i>edad²</i>	0.032 (-16.46)	0.192 (97.39)	0.028 (-15.96)	0.005 (-2.74)
<i>primaria</i>	-0.013 (5.35)	-0.038 (15.61)	-0.013 (5.32)	-0.027 (11.22)	<i>primaria</i>	-0.023 (11.52)	-0.125 (62.25)	-0.013 (7.74)	-0.090 (52.29)
<i>secundaria</i>	0.007 (-2.82)	-0.039 (16.12)	0.009 (-3.52)	-0.045 (18.50)	<i>secundaria</i>	0.020 (-10.09)	-0.018 (9.27)	0.011 (-4.50)	-0.023 (12.02)
<i>mestizo</i>	-0.001 (0.21)	0.011 (-4.29)	-0.000 (0.12)	0.011 (-4.52)	<i>mestizo</i>	-0.002 (0.94)	-0.001 (0.62)	-0.000 (0.26)	0.004 (-2.18)
<i>indígena</i>	0.001 (-0.24)	0.002 (-0.97)	0.001 (-0.22)	0.005 (-2.24)	<i>indígena</i>	0.011 (-5.42)	0.032 (-16.49)	0.004 (-2.25)	0.018 (-10.67)
Total reproductivas	0.021 (-8.66)	-0.153 (62.26)	0.019 (-7.45)	-0.155 (63.21)	Total reproductivas	0.003 (-1.62)	-0.101 (51.47)	0.004 (-2.22)	-0.054 (21.22)
<i>pareja</i>	0.019 (-7.98)	-0.112 (46.57)	0.017 (-7.06)	-0.104 (42.27)	<i>pareja</i>	0.011 (-5.90)	-0.046 (23.49)	0.008 (-4.70)	-0.032 (18.54)
<i>dependiente</i>	0.002 (-0.98)	0.001 (-0.29)	0.005 (-1.92)	0.001 (-0.28)	<i>dependiente</i>	0.000 (-0.99)	0.010 (-4.97)	-0.001 (0.42)	0.012 (-7.11)
<i>D ∈ [0, 4)</i>	-0.001 (0.26)	-0.026 (10.62)	-0.002 (0.69)	-0.021 (8.72)	<i>D ∈ [0, 4)</i>	-0.003 (1.75)	-0.011 (5.92)	-0.001 (0.68)	-0.008 (4.49)
<i>D ∈ [4, 7)</i>	-0.000 (0.15)	-0.013 (5.40)	-0.001 (0.42)	-0.018 (7.22)	<i>D ∈ [4, 7)</i>	-0.002 (1.97)	-0.018 (9.05)	-0.001 (0.70)	0.000 (-0.08)
<i>D ∈ [7, 15)</i>	-0.000 (0.08)	-0.012 (5.01)	-0.001 (0.27)	-0.017 (6.75)	<i>D ∈ [7, 15)</i>	-0.003 (1.24)	-0.016 (8.01)	-0.001 (0.20)	-0.012 (7.14)
<i>D ∈ [15, 18)</i>	0.000 (-0.21)	0.001 (-0.40)	0.000 (-0.05)	0.000 (-0.09)	<i>D ∈ [15, 18)</i>	-0.001 (0.62)	-0.004 (2.11)	-0.000 (0.10)	-0.006 (3.22)
<i>D ∈ [18, 25)</i>	-0.000 (0.06)	0.003 (-1.09)	-0.000 (0.07)	-0.002 (0.67)	<i>D ∈ [18, 25)</i>	0.000 (-0.12)	-0.005 (2.64)	-0.000 (0.13)	-0.003 (1.81)
<i>D ∈ [25, 60)</i>	0.000 (-0.05)	0.005 (-2.14)	0.000 (-0.12)	0.006 (-2.64)	<i>D ∈ [25, 60)</i>	0.001 (-0.41)	-0.010 (4.82)	-0.000 (0.01)	-0.005 (2.62)
<i>D ∈ [60, +)</i>	-0.000 (0.01)	0.001 (-0.42)	-0.000 (0.05)	-0.001 (0.60)	<i>D ∈ [60, +)</i>	-0.000 (0.00)	-0.001 (0.49)	-0.000 (0.00)	-0.001 (0.78)
Total controles	0.000 (-0.06)	0.001 (-0.24)	-0.000 (0.08)	-0.029 (11.90)	Total controles	-0.001 (0.42)	-0.025 (12.66)	0.000 (-0.02)	0.015 (-8.72)
2000	-0.000 (0.01)	0.001 (-0.22)	n.d. (n.d.)	n.d. (n.d.)	2000	-0.000 (0.02)	-0.007 (2.69)	n.d. (n.d.)	n.d. (n.d.)
2001	-0.000 (0.05)	0.002 (-0.83)	n.d. (n.d.)	n.d. (n.d.)	2001	0.000 (-0.01)	-0.004 (1.96)	n.d. (n.d.)	n.d. (n.d.)
2002	-0.000 (0.05)	0.001 (-0.20)	n.d. (n.d.)	n.d. (n.d.)	2002	0.000 (-0.01)	-0.001 (0.62)	n.d. (n.d.)	n.d. (n.d.)
2003	0.000 (-0.05)	-0.001 (0.29)	n.d. (n.d.)	n.d. (n.d.)	2003	-0.001 (0.27)	-0.008 (4.22)	n.d. (n.d.)	n.d. (n.d.)
2004	0.000 (-0.11)	-0.000 (0.11)	n.d. (n.d.)	n.d. (n.d.)	2004	-0.000 (0.24)	-0.002 (0.99)	n.d. (n.d.)	n.d. (n.d.)
2005	0.000 (-0.09)	-0.001 (0.34)	n.d. (n.d.)	n.d. (n.d.)	2005	0.000 (-0.09)	-0.002 (1.22)	n.d. (n.d.)	n.d. (n.d.)
2007	n.d. (n.d.)	n.d. (n.d.)	-0.000 (0.01)	-0.003 (1.25)	2007	n.d. (n.d.)	n.d. (n.d.)	-0.000 (0.00)	0.001 (-0.34)
2008	n.d. (n.d.)	n.d. (n.d.)	0.000 (-0.01)	-0.003 (1.28)	2008	n.d. (n.d.)	n.d. (n.d.)	0.000 (-0.01)	0.001 (-0.84)
2009	n.d. (n.d.)	n.d. (n.d.)	-0.000 (0.07)	-0.009 (3.82)	2009	n.d. (n.d.)	n.d. (n.d.)	-0.000 (0.00)	0.001 (-0.71)
2011	n.d. (n.d.)	n.d. (n.d.)	-0.000 (0.02)	-0.007 (2.97)	2011	n.d. (n.d.)	n.d. (n.d.)	-0.000 (0.02)	0.008 (-4.29)
2012	n.d. (n.d.)	n.d. (n.d.)	0.000 (-0.01)	-0.006 (2.27)	2012	n.d. (n.d.)	n.d. (n.d.)	0.000 (-0.08)	0.004 (-2.24)

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET). Medias es la diferencia entre las dotaciones promedio de mujeres y hombres ponderada por el coeficiente de las mujeres y Coeficientes es la diferencia entre los coeficientes de mujeres y hombres ponderada por las dotaciones promedio de los hombres.

Cuadro 23: Empleo remunerado: coeficientes de las variables reproductivas y productivas y controles

(a) Área urbana					(b) Área rural				
	1999-2005		2006-2012			1999-2005		2006-2012	
	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.		Hom.	Muj.	Hom.	Muj.
<i>edad</i>	0.09 [0.032]***	0.17 [0.027]***	0.14 [0.027]***	0.11 [0.027]***	<i>edad</i>	0.12 [0.071]*	0.08 [0.036]**	0.11 [0.054]**	0.08 [0.032]**
<i>edad²</i>	-0.12 [0.036]***	-0.18 [0.027]***	-0.17 [0.043]***	-0.11 [0.027]***	<i>edad²</i>	-0.13 [0.086]	-0.10 [0.041]**	-0.12 [0.062]*	-0.10 [0.037]***
<i>primaria</i>	0.09 [0.129]	-0.43 [0.094]***	-0.00 [0.129]	-0.45 [0.091]***	<i>primaria</i>	-0.54 [0.355]	-3.49 [0.383]***	-0.81 [0.296]***	-3.27 [0.254]***
<i>secundaria</i>	0.01 [0.110]	-0.26 [0.092]***	0.23 [0.113]**	-0.51 [0.092]***	<i>secundaria</i>	0.05 [0.279]	-2.14 [0.405]***	-0.50 [0.223]	-2.28 [0.305]***
<i>mestizo</i>	0.11 [0.096]	-0.13 [0.078]	0.12 [0.115]	-0.20 [0.074]***	<i>mestizo</i>	-0.24 [0.231]	0.13 [0.172]	0.06 [0.230]	-0.46 [0.148]***
<i>indígena</i>	0.07 [0.128]	-0.26 [0.088]***	-0.12 [0.120]	-0.56 [0.095]***	<i>indígena</i>	-0.47 [0.190]**	-0.76 [0.158]***	-0.61 [0.214]**	-0.84 [0.137]***
<i>en pareja</i>	-0.23 [0.206]	-1.34 [0.104]***	-0.12 [0.184]	-1.62 [0.112]***	<i>en pareja</i>	0.13 [0.477]	-4.56 [0.190]***	-0.80 [0.325]	-5.38 [0.284]***
<i>dependiente</i>	-1.47 [0.241]***	-1.31 [0.144]***	-1.51 [0.227]***	-1.43 [0.159]***	<i>dependiente</i>	-5.01 [0.512]***	-4.18 [0.294]***	-5.63 [0.620]***	-5.62 [0.321]***
<i>D ∈ [0, 4)</i>	1.40 [0.456]***	0.10 [0.325]	1.31 [0.363]**	0.17 [0.338]	<i>D ∈ [0, 4)</i>	1.39 [0.803]*	-0.54 [0.393]	2.16 [0.771]***	-0.43 [0.352]
<i>D ∈ [4, 7)</i>	0.35 [0.497]	0.11 [0.234]	2.36 [0.679]***	0.74 [0.317]**	<i>D ∈ [4, 7)</i>	1.23 [1.011]	-0.67 [0.402]*	1.47 [0.840]**	-0.60 [0.380]
<i>D ∈ [7, 15)</i>	0.79 [0.344]**	-0.05 [0.220]	0.93 [0.308]**	0.50 [0.228]**	<i>D ∈ [7, 15)</i>	1.14 [0.677]*	0.01 [0.365]	0.66 [0.580]	0.49 [0.229]**
<i>D ∈ [15, 18)</i>	0.66 [0.470]	0.28 [0.255]	1.03 [0.580]*	0.25 [0.286]	<i>D ∈ [15, 18)</i>	0.56 [0.990]	0.10 [0.420]	1.66 [0.975]**	1.20 [0.337]***
<i>D ∈ [18, 25)</i>	0.04 [0.358]	0.08 [0.255]	0.18 [0.361]	0.32 [0.257]	<i>D ∈ [18, 25)</i>	-0.64 [0.884]	0.07 [0.436]	1.51 [0.722]**	0.06 [0.276]
<i>D ∈ [25, 60)</i>	-0.17 [0.382]	-0.54 [0.216]*	0.03 [0.276]	-0.02 [0.287]	<i>D ∈ [25, 60)</i>	1.45 [0.761]*	-1.92 [0.632]***	0.94 [0.729]	-0.00 [0.428]
<i>D ∈ [60, +)</i>	-1.13 [0.292]	-0.45 [0.119]	0.00 [0.879]	-0.75 [0.651]	<i>D ∈ [60, +)</i>	-0.60 [1.282]	-1.40 [0.778]*	-0.96 [1.038]	-0.05 [0.699]
2000	-0.10 [0.212]	-0.04 [0.362]			2000	0.27 [0.311]	-0.45 [0.198]**		
2001	-0.52 [0.196]***	-0.32 [0.149]**			2001	0.01 [0.304]	-0.41 [0.176]**		
2002	-0.32 [0.177]*	-0.29 [0.124]**			2002	0.11 [0.302]	-0.35 [0.167]**		
2003	-0.14 [0.181]	-0.54 [0.132]***			2003	0.24 [0.265]	-0.08 [0.228]		
2004	-0.05 [0.180]	-0.06 [0.130]			2004	-0.07 [0.290]	-0.25 [0.212]		
2005	0.23 [0.204]	-0.28 [0.144]*			2005	-0.20 [0.299]	-0.43 [0.182]**		
2007			0.24 [0.168]	0.23 [0.114]**	2007			-0.18 [0.288]	-0.09 [0.218]
2008			0.25 [0.195]	-0.03 [0.125]	2008			0.04 [0.277]	0.55 [0.309]***
2009			0.11 [0.164]	0.11 [0.119]	2009			0.10 [0.282]	0.33 [0.197]*
2011			0.54 [0.162]***	0.06 [0.095]	2011			0.33 [0.295]	0.52 [0.196]**
2012			0.47 [0.171]***	0.34 [0.105]***	2012			0.36 [0.279]	0.92 [0.196]***
Constant	1.27 [0.686]*	-0.05 [0.547]	0.24 [0.751]	0.87 [0.572]	Constant	2.23 [1.402]	6.31 [0.888]***	3.37 [1.305]***	6.22 [0.784]***
<i>R²</i>	0.07	0.06	0.09	0.06	<i>R²</i>	0.53	0.33	0.50	0.36
<i>N</i>	12,790	10,967	15,105	12,620	<i>N</i>	7,840	6,186	7,249	6,226

* = $p < 0,1$; ** = $p < 0,05$; *** = $p < 0,01$

Fuente: Estimación de los autores usando un modelo logit basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

Cuadro 24: Empleo remunerado: efectos marginales promedio

(a) Área urbana					(b) Área rural				
	1999-2005		2006-2012			1999-2005		2006-2012	
	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.		Hom.	Muj.	Hom.	Muj.
<i>edad</i>	-0.00	0.00	0.00	0.00	<i>edad</i>	0.00	-0.00	0.00	-0.00
	[0.000]	[0.001]***	[0.000]	[0.001]***		[0.000]**	[0.001]	[0.000]***	[0.001]
<i>primaria</i>	0.01	-0.05	-0.00	-0.05	<i>primaria</i>	-0.02	-0.55	-0.03	-0.50
	[0.007]	[0.012]***	[0.005]	[0.011]***		[0.011]	[0.031]***	[0.009]***	[0.021]***
<i>secundaria</i>	0.00	-0.08	0.01	-0.06	<i>secundaria</i>	0.00	-0.20	-0.02	-0.21
	[0.007]	[0.013]***	[0.004]**	[0.010]***		[0.012]	[0.026]***	[0.011]	[0.015]***
<i>mestizo</i>	0.01	-0.02	0.00	-0.02	<i>mestizo</i>	-0.01	0.02	0.00	-0.06
	[0.006]	[0.010]	[0.004]	[0.008]***		[0.008]	[0.026]	[0.008]	[0.019]***
<i>indígena</i>	0.00	-0.03	-0.00	-0.07	<i>indígena</i>	-0.02	-0.12	-0.02	-0.13
	[0.008]	[0.012]***	[0.007]	[0.013]***		[0.006]**	[0.026]***	[0.007]***	[0.021]***
<i>en pareja</i>	-0.01	-0.15	-0.00	-0.16	<i>en pareja</i>	0.00	-0.65	-0.02	-0.64
	[0.012]	[0.010]***	[0.007]	[0.010]***		[0.015]	[0.010]***	[0.015]	[0.010]***
<i>dependiente</i>	-0.13	-0.20	-0.08	-0.20	<i>dependiente</i>	-0.54	-0.36	-0.63	-0.42
	[0.030]***	[0.026]***	[0.016]***	[0.026]***		[0.104]***	[0.013]***	[0.104]***	[0.010]***
<i>D ∈ [0, 4)</i>	0.08	0.01	0.05	0.02	<i>D ∈ [0, 4)</i>	0.05	-0.08	0.07	-0.06
	[0.028]***	[0.040]	[0.021]**	[0.036]		[0.027]**	[0.056]	[0.025]***	[0.050]
<i>D ∈ [4, 7)</i>	0.02	0.01	0.09	0.08	<i>D ∈ [4, 7)</i>	0.04	-0.10	0.05	-0.09
	[0.030]	[0.040]	[0.025]***	[0.034]**		[0.033]	[0.057]**	[0.028]**	[0.054]
<i>D ∈ [7, 15)</i>	0.05	-0.01	0.03	0.05	<i>D ∈ [7, 15)</i>	0.04	0.00	0.02	0.07
	[0.021]**	[0.027]	[0.014]**	[0.024]**		[0.023]*	[0.038]	[0.019]	[0.034]**
<i>D ∈ [15, 18)</i>	0.04	0.03	0.04	0.03	<i>D ∈ [15, 18)</i>	0.02	0.01	0.05	0.17
	[0.028]	[0.043]	[0.022]*	[0.035]		[0.033]	[0.060]	[0.032]**	[0.050]***
<i>D ∈ [18, 25)</i>	0.00	0.01	0.01	0.03	<i>D ∈ [18, 25)</i>	-0.02	0.01	0.05	0.01
	[0.021]	[0.031]	[0.013]	[0.027]		[0.030]	[0.062]	[0.023]**	[0.054]
<i>D ∈ [25, 60)</i>	-0.01	-0.07	0.00	-0.00	<i>D ∈ [25, 60)</i>	0.05	-0.27	0.03	-0.00
	[0.023]	[0.039]*	[0.014]	[0.031]		[0.025]*	[0.090]***	[0.024]	[0.061]
<i>D ∈ [60, +)</i>	-0.07	-0.05	0.00	-0.08	<i>D ∈ [60, +)</i>	-0.02	-0.20	-0.03	-0.01
	[0.048]	[0.088]	[0.033]	[0.070]		[0.046]	[0.111]*	[0.034]	[0.100]
<i>N</i>	12,790	10,967	15,105	12,620	<i>N</i>	7,840	6,186	7,249	6,228

* = $p < 0,1$; ** = $p < 0,05$; *** = $p < 0,01$

Fuente: Estimación de los autores usando un modelo logit basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

Cuadro 25: Empleo remunerado: descomposición à la Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles

(a) Área urbana						(b) Área rural								
	1999-2005		2006-2012			1999-2005		2006-2012			1999-2005		2006-2012	
	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes		Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes		Medias	Coefficientes		
Diferencia M vs. H		-0.084 (100)		-0.088 (100)	Diferencia M vs. H		-0.551 (100)		-0.504 (100)					
Total	0.018 (-21.30)	-0.102 (121.30)	0.018 (-20.50)	-0.106 (120.50)	Total	0.011 (-2.00)	-0.562 (102.00)	0.025 (-4.87)	-0.528 (104.87)					
Intercepto	n.d. (n.4)	-0.117 (129.17)	n.d. (n.4)	0.041 (-46.83)	Intercepto	n.d. (n.4)	0.492 (86.21)	n.d. (n.4)	0.339 (47.37)					
Total productivas	-0.000 (0.18)	0.123 (-146.07)	-0.000 (0.47)	-0.051 (58.35)	Total productivas	-0.028 (5.13)	-0.504 (91.44)	-0.014 (2.69)	-0.427 (94.79)					
edad	-0.013 (15.10)	0.255 (301.02)	-0.008 (9.62)	-0.084 (95.02)	edad	-0.006 (1.15)	-0.217 (26.22)	-0.008 (1.32)	-0.177 (25.11)					
edad ²	0.012 (-13.86)	-0.083 (98.49)	0.007 (-8.40)	0.072 (-81.45)	edad ²	0.007 (-1.34)	0.056 (50.18)	0.009 (-1.09)	0.039 (-7.79)					
primaria	-0.004 (5.05)	-0.016 (19.42)	-0.003 (3.50)	-0.008 (9.62)	primaria	-0.040 (7.34)	-0.298 (34.07)	-0.030 (6.05)	-0.221 (43.90)					
secundaria	0.005 (-5.87)	-0.018 (20.83)	0.004 (-4.50)	-0.018 (20.60)	secundaria	0.021 (-3.82)	-0.031 (3.65)	0.021 (-4.10)	-0.038 (7.45)					
mestizo	-0.000 (0.02)	-0.009 (10.20)	-0.000 (0.06)	-0.008 (9.16)	mestizo	-0.001 (0.10)	0.007 (-1.24)	0.001 (-0.12)	-0.015 (3.02)					
indígena	-0.000 (0.12)	-0.007 (8.02)	-0.000 (0.27)	-0.005 (5.49)	indígena	-0.009 (1.71)	-0.022 (2.92)	-0.005 (1.02)	-0.016 (3.09)					
Total reproductivas	0.019 (-22.18)	-0.098 (116.78)	0.018 (-20.98)	-0.085 (97.13)	Total reproductivas	0.039 (-7.06)	-0.510 (92.62)	0.039 (-7.80)	-0.473 (93.96)					
pareja	0.019 (-22.78)	-0.074 (88.16)	0.017 (-19.29)	-0.069 (78.22)	pareja	0.041 (-7.44)	-0.436 (79.06)	0.043 (-8.58)	-0.416 (82.58)					
dependiente	-0.000 (0.45)	0.002 (-2.63)	0.000 (-0.48)	0.001 (-1.09)	dependiente	-0.002 (0.29)	0.011 (-1.96)	-0.005 (0.91)	0.000 (-0.00)					
D ∈ [0, 4)	-0.000 (0.06)	-0.008 (9.92)	-0.000 (0.07)	-0.005 (5.42)	D ∈ [0, 4)	-0.000 (0.01)	-0.019 (2.44)	-0.000 (0.02)	-0.021 (4.12)					
D ∈ [4, 7)	-0.000 (0.01)	-0.001 (1.65)	0.000 (-0.02)	-0.006 (6.54)	D ∈ [4, 7)	-0.000 (0.07)	-0.018 (2.29)	-0.000 (0.06)	-0.016 (3.09)					
D ∈ [7, 15)	-0.000 (0.06)	-0.013 (15.22)	0.001 (-0.70)	-0.004 (4.83)	D ∈ [7, 15)	0.000 (-0.00)	-0.028 (3.02)	0.001 (-0.11)	-0.004 (0.76)					
D ∈ [15, 18)	0.000 (-0.27)	-0.002 (2.22)	0.000 (-0.20)	-0.003 (3.21)	D ∈ [15, 18)	0.000 (-0.01)	-0.003 (0.32)	0.001 (-0.10)	-0.003 (0.58)					
D ∈ [18, 25)	0.000 (-0.11)	0.000 (-0.41)	0.000 (-0.34)	0.001 (-0.93)	D ∈ [18, 25)	-0.000 (0.00)	0.005 (-0.86)	0.000 (-0.00)	-0.009 (-1.84)					
D ∈ [25, 60)	-0.000 (0.37)	-0.003 (3.22)	-0.000 (0.01)	-0.000 (0.29)	D ∈ [25, 60)	0.000 (-0.00)	-0.021 (2.86)	0.000 (-0.00)	-0.006 (1.28)					
D ∈ [60, +)	-0.000 (0.02)	0.001 (-0.69)	-0.000 (0.06)	-0.000 (0.35)	D ∈ [60, +)	-0.000 (0.01)	-0.001 (0.22)	-0.000 (0.00)	0.002 (-0.21)					
Total controles	-0.000 (0.20)	-0.010 (11.42)	-0.000 (0.01)	-0.010 (11.85)	Total controles	0.000 (-0.07)	-0.039 (7.15)	-0.001 (0.24)	0.033 (4.50)					
2000	0.000 (-0.02)	0.001 (-0.86)	n.d. (n.4)	n.d. (n.4)	2000	0.000 (-0.07)	-0.011 (2.04)	n.d. (n.4)	n.d. (n.4)					
2001	-0.000 (0.14)	0.002 (-2.80)	n.d. (n.4)	n.d. (n.4)	2001	0.000 (-0.00)	-0.007 (1.34)	n.d. (n.4)	n.d. (n.4)					
2002	0.000 (-0.05)	0.000 (-0.45)	n.d. (n.4)	n.d. (n.4)	2002	0.000 (-0.06)	-0.008 (1.28)	n.d. (n.4)	n.d. (n.4)					
2003	-0.000 (0.20)	-0.005 (6.11)	n.d. (n.4)	n.d. (n.4)	2003	0.000 (-0.01)	-0.006 (1.08)	n.d. (n.4)	n.d. (n.4)					
2004	-0.000 (0.07)	-0.000 (0.22)	n.d. (n.4)	n.d. (n.4)	2004	0.000 (-0.01)	-0.003 (0.62)	n.d. (n.4)	n.d. (n.4)					
2005	0.000 (-0.04)	-0.008 (9.20)	n.d. (n.4)	n.d. (n.4)	2005	-0.000 (0.07)	-0.004 (0.78)	n.d. (n.4)	n.d. (n.4)					
2007	n.d. (n.4)	n.d. (n.4)	-0.000 (0.02)	-0.000 (0.09)	2007	n.d. (n.4)	n.d. (n.4)	-0.000 (0.01)	0.002 (-0.22)					
2008	n.d. (n.4)	n.d. (n.4)	-0.000 (0.01)	-0.003 (2.31)	2008	n.d. (n.4)	n.d. (n.4)	0.000 (0.10)	0.010 (2.07)					
2009	n.d. (n.4)	n.d. (n.4)	-0.000 (0.04)	-0.000 (0.11)	2009	n.d. (n.4)	n.d. (n.4)	0.000 (0.00)	0.005 (0.95)					
2011	n.d. (n.4)	n.d. (n.4)	-0.000 (0.02)	-0.006 (6.37)	2011	n.d. (n.4)	n.d. (n.4)	-0.000 (0.02)	0.004 (-0.79)					
2012	n.d. (n.4)	n.d. (n.4)	0.000 (-0.00)	-0.002 (1.78)	2012	n.d. (n.4)	n.d. (n.4)	-0.002 (0.30)	0.012 (-2.30)					

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET). Medias es la diferencia entre las dotaciones promedio de mujeres y hombres ponderada por el coeficiente de las mujeres y Coeficientes es la diferencia entre los coeficientes de mujeres y hombres ponderada por las dotaciones promedio de los hombres.

Cuadro 26: Inserción laboral, área urbana: coeficientes de las variables reproductivas y productivas y controles

(a) 1999-2005							(b) 2006-2012						
	Hombres			Mujer				Hombres			Mujer		
	Cta. propia	Empresario	L. asalariado	Cta. propia	Empresario	L. asalariado		Cta. propia	Empresario	L. asalariado	Cta. propia	Empresario	L. asalariado
<i>edad</i>	-0.08 (0.008***)	-0.05 (0.04)	-0.17 (0.003***)	-0.14 (0.04)***	-0.09 (0.06)	-0.24 (0.04)***	<i>edad</i>	-0.04 (0.02)*	0.05 (0.02)	-0.15 (0.02)***	-0.06 (0.03)**	-0.00 (0.04)	-0.15 (0.03)***
<i>edad</i> ²	0.11 (0.04)***	0.07 (0.04)	0.17 (0.03)***	0.17 (0.04)***	0.12 (0.06)	0.23 (0.04)***	<i>edad</i> ²	0.06 (0.02)**	-0.05 (0.03)	0.14 (0.02)***	0.06 (0.03)	-0.01 (0.04)	0.11 (0.03)***
<i>primaria</i>	2.45 (0.07)***	1.55 (0.14)***	2.36 (0.03)***	4.47 (0.14)***	2.72 (0.24)***	3.45 (0.14)***	<i>primaria</i>	2.31 (0.08)***	1.67 (0.14)***	2.34 (0.08)***	1.90 (0.13)***	2.64 (0.18)***	3.32 (0.13)***
<i>secundaria</i>	1.48 (0.07)***	0.93 (0.12)***	1.29 (0.03)***	2.66 (0.10)***	1.61 (0.20)***	1.81 (0.10)***	<i>secundaria</i>	1.33 (0.08)***	0.88 (0.09)***	1.20 (0.06)***	2.33 (0.07)***	1.92 (0.12)***	2.10 (0.08)***
<i>mestizo</i>	0.28 (0.07)***	-0.21 (0.11)**	0.02 (0.08)	0.34 (0.05)***	0.00 (0.09)	-0.04 (0.08)	<i>mestizo</i>	0.19 (0.07)***	-0.07 (0.08)	-0.10 (0.09)	0.47 (0.07)***	0.33 (0.12)***	-0.06 (0.07)
<i>indígena</i>	0.68 (0.08)***	-0.16 (0.14)	0.21 (0.08)**	0.71 (0.12)***	0.07 (0.27)	0.02 (0.30)	<i>indígena</i>	0.34 (0.08)***	0.02 (0.13)	-0.04 (0.08)	0.85 (0.12)***	0.45 (0.20)***	0.04 (0.12)
<i>en pareja</i>	-0.13 (0.17)	-0.35 (0.16)***	-0.35 (0.18)***	0.24 (0.18)***	0.13 (0.18)	-0.18 (0.18)**	<i>en pareja</i>	-0.14 (0.12)	-0.15 (0.12)	-0.27 (0.06)***	0.01 (0.04)	0.16 (0.13)	-0.43 (0.09)***
<i>dependiente</i>	0.19 (0.19)	-0.65 (0.29)***	0.60 (0.10)***	-0.05 (0.18)	-1.03 (0.21)***	0.51 (0.18)***	<i>dependiente</i>	0.09 (0.12)	-0.59 (0.19)***	0.33 (0.13)***	-0.24 (0.13)**	-0.50 (0.20)**	0.14 (0.14)
<i>D e [0,4]</i>	-0.84 (0.22)***	-0.75 (0.30)	0.29 (0.28)	-0.07 (0.48)	-0.24 (0.51)	-0.65 (0.42)	<i>D e [0,4]</i>	-0.29 (0.36)	-0.20 (0.30)	0.01 (0.28)	0.29 (0.23)	-0.92 (0.18)	-0.90 (0.24)***
<i>D e [4,7]</i>	-0.55 (0.22)*	-0.16 (0.47)	-0.49 (0.22)**	1.07 (0.41)***	0.89 (0.77)	0.28 (0.43)	<i>D e [4,7]</i>	-0.32 (0.29)	-0.23 (0.21)	0.26 (0.24)	0.10 (0.24)	-1.22 (0.42)**	-0.19 (0.24)
<i>D e [7,15]</i>	-0.07 (0.21)	0.22 (0.30)	0.09 (0.23)	0.50 (0.27)*	-0.49 (0.32)	0.39 (0.29)	<i>D e [7,15]</i>	0.22 (0.19)	-0.10 (0.30)	0.39 (0.18)**	0.18 (0.21)	-0.47 (0.21)	-0.11 (0.20)
<i>D e [15,18]</i>	-0.42 (0.31)	-0.71 (0.32)	-0.16 (0.29)	-0.36 (0.38)	0.76 (0.48)	0.06 (0.47)	<i>D e [15,18]</i>	-0.45 (0.27)**	-0.61 (0.40)	-0.02 (0.28)	-0.49 (0.22)	-0.21 (0.21)	-0.07 (0.22)
<i>D e [18,25]</i>	-0.84 (0.34)***	-1.33 (0.42)***	-0.57 (0.38)**	0.32 (0.31)	0.04 (0.48)	0.04 (0.23)	<i>D e [18,25]</i>	-0.35 (0.18)**	0.10 (0.30)	-0.16 (0.24)	-0.15 (0.21)	0.13 (0.40)	-0.01 (0.18)
<i>D e [25,60]</i>	-0.12 (0.30)	0.44 (0.40)	-0.50 (0.33)	-0.41 (0.46)	1.19 (0.44)**	-1.03 (0.38)**	<i>D e [25,60]</i>	-0.30 (0.34)	0.00 (0.34)	-0.35 (0.36)	-0.32 (0.38)	0.21 (0.23)	-0.78 (0.32)**
<i>D e [60,+]</i>	0.90 (0.49)	-1.23 (0.47)	-0.70 (0.43)	-0.26 (0.76)	-0.32 (1.33)	-0.49 (0.84)	<i>D e [60,+]</i>	-0.85 (0.49)**	-0.43 (0.39)	-0.53 (0.40)	-0.88 (0.40)	-1.27 (0.42)**	-1.42 (0.42)***
2000	0.13 (0.14)	-0.61 (0.30)**	-0.03 (0.14)	-0.01 (0.19)	-0.29 (0.48)	0.20 (0.21)	2007	-0.11 (0.11)	-0.08 (0.14)	0.17 (0.10)	-0.09 (0.12)	0.32 (0.21)	0.06 (0.13)
2001	-0.05 (0.13)	-0.42 (0.21)*	0.03 (0.18)	-0.03 (0.17)	0.33 (0.32)	0.35 (0.14)*	2008	0.18 (0.10)	0.11 (0.16)	0.26 (0.18)**	0.15 (0.13)	0.18 (0.18)	0.30 (0.14)**
2002	0.13 (0.12)	0.16 (0.21)	0.19 (0.12)	0.11 (0.14)	0.28 (0.36)	0.49 (0.18)***	2009	-0.07 (0.14)	-0.14 (0.14)	-0.21 (0.18)**	0.09 (0.12)	0.29 (0.21)	0.24 (0.12)*
2003	0.09 (0.19)	0.32 (0.24)	0.09 (0.13)	-0.10 (0.16)	0.31 (0.38)	0.39 (0.19)**	2011	-0.03 (0.08)	0.04 (0.12)	-0.16 (0.09)	0.07 (0.13)	0.21 (0.16)	-0.05 (0.12)
2004	-0.04 (0.12)	0.71 (0.39)***	0.18 (0.13)	-0.03 (0.18)	0.81 (0.21)**	0.33 (0.19)*	2012	0.07 (0.09)	0.12 (0.12)	-0.04 (0.10)	0.03 (0.12)	0.46 (0.30)**	0.05 (0.12)
2005	-0.01 (0.14)	0.72 (0.21)**	0.16 (0.15)	-0.08 (0.19)	0.88 (0.34)***	0.31 (0.19)	Constant	-0.07 (0.48)	-2.57 (0.71)***	3.05 (0.27)***	0.23 (0.41)	-2.70 (0.37)**	3.45 (0.42)***
Constant	0.72 (0.44)	-0.67 (0.46)	3.35 (0.43)***	1.20 (0.43)	-1.39 (0.40)	4.31 (0.43)***	<i>R</i> ²		0.08			0.19	
<i>R</i> ²		0.09			0.22		<i>N</i>		14,508			10,991	
<i>N</i>		11,900			9,260								

* = $p < 0,1$; ** = $p < 0,05$; *** = $p < 0,01$

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: La categoría base para las estimaciones es Formal asalariado. Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años empleados; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET). Errores estándar entre corchetes.

Cuadro 27: Inserción laboral, área rural: coeficientes de las variables reproductivas y productivas y controles

(a) 1999-2005						(b) 2006-2012						
	Hombres			Mujer			Hombres			Mujer		
	Cta. propia	Empresario	L. asalariado	Cta. propia	Empresario	L. asalariado	Cta. propia	Empresario	L. asalariado	Cta. propia	Empresario	L. asalariado
<i>edad</i>	-0.18 (0.072)**	-0.18 (0.087)**	-0.23 (0.075)***	-0.65 (0.126)***	-0.47 (0.166)***	-0.68 (0.123)***	-0.16 (0.053)***	-0.14 (0.062)**	-0.18 (0.066)**	-0.21 (0.086)**	-0.17 (0.117)	-0.17 (0.092)**
<i>edad²</i>	0.26 (0.086)***	0.26 (0.096)***	0.29 (0.088)***	0.78 (0.133)***	0.56 (0.193)***	0.80 (0.145)***	0.21 (0.048)***	0.18 (0.068)***	0.25 (0.083)***	0.26 (0.102)***	0.23 (0.132)**	0.17 (0.109)
<i>primaria</i>	6.10 (0.354)***	5.45 (0.432)***	4.44 (0.303)***	6.26 (0.607)***	7.99 (0.907)***	5.29 (0.618)***	4.42 (0.232)***	3.39 (0.308)***	2.85 (0.232)***	6.26 (0.652)***	8.01 (0.852)***	4.43 (0.548)***
<i>secundaria</i>	3.71 (0.309)***	3.24 (0.432)***	2.37 (0.265)***	4.27 (0.575)***	4.05 (1.006)**	1.74 (0.287)***	3.33 (0.232)***	2.45 (0.308)***	2.20 (0.232)***	3.95 (0.796)***	5.74 (0.796)***	2.45 (0.516)***
<i>mestizo</i>	-0.06 (0.252)	-0.47 (0.288)	-0.27 (0.258)	0.56 (0.281)	-0.48 (0.324)	0.47 (0.298)	-0.06 (0.222)	-0.45 (0.232)**	-0.06 (0.215)**	0.38 (0.296)	-0.40 (0.277)	-0.41 (0.251)
<i>indígena</i>	0.53 (0.228)**	-0.96 (0.211)**	-0.78 (0.264)***	1.49 (0.298)***	0.17 (0.322)	0.43 (0.418)	0.53 (0.232)**	-0.79 (0.303)***	-0.60 (0.232)***	1.13 (0.304)***	-0.28 (0.362)	-0.60 (0.394)**
<i>en pareja</i>	0.41 (0.229)	0.76 (0.232)**	-0.32 (0.229)	0.40 (0.344)	-0.57 (0.472)	0.43 (0.342)**	0.76 (0.342)**	0.53 (0.315)**	0.16 (0.332)	0.14 (0.238)	-0.41 (0.317)	0.13 (0.248)
<i>dependiente</i>	0.64 (0.479)*	0.41 (0.493)	1.11 (0.461)**	0.02 (0.708)	-0.79 (0.918)	1.61 (0.726)**	-0.10 (0.402)	-0.40 (0.428)	0.56 (0.361)	1.01 (0.796)	0.47 (0.647)	0.96 (0.712)
<i>D < [0, 4)</i>	1.47 (0.691)*	0.21 (1.066)	1.73 (0.965)*	-0.72 (1.237)	-0.47 (1.741)	-0.31 (1.207)	-0.07 (0.341)	-0.76 (0.712)	0.16 (0.378)	-0.02 (0.740)	-1.37 (1.187)	0.00 (0.617)
<i>D < [4, 7)</i>	2.74 (1.298)**	3.10 (1.431)**	2.60 (1.398)**	1.67 (1.191)	1.99 (1.488)	2.29 (1.126)**	0.46 (0.372)	-0.99 (0.361)	-0.08 (0.402)	0.11 (0.861)	-0.05 (1.208)	0.54 (0.964)
<i>D < [7, 15)</i>	1.46 (0.518)***	0.83 (0.622)	1.79 (0.541)***	2.27 (0.902)**	0.72 (1.367)	2.18 (1.001)**	0.28 (0.307)	-0.26 (0.437)	0.02 (0.418)	0.97 (0.448)	0.49 (0.644)	0.52 (0.673)
<i>D < [15, 18)</i>	0.13 (0.617)	0.09 (1.127)	0.19 (1.037)	3.50 (1.526)**	1.20 (1.968)	2.71 (1.629)*	0.29 (0.428)	-0.53 (0.747)	0.27 (0.796)	2.88 (1.148)***	1.92 (1.362)	3.12 (1.161)***
<i>D < [18, 25)</i>	1.29 (1.011)	2.33 (1.117)**	1.33 (1.008)	2.09 (1.237)*	1.88 (1.512)	3.51 (1.371)***	0.09 (0.388)	-0.44 (0.487)	0.60 (0.641)	0.50 (1.090)	0.30 (1.387)	0.26 (1.128)
<i>D < [25, 60)</i>	2.32 (1.198)*	3.07 (1.312)**	2.71 (1.178)**	2.62 (2.048)	4.47 (2.288)*	0.02 (3.108)	1.87 (1.802)*	2.41 (1.627)**	1.08 (0.818)	0.11 (1.687)	1.26 (1.827)	0.83 (1.408)
<i>D < [60, +)</i>	3.48 (0.102)*	4.70 (0.291)***	2.05 (0.361)	1.97 (0.293)	0.93 (0.321)	0.47 (0.301)	5.13 (1.268)***	4.07 (1.207)***	3.47 (1.318)**	4.12 (0.812)**	4.26 (0.866)**	2.63 (0.911)
2000	0.04 (0.388)	-1.92 (0.141)***	-0.25 (0.338)	0.66 (0.502)	-0.71 (0.892)	1.13 (0.441)*	-0.35 (0.408)	-0.03 (0.568)	-0.41 (0.64)	-2.10 (0.577)***	-2.66 (0.727)***	-2.49 (0.414)***
2001	0.80 (0.338)**	-0.06 (0.686)	0.84 (0.401)**	1.26 (0.322)**	0.94 (0.748)	1.98 (0.607)***	-0.96 (0.468)**	-0.02 (0.321)	-0.78 (0.478)**	-2.67 (0.527)***	-2.56 (0.662)***	-3.01 (0.522)***
2002	0.21 (0.388)	0.72 (0.408)	0.25 (0.354)	0.79 (0.394)	1.46 (0.478)**	1.55 (0.472)**	-0.80 (0.490)*	-0.04 (0.144)	-0.73 (0.401)	-2.35 (0.520)***	-2.56 (0.441)***	-2.73 (0.527)***
2003	-0.21 (0.388)	0.61 (0.344)	0.28 (0.438)	0.39 (0.527)	0.01 (0.772)	0.96 (0.441)	-0.77 (0.477)	-0.50 (0.338)	-0.79 (0.402)	-2.41 (0.528)***	-2.87 (0.664)***	-2.33 (0.528)***
2004	-0.34 (0.362)	0.51 (0.308)	-0.01 (0.416)	0.99 (0.407)	1.05 (0.581)	1.53 (0.480)**	-0.82 (0.418)*	-0.05 (0.311)	-0.81 (0.434)*	-2.06 (0.516)***	-2.33 (0.682)***	-2.79 (0.512)***
2005	5.17 (1.177)***	5.73 (1.174)***	5.74 (1.178)***	7.44 (1.442)***	8.04 (1.448)***	8.55 (1.448)***	1.26 (1.154)	0.59 (1.278)	3.61 (1.282)***	2.83 (1.688)	-0.78 (1.394)	4.26 (1.448)***
Constant	-0.69 (1.08)	-1.64 (1.864)	2.18 (1.418)	6.46 (1.441)***	1.34 (2.101)	7.95 (2.036)***		0.15 (1.278)	0.53 (1.688)		0.53 (1.394)	
<i>R²</i>		0.21		0.25		0.25		0.15		0.21		0.21
<i>N</i>		7,329		2,547		2,547		6,793		2,861		2,861

* = p < 0,1; ** = p < 0,05; *** = p < 0,01

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: La categoría base para las estimaciones es Formal asalariado. Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años empleados; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET). Errores estándar entre corchetes.

Cuadro 28: Inserción laboral, área urbana: ratios de riesgo relativo de las variables reproductivas y productivas y controles

(a) 1999-2005							(b) 2006-2012						
	Hombre			Mujer				Hombre			Mujer		
	Cta. propia	Empresario	L. asalariado	Cta. propia	Empresario	L. asalariado		Cta. propia	Empresario	L. asalariado	Cta. propia	Empresario	L. asalariado
<i>edad</i>	0.92 [0.027]***	0.95 [0.043]	0.84 [0.025]***	0.87 [0.032]***	0.91 [0.075]	0.79 [0.033]***	<i>edad</i>	0.96 [0.022]*	1.05 [0.027]	0.86 [0.025]***	0.94 [0.026]**	1.00 [0.051]	0.86 [0.026]***
<i>edad</i> ²	1.11 [0.027]***	1.07 [0.055]	1.18 [0.041]***	1.18 [0.027]***	1.12 [0.105]	1.26 [0.063]***	<i>edad</i> ²	1.06 [0.027]**	0.96 [0.038]	1.15 [0.030]***	1.07 [0.037]*	0.99 [0.056]	1.11 [0.040]***
<i>primaria</i>	11.61 [1.132]***	4.73 [0.690]***	10.59 [1.033]***	87.12 [12.992]***	15.24 [3.796]***	31.49 [4.810]***	<i>primaria</i>	10.12 [0.832]***	5.33 [0.615]***	10.34 [0.906]***	49.61 [8.267]***	17.05 [3.082]***	27.69 [3.690]***
<i>secundaria</i>	4.41 [0.313]***	2.53 [0.308]***	3.62 [0.283]***	14.32 [1.426]***	5.01 [1.027]***	6.13 [0.653]***	<i>secundaria</i>	3.78 [0.236]***	2.41 [0.216]***	3.31 [0.212]***	12.52 [1.080]***	6.79 [1.036]***	8.17 [0.748]***
<i>mestizo</i>	1.33 [0.093]***	0.81 [0.090]**	1.02 [0.089]	1.41 [0.123]***	1.00 [0.170]	0.96 [0.087]	<i>mestizo</i>	1.21 [0.076]***	0.93 [0.078]	0.90 [0.054]**	1.60 [0.113]***	1.39 [0.175]***	0.95 [0.071]
<i>indígena</i>	1.98 [0.187]***	0.85 [0.125]	1.24 [0.116]**	2.04 [0.315]***	1.08 [0.291]	1.03 [0.145]	<i>indígena</i>	1.40 [0.115]**	1.02 [0.123]	0.96 [0.088]	2.34 [0.318]***	1.56 [0.313]**	1.04 [0.158]
<i>en pareja</i>	0.88 [0.102]	0.71 [0.120]**	0.71 [0.061]***	1.28 [0.129]**	1.14 [0.207]	0.84 [0.086]*	<i>en pareja</i>	0.87 [0.098]	0.86 [0.105]	0.76 [0.072]***	1.01 [0.080]	1.17 [0.157]	0.65 [0.056]***
<i>dependiente</i>	1.21 [0.305]	0.52 [0.114]**	1.82 [0.304]***	0.95 [0.178]	0.36 [0.111]***	1.67 [0.321]***	<i>dependiente</i>	1.09 [0.145]	0.55 [0.108]***	1.29 [0.185]**	0.79 [0.108]**	0.61 [0.157]*	1.15 [0.164]
<i>D</i> ∈ [0, 4)	0.43 [0.140]***	0.47 [0.211]	1.34 [0.402]	0.94 [0.383]	0.79 [0.443]	0.52 [0.218]	<i>D</i> ∈ [0, 4)	0.75 [0.202]	0.82 [0.302]	1.01 [0.263]	1.33 [0.458]	0.40 [0.220]	0.41 [0.128]***
<i>D</i> ∈ [4, 7)	0.57 [0.190]*	0.85 [0.307]	0.50 [0.166]**	2.92 [1.212]***	2.43 [1.882]	1.32 [0.511]	<i>D</i> ∈ [4, 7)	0.73 [0.201]	0.80 [0.315]	1.29 [0.351]	1.10 [0.382]	0.30 [0.168]*	0.83 [0.288]
<i>D</i> ∈ [7, 15)	0.94 [0.208]	1.25 [0.385]	1.09 [0.257]	1.65 [0.448]**	0.50 [0.208]	1.47 [0.441]	<i>D</i> ∈ [7, 15)	1.25 [0.238]	0.90 [0.237]	1.47 [0.286]**	1.19 [0.270]	0.62 [0.232]	0.90 [0.213]
<i>D</i> ∈ [15, 18)	0.65 [0.208]	0.49 [0.257]	0.85 [0.278]	0.70 [0.279]	2.18 [1.512]	1.06 [0.465]	<i>D</i> ∈ [15, 18)	0.64 [0.174]*	0.54 [0.220]	0.98 [0.292]	0.61 [0.197]	0.81 [0.428]	0.53 [0.310]
<i>D</i> ∈ [18, 25)	0.43 [0.106]***	0.27 [0.112]***	0.57 [0.152]**	1.04 [0.325]	1.38 [0.880]	1.04 [0.338]	<i>D</i> ∈ [18, 25)	0.71 [0.139]**	1.11 [0.317]	0.86 [0.185]	0.86 [0.215]	1.14 [0.441]	0.99 [0.266]
<i>D</i> ∈ [25, 60)	0.89 [0.208]	1.55 [0.763]	0.61 [0.292]	0.66 [0.298]	3.28 [2.145]**	0.36 [0.179]**	<i>D</i> ∈ [25, 60)	0.74 [0.181]	1.00 [0.342]	0.70 [0.198]	0.72 [0.217]	1.24 [0.603]	0.46 [0.144]**
<i>D</i> ∈ [60, +)	2.45 [1.533]	0.29 [0.301]	0.49 [0.321]	0.77 [0.581]	0.69 [1.076]	0.62 [0.528]	<i>D</i> ∈ [60, +)	0.43 [0.208]*	0.65 [0.400]	0.59 [0.293]	0.42 [0.214]	0.28 [0.275]	0.24 [0.152]**
2000	1.14 [0.168]	0.51 [0.114]**	0.97 [0.141]	0.99 [0.192]	0.75 [0.362]	1.22 [0.281]	2007	0.90 [0.198]	0.92 [0.142]	1.19 [0.125]	0.91 [0.128]	1.37 [0.308]	1.06 [0.142]
2001	0.96 [0.138]	0.65 [0.168]**	1.04 [0.155]	0.97 [0.168]	1.39 [0.492]	1.42 [0.261]*	2008	1.19 [0.128]	1.11 [0.180]	1.29 [0.148]**	1.16 [0.150]	1.20 [0.288]	1.35 [0.189]***
2002	1.13 [0.144]	1.17 [0.271]	1.21 [0.166]	1.12 [0.195]	1.32 [0.478]	1.63 [0.302]***	2009	0.93 [0.087]	0.87 [0.134]	1.23 [0.128]**	1.09 [0.144]	1.33 [0.320]	1.27 [0.174]*
2003	1.09 [0.141]	1.28 [0.308]	1.10 [0.152]	0.90 [0.148]	1.37 [0.478]	1.47 [0.280]**	2011	0.97 [0.086]	1.08 [0.140]	0.85 [0.077]**	1.07 [0.128]	1.24 [0.246]	0.95 [0.117]
2004	0.96 [0.117]	2.03 [0.425]***	1.19 [0.156]	0.97 [0.155]	2.24 [0.712]**	1.39 [0.235]*	2012	1.07 [0.098]	1.12 [0.148]	0.96 [0.087]	1.03 [0.124]	1.59 [0.318]**	1.05 [0.131]
2005	0.99 [0.188]	2.06 [0.446]***	1.18 [0.177]	0.92 [0.165]	2.42 [0.825]***	1.36 [0.267]							

* = p < 0,1; ** = p < 0,05; *** = p < 0,01

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: La categoría base para las estimaciones es Formal asalariado. Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años empleados; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET). Errores estándar entre corchetes.

Cuadro 29: Inserción laboral, área rural: ratios de riesgo relativo de las variables reproductivas y productivas y controles

	(a) 1999-2005			(b) 2006-2012		
	Hombre Cta. propia	Hombre Empresario	Hombre I. asalariado	Mujer Cta. propia	Mujer Empresario	Mujer I. asalariado
<i>edad</i>	0.84 [0.061]**	0.83 [0.072]**	0.79 [0.060]**	0.52 [0.060]**	0.63 [0.104]**	0.51 [0.062]**
<i>edad²</i>	1.30 [0.112]**	1.30 [0.128]**	1.33 [0.117]**	2.19 [0.334]**	1.79 [0.344]**	2.22 [0.328]**
<i>primaria</i>	445.78 [157.425]**	232.06 [100.833]**	85.03 [41.040]**	3,873.31 [2,351.367]**	2,955.68 [2,856.745]**	198.38 [81.124]**
<i>secundaria</i>	40.87 [12.628]**	25.42 [11.631]**	10.68 [2.728]**	71.61 [41.175]**	57.56 [37.835]**	5.71 [2.210]**
<i>mestizo</i>	0.94 [0.238]	0.63 [0.198]	0.76 [0.186]	1.70 [0.687]	0.62 [0.323]	1.00 [0.614]
<i>indígena</i>	1.70 [0.465]**	0.37 [0.116]**	0.46 [0.125]**	4.44 [1.788]**	1.18 [0.618]	1.87 [0.782]
<i>en pareja</i>	1.51 [0.418]	2.13 [0.757]**	0.72 [0.202]	1.50 [0.515]	0.57 [0.267]	2.29 [0.782]**
<i>dependiente</i>	2.33 [1.114]*	1.50 [1.044]	3.04 [1.414]**	1.02 [0.722]	0.45 [0.417]	5.03 [3.058]**
<i>D ∈ [0, 4]</i>	4.34 [3.870]*	1.24 [1.325]	5.62 [5.428]*	0.49 [0.601]	0.63 [1.096]	0.73 [0.824]
<i>D ∈ [4, 7]</i>	15.49 [20.128]**	22.19 [31.748]**	16.37 [21.428]**	5.30 [8.667]	7.31 [10.698]	9.90 [11.148]**
<i>D ∈ [7, 15]</i>	4.38 [2.276]**	2.30 [1.433]	6.00 [3.248]**	9.66 [0.292]**	2.06 [3.402]	8.86 [0.871]**
<i>D ∈ [15, 18]</i>	1.14 [1.162]	1.09 [1.303]	1.21 [1.256]	33.14 [30.881]**	3.33 [8.551]	15.02 [34.408]**
<i>D ∈ [18, 25]</i>	3.64 [3.684]	10.32 [11.528]**	3.79 [3.885]	8.06 [0.872]**	6.56 [0.883]	33.48 [42.751]**
<i>D ∈ [25, 60]</i>	10.19 [12.134]*	21.64 [32.788]**	14.97 [17.638]**	13.67 [27.892]	87.46 [288.729]**	1.02 [2.561]
<i>D ∈ [60, +)</i>	32.50 [68.513]*	109.99 [251.945]**	7.78 [15.951]	7.17 [14.908]	2.54 [8.475]	1.60 [3.682]
2000	1.04 [0.312]	0.15 [0.079]**	0.78 [0.365]	1.94 [1.088]	0.49 [0.434]	3.09 [1.968]**
2001	2.23 [0.736]**	0.94 [0.468]	2.33 [0.802]**	3.54 [1.955]**	2.57 [3.908]	7.27 [4.418]**
2002	1.24 [0.381]	2.05 [0.943]	1.29 [0.455]	4.40 [1.386]	4.40 [3.967]**	4.71 [3.180]**
2003	0.81 [0.314]	1.83 [0.996]	1.32 [0.568]	1.47 [0.777]	1.01 [0.780]	2.66 [1.704]
2004	0.71 [0.254]	1.67 [0.832]	0.99 [0.412]	2.68 [1.430]	2.86 [2.176]	4.64 [3.212]**
2005	176.01 [198.233]**	308.63 [362.258]**	311.71 [348.898]**	1,701.92 [2,454.501]**	3,090.33 [4,473.387]**	5,144.32 [7,448.422]**

* = p < 0,1; ** = p < 0,05; *** = p < 0,01

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: La categoría base para las estimaciones es Formal asalariado. Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años empleados; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET). Errores estándar entre corchetes.

Cuadro 30: Inserción laboral, área urbana: efectos marginales promedio de las variables reproductivas y productivas y controles

(a) 1999-2005										(b) 2006-2012									
edad	Hombres				Mujer				edad	Hombres				Mujer					
	Cta. propia	Empresario	I. asalariado	F. asalariado	Cta. propia	Empresario	I. asalariado	F. asalariado		Cta. propia	Empresario	I. asalariado	F. asalariado	Cta. propia	Empresario	I. asalariado	F. asalariado		
	0.00	0.00	-0.01	0.00	0.01	0.00	-0.01	0.00	0.01	0.00	-0.01	0.00	0.01	0.00	-0.01	0.00			
primario	0.00***	0.00***	0.00***	0.00***	0.00***	0.00	0.00***	0.00***	0.01***	0.00***	0.00***	0.00***	0.00***	0.00***	0.00***	0.00***			
	0.19	-0.02	0.15	-0.32	0.45	-0.02	0.01	-0.44	0.18	-0.01	0.16	-0.31	0.50	-0.01	0.06	-0.40			
	0.01***	0.00***	0.01***	0.00***	0.01***	0.00***	0.01***	0.01***	0.01***	0.00***	0.01***	0.00***	0.01***	0.00***	0.01***	0.00***			
secundaria	0.13	-0.00	0.07	-0.20	0.28	-0.00	-0.01	-0.21	0.12	-0.00	0.08	-0.20	0.22	0.00	0.08	-0.20			
	0.12***	0.00	0.01***	0.00***	0.01***	0.00	0.00	0.00***	0.01***	0.00	0.01***	0.00***	0.01***	0.00	0.01***	0.00***			
mestizo	0.06	-0.02	-0.02	-0.02	0.06	-0.00	-0.04	-0.02	0.06	-0.01	-0.04	-0.01	0.09	0.00	-0.07	-0.02			
	0.01***	0.00***	0.01***	0.00***	0.01***	0.00	0.01***	0.00***	0.01***	0.00	0.01***	0.00***	0.01***	0.00	0.01***	0.00***			
indígena	0.13	-0.03	-0.04	-0.06	0.13	-0.01	-0.06	-0.04	0.06	-0.01	-0.05	-0.02	0.16	-0.00	-0.09	-0.06			
	0.01***	0.00***	0.01***	0.01***	0.01***	0.00	0.01***	0.01***	0.01***	0.00	0.01***	0.01***	0.01***	0.00	0.01***	0.01***			
con pareja	0.02	-0.01	-0.05	0.04	0.06	0.00	-0.06	-0.01	0.01	-0.00	-0.04	0.01	0.05	0.01	-0.06	0.02			
	0.01*	0.00	0.01***	0.01**	0.01***	0.00	0.01***	0.01**	0.01**	0.00	0.01***	0.01**	0.01**	0.00***	0.01***	0.00**			
dependiente	-0.03	-0.04	0.12	-0.05	-0.06	-0.02	0.10	-0.02	-0.00	-0.05	0.07	-0.02	-0.05	-0.02	0.06	0.01			
	0.00*	0.00***	0.00***	0.01**	0.01***	0.00***	0.00***	0.01*	0.00	0.00***	0.00***	0.01*	0.00***	0.00***	0.00***	0.01*			
D < [3, 4)	-0.19	-0.03	0.16	0.05	0.06	-0.00	-0.10	0.01	-0.06	-0.01	0.04	0.02	0.18	-0.04	-0.16	0.04			
	0.01***	0.00	0.00***	0.00	0.00	0.00	0.00**	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.01***	0.00	0.00***	0.00*			
D < [4, 7)	-0.03	0.02	-0.07	0.00	0.15	0.01	-0.06	-0.06	-0.03	0.00	-0.09	0.01	0.07	-0.05	-0.03	0.02			
	0.00	0.00	0.00	0.00*	0.00***	0.00	0.00	0.00*	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00**	0.00	0.00			
D < [7, 13)	-0.03	0.01	0.02	-0.01	0.06	-0.03	0.01	-0.04	-0.01	-0.02	0.06	-0.04	0.06	-0.02	-0.03	0.00			
	0.00	0.01*	0.00	0.00	0.00	0.00*	0.00	0.00*	0.00*	0.00	0.00**	0.00*	0.00*	0.00	0.00	0.00			
D < [15, 18)	-0.05	-0.03	0.03	0.05	-0.06	0.03	0.04	0.01	-0.07	-0.03	0.06	0.05	-0.08	0.00	0.04	0.06			
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
D < [18, 25)	-0.06	-0.05	0.01	0.12	-0.00	0.00	-0.01	0.00	-0.02	0.00	0.00	-0.03	0.01	0.01	0.01	0.01			
	0.00***	0.00***	0.00	0.00***	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00*	0.00	0.00	0.00	0.00*	0.00	0.00*	0.00			
D < [25, 60)	0.02	0.04	-0.10	0.03	0.02	0.08	-0.13	0.06	0.02	0.04	0.05	0.02	0.02	-0.10	0.06				
	0.00	0.00	0.00*	0.00	0.00	0.00***	0.00*	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00*	0.00*				
D < [60, +)	0.30	-0.06	-0.23	0.01	0.01	-0.00	-0.05	0.04	0.01	-0.01	0.11	0.02	-0.02	-0.14	0.14				
	0.00***	0.00	0.00***	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00**				
N	11,500								14,500										

*** p < 0.01, ** p < 0.05, * p < 0.10

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: La categoría base para las estimaciones es Formal asalariado. Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años empleados; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET). Errores estándar entre corchetes.

Cuadro 31: Inserción laboral, área rural: efectos marginales promedio de las variables reproductivas y productivas y controles

(a) 1999-2005									(b) 2006-2012								
edad	Hombres				Mujer				edad	Hombres				Mujer			
	Cta. propia	Empleadas	L. asalariado	F. asalariado	Cta. propia	Empleadas	L. asalariado	F. asalariado		Cta. propia	Empleadas	L. asalariado	F. asalariado	Cta. propia	Empleadas	L. asalariado	F. asalariado
	0.00	0.00	-0.00	-0.00	0.00	-0.00	-0.00	0.00	0.00	0.00	-0.00	-0.00	0.00	0.00	-0.00	-0.00	0.00
primaria	0.001***	0.001	0.001***	0.000*	0.001	0.000	0.001***	0.000***	0.001***	0.000	0.001***	0.000	0.001***	0.000	0.001***	0.000	0.001***
	0.53	0.02	-0.05	-0.51	0.73	0.03	-0.09	-0.47	0.00	0.01	-0.05	-0.41	0.56	0.07	-0.04	-0.50	0.00
	0.012***	0.014**	0.022**	0.030***	0.012***	0.008***	0.014**	0.020***	0.012***	0.013	0.020***	0.025***	0.010***	0.008***	0.012**	0.020***	0.012***
secundaria	0.17	-0.01	-0.00	-0.00	0.15	0.00	-0.09	-0.07	0.21	-0.02	-0.05	-0.14	0.03	0.17	-0.05	-0.13	-0.13
	0.014***	0.018	0.014***	0.012***	0.012***	0.009	0.008***	0.008***	0.012***	0.011*	0.014***	0.007***	0.010	0.010	0.012	-0.07	0.00
mestizo	0.01	-0.02	-0.02	0.00	0.01	-0.02	-0.00	-0.01	0.00	-0.02	-0.06	0.01	0.00	-0.02	-0.07	0.00	0.00
	0.016**	0.011**	0.011*	0.002	0.002	0.000***	0.010	0.000	0.012***	0.009*	0.014***	0.010	0.011***	0.008***	0.012***	0.002	0.002
indígena	0.23	-0.09	-0.14	-0.00	0.14	-0.05	-0.07	-0.03	0.20	-0.00	-0.12	-0.00	0.24	-0.05	-0.17	-0.02	-0.02
	0.002***	0.018***	0.000***	0.001	0.002***	0.011***	0.011***	0.011***	0.002***	0.012***	0.010***	0.005***	0.014***	0.002***	0.002***	0.011	0.011
en pareja	0.07	0.03	-0.10	-0.00	-0.00	-0.03	0.04	-0.01	0.00	-0.00	-0.07	-0.03	0.02	-0.02	0.01	-0.00	-0.00
	0.000***	0.010**	0.010***	0.000	0.000	0.010***	0.002***	0.000	0.010***	0.010	0.000***	0.010***	0.000	0.010**	0.010	0.000	0.000
dependiente	-0.00	-0.01	0.05	-0.02	-0.16	-0.03	0.22	-0.02	-0.01	-0.03	0.10	-0.01	0.03	-0.02	0.02	-0.04	-0.04
	0.000	0.001	0.000	0.000**	0.001***	0.001***	0.001*	0.011*	0.000	0.001*	0.000	0.001	0.000	0.014	0.000	0.000	0.000
D e [3, 4]	0.06	-0.08	0.06	-0.03	-0.05	0.01	0.03	0.03	0.00	-0.05	0.04	0.00	0.04	-0.05	0.01	0.00	0.00
	0.002	0.041*	0.000	0.000	0.000	0.040	0.000	0.000	0.002	0.000	0.000	0.000	0.041	0.000	0.000	0.000	0.000
D e [4, 7]	0.02	0.03	0.02	-0.06	-0.03	0.01	0.07	-0.04	0.00	-0.09	-0.04	-0.01	-0.03	-0.01	0.00	-0.01	-0.01
	0.000	0.002	0.000	0.000**	0.000	0.000	0.000*	0.000*	0.000	0.000**	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
D e [7, 13]	0.02	-0.04	0.05	-0.03	0.09	-0.05	0.02	-0.05	0.00	-0.04	-0.02	-0.01	0.07	-0.02	-0.02	-0.03	-0.03
	0.001*	0.002**	0.000*	0.011***	0.002*	0.004**	0.002	0.002**	0.000	0.002**	0.000	0.001*	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
D e [13, 18]	-0.00	-0.00	0.01	-0.00	0.18	-0.07	-0.03	-0.06	0.00	-0.06	0.01	-0.01	0.07	-0.04	0.00	-0.01	-0.11
	0.000	0.000	0.000	0.000	0.002**	0.001*	0.000	0.000**	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000***
D e [18, 25]	-0.04	0.07	-0.00	-0.03	-0.07	-0.01	0.15	-0.06	0.00	-0.04	0.07	-0.01	0.04	-0.01	-0.01	-0.01	-0.01
	0.001*	0.002**	0.000	0.001	0.000	0.004	0.000***	0.000**	0.000	0.001	0.001	0.004*	0.001*	0.000	0.001	0.000	0.000
D e [25, 60]	-0.04	0.05	0.05	-0.05	0.19	0.07	-0.22	-0.04	0.00	0.06	-0.06	-0.06	-0.10	0.04	0.07	-0.02	-0.02
	0.002	0.000	0.000	0.000**	0.010	0.000***	0.010**	0.000	0.000	0.000	0.000	0.002*	0.000	0.000	0.001*	0.000	0.000
D e [60, +]	0.13	0.10	-0.14	-0.07	0.10	-0.03	-0.12	-0.03	0.00	-0.02	-0.12	-0.21	0.19	0.02	-0.09	-0.13	0.00
	0.000	0.000*	0.000**	0.000	0.010	0.000	0.000	0.000	0.000***	0.000	0.000	0.000***	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000*
N	7,229				2,347				6,790				2,361				

*** p < 0.01, ** p < 0.05, * p < 0.10

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: La categoría base para las estimaciones es Formal asalariado. Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años empleados; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET). Errores estándar entre corchetes.

Cuadro 32: Inserción laboral, área urbana: descomposición a la Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles

(a) 1999-2005						(b) 2006-2012							
	Cta. propia		Empresario		I. asalariado			Cta. propia		Empresario		I. asalariado	
	Mediana	Coefficiente	Mediana	Coefficiente	Mediana	Coefficiente		Mediana	Coefficiente	Mediana	Coefficiente	Mediana	Coefficiente
Diferencia M vs. H	0.125	(0.00)	-0.240	(0.00)	-0.114	(0.00)	0.115	(0.00)	-0.102	(0.00)	-0.251	(0.00)	
Total	-0.008	(4.37)	0.133	(0.042)	-0.001	(1.86)	-0.039	(0.11)	0.014	(1.84)	-0.120	(11.96)	
Intercepto	n.d.	(n.d.)	0.090	(0.04)	n.d.	(n.d.)	-0.156	(0.04)	n.d.	(n.d.)	-0.167	(0.14)	
Total productiva	-0.012	(4.37)	0.005	(1.08)	-0.001	(0.00)	-0.011	(0.04)	0.011	(0.70)	1.066	(0.00)	
edad	-0.006	(1.36)	-0.009	(0.01)	-0.000	(1.01)	-0.002	(14.08)	0.009	(1.84)	2.497	(0.04)	
edad ²	0.007	(2.32)	0.108	(0.03)	0.001	(1.34)	0.131	(0.06)	-0.008	(0.40)	-0.949	(0.00)	
primaria	-0.036	(0.00)	0.145	(0.06)	-0.002	(0.10)	0.075	(0.04)	0.023	(0.17)	-0.307	(0.10)	
secundaria	0.023	(0.01)	0.075	(0.04)	0.002	(0.01)	0.028	(0.01)	0.113	(0.14)	-0.136	(0.01)	
Mestizo	-0.000	(4.04)	0.004	(0.00)	-0.000	(0.00)	0.015	(0.00)	-0.000	(0.00)	0.021	(0.14)	
Indígena	0.000	(0.11)	0.001	(0.00)	0.000	(0.01)	0.010	(0.00)	-0.000	(0.01)	0.042	(0.04)	
Total reproductiva	0.004	(0.00)	0.109	(0.01)	0.000	(0.01)	0.094	(0.01)	0.002	(0.10)	-0.173	(0.10)	
pareja	0.004	(0.00)	0.105	(0.01)	0.000	(0.01)	0.092	(0.01)	0.002	(0.10)	-0.115	(0.10)	
dependiente	0.000	(0.00)	-0.006	(0.30)	0.000	(0.00)	-0.009	(0.30)	0.000	(0.30)	0.011	(0.30)	
E < 20, 4	-0.000	(0.00)	-0.011	(0.00)	-0.000	(0.00)	-0.008	(0.30)	0.000	(0.00)	0.005	(0.00)	
E < 20, 7	0.000	(0.14)	0.001	(0.10)	0.000	(0.00)	0.012	(0.00)	-0.000	(0.00)	0.006	(0.10)	
E < 20, 13	-0.000	(0.00)	0.019	(0.00)	0.000	(0.00)	-0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	-0.007	(0.10)	
E < 20, 18	0.000	(0.10)	0.001	(0.00)	-0.000	(0.00)	0.015	(0.00)	0.000	(0.00)	-0.012	(0.10)	
E < 20, 23	-0.000	(0.00)	0.014	(0.00)	-0.000	(0.00)	0.004	(0.10)	0.000	(0.00)	-0.007	(0.10)	
E < 20, 30	0.000	(0.00)	-0.004	(0.10)	-0.000	(0.00)	0.009	(0.00)	-0.001	(0.00)	0.004	(0.10)	
E < 20, 4	0.000	(0.00)	-0.002	(1.11)	0.000	(0.00)	0.001	(0.00)	-0.000	(0.00)	-0.002	(1.10)	
Total control	0.000	(0.00)	-0.011	(1.86)	-0.000	(0.00)	0.004	(0.00)	-0.000	(0.00)	-0.170	(0.04)	
2000	-0.000	(0.00)	-0.004	(1.82)	-0.000	(0.00)	0.007	(1.77)	-0.000	(0.00)	-0.006	(0.11)	
2001	0.000	(0.01)	0.000	(0.24)	-0.000	(0.00)	0.015	(0.10)	0.000	(0.00)	-0.009	(0.14)	
2002	0.000	(0.00)	-0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.003	(4.30)	-0.000	(0.10)	-0.004	(0.14)	
2003	-0.000	(0.01)	-0.006	(1.36)	0.000	(0.00)	-0.000	(0.00)	-0.000	(0.00)	-0.044	(0.11)	
2004	0.000	(0.00)	0.000	(0.10)	-0.000	(0.00)	0.003	(1.85)	0.000	(0.00)	-0.026	(0.10)	
2005	-0.000	(0.00)	-0.002	(0.00)	0.000	(0.01)	0.003	(4.30)	-0.000	(0.00)	-0.006	(0.04)	

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: La categoría base para las estimaciones es Formal asalariado. Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años empleado; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET). Medias es la diferencia entre las dotaciones promedio de mujeres y hombres ponderada por el coeficiente de las mujeres y Coeficientes es la diferencia entre los coeficientes de mujeres y hombres ponderada por las dotaciones promedio de los hombres.

Cuadro 33: Inserción laboral, área rural: descomposición a la Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles

(a) 1999-2005										(b) 2006-2012										
	Cta. propia			Empresario			I. asalariado				Cta. propia			Empresario			I. asalariado			
	Medios	Coefficientes		Medios	Coefficientes		Medios	Coefficientes			Medios	Coefficientes		Medios	Coefficientes		Medios	Coefficientes		
Diferencia M vs. H	0.013	(0.00)		-0.029	(0.00)		-0.023	(0.00)		0.013	(0.00)		-0.029	(0.00)		-0.023	(0.00)			
Total	-0.021	(-0.02)	0.037	(0.04)	0.007	(-0.01)	-0.025	(-0.02)	(-0.01)	-0.006	(-0.01)	-0.027	(-0.02)	(-0.01)	0.001	(-0.01)	-0.014	(-0.01)	(-0.01)	
Intersección	s.d.	(s.d.)	0.598	(0.69)	s.d.	(s.d.)	0.200	(0.20)	s.d.	(s.d.)	-0.521	(-0.67)	s.d.	(s.d.)	0.507	(0.60)	s.d.	(s.d.)	-0.013	(-0.01)
Total productiva	-0.024	(-0.02)	-0.033	(-0.04)	-0.010	(-0.01)	-0.261	(-0.26)	(-0.10)	-0.000	(-0.00)	-0.002	(-0.00)	0.714	(0.71)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000
edad	0.074	(0.07)	-1.706	(-1.71)	0.019	(0.02)	-1.143	(-1.14)	(-0.33)	0.021	(0.02)	1.790	(1.79)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000
edad ²	-0.072	(-0.07)	0.664	(0.66)	-0.019	(-0.02)	0.309	(0.31)	(-0.02)	0.000	(0.00)	-0.934	(-0.93)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000
primaria	-0.006	(-0.01)	0.149	(0.15)	-0.002	(-0.00)	0.197	(0.20)	-0.001	(-0.00)	-0.064	(-0.06)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	0.000
secundaria	-0.022	(-0.02)	0.006	(0.01)	-0.007	(-0.01)	0.010	(0.01)	-0.002	(-0.00)	0.007	(0.01)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	0.000
Muestra	0.002	(0.00)	0.010	(0.01)	-0.001	(-0.00)	0.131	(0.13)	0.001	(0.00)	1.430	(1.43)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	0.000
Indígena	-0.001	(-0.00)	0.045	(0.05)	-0.000	(-0.00)	0.001	(0.00)	-0.001	(-0.00)	0.000	(0.00)	-0.073	(-0.07)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	0.000
Total reproductiva	-0.006	(-0.01)	0.005	(0.00)	0.012	(0.01)	-0.119	(-0.12)	(-0.01)	0.000	(0.00)	-0.005	(-0.01)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000
pareja	-0.010	(-0.01)	-0.000	(-0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	0.000
dependiente	0.000	(0.00)	-0.004	(-0.00)	0.001	(0.00)	-0.007	(-0.01)	-0.003	(-0.00)	-0.003	(-0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	0.000
D e (6, 8)	0.001	(0.00)	-0.013	(-0.01)	0.000	(0.00)	-0.005	(-0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	0.000
D e (6, 7)	-0.001	(-0.00)	-0.007	(-0.01)	0.000	(0.00)	-0.000	(-0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	0.000
D e (7, 13)	0.004	(0.00)	0.014	(0.01)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	0.000
D e (13, 18)	0.003	(0.00)	0.013	(0.01)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	0.000
D e (18, 25)	0.003	(0.00)	0.004	(0.00)	0.000	(0.00)	-0.002	(-0.00)	0.000	(0.00)	-0.000	(-0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	0.000
D e (25, 30)	0.003	(0.00)	0.001	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	0.000
D e (30, +)	0.000	(0.00)	-0.001	(-0.00)	0.000	(0.00)	-0.004	(-0.00)	0.000	(0.00)	-0.002	(-0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	0.000
Total control	0.000	(0.00)	-0.002	(-0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	0.000
2000	-0.003	(-0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	0.000
2001	-0.002	(-0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	0.000
2002	-0.002	(-0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	0.000
2003	0.001	(0.00)	0.004	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	0.000
2004	0.003	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	0.000
2005	0.012	(0.01)	0.027	(0.03)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	(0.00)	0.000	0.000

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: La categoría base para las estimaciones es Formal asalariado. Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años empleados; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET). Medias es la diferencia entre las dotaciones promedio de mujeres y hombres ponderada por el coeficiente de las mujeres y Coeficientes es la diferencia entre los coeficientes de mujeres y hombres ponderada por las dotaciones promedio de los hombres.

Cuadro 34: Ingreso laboral mensual por sectores de inserción, área urbana: coeficientes de las variables reproductivas y productivas y controles

	Cta. propia		Empresario		1999-2005 I. asalariado		F. asalariado		Todos		Cta. propia		Empresario		2006-2012 I. asalariado		F. asalariado		Todos	
	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.
edad	0.05	0.07	0.14	0.10	0.08	0.07	0.08	0.06	0.08	0.08	0.02	0.09	0.05	0.08	0.05	0.06	0.04	0.04	0.06	0.09
edad ²	-0.014***	0.015***	0.033***	0.050**	0.011***	0.016***	0.017***	0.018***	0.008***	0.010***	0.012**	0.014***	0.020**	0.017	0.000***	0.013***	0.010***	0.011***	0.006***	0.008***
primaria	-0.06	-0.09	-0.16	-0.10	-0.09	-0.08	-0.08	-0.07	-0.09	-0.10	-0.03	-0.11	-0.06	-0.09	-0.06	-0.06	-0.04	-0.04	-0.06	-0.10
secundaria	0.004***	0.017***	0.030***	0.067	0.013***	0.019***	0.020***	0.023***	0.010***	0.012***	0.014***	0.016***	0.020***	0.016**	0.010***	0.016***	0.011***	0.010***	0.007***	0.010***
mestizo	-0.45	-0.50	-0.68	-0.76	-0.65	-0.77	-0.65	-0.79	-0.81	-1.04	-0.09	-0.17	-0.44	-0.17	-0.25	-0.44	-0.29	-0.55	-0.44	-0.71
indígena	0.055***	0.066***	0.104***	0.194***	0.046***	0.060***	0.048***	0.066***	0.036***	0.044***	0.048***	0.051***	0.076***	0.134	0.033***	0.041***	0.039***	0.043***	0.021***	0.026***
en pareja	-0.24	-0.29	-0.39	-0.16	-0.48	-0.52	-0.45	-0.48	-0.55	-0.73	-0.02	-0.08	-0.27	-0.18	-0.18	-0.23	-0.30	-0.35	-0.31	-0.53
dependiente	0.052***	0.067***	0.097***	0.182	0.042***	0.056***	0.038***	0.051***	0.028***	0.032***	0.031	0.040**	0.066***	0.132	0.031***	0.037***	0.023***	0.025***	0.018***	0.023***
D ∈ [0, 4]	-0.12	-0.13	0.00	-0.13	-0.22	-0.20	-0.34	-0.28	-0.23	-0.21	-0.13	-0.21	-0.19	-0.27	-0.18	-0.23	-0.20	-0.17	-0.18	-0.23
D ∈ [4, 7]	0.043***	0.043***	0.090	0.105	0.028***	0.043***	0.025***	0.040***	0.025***	0.026***	0.000***	0.007***	0.062***	0.107***	0.022***	0.034***	0.025***	0.024***	0.016***	0.022***
D ∈ [7, 15]	-0.32	-0.41	-0.24	0.04	-0.34	-0.32	-0.56	-0.26	-0.43	-0.46	-0.36	-0.41	-0.21	-0.65	-0.23	-0.24	-0.30	-0.27	-0.32	-0.42
D ∈ [15, 18]	0.045***	0.046***	0.128**	0.231	0.032***	0.050***	0.044***	0.063***	0.026***	0.036***	0.048***	0.046***	0.086***	0.163***	0.034***	0.048***	0.036***	0.045***	0.020***	0.022***
D ∈ [18, 25]	0.29	-0.07	-0.07	-0.14	0.12	-0.07	0.07	-0.12	0.16	-0.10	0.07	-0.10	0.21	-0.25	0.01	-0.10	-0.05	-0.07	0.05	-0.08
D ∈ [25, 60]	0.058***	0.041**	0.115	0.171	0.042	0.060	0.046***	0.055***	0.028***	0.048	0.048	0.035***	0.086***	0.129*	0.041	0.034***	0.044	0.029**	0.027*	0.022***
D ∈ [60, +)	-0.10	-0.23	0.02	-0.32	-0.16	-0.18	-0.19	-0.14	-0.20	-0.23	-0.21	-0.17	-0.30	-0.17	-0.23	-0.04	-0.20	0.01	-0.26	-0.12
2000	0.07	-0.48	0.19	0.96	0.01	-0.10	0.12	-0.16	0.11	-0.27	0.17	0.02	0.56	-0.21	0.06	-0.29	0.07	-0.12	0.17	-0.14
2001	0.168	0.165***	0.308	0.675	0.127	0.181	0.166	0.189	0.093	0.112**	0.146	0.156	0.295*	0.603	0.104	0.137**	0.103	0.138	0.072*	0.083
2002	-0.24	-0.05	-0.28	0.30	-0.07	-0.56	-0.06	-0.59	-0.10	-0.34	0.30	-0.10	-0.41	-0.80	0.13	-0.31	-0.05	-0.10	0.13	-0.20
2003	0.168	0.160	0.306	0.638	0.126	0.177***	0.173	0.175***	0.092	0.111**	0.147***	0.144	0.291	0.503	0.093	0.122**	0.107	0.126	0.071**	0.082***
2004	0.23	-0.11	-0.09	0.73	-0.04	-0.19	-0.16	-0.34	0.04	-0.21	0.31	0.07	0.01	-0.06	0.01	-0.37	-0.11	-0.19	0.08	-0.13
2005	0.110***	0.107	0.207	0.405	0.085	0.116*	0.115	0.118**	0.062	0.071**	0.103***	0.107	0.198	0.303	0.096	0.095***	0.072	0.084**	0.051	0.063**
2006	0.22	0.41	0.20	-0.40	-0.10	-0.17	-0.13	-0.19	0.05	0.16	0.52	0.18	0.51	0.38	0.04	-0.12	0.03	-0.21	0.29	0.06
2007	0.172	0.161**	0.364	0.706	0.128	0.180	0.153	0.178	0.097	0.110	0.145***	0.140	0.264*	0.417	0.111	0.125	0.118	0.123*	0.073**	0.090
2008	0.30	0.24	0.10	0.65	0.17	-0.00	-0.02	-0.39	0.21	0.06	0.29	0.34	0.25	0.20	-0.01	-0.34	-0.05	-0.32	0.14	0.05
2009	0.151**	0.127*	0.292	0.527	0.103	0.143	0.126	0.136**	0.077**	0.098	0.123**	0.118***	0.191	0.320	0.100	0.117**	0.092	0.092***	0.060**	0.072
2010	0.181	0.165***	0.271	0.522	0.131	0.163	0.156	0.174	0.096	0.110*	0.127	0.140	0.219**	0.399	0.119	0.136**	0.096	0.101**	0.046	0.066
2011	0.15	0.05	-0.03	1.50	-0.36	0.18	-0.05	0.09	-0.36	0.19	0.32	-0.11	0.62	-1.08	0.03	-0.07	-0.12	-0.16	0.23	-0.04
2012	0.284	0.367	1.626*	1.104	0.278	0.326	0.261	0.224	0.237	0.25	0.295	0.302	0.411	0.798	0.170	0.279	0.187	0.207	0.127*	0.171
Constant	6.56	5.83	5.52	5.72	6.47	6.27	6.56	6.94	6.40	6.22	7.06	5.12	7.04	6.53	6.35	6.37	7.30	6.95	6.76	5.84
R ²	0.09	0.09	0.16	0.23	0.21	0.23	0.24	0.17	0.21	0.26	0.07	0.07	0.09	0.13	0.11	0.14	0.16	0.15	0.12	0.19
N	4.807	5.046	790	245	3.981	2.056	2.752	1.913	11.930	9.200	4.844	4.942	1.277	507	4.805	2.777	3.962	2.765	14.508	10.991

* p < 0.1; ** p < 0.05; *** p < 0.01

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Todos hace referencia a los sectores remunerados, excluyendo a los/las trabajadores/as familiares. Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

Cuadro 36: Ingreso laboral mensual por sectores de inserción, área urbana, 1999-2005: descomposición a la Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles

	Cta. propia		Empresario		I. asalariado		F. asalariado		Todos											
	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes										
Diferencia M vs. H	-0.638	(100)	-0.163	(100)	-0.452	(100)	-0.267	(100)	-0.589	(100)										
Total	-0.034	(5.33)	-0.604	(94.67)	-0.059	(36.39)	-0.104	(63.61)	0.060	(-13.34)	-0.512	(113.34)	0.168	(42.95)	-0.435	(162.95)	-0.005	(0.83)	-0.584	(99.17)
Intercepto	n.d.	n.d.	-0.724	(112.56)	n.d.	n.d.	0.198	(-121.13)	n.d.	n.d.	-0.197	(43.66)	n.d.	n.d.	0.379	(-142.17)	n.d.	n.d.	-0.174	(29.62)
Total productivas	-0.058	(9.17)	0.444	(-69.60)	-0.018	(10.79)	-0.604	(389.69)	0.052	(-11.52)	-0.301	(66.47)	0.146	(-54.69)	-0.492	(184.17)	-0.028	(4.82)	-0.154	(31.32)
edad	-0.058	(9.07)	0.965	(-151.25)	0.051	(-31.53)	-1.721	(1063.56)	-0.116	(26.65)	-0.393	(86.99)	-0.093	(34.82)	-0.700	(202.38)	-0.048	(8.12)	0.020	(-3.46)
edad ²	0.063	(-8.85)	-0.442	(69.22)	-0.039	(23.92)	1.064	(-461.67)	0.109	(-94.03)	0.145	(-32.17)	0.087	(-22.57)	0.168	(-42.12)	0.050	(-8.48)	-0.062	(10.52)
primaria	-0.091	(14.23)	-0.025	(3.99)	-0.036	(21.86)	-0.027	(16.74)	-0.000	(0.08)	-0.051	(11.17)	0.062	(-22.39)	-0.018	(6.87)	-0.110	(18.74)	-0.085	(14.47)
secundaria	0.032	(-5.04)	-0.017	(2.65)	0.012	(-7.06)	0.082	(-50.20)	0.038	(-8.50)	-0.015	(3.27)	0.071	(-26.62)	-0.009	(3.29)	0.079	(-12.26)	-0.059	(10.00)
Mestizo	0.000	(-0.06)	-0.005	(0.86)	-0.005	(2.02)	-0.053	(32.45)	-0.000	(0.07)	0.008	(-1.81)	-0.000	(0.10)	0.029	(-10.76)	0.000	(-0.00)	0.007	(-1.27)
Indígena	-0.005	(0.82)	-0.031	(4.92)	-0.001	(0.58)	0.051	(-31.89)	0.022	(-4.78)	0.004	(-0.98)	0.019	(-7.12)	0.039	(-14.49)	0.001	(-0.21)	-0.006	(1.06)
Total reproductivas	0.022	(-3.47)	-0.369	(37.85)	-0.011	(6.56)	0.183	(-111.82)	0.005	(-1.12)	-0.212	(46.84)	0.019	(-7.01)	-0.290	(108.52)	0.023	(-3.98)	-0.286	(48.62)
pareja	0.012	(-1.96)	-0.294	(46.19)	0.032	(-19.44)	-0.063	(28.85)	0.015	(-3.26)	-0.130	(28.68)	0.032	(-12.15)	-0.152	(56.98)	0.019	(-3.20)	-0.202	(34.28)
dependiente	0.004	(-0.62)	-0.013	(2.04)	-0.000	(0.05)	-0.028	(17.19)	-0.008	(1.68)	-0.003	(0.62)	-0.014	(5.29)	0.006	(-2.26)	-0.002	(0.41)	-0.005	(0.89)
D ∈ [0, 4)	-0.001	(0.12)	-0.035	(5.52)	-0.006	(2.82)	0.049	(-30.28)	0.002	(-0.27)	-0.010	(2.15)	0.002	(-0.72)	-0.021	(7.88)	0.002	(-0.28)	-0.028	(4.74)
D ∈ [4, 7)	-0.000	(0.02)	0.012	(-1.92)	-0.003	(1.79)	0.039	(-22.74)	0.001	(-0.15)	-0.034	(7.54)	0.009	(-3.48)	-0.034	(12.92)	0.001	(-0.18)	-0.016	(2.79)
D ∈ [7, 15)	-0.002	(0.27)	-0.064	(10.06)	-0.036	(22.18)	0.152	(-90.12)	-0.003	(0.66)	-0.027	(5.92)	0.005	(-1.72)	-0.029	(10.70)	-0.002	(0.25)	-0.045	(7.69)
D ∈ [15, 18)	0.004	(-0.57)	0.012	(-1.82)	-0.011	(6.89)	-0.033	(20.47)	-0.002	(0.41)	-0.004	(0.88)	-0.001	(0.41)	-0.004	(1.26)	0.002	(-0.29)	0.006	(-1.05)
D ∈ [18, 25)	0.004	(-0.56)	-0.006	(0.94)	0.031	(-18.95)	0.042	(-25.95)	-0.000	(0.00)	-0.014	(3.17)	-0.004	(1.66)	-0.036	(12.22)	0.001	(-0.17)	-0.014	(2.34)
D ∈ [25, 60)	0.001	(-0.17)	0.020	(-3.21)	-0.022	(12.22)	-0.009	(5.89)	-0.000	(0.07)	0.006	(-1.28)	-0.010	(2.67)	-0.022	(8.24)	0.002	(-0.29)	0.013	(-2.19)
D ∈ [60, +)	-0.000	(0.02)	-0.001	(0.15)	0.005	(-3.01)	0.034	(-21.04)	0.000	(-0.07)	0.004	(-0.96)	0.000	(-0.15)	0.001	(-0.52)	0.000	(-0.02)	0.005	(-0.86)
Total controles	0.002	(-0.28)	0.046	(-7.14)	-0.031	(19.05)	0.119	(-72.12)	0.003	(-0.69)	0.197	(-42.64)	0.003	(-1.25)	-0.033	(12.42)	0.000	(-0.02)	0.061	(-10.41)
2000	0.001	(-0.20)	0.028	(-4.47)	-0.000	(0.22)	0.027	(-16.26)	0.000	(-0.01)	0.023	(-5.12)	-0.000	(0.03)	-0.011	(4.08)	0.000	(-0.01)	0.014	(-2.40)
2001	-0.001	(0.17)	0.005	(-0.79)	-0.038	(23.49)	-0.046	(27.92)	0.001	(-0.15)	0.029	(-4.47)	-0.000	(0.07)	-0.007	(2.72)	-0.000	(0.00)	0.002	(-0.33)
2002	0.000	(-0.02)	0.021	(-3.22)	0.005	(-2.14)	0.036	(-21.75)	0.001	(-0.12)	0.039	(-8.64)	-0.001	(0.25)	-0.009	(3.28)	0.000	(-0.00)	0.017	(-2.92)
2003	0.002	(-0.27)	-0.004	(0.64)	0.001	(-0.51)	0.026	(-16.04)	0.001	(-0.21)	0.035	(-7.80)	0.000	(-0.16)	-0.007	(2.62)	0.000	(-0.00)	0.007	(-1.17)
2004	0.000	(-0.06)	0.004	(-0.56)	-0.001	(0.57)	-0.008	(4.76)	0.000	(-0.00)	0.044	(-9.77)	0.002	(-0.89)	0.001	(-0.45)	0.001	(-0.10)	0.013	(-2.21)
2005	-0.000	(0.01)	-0.008	(1.26)	0.003	(-1.59)	0.084	(-51.66)	0.000	(-0.11)	0.026	(-5.84)	0.001	(-0.52)	-0.000	(0.15)	-0.000	(0.01)	0.008	(-1.25)

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Todos hace referencia a los sectores remunerados, excluyendo a los/las trabajadores/as familiares. Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET). Medias es la diferencia entre las dotaciones promedio de mujeres y hombres ponderada por el coeficiente de las mujeres y Coeficientes es la diferencia entre los coeficientes de mujeres y hombres ponderada por las dotaciones promedio de los hombres.

Cuadro 37: Ingreso laboral mensual por sectores de inserción, área urbana, 2006-2012: descomposición a la Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles

	Cta. propia		Empresario		I. asalariado		F. asalariado		Todos											
	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes										
Diferencia M vs. H	-0.646	(100)	-0.244	(100)	-0.496	(100)	-0.248	(100)	-0.529	(100)										
Total	-0.002	(0.28)	-0.644	(99.72)	0.072	(-29.57)	-0.316	(129.57)	0.034	(-6.90)	-0.531	(106.90)	0.101	(-40.61)	-0.348	(140.61)	0.017	(-3.10)	-0.555	(103.10)
Intercepto	n.d.	n.d.	-1.938	(200.05)	n.d.	n.d.	-0.503	(206.51)	n.d.	n.d.	-0.177	(35.70)	n.d.	n.d.	-0.350	(141.32)	n.d.	n.d.	-0.515	(169.97)
Total productivas	-0.029	(4.44)	1.493	(-211.15)	0.008	(-3.20)	0.591	(-242.36)	0.027	(-5.42)	-0.120	(24.12)	0.103	(-41.73)	0.008	(-3.34)	0.002	(-0.44)	0.517	(-96.08)
edad	-0.089	(13.85)	3.109	(-481.41)	-0.054	(22.35)	1.146	(-409.93)	-0.100	(20.16)	0.084	(-16.85)	-0.051	(20.48)	0.050	(-20.22)	-0.076	(14.08)	1.361	(-252.74)
edad ²	0.096	(-14.89)	-1.512	(234.21)	0.060	(-34.46)	-0.561	(220.20)	0.095	(-19.06)	-0.061	(12.27)	0.038	(-15.42)	-0.023	(9.21)	0.076	(-14.07)	-0.649	(120.52)
primaria	-0.030	(4.59)	-0.031	(4.81)	-0.012	(4.82)	0.081	(-32.22)	-0.004	(0.75)	-0.062	(12.29)	0.028	(-11.18)	-0.015	(6.24)	-0.061	(11.27)	-0.076	(14.11)
secundaria	0.010	(-1.26)	-0.028	(4.34)	0.013	(-5.22)	0.034	(-14.08)	0.023	(-4.65)	-0.059	(11.87)	0.065	(-26.44)	-0.018	(7.22)	0.062	(-11.54)	-0.085	(15.76)
Mestizo	-0.002	(0.20)	-0.034	(5.20)	-0.014	(5.73)	-0.034	(13.88)	0.003	(-0.61)	-0.021	(4.12)	0.006	(-2.24)	0.012	(-4.76)	-0.000	(0.01)	-0.018	(3.22)
Indígena	-0.014	(2.15)	-0.011	(1.70)	0.015	(-6.22)	-0.075	(20.91)	0.010	(-2.01)	-0.002	(0.21)	0.017	(-6.92)	0.003	(-1.02)	0.002	(-0.29)	-0.016	(2.92)
Total reproductivas	0.031	(-4.73)	-0.202	(21.24)	0.051	(-20.99)	-0.516	(211.82)	0.007	(-1.51)	-0.192	(28.72)	-0.004	(1.57)	-0.074	(29.96)	0.014	(-2.67)	-0.171	(21.80)
pareja	0.017	(-2.65)	-0.130	(20.14)	0.042	(-12.26)	-0.353	(144.95)	0.020	(-4.02)	-0.066	(12.20)	0.014	(-5.45)	-0.012	(4.71)	0.015	(-2.80)	-0.093	(17.21)
dependiente	0.005	(-0.82)	0.005	(-0.79)	-0.004	(1.61)	0.012	(-5.06)	-0.001	(0.19)	0.047	(-9.29)	0.001	(-0.28)	0.038	(-15.40)	-0.001	(0.14)	0.024	(-4.52)
D ∈ [0, 4)	0.000	(-0.00)	-0.008	(1.29)	0.003	(-1.26)	-0.047	(19.16)	0.004	(-0.72)	-0.025	(4.99)	0.001	(-0.46)	-0.013	(5.12)	0.001	(-0.18)	-0.020	(2.71)
D ∈ [4, 7)	-0.000	(0.06)	-0.021	(2.29)	0.010	(-4.10)	-0.020	(8.20)	-0.000	(0.01)	-0.027	(5.22)	0.001	(-0.27)	-0.003	(1.11)	0.000	(-0.02)	-0.018	(2.22)
D ∈ [7, 15)	0.001	(-0.22)	-0.039	(6.04)	-0.000	(0.01)	-0.011	(4.66)	-0.007	(1.25)	-0.059	(11.92)	0.001	(-0.31)	-0.012	(4.72)	-0.002	(0.27)	-0.032	(5.96)
D ∈ [15, 18)	0.002	(-0.22)	-0.020	(3.14)	0.006	(-2.56)	-0.007	(2.96)	-0.001	(0.28)	-0.006	(1.71)	-0.001	(0.22)	-0.013	(5.20)	0.001	(-0.12)	-0.012	(2.20)
D ∈ [18, 25)	0.006	(-0.88)	0.005	(-0.82)	0.005	(-1.96)	-0.005	(2.10)	-0.005	(0.98)	-0.027	(5.47)	-0.004	(1.22)	-0.024	(9.28)	0.001	(-0.12)	-0.008	(1.24)
D ∈ [25, 60)	-0.001	(0.08)	0.009	(-1.42)	-0.011	(4.46)	-0.068	(28.05)	-0.002	(0.41)	-0.025	(5.02)	-0.016	(6.26)	-0.036	(14.71)	-0.000	(0.07)	-0.010	(1.82)
D ∈ [60, +)	-0.000	(0.02)	-0.004	(0.55)	-0.000	(0.07)	-0.016	(6.71)	-0.000	(0.00)	-0.001	(0.18)	-0.001	(0.22)	-0.001	(0.22)	-0.000	(0.01)	-0.002	(0.46)
Total controles	-0.004	(0.57)	0.003	(-0.52)	0.013	(-5.28)	0.113	(-46.48)	-0.000	(0.04)	-0.041	(8.24)	0.001	(-0.45)	0.068	(-27.22)	-0.000	(0.02)	0.014	(-2.28)
2007	0.001	(-0.08)	0.002	(-0.27)	0.010	(-2.98)	0.029	(-11.97)	-0.001	(0.19)	-0.005	(1.01)	-0.000	(0.01)	0.012	(-4.72)	0.000	(-0.02)	0.005	(-0.91)
2008	0.000	(-0.62)	-0.013	(2.06)	0.000	(-0.14)	-0.015	(6.07)	0.000	(-0.06)	-0.010	(2.11)	-0.000	(0.04)	0.013	(-5.40)	0.000	(-0.00)	-0.006	(1.12)
2009	0.001	(-0.08)	0.002	(-0.26)	0.009	(-3.65)	0.061	(-25.15)	-0.004	(0.72)	-0.002	(0.22)	-0.000	(0.02)	0.008	(-3.02)	-0.000	(0.00)	0.005	(-0.84)
2011	-0.002	(0.26)	0.003	(-0.42)	-0.011	(4.59)	0.045	(-18.52)	-0.001	(0.11)	-0.009	(1.99)	-0.000	(0.05)	0.021	(-8.29)	-0.001	(0.22)	0.006	(-1.16)
2012	-0.003	(0.40)	0.010	(-1.52)	0.005	(-2.20)	-0.008	(2.16)	0.005	(-0.94)	-0.015	(2.00)	0.001	(-0.57)	0.014	(-5.75)	0.002	(-0.29)	0.004	(-0.80)

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Todos hace referencia a los sectores remunerados, excluyendo a los/las trabajadores/as familiares. Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefe de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET). Medias es la diferencia entre las dotaciones promedio de mujeres y hombres ponderada por el coeficiente de las mujeres y Coeficientes es la diferencia entre los coeficientes de mujeres y hombres ponderada por las dotaciones promedio de los hombres.

Cuadro 38: Ingreso laboral mensual por sectores de inserción, área rural, 1999-2005: descomposición a la Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles

	Cta. propia		Empresario		I. asalariado		F. asalariado		Totales											
	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes										
Diferencia M vs. H	-0.343	(100)	-0.579	(100)	-0.585	(100)	-0.040	(100)	-0.360	(100)										
Total	-0.120	(24.95)	-0.223	(65.05)	-0.531	(91.65)	-0.048	(8.35)	0.105	(-17.92)	-0.690	(117.92)	0.024	(29.34)	-0.063	(129.34)	-0.041	(11.34)	-0.319	(88.66)
Intercepto	n.d.	n.d.	-3.502	(1020.87)	n.d.	n.d.	-2.051	(254.42)	n.d.	n.d.	-2.449	(418.55)	n.d.	n.d.	-0.113	(284.79)	n.d.	n.d.	-2.640	(732.24)
Total productivas	-0.034	(9.92)	3.041	(-886.47)	-0.076	(13.05)	1.601	(-276.52)	0.060	(-10.33)	0.808	(-128.02)	-0.000	(0.86)	0.131	(-328.94)	0.027	(-7.37)	2.026	(-562.58)
edad	-0.019	(5.48)	4.568	(-1331.83)	0.348	(-60.07)	4.600	(-794.78)	-0.051	(8.61)	2.102	(-209.12)	-0.058	(166.51)	0.069	(-174.12)	-0.045	(12.57)	4.565	(-1267.77)
edad ²	0.010	(-2.89)	-2.335	(680.81)	-0.370	(63.92)	-2.579	(445.64)	0.047	(-8.02)	-1.017	(172.75)	0.016	(-41.36)	0.061	(-153.01)	0.037	(-10.16)	-2.291	(636.40)
primaria	-0.004	(1.10)	0.801	(-233.50)	-0.118	(20.36)	-0.341	(58.86)	0.063	(-10.72)	-0.334	(57.01)	0.037	(-91.72)	-0.028	(70.02)	0.003	(-0.76)	-0.269	(74.70)
secundaria	-0.030	(8.69)	0.101	(-29.55)	0.099	(-17.07)	-0.086	(14.86)	0.017	(-2.92)	0.028	(-4.12)	-0.003	(7.20)	0.001	(-1.91)	0.030	(-8.36)	0.007	(-2.03)
Mestizo	-0.006	(1.65)	-0.030	(8.69)	-0.022	(3.82)	0.002	(-0.28)	-0.004	(0.69)	0.023	(-3.87)	-0.021	(52.64)	-0.028	(69.96)	-0.006	(1.57)	-0.017	(4.60)
Indígena	0.014	(-4.10)	-0.065	(18.90)	-0.012	(2.09)	0.005	(-0.82)	-0.012	(2.01)	0.006	(-1.05)	0.029	(-72.41)	0.056	(-120.89)	0.008	(-2.22)	0.031	(-8.48)
Total reproductivas	-0.095	(27.78)	0.184	(-53.72)	-0.527	(91.04)	0.434	(-75.01)	0.006	(-1.07)	-0.005	(0.92)	0.018	(-44.82)	-0.044	(111.59)	-0.067	(18.65)	0.185	(-51.32)
pareja	-0.115	(32.64)	0.114	(-33.20)	-0.535	(92.51)	0.639	(-119.34)	0.011	(-1.96)	-0.118	(20.16)	0.026	(-64.28)	-0.137	(344.22)	-0.077	(21.45)	0.152	(-42.21)
dependiente	-0.008	(2.27)	0.001	(-0.27)	0.040	(-4.92)	0.041	(-7.07)	0.000	(0.66)	0.029	(-4.96)	-0.023	(56.58)	-0.018	(45.58)	-0.003	(0.76)	0.007	(-1.95)
D ∈ [0, 4)	-0.000	(0.01)	0.037	(-10.91)	-0.005	(0.87)	-0.063	(10.92)	0.000	(0.05)	-0.028	(4.84)	-0.000	(0.25)	0.012	(-30.10)	0.000	(-0.02)	0.023	(-4.26)
D ∈ [4, 7)	-0.000	(0.02)	-0.005	(1.59)	0.000	(-0.05)	0.040	(-6.90)	-0.007	(1.19)	-0.013	(2.15)	0.002	(-4.07)	0.024	(-59.21)	0.000	(-0.07)	-0.003	(0.85)
D ∈ [7, 15)	0.001	(-0.32)	-0.027	(7.99)	0.017	(-2.86)	-0.037	(6.34)	0.000	(-0.06)	0.056	(-9.62)	0.003	(-8.61)	0.035	(-87.74)	-0.000	(0.07)	-0.032	(8.89)
D ∈ [15, 18)	0.010	(-2.80)	0.040	(-11.62)	0.011	(-1.82)	-0.073	(12.57)	0.000	(-0.03)	-0.008	(1.43)	0.003	(-8.25)	0.009	(-22.28)	0.003	(-0.86)	0.022	(-4.18)
D ∈ [18, 25)	0.007	(-2.02)	0.004	(-1.08)	0.005	(-0.78)	-0.119	(20.49)	0.012	(-2.06)	0.028	(-4.84)	0.002	(-5.54)	0.025	(-62.66)	0.005	(-1.20)	0.004	(-1.25)
D ∈ [25, 60)	0.010	(-2.99)	0.009	(-2.70)	-0.052	(9.01)	-0.063	(10.95)	-0.011	(1.80)	0.037	(-4.25)	0.005	(-12.28)	0.014	(-24.29)	0.004	(-1.18)	-0.000	(0.09)
D ∈ [60, +)	0.000	(-0.04)	0.012	(-3.27)	-0.006	(1.07)	0.069	(-11.98)	-0.001	(0.15)	0.011	(-1.90)	-0.001	(1.47)	-0.007	(18.26)	-0.000	(0.02)	0.012	(-3.20)
Total controles	0.009	(-2.75)	0.054	(-15.62)	0.072	(-12.44)	-0.032	(5.46)	0.038	(-4.22)	0.957	(-162.52)	0.006	(-15.27)	-0.037	(91.96)	-0.000	(0.05)	0.110	(-30.66)
2000	-0.003	(0.90)	0.027	(-7.90)	0.008	(-1.41)	0.004	(-0.61)	-0.005	(0.82)	0.068	(-11.89)	0.006	(-14.78)	-0.016	(41.01)	-0.003	(0.81)	0.032	(-9.01)
2001	-0.002	(0.70)	0.011	(-3.08)	0.024	(-4.07)	0.007	(-1.17)	0.004	(-0.65)	0.124	(-21.19)	-0.000	(0.12)	-0.009	(23.41)	-0.001	(0.20)	0.022	(-6.14)
2002	-0.008	(2.48)	0.027	(-7.78)	-0.013	(2.27)	-0.005	(0.91)	0.003	(-0.57)	0.104	(-17.85)	0.001	(-1.57)	-0.003	(7.25)	-0.006	(1.77)	0.034	(-9.41)
2003	0.014	(-3.99)	0.008	(-2.22)	0.046	(-8.02)	-0.140	(24.22)	-0.033	(5.67)	0.210	(-25.89)	-0.002	(4.29)	-0.012	(20.90)	0.004	(-1.02)	0.014	(-3.78)
2004	0.009	(-2.74)	-0.006	(1.71)	-0.055	(9.57)	0.101	(-17.49)	-0.017	(2.87)	0.202	(-34.48)	0.001	(-2.57)	0.007	(-17.29)	0.005	(-1.44)	0.010	(-2.71)
2005	0.000	(-0.10)	-0.013	(3.75)	0.062	(-10.77)	0.002	(-0.29)	0.086	(-14.67)	0.248	(-42.42)	0.000	(-0.88)	-0.003	(7.32)	0.001	(-0.26)	-0.001	(0.29)

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Todos hace referencia a los sectores remunerados, excluyendo a los/las trabajadores/as familiares. Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefe de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET). Medias es la diferencia entre las dotaciones promedio de mujeres y hombres ponderada por el coeficiente de las mujeres y Coeficientes es la diferencia entre los coeficientes de mujeres y hombres ponderada por las dotaciones promedio de los hombres.

Cuadro 39: Ingreso laboral mensual por sectores de inserción, área rural, 2006-2012: descomposición a la Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles

	Cta. propia			Empresario			I. asalariado			F. asalariado			Todos							
	Medias	Coeficientes		Medias	Coeficientes		Medias	Coeficientes		Medias	Coeficientes		Medias	Coeficientes						
Diferencia M vs. H	-0.432	(100)		-0.769	(100)		-0.538	(100)		-0.056	(100)		-0.408	(100)						
Total	-0.023	(5.36)	-0.409	(94.74)	-0.358	(86.54)	-0.411	(53.46)	0.121	(-22.46)	-0.659	(122.46)	0.153	(-372.69)	-0.209	(372.69)	0.095	(-23.15)	-0.503	(123.15)
Intercepto	n.d.	n.d.	-0.887	(205.53)	n.d.	n.d.	2.774	(-360.77)	n.d.	n.d.	-0.632	(117.31)	n.d.	n.d.	0.892	(-1589.82)	n.d.	n.d.	-0.968	(212.56)
Total productivas	-0.016	(3.75)	0.638	(-147.71)	-0.184	(23.98)	-3.865	(592.71)	0.125	(-23.14)	0.133	(-34.72)	0.159	(-283.24)	-1.128	(2011.56)	0.112	(-27.42)	0.403	(-98.80)
edad	-0.027	(6.18)	2.154	(-499.03)	-0.003	(0.40)	-2.587	(336.46)	-0.096	(17.87)	1.382	(-256.76)	-0.051	(91.69)	-2.004	(3571.85)	-0.085	(20.86)	1.643	(-402.46)
edad ²	0.030	(4.96)	-1.139	(283.96)	-0.019	(2.42)	0.834	(-108.45)	0.106	(-19.75)	-0.697	(129.29)	0.025	(-45.22)	0.905	(-1613.97)	0.099	(-24.25)	-0.883	(216.41)
primaria	-0.057	(13.15)	-0.285	(66.08)	-0.282	(26.71)	-1.548	(201.34)	0.065	(-12.10)	-0.406	(75.44)	0.140	(-250.21)	-0.078	(120.15)	0.012	(-3.05)	-0.269	(65.81)
secundaria	0.051	(-11.79)	-0.105	(34.40)	0.137	(-17.83)	-0.364	(47.29)	0.029	(-5.34)	-0.087	(16.23)	0.027	(-48.35)	-0.025	(44.25)	0.073	(-17.79)	-0.083	(20.24)
Mestizo	-0.000	(0.07)	0.004	(-1.03)	0.016	(-2.07)	-0.087	(11.28)	-0.020	(3.67)	-0.053	(9.84)	0.001	(-2.09)	0.026	(-45.79)	-0.005	(1.21)	-0.005	(1.24)
Indígena	-0.013	(3.09)	0.009	(-2.08)	-0.033	(4.34)	-0.113	(14.69)	0.040	(-7.49)	-0.006	(1.12)	0.016	(-29.06)	0.047	(-84.84)	0.018	(-4.50)	0.001	(-0.14)
Total reproductivas	-0.022	(5.15)	-0.079	(18.21)	-0.075	(9.74)	-0.147	(19.09)	-0.007	(1.22)	-0.183	(33.93)	-0.007	(12.33)	0.014	(-25.47)	-0.025	(6.22)	0.013	(-3.16)
pareja	-0.054	(12.44)	-0.068	(15.82)	-0.124	(16.19)	0.057	(-7.43)	0.005	(-0.97)	0.000	(-0.04)	-0.004	(7.17)	0.092	(-163.45)	-0.033	(7.99)	0.041	(-10.09)
dependiente	-0.008	(1.85)	0.002	(-0.41)	0.001	(-0.08)	0.004	(-0.52)	0.001	(-0.09)	0.002	(-0.22)	-0.005	(8.31)	-0.007	(12.79)	-0.009	(2.22)	-0.005	(1.22)
D ∈ [0, 4)	0.003	(-0.62)	0.019	(-4.51)	0.006	(-0.79)	-0.054	(7.09)	-0.003	(0.56)	-0.032	(5.90)	-0.004	(6.23)	-0.066	(117.26)	0.001	(-0.15)	0.001	(-0.26)
D ∈ [4, 7)	0.006	(-1.46)	-0.030	(6.87)	-0.006	(0.77)	-0.090	(11.75)	-0.006	(1.08)	-0.018	(3.20)	-0.000	(0.27)	-0.024	(43.69)	0.001	(-0.19)	-0.010	(2.28)
D ∈ [7, 15)	0.000	(-0.11)	0.001	(-0.21)	-0.006	(0.82)	-0.210	(27.26)	-0.005	(0.86)	-0.066	(12.25)	0.003	(4.08)	0.018	(-31.96)	-0.000	(0.01)	-0.023	(5.60)
D ∈ [15, 18)	0.010	(-2.25)	0.011	(-2.66)	0.005	(-0.61)	0.083	(-10.74)	-0.005	(0.90)	-0.010	(1.82)	-0.002	(2.57)	0.009	(-16.66)	0.004	(-1.06)	0.013	(-3.26)
D ∈ [18, 25)	0.006	(-1.48)	-0.021	(4.96)	0.029	(-3.74)	0.026	(-3.27)	0.005	(-0.90)	-0.054	(10.17)	0.004	(-7.83)	-0.018	(21.26)	0.002	(-0.49)	-0.023	(5.64)
D ∈ [25, 60)	0.012	(-2.87)	0.001	(-0.15)	0.008	(-1.10)	0.020	(-2.56)	0.001	(-0.11)	-0.003	(0.60)	-0.000	(0.56)	0.010	(-18.51)	0.008	(-2.05)	0.009	(-2.08)
D ∈ [60, +)	0.001	(-0.25)	0.006	(-1.41)	0.013	(-1.75)	0.019	(-2.47)	-0.000	(0.00)	-0.002	(0.28)	-0.001	(0.92)	-0.000	(0.61)	0.001	(-0.13)	0.010	(-2.40)
Total controles	0.016	(-3.64)	-0.080	(18.60)	-0.099	(12.82)	0.827	(-107.57)	0.003	(-0.65)	0.022	(-4.05)	0.002	(-3.79)	0.013	(-23.57)	0.008	(-1.95)	-0.051	(12.54)
2007	-0.005	(1.10)	0.001	(-0.18)	-0.029	(3.82)	0.149	(-19.29)	0.001	(-0.21)	-0.001	(0.14)	0.001	(-1.87)	0.003	(-4.71)	-0.004	(0.88)	0.004	(-1.02)
2008	0.006	(-1.42)	-0.013	(2.97)	0.009	(-1.32)	0.107	(-13.97)	-0.004	(0.72)	0.011	(-2.05)	-0.003	(4.67)	0.001	(-1.79)	0.003	(-0.79)	-0.014	(3.23)
2009	-0.002	(0.57)	-0.016	(3.77)	-0.041	(5.28)	0.240	(-31.24)	-0.007	(1.21)	0.017	(-3.12)	0.003	(-5.51)	0.015	(-26.14)	-0.003	(0.79)	-0.004	(1.05)
2010	-0.003	(0.76)	-0.041	(9.56)	-0.016	(2.04)	0.122	(-15.91)	0.020	(-3.42)	0.022	(-4.08)	-0.000	(0.06)	-0.023	(40.40)	0.002	(-0.45)	-0.023	(5.53)
2012	0.020	(-4.64)	-0.011	(2.48)	-0.021	(2.68)	0.208	(-27.06)	-0.007	(1.25)	-0.027	(5.08)	0.000	(-0.12)	0.018	(-21.40)	0.010	(-2.27)	-0.014	(3.47)

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Todos hace referencia a los sectores remunerados, excluyendo a los/las trabajadores/as familiares. Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefe de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET). Medias es la diferencia entre las dotaciones promedio de mujeres y hombres ponderada por el coeficiente de las mujeres y Coeficientes es la diferencia entre los coeficientes de mujeres y hombres ponderada por las dotaciones promedio de los hombres.

Cuadro 40: Intensidad de la oferta por sectores de inserción, área urbana: coeficientes de las variables reproductivas y productivas y controles

	1999-2005										2006-2012									
	Cta. propia Hom. Muj.		Empresario Hom. Muj.		I. asalariado Hom. Muj.		F. asalariado Hom. Muj.		Todos Hom. Muj.		Cta. propia Hom. Muj.		Empresario Hom. Muj.		I. asalariado Hom. Muj.		F. asalariado Hom. Muj.		Todos Hom. Muj.	
edad	0.01	0.02	0.04	0.01	0.01	0.03	0.01	-0.00	0.01	0.01	0.02	0.05	0.02	0.04	0.03	0.04	0.00	0.02	0.02	0.03
edad²	-0.02	-0.02	-0.05	-0.02	-0.02	-0.03	-0.02	-0.01	-0.02	-0.01	-0.02	-0.06	-0.02	-0.05	-0.04	-0.05	-0.01	-0.03	-0.02	-0.04
primaria	0.18	0.11	0.06	-0.19	0.25	0.17	0.36	0.34	0.22	0.15	0.17	0.16	0.09	0.14	0.23	0.20	0.29	0.22	0.20	
secundaria	0.19	0.08	0.05	-0.06	0.25	0.15	0.26	0.15	0.21	0.12	0.17	0.15	0.06	0.06	0.23	0.17	0.26	0.22	0.21	
mestizo	-0.02	0.09	0.03	0.04	-0.03	0.00	-0.06	-0.11	-0.04	-0.00	-0.01	0.03	0.02	0.02	-0.04	-0.06	-0.06	-0.05	-0.03	
indígena	0.00	0.07	0.09	0.02	-0.04	-0.03	-0.12	-0.04	-0.05	-0.01	-0.05	0.04	0.00	-0.10	-0.06	0.02	-0.03	-0.05	-0.01	
en pareja	0.13	0.00	0.08	-0.15	0.06	-0.13	0.04	-0.06	0.07	-0.05	0.06	-0.05	0.02	0.05	0.04	-0.10	0.02	-0.01	-0.06	
dependiente	-0.02	-0.05	0.05	-0.32	-0.02	0.05	-0.09	-0.04	-0.02	-0.01	-0.02	-0.04	-0.07	-0.04	-0.05	0.00	-0.06	0.08	-0.05	
D < [0, 4)	0.09	-0.40	0.23	-0.09	0.06	-0.23	0.08	-0.19	0.10	-0.34	0.22	-0.15	0.30	0.08	0.11	-0.07	-0.00	-0.27	0.13	
D < [4, 7)	-0.02	-0.16	0.14	-0.02	0.18	-0.20	0.10	-0.22	0.10	-0.23	-0.00	-0.06	0.03	-0.18	0.01	-0.24	-0.01	-0.12	0.00	
D < [7, 15)	0.19	-0.20	0.04	0.37	0.13	-0.15	0.06	-0.05	0.13	-0.17	0.11	-0.10	-0.02	-0.05	0.02	-0.25	-0.01	-0.23	0.01	
D < [15, 18)	0.15	0.04	-0.25	-0.17	0.14	-0.11	-0.05	-0.02	0.08	-0.01	0.17	-0.13	0.09	0.40	0.10	-0.08	0.07	-0.11	-0.09	
D < [18, 25)	0.10	0.12	-0.12	0.03	0.08	-0.11	0.04	-0.05	0.07	0.04	0.10	0.03	-0.06	-0.19	-0.07	-0.13	0.05	-0.06	0.02	
D < [25, 60)	-0.07	0.02	0.14	0.05	0.03	-0.16	0.13	0.02	0.01	-0.02	0.02	0.08	0.03	0.30	0.01	-0.13	0.04	-0.02	0.03	
D < [60, +)	0.09	0.13	0.48	-0.17	-0.08	0.14	0.22	0.17	0.07	0.09	0.11	0.10	-0.18	0.36	-0.07	0.08	0.15	-0.21	0.04	
2000	-0.01	0.05	-0.11	-0.03	-0.04	0.03	0.06	0.02	-0.01	0.02	0.03	0.06	0.06	0.06	0.03	0.06	0.06	0.06	0.06	
2001	-0.17	-0.16	-0.13	-0.06	-0.03	-0.10	0.07	0.00	-0.03	-0.10	-0.05	-0.06	-0.07	-0.07	-0.08	-0.07	-0.08	-0.07	-0.08	
2002	-0.04	-0.06	-0.13	-0.14	-0.01	-0.02	0.00	-0.04	-0.02	-0.04	0.04	0.04	0.03	0.03	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	
2003	-0.06	-0.10	-0.10	0.09	-0.04	-0.02	0.07	0.03	-0.02	-0.04	-0.03	-0.03	-0.03	-0.03	-0.03	-0.03	-0.03	-0.03	-0.03	
2004	-0.08	-0.05	-0.11	0.01	0.02	0.01	0.03	-0.03	-0.01	-0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	
2005	0.01	-0.03	0.03	0.06	0.02	-0.04	0.07	0.03	0.04	-0.00	0.08	0.04	0.07	0.09	0.09	0.09	0.09	0.09	0.09	
2007																				
2008																				
2009																				
2011																				
2012																				
Constant	4.78	4.46	4.44	5.21	4.84	4.63	4.96	5.20	4.85	4.87	4.75	3.80	4.87	4.23	4.64	4.46	5.26	4.72	4.86	
R²	0.05	0.02	0.06	0.11	0.07	0.03	0.15	0.08	0.06	0.02	0.05	0.02	0.03	0.06	0.10	0.04	0.14	0.10	0.08	
N	4,407	5,046	790	245	3,981	2,056	2,752	1,913	11,900	9,260	4,844	4,942	2,777	507	4,805	2,777	3,982	2,765	14,508	

* = p < 0,1; ** = p < 0,05; *** = p < 0,01

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Todos hace referencia a los sectores remunerados, excluyendo a los/las trabajadores/as familiares. Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

Cuadro 42: Intensidad de la oferta por sectores de inserción, área urbana, 1999-2005: descomposición a la Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles

	Cta. propia		Empresario		I. asalariado		F. asalariado		Todos		
	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	
Diferencia M vs. H	-0.239	(100)	-0.061	(100)	-0.199	(100)	-0.299	(100)	-0.253	(100)	
Total	0.009	(-3.75) -0.248	(103.75) 0.005	(-8.29) -0.066	(108.29) 0.019	(-9.41) -0.218	(109.41) -0.017	(5.57) -0.282	(94.43) 0.016	(-4.13) -0.269	(106.13)
Intercepto	n.d.	n.d. -0.318	(133.25) n.d.	n.d. 0.765	(-1252.68) n.d.	n.d. -0.217	(109.24) n.d.	n.d. 0.245	(-81.81) n.d.	n.d. 0.015	(-4.09)
Total productivas	0.012	(-4.98) 0.302	(-126.52) -0.004	(6.19) -0.690	(1125.55) -0.009	(4.77) 0.286	(-143.62) -0.035	(11.65) -0.340	(112.82) 0.004	(-1.56) -0.053	(20.99)
edad	-0.018	(7.52) 0.398	(-166.67) 0.007	(-12.15) -1.024	(1671.18) -0.047	(23.76) 0.622	(-312.21) 0.004	(-1.30) -0.558	(186.62) -0.006	(2.25) -0.114	(45.05)
edad ²	0.018	(-7.50) -0.096	(40.22) -0.008	(12.82) 0.469	(-745.82) 0.047	(-23.52) -0.287	(144.01) 0.008	(-2.62) 0.264	(-88.22) 0.008	(-2.99) 0.091	(-33.94)
primaria	0.020	(-8.46) -0.034	(14.21) -0.009	(14.62) -0.080	(121.26) 0.000	(-8.04) -0.031	(15.52) -0.027	(8.96) -0.002	(0.62) 0.016	(-6.18) -0.025	(9.98)
secundaria	-0.009	(2.72) -0.038	(16.06) 0.004	(-7.34) -0.043	(69.72) -0.011	(5.67) -0.035	(17.44) -0.022	(7.49) -0.031	(10.42) -0.013	(5.27) -0.030	(11.97)
Mestizo	-0.000	(0.11) 0.049	(-20.66) 0.002	(-2.45) 0.002	(-3.91) 0.000	(-0.00) 0.014	(-6.79) -0.000	(0.04) -0.024	(7.97) 0.000	(-0.00) 0.017	(-6.54)
Indígena	0.001	(-0.28) 0.023	(-9.78) -0.000	(0.37) -0.014	(23.04) 0.002	(-1.08) 0.003	(-1.49) 0.003	(-0.93) 0.011	(-3.32) 0.000	(-0.01) 0.009	(-3.52)
Total reproductivas	-0.002	(0.82) -0.222	(93.18) 0.012	(-20.22) -0.183	(298.67) 0.029	(-14.57) -0.266	(123.90) 0.018	(-6.06) -0.145	(48.47) 0.012	(-4.82) -0.213	(82.96)
pareja	-0.001	(0.32) -0.103	(43.28) 0.034	(-54.90) -0.184	(200.25) 0.029	(-14.72) -0.134	(67.17) 0.015	(-5.06) -0.076	(25.41) 0.010	(-3.96) -0.097	(28.22)
dependiente	0.001	(-0.35) -0.003	(1.26) -0.000	(0.14) -0.031	(50.25) 0.002	(-0.99) 0.013	(-6.62) -0.005	(1.51) 0.006	(-1.99) -0.000	(0.04) 0.002	(-6.64)
D ∈ [0, 4)	-0.001	(0.26) -0.031	(13.19) 0.001	(-1.01) -0.021	(33.88) 0.004	(-1.91) -0.025	(12.21) 0.002	(-0.76) -0.020	(6.70) 0.003	(-1.12) -0.033	(12.91)
D ∈ [4, 7)	-0.000	(0.12) -0.009	(3.79) 0.000	(-0.24) -0.010	(16.77) 0.000	(-0.12) -0.026	(12.29) 0.003	(-1.12) -0.021	(6.90) 0.001	(-0.28) -0.021	(8.44)
D ∈ [7, 15)	-0.003	(1.20) -0.074	(20.81) -0.018	(20.11) 0.061	(-100.19) -0.002	(1.16) -0.049	(24.79) 0.001	(-0.25) -0.019	(6.21) -0.002	(-0.66) -0.053	(20.85)
D ∈ [15, 18)	0.000	(-0.15) -0.007	(3.04) -0.005	(7.74) 0.004	(-7.28) -0.001	(0.62) -0.014	(7.08) -0.000	(0.04) 0.001	(-0.46) -0.000	(0.04) -0.005	(2.06)
D ∈ [18, 25)	0.002	(-0.75) -0.001	(0.61) 0.002	(-2.62) 0.012	(-19.75) -0.001	(0.74) -0.016	(8.11) -0.001	(0.20) -0.009	(2.87) 0.001	(0.25) -0.003	(1.22)
D ∈ [25, 60)	0.000	(-0.02) 0.006	(-2.62) 0.002	(-3.22) -0.006	(9.90) -0.002	(0.82) -0.017	(8.52) 0.001	(-0.36) -0.007	(2.20) -0.000	(0.08) -0.002	(0.74)
D ∈ [60, ∞)	-0.000	(0.09) 0.000	(-0.18) -0.002	(3.78) -0.009	(14.75) 0.000	(-0.12) 0.002	(-0.78) 0.001	(-0.26) -0.001	(0.21) 0.000	(-0.04) 0.000	(-0.07)
Total controles	-0.001	(0.40) -0.009	(2.75) -0.004	(5.84) 0.039	(-62.26) -0.001	(0.22) -0.020	(9.89) 0.000	(-0.02) -0.042	(13.26) -0.001	(0.22) -0.018	(7.29)
2000	-0.000	(0.20) 0.008	(-3.20) -0.002	(2.85) -0.029	(6.92) -0.000	(0.01) 0.001	(-0.61) -0.000	(0.06) -0.006	(2.00) -0.000	(0.01) 0.003	(-1.22)
2001	-0.001	(0.28) -0.006	(2.72) -0.003	(4.29) 0.005	(-7.87) -0.001	(0.28) -0.010	(3.02) -0.000	(0.01) -0.009	(2.07) -0.001	(0.21) -0.008	(2.24)
2002	0.000	(-0.07) -0.002	(0.99) 0.003	(-4.12) -0.001	(2.41) -0.000	(0.05) -0.002	(1.07) 0.000	(-0.16) -0.006	(2.06) 0.000	(-0.02) -0.003	(1.12)
2003	0.002	(-0.69) -0.005	(2.17) -0.002	(2.22) 0.028	(-45.05) -0.000	(0.18) 0.002	(-1.21) 0.000	(-0.02) -0.005	(1.84) 0.000	(-0.06) -0.003	(1.00)
2004	-0.001	(0.22) 0.004	(-1.54) 0.000	(-0.10) 0.028	(-46.00) 0.000	(-0.05) -0.001	(0.22) -0.001	(0.25) -0.009	(2.05) -0.000	(0.11) -0.001	(0.42)
2005	-0.000	(0.02) -0.006	(2.61) 0.001	(-1.29) 0.008	(-12.68) 0.000	(-0.11) -0.010	(3.05) 0.000	(-0.15) -0.006	(1.80) 0.000	(-0.00) -0.007	(2.74)

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Todos hace referencia a los sectores remunerados, excluyendo a los/las trabajadores/as familiares. Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET). Medias es la diferencia entre las dotaciones promedio de mujeres y hombres ponderada por el coeficiente de las mujeres y Coeficientes es la diferencia entre los coeficientes de mujeres y hombres ponderada por las dotaciones promedio de los hombres.

Cuadro 43: Intensidad de la oferta por sectores de inserción, área urbana, 2006-2012: descomposición a la Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles

	Cta. propia		Empresario		I. asalariado		F. asalariado		Todos											
	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes										
Diferencia M vs. H	-0.250	(100)	-0.050	(100)	-0.232	(100)	-0.263	(100)	-0.253	(100)										
Total	0.019	(-6.86)	-0.300	(106.86)	0.019	(-37.51)	-0.069	(137.51)	0.010	(-4.49)	-0.243	(104.49)	-0.035	(12.31)	-0.225	(86.69)	0.009	(-3.60)	-0.262	(102.60)
Intercepto	n.d.	n.d.	-0.857	(205.78)	n.d.	n.d.	-0.640	(1272.56)	n.d.	n.d.	-0.181	(77.85)	n.d.	n.d.	-0.544	(207.30)	n.d.	n.d.	-0.479	(189.46)
Total productivas	0.014	(-5.10)	0.730	(-200.52)	0.011	(-22.44)	0.494	(-982.96)	-0.005	(2.14)	0.110	(-47.30)	-0.045	(17.49)	0.358	(-136.25)	0.001	(-0.50)	0.339	(-134.08)
edad	-0.048	(16.99)	1.333	(-475.46)	-0.030	(39.27)	1.111	(-2210.36)	-0.065	(28.09)	0.294	(-136.64)	-0.023	(8.68)	0.789	(-300.42)	-0.029	(11.45)	0.697	(-275.49)
edad ²	0.050	(-17.89)	-0.628	(224.19)	0.033	(-64.67)	-0.616	(1225.15)	0.070	(-30.24)	-0.156	(68.20)	0.032	(-12.10)	-0.431	(162.97)	0.033	(-12.00)	-0.347	(137.00)
primaria	0.028	(-10.02)	-0.004	(1.47)	0.010	(-19.54)	0.015	(-30.77)	0.002	(-0.74)	-0.008	(3.29)	-0.020	(7.59)	0.010	(-3.77)	0.017	(-6.82)	-0.006	(2.41)
secundaria	-0.018	(6.41)	-0.006	(2.06)	-0.004	(8.87)	0.002	(-4.97)	-0.012	(5.03)	-0.024	(10.50)	-0.040	(15.21)	-0.012	(4.62)	-0.020	(7.88)	-0.014	(5.61)
Mestizo	0.000	(-0.11)	0.016	(-5.79)	0.001	(-1.64)	-0.001	(3.82)	0.001	(-0.22)	-0.007	(2.85)	0.002	(-0.66)	0.004	(-1.67)	-0.000	(0.00)	0.002	(-0.92)
Indígena	0.001	(-0.49)	0.020	(-6.98)	0.002	(-4.72)	-0.018	(35.26)	-0.001	(0.32)	0.013	(-5.60)	0.003	(-1.22)	-0.002	(0.81)	0.000	(-0.01)	0.007	(-2.69)
Total reproductivas	0.005	(-1.92)	-0.161	(57.46)	0.002	(-3.31)	0.032	(-62.97)	0.015	(-6.30)	-0.182	(78.22)	0.011	(-4.06)	-0.078	(29.64)	0.008	(-3.04)	-0.136	(52.84)
pareja	0.008	(-2.75)	-0.084	(29.84)	-0.009	(17.34)	0.026	(-51.40)	0.022	(-9.44)	-0.095	(40.81)	0.002	(-0.87)	-0.021	(8.11)	0.010	(-4.06)	-0.068	(27.06)
dependiente	0.001	(-0.46)	-0.003	(0.92)	-0.001	(1.76)	0.003	(-4.88)	0.000	(-0.04)	0.013	(-5.57)	0.007	(-2.63)	0.027	(-10.25)	0.000	(-0.04)	0.011	(-4.43)
D ∈ [0, 4)	-0.000	(0.04)	-0.022	(7.72)	-0.001	(2.41)	-0.013	(25.97)	0.001	(-0.27)	-0.013	(5.62)	0.003	(-0.96)	-0.015	(6.72)	0.001	(-0.49)	-0.020	(7.89)
D ∈ [4, 7)	-0.000	(0.08)	-0.003	(1.01)	0.002	(-4.42)	-0.011	(21.70)	-0.000	(0.02)	-0.016	(6.09)	0.001	(-0.28)	-0.005	(2.08)	0.000	(-0.06)	-0.010	(3.82)
D ∈ [7, 15)	-0.002	(0.71)	-0.033	(11.80)	-0.000	(0.02)	-0.005	(10.45)	-0.005	(1.99)	-0.042	(18.15)	0.001	(-0.35)	-0.029	(11.05)	-0.003	(1.10)	-0.034	(12.28)
D ∈ [15, 18)	-0.002	(0.35)	-0.018	(6.48)	0.007	(-12.95)	0.018	(-35.13)	-0.001	(0.42)	-0.010	(4.26)	-0.000	(0.12)	-0.011	(4.04)	-0.001	(0.35)	-0.011	(4.28)
D ∈ [18, 25)	0.000	(-0.16)	-0.007	(2.59)	-0.005	(9.12)	-0.013	(26.34)	-0.002	(0.77)	-0.005	(2.11)	-0.001	(0.29)	-0.010	(3.78)	-0.001	(0.22)	-0.005	(1.87)
D ∈ [25, 60)	-0.000	(0.09)	0.009	(-3.07)	0.008	(-16.51)	0.023	(-44.80)	-0.001	(0.36)	-0.016	(6.71)	-0.001	(0.24)	-0.006	(2.42)	0.000	(-0.10)	0.001	(-0.27)
D ∈ [60, +)	0.000	(-0.04)	-0.000	(0.04)	0.000	(-0.11)	0.005	(-10.24)	0.000	(-0.01)	0.001	(-0.25)	-0.001	(0.28)	-0.004	(1.67)	-0.000	(0.02)	-0.001	(0.33)
Total controles	-0.000	(0.17)	-0.012	(4.12)	0.006	(-11.76)	0.044	(-88.22)	0.001	(-0.24)	0.010	(-4.29)	0.000	(-0.12)	0.036	(-12.70)	0.000	(-0.07)	0.014	(-5.62)
2007	0.000	(-0.17)	-0.005	(1.09)	0.006	(-12.27)	0.017	(-34.67)	-0.000	(0.08)	0.007	(-2.95)	-0.000	(0.00)	0.002	(-0.70)	0.000	(-0.02)	0.003	(-1.12)
2008	-0.000	(0.07)	0.005	(-1.67)	-0.003	(6.31)	0.012	(-23.90)	0.000	(-0.02)	0.000	(-0.21)	-0.000	(0.05)	0.004	(-1.66)	-0.000	(0.01)	0.004	(-1.29)
2009	0.000	(-0.00)	-0.004	(1.51)	0.002	(-3.42)	0.008	(-16.77)	0.001	(-0.42)	-0.007	(3.12)	-0.000	(0.09)	0.007	(-2.77)	0.000	(-0.00)	-0.001	(0.22)
2011	-0.000	(0.10)	-0.004	(1.55)	-0.003	(3.28)	0.004	(-7.20)	0.000	(-0.00)	0.006	(-2.49)	-0.000	(0.02)	0.010	(-3.97)	-0.000	(0.09)	0.004	(-1.49)
2012	-0.000	(0.17)	-0.003	(1.06)	0.004	(-7.76)	0.003	(-5.52)	-0.000	(0.05)	0.004	(-1.76)	0.001	(-0.29)	0.012	(-4.59)	0.000	(-0.14)	0.005	(-1.91)

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Todos hace referencia a los sectores remunerados, excluyendo a los/las trabajadores/as familiares. Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y educación secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET). Medias es la diferencia entre las dotaciones promedio de mujeres y hombres ponderada por el coeficiente de las mujeres y Coeficientes es la diferencia entre los coeficientes de mujeres y hombres ponderada por las dotaciones promedio de los hombres.

Cuadro 44: Intensidad de la oferta por sectores de inserción, área rural, 1999-2005: descomposición a la Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles

	Cta. propia		Empresario		I. asalariado		F. asalariado		Todos											
	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes										
Diferencia M vs. H	-0.228	(100)	-0.190	(100)	-0.347	(100)	-0.136	(100)	-0.248	(100)										
Total	0.031	(-13.38)	-0.259	(113.38)	-0.054	(28.45)	-0.136	(71.55)	-0.009	(2.58)	-0.338	(97.42)	-0.051	(27.19)	-0.095	(62.81)	0.031	(-12.49)	-0.279	(112.49)
Intercepto	n.d.	n.d.	0.803	(-351.96)	n.d.	n.d.	-2.040	(1071.93)	n.d.	n.d.	-1.762	(508.10)	n.d.	n.d.	-0.092	(67.59)	n.d.	n.d.	-0.139	(55.85)
Total productivas	-0.007	(3.11)	-0.721	(215.87)	-0.031	(16.17)	2.565	(-1348.78)	-0.022	(6.40)	1.420	(-809.41)	-0.050	(26.72)	0.228	(-167.65)	-0.008	(2.07)	0.176	(-70.84)
edad	-0.002	(0.77)	-0.089	(39.07)	0.224	(-117.82)	5.593	(-2009.36)	-0.051	(14.71)	2.689	(-775.38)	-0.148	(108.79)	0.636	(-466.49)	-0.007	(2.97)	0.576	(-222.34)
edad ²	0.001	(-0.34)	0.036	(-15.85)	-0.258	(135.58)	-3.188	(1675.29)	0.043	(-12.45)	-1.293	(372.77)	0.138	(-101.28)	-0.314	(230.72)	0.005	(-2.15)	-0.300	(120.76)
primaria	-0.020	(8.91)	-0.672	(294.65)	0.014	(-7.60)	0.122	(-43.89)	-0.009	(2.61)	-0.023	(6.52)	-0.040	(29.45)	-0.005	(2.87)	-0.000	(0.65)	-0.159	(64.16)
secundaria	0.017	(-7.26)	-0.063	(27.41)	-0.011	(3.95)	0.010	(-5.11)	-0.009	(2.56)	-0.006	(1.62)	0.000	(-0.11)	-0.052	(28.02)	-0.004	(1.54)	-0.017	(6.82)
Mestizo	-0.001	(0.57)	-0.001	(0.54)	-0.006	(3.25)	0.011	(-3.82)	0.005	(-1.48)	0.031	(-8.94)	-0.009	(6.90)	-0.048	(35.40)	-0.001	(0.47)	0.001	(-0.32)
Indígena	-0.001	(0.46)	0.068	(-29.95)	0.006	(-3.19)	0.019	(-8.89)	-0.002	(0.45)	0.021	(-6.02)	0.010	(-7.01)	0.013	(-8.18)	-0.000	(0.18)	0.074	(-28.72)
Total reproductivas	0.044	(-19.13)	-0.330	(144.54)	-0.039	(20.22)	-0.278	(146.17)	-0.001	(0.20)	-0.150	(43.15)	-0.002	(1.69)	-0.132	(96.96)	0.041	(-16.62)	-0.294	(118.52)
pareja	0.051	(22.46)	-0.152	(66.48)	-0.097	(51.21)	0.041	(-21.74)	0.015	(-4.29)	-0.103	(29.60)	0.023	(-16.09)	-0.150	(109.99)	0.046	(-18.62)	-0.135	(54.45)
dependiente	-0.001	(0.62)	0.000	(-0.12)	-0.007	(3.51)	-0.003	(1.82)	-0.001	(0.29)	0.023	(-6.09)	-0.008	(5.60)	-0.024	(17.35)	-0.000	(0.01)	-0.002	(0.82)
D ∈ [0, 4)	0.000	(-0.18)	-0.004	(1.92)	0.000	(-0.02)	0.005	(-2.76)	-0.001	(0.22)	-0.009	(2.56)	-0.002	(1.59)	-0.008	(5.62)	0.000	(-0.02)	-0.004	(1.79)
D ∈ [4, 7)	0.003	(-1.12)	-0.065	(28.49)	0.013	(-4.78)	-0.151	(79.52)	-0.010	(2.88)	-0.056	(16.09)	-0.003	(2.22)	0.001	(-0.58)	0.001	(-0.57)	-0.062	(25.07)
D ∈ [7, 15)	-0.002	(0.77)	-0.046	(20.09)	0.025	(-13.28)	-0.085	(44.54)	-0.002	(0.67)	-0.010	(2.88)	-0.003	(2.22)	0.025	(-18.65)	-0.002	(0.62)	-0.038	(15.25)
D ∈ [15, 18)	-0.003	(1.25)	-0.026	(11.29)	0.013	(-6.91)	-0.058	(20.61)	-0.000	(0.05)	0.009	(-2.29)	0.004	(-3.06)	-0.005	(2.86)	-0.001	(0.28)	-0.024	(9.61)
D ∈ [18, 25)	-0.002	(1.08)	-0.028	(12.31)	0.003	(-1.68)	-0.047	(24.57)	-0.004	(1.05)	-0.007	(1.99)	-0.001	(0.92)	-0.004	(3.11)	-0.002	(0.88)	-0.025	(10.08)
D ∈ [25, 60)	-0.002	(0.89)	-0.006	(2.82)	0.011	(-5.87)	0.008	(-4.01)	0.002	(-0.65)	-0.003	(0.87)	-0.012	(8.72)	0.034	(-24.60)	-0.001	(0.52)	-0.003	(1.11)
D ∈ [60, +)	-0.000	(0.02)	-0.003	(1.25)	-0.001	(0.22)	0.012	(-6.29)	-0.000	(0.08)	0.005	(-1.56)	-0.000	(0.01)	-0.001	(0.74)	0.000	(-0.02)	-0.001	(0.22)
Total controles	-0.006	(2.62)	-0.011	(4.94)	0.016	(-8.24)	-0.285	(202.22)	0.014	(-6.02)	0.154	(-44.42)	0.002	(-1.22)	-0.090	(66.01)	-0.003	(1.05)	-0.022	(8.97)
2000	-0.003	(1.38)	0.001	(-0.20)	-0.006	(3.05)	-0.010	(5.25)	-0.002	(0.50)	0.021	(-6.10)	0.000	(-0.02)	0.004	(-2.60)	-0.002	(0.64)	-0.000	(0.06)
2001	0.001	(-0.29)	-0.005	(2.20)	-0.017	(9.12)	-0.018	(9.25)	0.001	(-0.21)	0.022	(-6.29)	0.001	(-0.72)	-0.011	(7.76)	0.000	(-0.06)	-0.004	(1.20)
2002	-0.002	(0.67)	0.008	(-3.46)	-0.010	(5.01)	-0.059	(31.20)	0.001	(-0.16)	0.019	(-5.41)	-0.001	(0.48)	-0.037	(27.29)	-0.001	(0.27)	0.003	(-1.27)
2003	-0.002	(0.91)	-0.009	(2.87)	0.031	(-16.12)	-0.077	(40.60)	-0.000	(0.06)	0.011	(-3.17)	0.001	(-0.92)	-0.036	(28.10)	-0.001	(0.29)	-0.014	(5.80)
2004	-0.000	(0.08)	-0.007	(2.88)	0.034	(-17.92)	-0.129	(67.64)	-0.003	(0.87)	0.033	(-9.29)	0.000	(-0.05)	-0.007	(4.98)	0.000	(-0.04)	-0.005	(2.09)
2005	0.000	(-0.02)	0.001	(-0.26)	-0.016	(8.62)	-0.091	(48.01)	0.018	(-5.99)	0.049	(-14.07)	-0.000	(0.02)	-0.001	(0.48)	0.000	(-0.04)	-0.002	(0.78)

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Todos hace referencia a los sectores remunerados, excluyendo a los/las trabajadores/as familiares. Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefes y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET). Medias es la diferencia entre las dotaciones promedio de mujeres y hombres ponderada por el coeficiente de las mujeres y Coeficientes es la diferencia entre los coeficientes de mujeres y hombres ponderada por las dotaciones promedio de los hombres.

Cuadro 45: Intensidad de la oferta por sectores de inserción, área rural, 2006-2012: descomposición a la Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles

	Cta. propia		Empresario		I. asalariado		F. asalariado		Todos											
	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes										
Diferencia M vs. H	-0.184	(100)	-0.262	(100)	-0.261	(100)	-0.173	(100)	-0.204	(100)										
Total	0.056	(-30.25)	-0.239	(130.25)	0.065	(-21.69)	-0.327	(124.69)	0.023	(-8.94)	-0.284	(108.94)	-0.118	(68.35)	-0.055	(31.65)	0.031	(-15.12)	-0.235	(115.12)
Intercepto	n.d.	n.d.	-0.600	(326.76)	n.d.	n.d.	0.748	(-284.96)	n.d.	n.d.	0.153	(-58.78)	n.d.	n.d.	0.024	(-13.86)	n.d.	n.d.	-0.342	(167.37)
Total productivas	0.001	(-0.63)	0.534	(-291.15)	0.004	(-1.49)	-0.790	(300.99)	0.011	(-4.29)	-0.335	(128.49)	-0.134	(77.79)	-0.179	(103.43)	-0.012	(6.03)	0.241	(-118.15)
edad	-0.014	(7.37)	1.198	(-652.73)	-0.019	(7.39)	-1.282	(488.69)	0.033	(-12.58)	-0.425	(162.62)	0.008	(-4.76)	-0.599	(345.85)	-0.015	(7.23)	0.567	(-277.87)
edad ²	0.012	(-6.35)	-0.636	(346.54)	0.021	(-7.98)	0.697	(-265.57)	-0.013	(5.00)	0.097	(-37.65)	-0.016	(9.42)	0.354	(-304.68)	0.014	(-6.99)	-0.303	(148.25)
primaria	-0.006	(2.04)	-0.147	(79.93)	0.011	(-4.29)	-0.077	(29.28)	-0.016	(6.22)	0.032	(-12.32)	-0.090	(51.77)	0.005	(-2.72)	-0.001	(0.32)	-0.089	(43.67)
secundaria	0.005	(-2.67)	-0.025	(13.78)	0.003	(-0.96)	-0.019	(7.33)	-0.009	(3.58)	0.012	(-4.67)	-0.017	(10.08)	-0.050	(28.71)	-0.009	(4.48)	-0.018	(8.66)
Mestizo	0.000	(-0.10)	0.024	(-13.21)	0.004	(-1.65)	-0.020	(7.45)	-0.003	(1.17)	-0.010	(3.82)	0.012	(-7.12)	0.005	(-30.15)	0.001	(-0.48)	0.015	(-7.47)
Indígena	0.004	(-1.92)	0.120	(-65.36)	-0.016	(6.27)	-0.089	(33.81)	0.020	(-7.68)	-0.042	(16.09)	-0.032	(18.30)	0.075	(-43.37)	-0.003	(1.27)	0.068	(-32.80)
Total reproductivos	0.053	(-38.74)	-0.189	(103.22)	0.055	(-21.00)	-0.276	(105.08)	0.014	(-5.21)	-0.170	(64.98)	0.015	(-8.62)	-0.012	(6.87)	0.042	(-20.63)	-0.161	(78.94)
pareja	0.055	(-30.12)	-0.162	(88.42)	0.053	(-30.32)	-0.217	(82.61)	0.022	(-8.30)	-0.057	(21.92)	0.014	(-8.18)	-0.008	(4.35)	0.044	(-21.36)	-0.131	(64.12)
dependiente	-0.007	(3.79)	-0.006	(3.54)	0.005	(-2.00)	0.010	(-3.66)	0.000	(-0.08)	-0.024	(9.36)	-0.002	(1.29)	0.012	(-6.91)	-0.004	(1.94)	-0.008	(3.89)
D ∈ [0, 4)	-0.001	(0.27)	0.004	(-2.22)	0.010	(-4.90)	-0.037	(14.22)	-0.002	(0.66)	-0.018	(6.88)	0.001	(-0.68)	-0.017	(9.81)	-0.000	(0.00)	-0.001	(0.28)
D ∈ [4, 7)	0.002	(-0.96)	-0.020	(10.99)	-0.003	(1.01)	-0.017	(6.32)	-0.001	(0.52)	-0.018	(6.84)	-0.001	(0.50)	-0.014	(7.90)	0.000	(-0.14)	-0.017	(8.21)
D ∈ [7, 15)	-0.000	(0.14)	-0.011	(5.83)	-0.000	(0.15)	-0.036	(13.80)	-0.002	(0.79)	-0.034	(12.95)	-0.001	(0.63)	0.023	(-13.32)	-0.000	(0.04)	-0.010	(5.02)
D ∈ [15, 18)	0.001	(-0.38)	-0.000	(0.16)	0.003	(-1.08)	0.036	(-12.57)	-0.005	(2.06)	-0.018	(6.99)	-0.001	(0.32)	0.003	(-1.66)	0.000	(-0.17)	0.001	(-0.61)
D ∈ [18, 25)	-0.001	(0.37)	-0.003	(1.38)	0.004	(-1.45)	0.013	(-5.08)	0.002	(-0.80)	-0.017	(6.41)	0.005	(-2.91)	-0.012	(6.71)	-0.000	(0.19)	-0.003	(1.69)
D ∈ [25, 60)	0.002	(-1.25)	0.006	(-3.27)	-0.005	(2.02)	-0.013	(4.82)	0.000	(-0.17)	0.017	(-6.61)	0.001	(-0.84)	-0.002	(1.42)	0.002	(-0.94)	0.006	(-3.15)
D ∈ [60, +)	0.001	(-0.69)	0.003	(-1.62)	-0.012	(4.68)	-0.015	(5.61)	0.000	(-0.00)	-0.000	(0.14)	-0.002	(0.94)	0.002	(-1.42)	0.000	(-0.20)	0.001	(-0.70)
Total controles	0.002	(-0.89)	0.016	(-8.57)	0.006	(-2.29)	-0.010	(3.68)	-0.002	(0.65)	0.067	(-25.68)	0.001	(-0.73)	0.112	(-64.79)	0.001	(-0.51)	0.027	(-13.05)
2007	-0.000	(0.15)	-0.004	(2.22)	0.008	(-3.14)	-0.055	(21.09)	-0.003	(1.81)	0.014	(-5.30)	0.002	(-0.94)	0.011	(-4.29)	-0.000	(0.22)	-0.002	(0.90)
2008	-0.001	(0.64)	-0.003	(1.70)	0.003	(-1.25)	0.026	(-9.82)	-0.002	(0.72)	-0.003	(1.12)	0.000	(-0.04)	0.022	(-12.60)	-0.000	(0.06)	-0.001	(0.21)
2009	-0.001	(0.34)	0.009	(-4.71)	-0.004	(1.69)	0.018	(-7.01)	-0.005	(1.90)	0.021	(-8.05)	-0.001	(0.44)	0.027	(-15.36)	-0.001	(0.27)	0.011	(-5.54)
2011	-0.000	(0.09)	-0.003	(1.45)	0.000	(-0.11)	-0.014	(5.21)	0.012	(-4.47)	0.033	(-12.51)	0.000	(-0.17)	0.014	(-8.27)	0.000	(-0.08)	0.002	(-0.76)
2012	0.004	(-2.11)	0.017	(-9.24)	-0.002	(0.61)	0.015	(-5.79)	-0.004	(1.48)	0.002	(-0.96)	0.000	(-0.02)	0.039	(-22.29)	0.002	(-1.08)	0.016	(-7.95)

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Todos hace referencia a los sectores remunerados, excluyendo a los/las trabajadores/as familiares. Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET). Medias es la diferencia entre las dotaciones promedio de mujeres y hombres ponderada por el coeficiente de las mujeres y Coeficientes es la diferencia entre los coeficientes de mujeres y hombres ponderada por las dotaciones promedio de los hombres.

Cuadro 46: Salario por hora por sectores de inserción, área urbana: coeficientes de las variables reproductivas y productivas y controles

	1999-2005					2006-2012				
	Cta. propia Hom.	Empresario Muj.	I. asalariado Hom.	F. asalariado Muj.	Todos Muj.	Cta. propia Hom.	Empresario Muj.	I. asalariado Hom.	F. asalariado Muj.	Todos Muj.
edad	0.04 [0.015]**	0.05 [0.017]**	0.10 [0.033]**	0.09 [0.032]**	0.07 [0.012]**	0.04 [0.017]**	0.07 [0.017]**	0.06 [0.018]**	0.07 [0.019]**	0.07 [0.019]**
edad ²	-0.04 [0.017]**	-0.06 [0.019]**	-0.11 [0.038]**	-0.08 [0.028]**	-0.07 [0.016]**	-0.04 [0.021]**	-0.06 [0.019]**	-0.06 [0.022]**	-0.07 [0.021]**	-0.08 [0.022]**
primaria	-0.63 [0.055]**	-0.62 [0.067]**	-0.74 [0.102]**	-0.57 [0.085]**	-0.90 [0.142]**	-0.94 [0.158]**	-1.00 [0.175]**	-1.13 [0.198]**	-1.02 [0.185]**	-1.19 [0.215]**
secundaria	-0.43 [0.055]**	-0.37 [0.067]**	-0.44 [0.102]**	-0.10 [0.085]**	-0.73 [0.142]**	-0.67 [0.158]**	-0.71 [0.175]**	-0.63 [0.198]**	-0.77 [0.215]**	-0.85 [0.235]**
mestizo	-0.09 [0.044]**	-0.23 [0.043]**	-0.03 [0.096]**	-0.17 [0.178]**	-0.20 [0.098]**	-0.21 [0.114]**	-0.28 [0.130]**	-0.17 [0.146]**	-0.19 [0.162]**	-0.21 [0.178]**
indígena	-0.32 [0.048]**	-0.49 [0.048]**	-0.33 [0.116]**	0.03 [0.215]**	-0.30 [0.031]**	-0.29 [0.059]**	-0.44 [0.045]**	-0.22 [0.083]**	-0.38 [0.093]**	-0.44 [0.107]**
en pareja	0.16 [0.063]**	-0.07 [0.039]**	-0.14 [0.121]**	0.01 [0.192]**	0.06 [0.048]**	0.03 [0.064]**	-0.07 [0.057]**	0.09 [0.045]**	-0.05 [0.027]**	-0.05 [0.041]**
dependiente	-0.08 [0.098]**	-0.18 [0.078]**	-0.03 [0.210]**	0.00 [0.308]**	-0.15 [0.084]**	-0.22 [0.076]**	-0.10 [0.192]**	-0.09 [0.087]**	-0.18 [0.101]**	-0.22 [0.138]**
D ∈ [0, 4)	-0.02 [0.177]**	-0.08 [0.165]**	-0.04 [0.370]**	1.06 [0.607]**	-0.04 [0.127]**	0.13 [0.185]**	0.04 [0.164]**	0.03 [0.171]**	0.01 [0.091]**	0.08 [0.110]**
D ∈ [4, 7)	-0.22 [0.179]**	-0.10 [0.165]**	-0.41 [0.300]**	0.31 [0.661]**	-0.25 [0.127]**	-0.36 [0.198]**	-0.16 [0.161]**	-0.37 [0.164]**	-0.19 [0.095]**	-0.12 [0.112]**
D ∈ [7, 15)	0.04 [0.112]**	0.09 [0.107]**	-0.13 [0.272]**	0.36 [0.400]**	-0.17 [0.098]**	-0.04 [0.120]**	-0.22 [0.119]**	-0.08 [0.163]**	-0.04 [0.098]**	-0.04 [0.111]**
D ∈ [15, 18)	0.07 [0.189]**	0.37 [0.178]**	0.45 [0.450]**	-0.23 [0.645]**	-0.24 [0.128]**	-0.06 [0.192]**	-0.08 [0.146]**	-0.17 [0.176]**	-0.02 [0.099]**	0.17 [0.145]**
D ∈ [18, 25)	0.17 [0.146]**	0.12 [0.133]**	0.23 [0.303]**	0.62 [0.504]**	0.09 [0.196]**	0.11 [0.141]**	-0.06 [0.130]**	0.14 [0.125]**	0.02 [0.078]**	0.18 [0.118]**
D ∈ [25, 60)	0.19 [0.201]**	0.41 [0.178]**	-0.56 [0.362]**	-0.61 [0.595]**	-0.13 [0.145]**	0.13 [0.182]**	-0.04 [0.174]**	-0.25 [0.156]**	0.03 [0.099]**	0.23 [0.113]**
D ∈ [60, +)	0.07 [0.292]**	-0.07 [0.381]**	-3.51 [1.547]**	2.21 [1.086]**	-0.28 [0.361]**	0.04 [0.471]**	-0.27 [0.311]**	-0.08 [0.345]**	-0.43 [0.221]**	0.10 [0.224]**
2000	-0.31 [0.078]**	-0.17 [0.094]**	-0.17 [0.198]**	0.53 [0.198]**	-0.05 [0.106]**	0.14 [0.098]**	-0.03 [0.070]**	-0.16 [0.085]**	-0.07 [0.049]**	-0.07 [0.058]**
2001	-0.12 [0.074]**	-0.04 [0.083]**	-0.08 [0.204]**	-0.79 [0.280]**	-0.07 [0.054]**	0.22 [0.098]**	0.00 [0.070]**	0.01 [0.090]**	-0.07 [0.044]**	0.01 [0.058]**
2002	-0.17 [0.076]**	-0.02 [0.065]**	-0.45 [0.178]**	-0.14 [0.289]**	-0.14 [0.056]**	0.14 [0.090]**	0.13 [0.070]**	0.11 [0.081]**	-0.11 [0.043]**	0.03 [0.056]**
2003	-0.01 [0.065]**	-0.00 [0.092]**	-0.11 [0.132]**	-0.12 [0.252]**	0.09 [0.050]**	0.13 [0.093]**	0.12 [0.067]**	-0.03 [0.077]**	0.04 [0.042]**	0.04 [0.052]**
2004	0.07 [0.068]**	0.06 [0.081]**	-0.00 [0.122]**	-0.16 [0.247]**	-0.25 [0.055]**	0.01 [0.082]**	0.11 [0.064]**	-0.04 [0.076]**	-0.04 [0.048]**	0.06 [0.052]**
2005	0.02 [0.082]**	0.00 [0.001]**	-0.14 [0.138]**	0.15 [0.281]**	-0.25 [0.057]**	-0.05 [0.099]**	0.05 [0.082]**	0.08 [0.078]**	-0.06 [0.047]**	0.02 [0.061]**
2007										
2008										
2009										
2011										
2012										
Constant	1.78 [0.322]**	1.37 [0.358]**	1.08 [0.698]**	0.51 [1.298]**	1.63 [0.238]**	1.65 [0.342]**	1.60 [0.302]**	1.74 [0.348]**	1.54 [0.177]**	1.35 [0.219]**
R ²	0.10	0.09	0.17	0.20	0.26	0.26	0.33	0.25	0.25	0.29
N	4,497	5,046	790	245	3,991	2,056	2,752	1,913	11,930	9,260

* * * p < 0.1; ** p < 0.05; *** p < 0.01

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Todos hace referencia a los sectores remunerados, excluyendo a los/las trabajadores/as familiares. Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

Cuadro 48: Salario por hora por sectores de inserción, área urbana, 1999-2005: descomposición à la Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles

	Cta. propia		Empresario		I. asalariado		F. asalariado		Todos			
	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes		
Diferencia M vs. H		-0.399 (100)		-0.102 (100)		-0.253 (100)		0.032 (100)		-0.336 (100)		
Total	-0.043 (10.75)	-0.356 (89.25)	-0.065 (63.22)	-0.038 (36.78)	0.042 (-16.42)	-0.295 (116.42)	0.185 (572.31)	-0.152 (-472.31)	-0.020 (6.09)	-0.315 (93.91)		
Intercepto	n.d.	n.d.	-0.406 (101.74)	n.d.	n.d.	-0.570 (358.25)	n.d.	n.d.	0.135 (417.34)	n.d.	n.d.	-0.190 (56.54)
Total productivas	-0.070 (17.63)	0.142 (-35.58)	-0.014 (13.60)	0.086 (-84.13)	0.062 (-24.32)	-0.585 (231.65)	0.181 (560.30)	-0.151 (-468.06)	-0.032 (9.64)	-0.131 (39.13)		
edad	-0.040 (9.99)	0.568 (-142.19)	0.044 (-43.17)	-0.697 (682.72)	-0.069 (27.13)	-1.015 (400.92)	-0.097 (-300.02)	-0.142 (-429.81)	-0.042 (12.48)	0.134 (-40.04)		
edad ²	0.045 (-11.36)	-0.346 (86.66)	-0.031 (30.59)	0.595 (-583.12)	0.062 (-24.43)	0.432 (-170.68)	0.079 (245.10)	-0.095 (-296.80)	0.042 (-12.61)	-0.153 (45.58)		
primaria	-0.111 (27.80)	0.008 (-2.12)	-0.027 (26.18)	0.053 (-52.08)	-0.000 (0.17)	-0.020 (7.76)	0.089 (275.77)	-0.016 (-51.09)	-0.126 (37.54)	-0.060 (17.86)		
secundaria	0.041 (-10.28)	0.021 (-5.36)	0.007 (-6.89)	0.125 (-122.36)	0.050 (-19.64)	0.020 (-7.87)	0.093 (289.70)	0.022 (69.62)	0.092 (-27.41)	-0.029 (8.51)		
Mestizo	0.001 (-0.16)	-0.055 (12.72)	-0.006 (6.30)	-0.055 (54.29)	-0.000 (0.13)	-0.005 (2.11)	-0.000 (-0.51)	0.053 (162.84)	0.000 (-0.00)	-0.009 (2.71)		
Indígena	-0.006 (1.54)	-0.055 (12.71)	-0.001 (0.58)	0.065 (-62.58)	0.019 (-7.68)	0.001 (-0.59)	0.016 (50.27)	0.028 (87.19)	0.001 (-0.36)	-0.015 (4.51)		
Total reproductivas	0.024 (-6.04)	-0.147 (36.74)	-0.023 (22.64)	0.366 (-268.29)	-0.024 (9.41)	0.055 (-21.61)	0.001 (1.81)	-0.145 (-448.16)	0.011 (-3.34)	-0.074 (21.98)		
pareja	0.013 (-3.32)	-0.191 (47.78)	-0.002 (1.85)	0.121 (-118.15)	-0.014 (5.58)	0.004 (-1.58)	0.017 (52.55)	-0.076 (-225.74)	0.009 (-2.80)	-0.105 (31.22)		
dependiente	0.003 (-0.79)	-0.010 (2.50)	0.000 (-0.00)	0.003 (-2.66)	-0.010 (3.78)	-0.016 (6.34)	-0.010 (-30.28)	0.000 (1.08)	-0.002 (0.69)	-0.007 (2.05)		
D ∈ [0, 4)	-0.000 (0.02)	-0.004 (0.95)	-0.007 (6.72)	0.070 (-68.79)	-0.002 (0.85)	0.015 (-5.85)	-0.000 (-1.02)	-0.001 (-3.06)	-0.001 (0.19)	0.005 (-1.82)		
D ∈ [4, 7)	0.000 (-0.05)	0.021 (-5.34)	-0.003 (3.01)	0.049 (-48.06)	0.000 (-0.17)	-0.008 (3.02)	0.006 (17.64)	-0.014 (-42.66)	0.000 (-0.11)	0.005 (-1.48)		
D ∈ [7, 15)	0.001 (-0.35)	0.009 (-2.35)	-0.018 (17.42)	0.091 (-88.89)	-0.001 (0.27)	0.023 (-8.90)	0.004 (12.04)	-0.010 (-30.02)	-0.000 (0.12)	0.007 (-2.22)		
D ∈ [15, 18)	0.003 (-0.83)	0.019 (-4.75)	-0.007 (6.38)	-0.038 (37.13)	-0.001 (0.24)	0.010 (-3.99)	-0.001 (-3.66)	-0.005 (-15.54)	0.002 (-0.54)	0.011 (-3.49)		
D ∈ [18, 25)	0.002 (-0.45)	-0.005 (1.13)	0.029 (-28.75)	0.030 (-29.67)	0.001 (-0.58)	0.002 (-0.72)	-0.004 (-11.94)	-0.027 (-83.62)	0.000 (-0.11)	-0.010 (3.10)		
D ∈ [25, 60)	0.001 (-0.26)	0.014 (-3.55)	-0.024 (23.08)	-0.003 (3.32)	0.001 (-0.52)	0.023 (-9.01)	-0.011 (-33.65)	-0.014 (-44.90)	0.002 (-0.74)	0.015 (-4.29)		
D ∈ [60, +)	0.000 (-0.02)	-0.001 (0.25)	0.007 (-7.08)	0.043 (-42.52)	0.000 (-0.02)	0.002 (-0.92)	-0.000 (-1.15)	0.002 (6.20)	0.000 (-0.02)	0.005 (-1.85)		
Total controles	0.003 (-0.84)	0.054 (-13.65)	-0.028 (26.98)	0.081 (-79.06)	0.004 (-1.51)	0.217 (-85.72)	0.003 (10.30)	0.009 (26.58)	0.001 (-0.20)	0.080 (-22.76)		
2000	0.002 (-0.44)	0.021 (-5.22)	0.002 (-1.96)	0.055 (-54.36)	0.000 (-0.02)	0.022 (-8.66)	0.000 (0.28)	-0.005 (-15.25)	0.000 (-0.02)	0.011 (-3.21)		
2001	-0.000 (0.05)	0.012 (-2.88)	-0.036 (35.02)	-0.050 (49.40)	0.001 (-0.30)	0.039 (-15.30)	-0.000 (-0.48)	0.002 (5.30)	0.000 (-0.02)	0.010 (-3.12)		
2002	0.000 (-0.04)	0.023 (-5.72)	0.003 (-2.54)	0.037 (-36.96)	0.001 (-0.36)	0.041 (-16.27)	-0.001 (-3.50)	-0.003 (-8.04)	-0.000 (0.01)	0.020 (-6.00)		
2003	0.000 (-0.02)	0.001 (-0.28)	0.003 (-2.74)	-0.001 (1.38)	0.001 (-0.52)	0.033 (-12.98)	0.000 (1.05)	-0.002 (-4.74)	-0.000 (0.04)	0.009 (-2.81)		
2004	0.002 (-0.42)	-0.000 (0.03)	-0.001 (0.98)	-0.036 (35.24)	0.000 (-0.11)	0.045 (-17.89)	0.003 (9.72)	0.010 (31.99)	0.001 (-0.25)	0.014 (-4.18)		
2005	0.000 (-0.00)	-0.002 (0.44)	0.002 (-1.76)	0.076 (-74.47)	0.000 (-0.10)	0.036 (-14.41)	0.001 (2.12)	0.005 (16.66)	-0.000 (0.02)	0.015 (-4.44)		

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Todos hace referencia a los sectores remunerados, excluyendo a los/las trabajadores/as familiares. Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET). Medias es la diferencia entre las dotaciones promedio de mujeres y hombres ponderada por el coeficiente de las mujeres y Coeficientes es la diferencia entre los coeficientes de mujeres y hombres ponderada por las dotaciones promedio de los hombres.

Cuadro 49: Salario por hora por sectores de inserción, área urbana, 2006-2012: descomposición à la Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles

	Cta. propia		Empresario		I. asalariado		F. asalariado		Todos											
	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes										
Diferencia M vs. H	-0.365	(100)	-0.194	(100)	-0.254	(100)	0.015	(100)	-0.256	(100)										
Total	-0.021	(3.75)	-0.344	(94.25)	0.033	(-37.51)	-0.247	(127.51)	0.024	(-9.01)	-0.288	(109.01)	0.136	(901.59)	-0.121	(-801.59)	0.008	(-2.64)	-0.293	(102.64)
Intercepto	n.d.	n.d.	-1.080	(296.65)	n.d.	n.d.	0.136	(-70.35)	n.d.	n.d.	0.003	(-1.32)	n.d.	n.d.	0.194	(1290.56)	n.d.	n.d.	-0.436	(152.69)
Total productivas	-0.043	(11.77)	0.762	(-208.62)	-0.003	(1.80)	0.097	(-90.05)	0.032	(-12.07)	-0.230	(96.96)	0.149	(992.94)	-0.330	(-2227.29)	0.001	(-0.29)	0.178	(-62.42)
edad	-0.042	(11.44)	1.776	(-485.96)	-0.025	(12.76)	0.035	(-17.93)	-0.035	(12.21)	-0.210	(79.57)	-0.028	(-185.81)	-0.729	(-4914.25)	-0.047	(16.42)	0.654	(-222.58)
edad ²	0.046	(-12.59)	-0.884	(241.90)	0.027	(-14.02)	0.055	(-28.29)	0.024	(-9.25)	0.097	(-36.84)	0.006	(42.54)	0.408	(-2713.32)	0.043	(-15.01)	-0.303	(105.94)
primaria	-0.058	(15.80)	-0.027	(7.27)	-0.022	(11.17)	0.066	(-32.99)	-0.005	(2.05)	-0.054	(20.29)	0.048	(-216.79)	-0.025	(-168.71)	-0.079	(27.49)	-0.070	(-24.48)
secundaria	0.028	(-7.68)	-0.022	(6.10)	0.017	(-9.01)	0.032	(-16.45)	0.035	(-13.15)	-0.035	(13.08)	0.105	(-791.28)	-0.006	(-39.57)	0.082	(-28.75)	-0.071	(-24.75)
Mestizo	-0.002	(0.62)	-0.050	(12.62)	-0.015	(7.64)	-0.032	(16.75)	0.002	(-0.86)	-0.014	(5.26)	0.004	(25.27)	0.007	(-49.20)	-0.000	(0.01)	-0.020	(7.19)
Indígena	-0.015	(4.17)	-0.031	(8.26)	0.013	(-6.74)	-0.058	(29.79)	0.011	(-4.08)	-0.015	(5.51)	0.014	(-92.67)	0.005	(-32.72)	0.002	(-0.54)	-0.022	(7.89)
Total reproductivas	0.025	(-6.88)	-0.041	(11.30)	0.050	(-25.58)	-0.549	(283.45)	-0.007	(2.70)	-0.011	(4.04)	-0.015	(-96.80)	0.004	(-24.22)	0.007	(-2.35)	-0.035	(12.28)
pareja	0.009	(-2.57)	-0.046	(12.70)	0.051	(-26.25)	-0.379	(196.93)	-0.002	(0.74)	0.029	(-10.83)	0.011	(74.64)	0.010	(-64.09)	0.005	(-1.68)	-0.024	(8.42)
dependiente	0.004	(-1.11)	0.008	(-2.11)	-0.003	(1.58)	0.009	(-4.58)	-0.001	(0.29)	0.034	(-12.75)	-0.006	(-41.72)	0.011	(74.58)	-0.001	(0.20)	0.013	(-4.59)
D ∈ [0, 4)	0.000	(-0.03)	0.013	(-3.64)	0.004	(-2.21)	-0.034	(17.29)	0.003	(-1.02)	-0.012	(4.42)	-0.001	(-9.27)	0.005	(-33.27)	-0.000	(0.10)	0.000	(-0.00)
D ∈ [4, 7)	-0.000	(0.06)	-0.018	(4.88)	0.008	(-4.02)	-0.009	(4.81)	-0.000	(0.01)	-0.012	(4.51)	-0.000	(-0.52)	0.003	(17.98)	0.000	(-0.01)	-0.008	(2.82)
D ∈ [7, 15]	0.003	(-0.93)	-0.006	(1.52)	-0.000	(0.00)	-0.006	(3.15)	-0.002	(0.80)	-0.017	(6.46)	-0.000	(-0.99)	0.017	(-115.22)	0.001	(-0.29)	0.002	(-0.52)
D ∈ [15, 18)	0.004	(-0.99)	-0.002	(0.58)	-0.000	(0.14)	-0.025	(12.85)	-0.000	(0.15)	0.001	(-0.52)	-0.000	(-1.46)	-0.002	(-15.08)	0.002	(-0.54)	-0.002	(0.54)
D ∈ [18, 25)	0.005	(-1.42)	0.013	(-3.42)	0.009	(-4.84)	0.008	(-4.20)	-0.003	(1.16)	-0.022	(8.42)	-0.003	(-19.97)	-0.014	(-91.69)	0.001	(-0.45)	-0.004	(1.25)
D ∈ [25, 60)	-0.000	(0.08)	0.001	(-0.15)	-0.019	(9.91)	-0.091	(-86.97)	-0.001	(0.46)	-0.009	(2.52)	-0.015	(-98.97)	-0.030	(-199.82)	-0.001	(0.22)	-0.011	(3.79)
D ∈ [60, +)	-0.000	(0.06)	-0.003	(0.96)	-0.000	(0.12)	-0.021	(11.11)	-0.000	(0.01)	-0.002	(0.82)	0.000	(1.45)	0.004	(-25.28)	0.000	(-0.01)	-0.002	(0.56)
Total controles	-0.003	(0.87)	0.015	(-4.09)	0.007	(-3.72)	0.069	(-25.54)	-0.001	(0.37)	-0.051	(19.42)	0.001	(5.45)	0.032	(-210.91)	-0.000	(0.09)	-0.000	(0.09)
2007	0.000	(-0.01)	0.006	(-1.76)	0.004	(-1.82)	0.012	(-6.07)	-0.001	(0.29)	-0.012	(4.48)	-0.000	(-0.11)	0.010	(-65.27)	0.000	(-0.02)	0.002	(-0.71)
2008	0.000	(-0.11)	-0.018	(4.92)	0.004	(-1.82)	-0.027	(13.85)	0.000	(-0.08)	-0.011	(4.15)	0.000	(0.14)	0.009	(-59.99)	0.000	(-0.01)	-0.010	(3.24)
2009	0.001	(-0.14)	0.007	(-1.79)	0.007	(-3.71)	0.053	(-27.22)	-0.005	(1.75)	0.006	(-2.12)	0.000	(1.22)	0.000	(-2.15)	-0.000	(0.17)	0.005	(-1.77)
2011	-0.002	(0.56)	0.007	(-1.94)	-0.008	(4.29)	0.041	(-21.42)	-0.001	(0.22)	-0.015	(5.74)	-0.000	(-0.18)	0.010	(-68.71)	-0.001	(0.27)	0.003	(-0.95)
2012	-0.002	(0.57)	0.013	(-3.51)	0.001	(-0.76)	-0.010	(5.42)	0.005	(-1.81)	-0.019	(7.18)	0.001	(4.28)	0.002	(-14.49)	0.001	(-0.42)	-0.001	(0.18)

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Todos hace referencia a los sectores remunerados, excluyendo a los/las trabajadores/as familiares. Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET).

Cuadro 50: Salario por hora por sectores de inserción, área rural, 1999-2005: descomposición a la Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles

	Cta. propia		Empresario		I. asalariado		F. asalariado		Todos											
	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes										
Diferencia M vs. H	-0.115	(100)	-0.389	(100)	-0.238	(100)	0.096	(100)	-0.112	(100)										
Total	-0.150	(131.03)	0.036	(-31.03)	-0.476	(122.61)	0.088	(-22.61)	0.114	(-47.74)	-0.352	(147.74)	0.074	(77.08)	0.022	(22.92)	-0.072	(64.13)	-0.040	(23.87)
Intercepto	n.d.	n.d.	-4.305	(3750.13)	n.d.	n.d.	-0.012	(3.06)	n.d.	n.d.	-0.687	(288.36)	n.d.	n.d.	-0.021	(-22.17)	n.d.	n.d.	-2.502	(2233.73)
Total productivas	-0.027	(23.44)	3.762	(-3276.78)	-0.045	(11.32)	-0.966	(248.58)	0.083	(-34.09)	-0.612	(256.79)	0.050	(51.54)	-0.097	(-101.00)	0.034	(-30.48)	1.850	(-1631.84)
edad	-0.017	(14.84)	4.658	(-4057.25)	0.124	(-31.79)	-0.993	(253.46)	0.000	(-0.17)	-0.587	(246.43)	0.090	(93.30)	-0.566	(-587.31)	-0.038	(23.82)	3.958	(-2861.25)
edad ²	0.009	(-7.98)	-2.371	(2065.80)	-0.112	(28.82)	0.608	(-156.54)	0.004	(-1.58)	0.276	(-115.79)	-0.122	(-126.05)	0.375	(289.38)	0.031	(-27.82)	-1.992	(1778.61)
primaria	0.017	(-14.45)	1.473	(-1282.48)	-0.132	(24.05)	-0.462	(118.97)	0.072	(-30.14)	-0.311	(130.44)	0.077	(79.52)	-0.023	(-23.47)	0.003	(-2.55)	-0.110	(98.04)
secundaria	-0.046	(40.41)	0.164	(-142.79)	0.110	(-28.32)	-0.096	(24.62)	0.026	(-10.92)	0.033	(-12.99)	-0.003	(-3.14)	0.053	(-54.54)	0.034	(-30.29)	0.024	(-21.67)
Mestizo	-0.004	(3.77)	-0.029	(24.91)	-0.016	(4.10)	-0.009	(2.44)	-0.009	(2.85)	-0.008	(3.52)	-0.012	(-12.01)	0.020	(-21.11)	-0.004	(2.99)	-0.018	(15.92)
Indígena	0.015	(-13.16)	-0.133	(116.03)	-0.018	(4.68)	-0.014	(3.61)	-0.010	(4.28)	-0.015	(6.18)	0.019	(20.02)	0.043	(44.84)	0.008	(-7.52)	-0.043	(28.60)
Total reproductivas	-0.120	(121.03)	0.514	(-447.87)	-0.488	(125.57)	0.712	(-183.22)	0.007	(-2.92)	0.144	(-60.52)	0.020	(20.91)	0.088	(90.77)	-0.108	(96.77)	0.479	(-427.57)
pareja	-0.167	(145.17)	0.266	(-221.81)	-0.438	(112.74)	0.597	(-152.72)	-0.004	(1.59)	-0.015	(6.43)	0.003	(3.02)	0.013	(-12.15)	-0.123	(110.22)	0.287	(-254.32)
dependiente	-0.006	(5.55)	0.001	(-0.54)	0.047	(-12.02)	0.044	(-11.42)	0.001	(-0.56)	0.006	(-2.44)	-0.015	(-15.46)	0.005	(5.69)	-0.003	(2.41)	0.009	(-8.22)
D ∈ [0, 4)	-0.000	(0.40)	0.042	(-36.41)	-0.005	(1.31)	-0.008	(7.61)	0.001	(-0.45)	-0.019	(8.17)	0.002	(2.11)	0.020	(-20.40)	-0.000	(0.00)	0.027	(-22.90)
D ∈ [4, 7)	-0.003	(2.23)	0.060	(-51.89)	-0.013	(3.25)	0.191	(-48.22)	0.003	(-1.26)	0.043	(-18.12)	0.005	(4.97)	0.023	(-22.70)	-0.001	(1.04)	0.059	(-52.81)
D ∈ [7, 15)	0.003	(-2.49)	0.018	(-16.05)	-0.009	(2.24)	0.048	(-12.26)	0.003	(-1.12)	0.066	(-27.80)	0.006	(6.71)	0.010	(-9.90)	0.001	(-1.16)	0.006	(-5.41)
D ∈ [15, 18)	0.012	(-10.84)	0.066	(-37.22)	-0.003	(0.67)	-0.015	(3.74)	0.000	(-0.16)	-0.017	(7.27)	-0.001	(-0.91)	0.014	(-14.70)	0.005	(-4.13)	0.046	(-41.18)
D ∈ [18, 25)	0.009	(-8.22)	0.032	(-27.71)	0.001	(-0.24)	-0.072	(18.50)	0.016	(-6.59)	0.035	(-14.79)	0.003	(2.60)	0.029	(-20.28)	0.008	(-6.77)	0.029	(-26.34)
D ∈ [25, 60)	0.012	(-10.70)	0.016	(-13.69)	-0.063	(16.30)	-0.071	(18.29)	-0.013	(5.28)	0.040	(-16.85)	0.017	(17.46)	-0.020	(-20.35)	0.006	(-4.94)	0.002	(-2.17)
D ∈ [60, ∞)	0.000	(-0.17)	0.014	(-12.55)	-0.006	(1.42)	0.057	(-14.71)	-0.001	(0.24)	0.006	(-2.29)	-0.001	(-0.60)	-0.006	(-6.49)	-0.000	(0.12)	0.012	(-11.12)
Total controles	0.015	(-13.45)	0.065	(-56.50)	0.056	(-14.49)	0.353	(-90.90)	0.024	(-10.12)	0.803	(-236.78)	0.004	(4.62)	0.053	(-55.21)	0.002	(-2.16)	0.133	(-118.45)
2000	0.000	(-0.04)	0.026	(-22.02)	0.014	(-3.59)	0.013	(-3.47)	-0.003	(1.31)	0.047	(-19.82)	0.006	(6.07)	-0.020	(-20.62)	-0.001	(1.19)	0.033	(-29.12)
2001	-0.003	(2.86)	0.016	(-12.37)	0.041	(-10.52)	0.025	(-6.42)	0.003	(-1.29)	0.102	(-42.86)	-0.001	(-1.06)	0.001	(1.30)	-0.001	(0.70)	0.026	(-22.07)
2002	-0.007	(6.07)	0.019	(-16.26)	-0.004	(0.92)	0.054	(-13.92)	0.003	(-1.16)	0.086	(-35.95)	0.001	(1.22)	0.034	(-25.54)	-0.006	(5.10)	0.031	(-27.42)
2003	0.016	(-13.74)	0.017	(-14.64)	0.016	(-4.06)	-0.063	(16.19)	-0.033	(12.82)	0.199	(-82.48)	-0.003	(-3.08)	0.026	(-27.21)	0.004	(-3.91)	0.028	(-24.98)
2004	0.010	(-8.24)	0.001	(-0.61)	-0.090	(22.04)	0.230	(-59.18)	-0.014	(2.77)	0.169	(-71.01)	0.001	(1.00)	0.014	(-14.22)	0.005	(-4.54)	0.015	(-12.26)
2005	0.000	(-0.26)	-0.013	(11.72)	0.079	(-20.27)	0.094	(-24.10)	0.065	(-28.59)	0.199	(-82.65)	0.000	(0.29)	-0.002	(-2.42)	0.001	(-0.75)	0.001	(-0.89)

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Todos hace referencia a los sectores remunerados, excluyendo a los/las trabajadores/as familiares. Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefa de familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa del hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET). Medias es la diferencia entre las dotaciones promedio de mujeres y hombres ponderada por el coeficiente de las mujeres y Coeficientes es la diferencia entre los coeficientes de mujeres y hombres ponderada por las dotaciones promedio de los hombres.

Cuadro 51: Salario por hora por sectores de inserción, área rural, 2006-2012: descomposición a la Oaxaca de las variables reproductivas y productivas y controles

	Cta. propia		Empresario		I. asalariado		F. asalariado		Todos											
	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes	Medias	Coefficientes										
Diferencia M vs. H	-0.248	(100)	-0.506	(100)	-0.277	(100)	0.117	(100)	-0.204	(100)										
Total	-0.078	(31.54)	-0.170	(68.66)	-0.423	(83.44)	-0.084	(16.56)	0.096	(35.18)	-0.375	(135.18)	0.271	(321.91)	-0.154	(-121.91)	0.064	(-31.18)	-0.268	(-131.18)
Intercepto	n.d.	n.d.	-0.287	(115.86)	n.d.	n.d.	2.026	(-400.05)	n.d.	n.d.	-0.785	(282.02)	n.d.	n.d.	0.868	(741.92)	n.d.	n.d.	-0.526	(257.72)
Total productivas	-0.017	(6.99)	0.103	(-41.57)	-0.188	(27.14)	-3.075	(607.28)	0.113	(-40.88)	0.468	(-168.84)	0.293	(250.80)	-0.949	(-811.62)	0.124	(-40.82)	0.162	(-79.46)
edad	-0.013	(5.39)	0.956	(-285.31)	0.016	(-3.12)	-1.305	(257.62)	-0.129	(46.52)	1.807	(-451.49)	-0.060	(-31.01)	-1.405	(-1201.24)	-0.070	(24.48)	1.076	(-306.99)
edad ²	0.018	(-7.39)	-0.503	(202.85)	-0.040	(7.82)	0.137	(-27.02)	0.119	(-42.05)	-0.793	(286.04)	0.042	(25.62)	0.551	(-471.17)	0.085	(-41.50)	-0.581	(284.52)
primaria	-0.051	(30.62)	-0.139	(55.82)	-0.294	(57.96)	-1.471	(290.49)	0.081	(-29.24)	-0.438	(158.05)	0.230	(196.58)	-0.083	(-70.77)	0.013	(-4.61)	-0.180	(87.82)
secundaria	0.046	(-18.22)	-0.080	(22.27)	0.135	(-26.58)	-0.344	(67.99)	0.038	(-12.72)	-0.100	(25.90)	0.045	(28.11)	0.025	(21.21)	0.082	(-40.05)	-0.065	(22.00)
Mestizo	-0.000	(0.19)	-0.020	(8.05)	0.012	(-2.29)	-0.068	(12.41)	-0.017	(6.02)	-0.043	(15.22)	-0.011	(-9.22)	-0.009	(-7.86)	-0.006	(2.10)	-0.020	(9.96)
Indígena	-0.017	(6.79)	-0.111	(44.75)	-0.017	(2.34)	-0.024	(4.79)	0.020	(-7.21)	0.036	(-12.87)	0.048	(41.02)	-0.028	(-24.12)	0.021	(-10.27)	-0.068	(32.11)
Total reproductivas	-0.075	(30.22)	0.110	(-44.52)	-0.130	(25.66)	0.129	(-25.46)	-0.021	(7.57)	-0.013	(4.70)	-0.022	(-19.12)	0.026	(22.28)	-0.067	(32.05)	0.174	(-85.21)
pareja	-0.109	(43.92)	0.094	(-37.88)	-0.178	(25.11)	0.274	(-54.99)	-0.016	(5.92)	0.057	(-20.72)	-0.018	(-15.54)	0.099	(84.82)	-0.076	(27.21)	0.172	(-84.25)
dependiente	-0.001	(0.42)	0.008	(-3.32)	-0.005	(0.92)	-0.006	(1.11)	0.000	(-0.11)	0.026	(-9.24)	-0.002	(-1.92)	-0.019	(-16.25)	-0.006	(2.70)	0.003	(-1.24)
D ∈ [0, 4)	0.003	(-1.26)	0.015	(-6.20)	-0.004	(0.88)	-0.017	(2.29)	-0.001	(0.46)	-0.014	(4.99)	-0.005	(-4.06)	-0.049	(-41.72)	0.001	(-0.21)	0.002	(-0.90)
D ∈ [4, 7)	0.005	(-1.82)	-0.009	(2.81)	-0.003	(0.62)	-0.074	(14.26)	-0.004	(1.29)	0.000	(-0.02)	0.001	(0.26)	-0.010	(-8.97)	0.000	(-0.24)	0.007	(-2.24)
D ∈ [7, 15)	0.001	(-6.20)	0.012	(-4.67)	-0.006	(1.18)	-0.174	(24.28)	-0.003	(0.92)	-0.032	(11.29)	0.005	(2.87)	-0.005	(-4.40)	0.000	(-0.02)	-0.013	(6.18)
D ∈ [15, 18)	0.009	(-3.62)	0.012	(-4.72)	0.002	(-0.26)	0.047	(-9.27)	0.001	(-0.19)	0.008	(-3.02)	-0.001	(-0.94)	0.006	(5.22)	0.004	(-1.86)	0.012	(-5.92)
D ∈ [18, 25)	0.007	(-2.86)	-0.019	(7.61)	0.025	(-4.92)	0.013	(-2.49)	0.003	(-0.99)	-0.037	(12.42)	-0.001	(-0.54)	-0.006	(-5.12)	0.002	(-1.17)	-0.020	(9.28)
D ∈ [25, 60)	0.010	(-4.07)	-0.005	(2.12)	0.014	(-2.77)	0.032	(-4.28)	0.000	(-0.05)	-0.020	(7.29)	-0.002	(-1.21)	0.013	(10.98)	0.006	(-2.12)	0.002	(-1.82)
D ∈ [60, +)	0.000	(-0.09)	0.003	(-1.26)	0.026	(-5.08)	0.034	(-4.66)	-0.000	(0.01)	-0.001	(0.42)	0.001	(0.96)	-0.003	(-2.29)	0.000	(-0.10)	0.008	(-4.09)
Total controles	0.014	(-5.68)	-0.096	(38.70)	-0.105	(20.64)	0.837	(-165.22)	0.005	(-1.87)	-0.045	(16.20)	0.000	(0.26)	-0.099	(-84.26)	0.007	(-3.29)	-0.076	(28.12)
2007	-0.004	(1.80)	0.005	(-1.97)	-0.038	(7.44)	0.204	(-40.26)	0.004	(-1.26)	-0.015	(2.27)	-0.001	(-0.20)	-0.008	(-7.02)	-0.003	(1.24)	0.006	(-2.96)
2008	0.007	(-2.96)	-0.010	(2.91)	0.005	(-1.05)	0.082	(-16.12)	-0.002	(0.72)	0.014	(-5.06)	-0.003	(-2.20)	-0.021	(-17.79)	0.003	(-1.47)	-0.014	(6.72)
2009	-0.002	(0.74)	-0.025	(10.04)	-0.037	(7.24)	0.222	(-42.80)	-0.002	(0.26)	-0.004	(1.51)	0.004	(2.20)	-0.012	(-10.19)	-0.002	(1.02)	-0.016	(7.62)
2011	-0.003	(1.22)	-0.029	(12.26)	-0.016	(2.12)	0.126	(-26.86)	0.006	(-2.82)	-0.011	(2.82)	-0.000	(-0.28)	-0.037	(-21.62)	0.002	(-0.82)	-0.024	(11.81)
2012	0.016	(-4.52)	-0.028	(11.16)	-0.019	(2.72)	0.193	(-28.08)	-0.003	(1.04)	-0.030	(10.76)	0.000	(0.02)	-0.021	(-17.91)	0.007	(-2.66)	-0.030	(14.88)

Fuente: Estimación de los autores basada en la Serie Armonizada de Encuestas de Hogares (INE), Fundación ARU (2013).

Nota: Todos hace referencia a los sectores remunerados, excluyendo a los/las trabajadores/as familiares. Las categorías base son: no indígena respecto a mestizo e indígena; jefe o jefade familia sin cónyuge respecto a jefe o jefa de familia con cónyuge (pareja) y dependientes del jefe o la jefa hogar; educación superior en relación a educación primaria y secundaria. Muestra: jefes, jefas y dependientes entre 25 y 65 años; se excluyen las parejas en las que ambos miembros están fuera del rango de edad (PET). Medias es la diferencia entre las dotaciones promedio de mujeres y hombres ponderada por el coeficiente de las mujeres y Coeficientes es la diferencia entre los coeficientes de mujeres y hombres ponderada por las dotaciones promedio de los hombres.



*Al servicio
de las personas
y las naciones*



Esta publicación fue realizada con el apoyo del **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** y de la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**